CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


REFORMA
MUERE MUJICA
Pacta EU con 'Chapos' y aprieta a enemigos
Acepta IMSS-Bienestar escasez de oncológicos


EL UNIVERSAL
Piden que Ejército pare el rasgo ilegal de ganado
CHINA CRECE ALIANZA CON AL


EXCELSIOR
VIENE EL CALOR OTRA VEZ
ARREMETE CONTRA TRUMP
La elección de junio será la más vigilada


MILENIO
Contra cártel de Sinaloa, primer caso de EU por narcoterrorismo


La Jornada
Se fue un referente de la izquierda


MUERE PEPE MUJICA
EL FINANCIERO
Alcanza récord la recaudación a abril y supera los 2 bdp


EL ECONOMISTA
Frena exportación de camiones 21% por desaceleración y aranceles de EU


EL HERALDO DE MÉXICO
PREVÉ REANUDAR IMPORTACIÓN DE GANADO


Indigo
CRECE DEUDA CON CFE


La Razón
EU acusa a líderes del Cártel de Sinaloa de narcoterrorismo: "Los perseguiremos"


CRÓNICA
"México pidió ayuda a EU por barrenador y no la recibió"


El Sol de México
PEPE MUJICA
EU abre primer caso por narcoterrorismo


LA PRENSA
VIDEOVIGILANCIA


EL INDEPENDIENTE
PEOR QUE RUBÉN FIGUEROA, EL LEGADO DE EVELYN EN GUERRERO


¡UN PASTOR GUARDIOLISTA!

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Temen infiltración del crimen en la elección judicial.- La magistrada María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, alertó que la infiltración del crimen organizado en entornos sociales y niveles de gobierno preocupa frente a la elección judicial, pues se ha probado que hay intereses de grupos políticos y organizaciones delictivas.

Dijo que en el proceso de elección en el Poder Judicial "tenemos una infiltración evidente de grupos políticos y una muy posible de parte de grupos del crimen organizado, lo que implica que tendremos una justicia menos independiente". Recientemente, los presidentes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados presentaron ante el INE una denuncia para cancelar 26 candidaturas de aspirantes a un cargo en el Poder Judicial federal, por presuntamente relacionadas con organizaciones religiosas y del crimen organizado. [UNIVERSAL / p2]

MARÍA DE LOS DOLORES PADIERNA LUNA (MORENA)

México está listo para defender sus intereses en revisión de T-MEC: Padierna.- La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que México está preparado para defender sus intereses durante la revisión del T-MEC, buscando siempre, "mediante el diálogo técnico y político, que la región de América del Norte mantenga su relevancia en la economía mundial". La legisladora de Morena señaló que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha confirmado que la revisión del acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá comenzará en el segundo semestre de 2025, en un contexto marcado por las declaraciones del presidente Donald Trump sobre ajustes al tratado. [MILENIO]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Diputados lamentan fallecimiento de José Mujica.- Diputados de distintos partidos políticos expresaron su pesar por el fallecimiento del expresidente de Uruguay, José Mujica. Los diputados Ivonne Ortega, Rubén Moreira, Ricardo Monreal y Claudia Rivera expresaron sus condolencias al pueblo de ese país sudamericano. El presidente de la Jucopo el morenista Ricardo Monreal, catalogó al exmandatario uruguayo como "faro moral para la izquierda en América Latina", así como un líder coherente, humilde y humano.

Mientras, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, expresó a través de redes sociales: "Murió un gigante. Descanse en paz José Mujica. Luminoso en el pensar, modesto en su vivir, generoso con el mundo y ético en su actuar. Quien dijo "no hay en América Latina otro país que haya tenido mayor conducta solidaria con el migrante que México, y es algo que lo enaltece", remarcó.

La coordinadora de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco, comentó que José Mujica dejó un legado de convicción, congruencia y humanidad que debe ser referente para construir un mundo que garantice los derechos de todas las personas.[JORNADA / p25] [ÍNDIGO / p9] [PRENSA LATINA] [INFOBAE]

Ricardo Monreal respalda candidaturas de Morena en Durango y anuncia periodo extraordinario.- En plena recta final del proceso electoral, Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, visitó Durango para respaldar a los candidatos del movimiento guinda en diversos municipios del estado. Durante una conferencia con medios, confirmó que el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados acordó acompañar —con apego a la ley— a quienes surgieron de su movimiento político.

En otro tema, Monreal adelantó que tras la elección se convocará a un periodo extraordinario en el Congreso de la Unión para discutir 22 leyes prioritarias, muchas de ellas vinculadas con la reforma judicial y de seguridad. Entre los temas destacados están la Ley de Amparo, el Código Penal, la Ley de Delincuencia Organizada y una nueva legislación aduanera. [EXCÉLSIOR]

"No explicó nada": Loret de Mola cuestiona mensaje de la gobernadora de BC tras cancelación de Visa en EEUU.-La polémica por la revocación de la visa estadounidense a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, continúa creciendo. El periodista Carlos Loret de Mola criticó duramente la respuesta de la mandataria estatal durante su programa en *Latinus* el pasado lunes, al calificar su intervención como evasiva y sin respuestas de fondo.

El caso también generó reacciones en el Congreso. El diputado Ricardo Monreal expresó solidaridad con la gobernadora morenista y consideró que la medida atenta contra la dignidad de una autoridad electa. "Son actos unilaterales que afectan no solo su prestigio, sino que atentan contra una entidad federativa libre y soberana", sentenció. [INFOBAE]

REGINALDO SANDOVAL FLORES (PT)

Reginaldo Sandoval espera que tensión PT-Morena esté superada.- Reginaldo Sandoval, coordinador de la bancada del PT en la Cámara de Diputados, confió en que su partido haya superado la relación que se lastimó con Morena, y que llevó a no tener alianza en Veracruz. No obstante, durante su participación en *EntreDichos*, enlistó acciones de morenistas que el partido no apoya.

"Espero que esté por superada con la carta que envía la presidenta, porque hay plena coincidencia. El llamado a mantenernos consecuentes en los principios de la '4T'. Más allá de eso, le tocaría la reflexión a la dirigencia (del PT) y a Morena. No somos rupturistas, no queremos romper la '4T' aseguró. [FINANCIERO / pp-p31]

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (PRI)

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (coordinador de los diputados del PRI).- "Hoy es el segundo conversatorio, que es una especie de parlamento abierto, le pusieron ese nombre porque el otro es bastante descalificado porque no desafía el caso, porque se le llamaba a este diálogo con expertos y resultaba al final del día quedaban las cosas exactamente iguales. Hoy se está hablando sobre cobertura social y acceso al espectro del radio eléctrico, hay dos mesas y como 15 ponentes; la semana pasada se realizó uno a los que les cortaban el micrófono a algunos de los ponentes que no decía lo que quería el organizador. No se ha presentado en la Cámara los motivos para tener esa legislación, es decir, no va a la Cámara, las mesas solo sirven para funcionarios menores, pero desde ahí empezó todo mal". [HERALDO RADIO]

LEY TELECOMUNICACIONES

Iniciarán foros sobre la Ley de Telecomunicaciones en la Cámara de Diputados.- Los foros para discutir la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión comenzarán el próximo miércoles 14 de mayo en la Cámara de Diputados, encabezados por el diputado y presidente de la Comisión de Radio y Televisión en San Lázaro, Miguel Ángel Monraz. Se trata de encuentros del sector de telecomunicaciones como integrantes del gobierno, universidades, organizaciones de la sociedad civil y empresarios, con el objetivo de mejorar la propuesta de reforma en este sector. [88.9 NOTICIAS] [UNIVERSAL / p8] [OVACIONES / p19] [ÍNDIGO / p6]

Ley Telecom evitará violación al T-MEC.- La ley de telecomunicaciones y radiodifusión cambiará para que se ajuste al sexto constitucional, al T-MÉC y a los estándares internacionales, adelantó ayer el senador Javier Corral, responsable de los conservatorios del Senado, donde representantes de la Agencia de

Transformación Digital y Telecomunicaciones minimizaron el papel del IFT y aseguraron que pueden asumir sus tareas sin problema.

Las Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos del Senado aprobaron el pasado 24 de abril, con la mayoría de Morena, PVEM y PT, la nueva ley de telecomunicaciones que regulará al sector. Ayer, se estableció que modificarán algunos apartados para que se ajuste a los estándares internacionales. [EXCÉLSIOR / p2] [JORNADA / p7]

REFORMA JUDICIAL

INE puede anular elección.- El INE abrió un portal para recibir denuncias ciudadanas o de organizaciones civiles en contra de candidatos a juzgadores con supuestas sentencias firmes por delitos graves contra personas, violencia política de género, prófugos de la justicia y deudores alimentarios. El órgano electoral va a recabar esa información y revisar ante las autoridades, sobre esas sentencias firmes. En caso de que la información sea cierta, el INE podrá anular la elección y quitar el triunfo. [HERALDO / p12]

La elección de junio será la más vigilada.- Con casi 88 mil solicitudes de personas que buscan ser observadoras electorales aprobadas, la elección de juzgadores del próximo 1 de junio se convertirá en la más supervisada en la historia del país. De las 316 mil 571 solicitudes que el INE ha recibido para registrar observadores electorales, 87 mil 924 ya fueron avaladas. Dicha cifra es 2.5 veces el número de observadoras y observa dores que sí lograron su registro para las elecciones de 2024 (34 mil 881). [EXCÉLSIOR / pp-p4]

Discute el INE focos rojos por falta de recursos en Oples; Zacatecas, con "alto riesgo".- El Consejo General del INE pondrá de nueva cuenta sobre la mesa la situación presupuestal adversa de varios Organismos Públicos Locales Electorales (Oples). Uno de los puntos agendados para la sesión de mañana está dedicado a analizar la dificultad que enfrentan en la organización de la elección judicial local (en 19 entidades habrá comicios concurrentes con el proceso federal) y sobre todo porque el INE en esta ocasión no tiene dinero para prestarles. [JORNADA / p7]

Presidenta llama a participar en la elección judicial.- Para lograr "un Poder Judicial del Pueblo", la presidenta Claudia Sheinbaum explicó a la ciudadanía, en un video difundido en sus redes sociales, cómo votar el 1 de junio, con la forma correcta para participar en el proceso electoral, desde buscar la casilla y cómo es que se deberán llenar las boletas. "Este próximo 1 de junio, todos y todos, podemos asistir a las urnas a votar por el Poder Judicial. Antes quienes elegían a los ministros y ministros de la Corte, pues era el Senado de la República a propuesta del

Presidente. Ahora, entre todas y todos lo podemos elegir. [RAZÓN / p6] [HERALDO / p12] [REFORMA / p13] [INDEPENDIENTE / p7]

Ultiman preparativos de la elección judicial.- Frente a la complejidad de la elección judicial, con un formato inédito de boletas y la concurrencia de comicios federales, locales y hasta municipales (en Veracruz y Durango), el INE delinea los carteles que serán colocados afuera de cada una de las 84 mil 14 casillas seccionales. A 18 días de la jornada electoral, hay 5.2 millones de consultas en el sitio *Conóceles*, donde se concentran casi todas las fichas curriculares de los casi 3 mil 400 candidatos en esta elección para renovar la mitad de los espacios en el Poder Judicial Federal. [JORNADA / p7]

CASO GOBERNADORA DE BC, MARINA DEL PILAR

Niega la gobernadora de BC cuentas en Estados Unidos.- Unas horas después de que la presidenta Claudia Sheinbaum comentó que había preguntado a la gobernadora de Baja California sobre supuestas cuentas congeladas en el extranjero, Marina del Pilar Ávila Olmeda puntualizó: "No me fueron canceladas cuentas en Estados Unidos simplemente porque no existen. No tengo ninguna cuenta bancaria en el extranjero. [JORNADA / p29] [MILENIO / pp-p8]

Pide Anaya romper el pacto crimen-4T.- El senador Ricardo Anaya, coordinador del PAN en la Cámara alta, exigió ayer al Gobierno que "rompa el pacto de impunidad" que mantiene con el crimen organizado. Se refirió al retiro de la visa a la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y al autoexilio de familiares de Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, en Estados Unidos, como dos hechos, dijo, que evidencian el "pacto" que la administración morenista mantiene con la delincuencia.

El diputado panista Federico Döring consideró que no es un tema menor que la morenista no haya podido desmentir que los bancos Wells Fargo y Bank of America congelaron sus cuentas, por lo que le demandó dejar el cargo para que pueda presentarse ante las autoridades sin el manto del fuero. La vicecoordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, exigió respuestas a las autoridades sobre el origen de las cuentas que les fueron canceladas a la Gobernadora y a su esposo.

El diputado Juan Ignacio Zavala, de MC, censuró la doble moral de Morena, que considera imparciales e impecables las autoridades estadounidenses cuando procesan a adversarios políticos, pero alegan soberanía cuando retiran la visa a una de sus militantes. [REFORMA / p8] [ÍNDIGO / p2] [HERALDO TV] [INFOBAE]

Entrevista / Arturo Ávila (Diputado – Morena) con GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- "El Partido Acción Nacional, que es el PRIAN, porque ya vimos que se volvieron aliados en Durango, siempre trae una agenda que nace de eventos

coyunturales y a todo le quieren sacar raja política. Sí efectivamente hay una situación, sí efectivamente la gobernadora Marina del Pilar dio a conocer cuál es esa situación, sí efectivamente hay un trámite administrativo, pero de ahí a especular, de ahí a construir historias, de ahí a decir que la gobernadora no debe participar en la mesa de seguridad, se me hace un despropósito, se me hace verdaderamente aventar posicionamientos por aventarlos sin conocimiento de lo que está pasando". [HERALDO RADIO]

Mesa de debate / Daniel Chimal (Diputado–PAN) Vianey García (Diputada–Morena) con LUIS CÁRDENAS).- "Nosotros expresamos nuestro respaldo y solidaridad a la gobernadora. Es muy interesante cómo se ha cargado una ola de desinformación, incluso de desprestigio. Es muy importante que se ponga por enfrente la presunción de inocencia, nosotros tenemos claro que la gobernadora ha venido haciendo un trabajo muy importante en Baja California", declaró Vianey García.

"El gobierno de Estados Unidos nos está diciendo una vez más, nos está corrigiendo la plana en cómo los nexos criminales en muchas ocasiones de nuestros gobernadores y de nuestros funcionarios o de presuntos actos de corrupción salen a la luz pública. Hoy la gobernadora está inmersa en este problema y es lamentable que nos enteremos por un tuit y no por un comunicado oficial por parte de las autoridades correspondientes", aseveró Daniel Chimal. [MVS RADIO]

Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado –Morena) Federico Döring (Diputado–PAN) / Raúl Bolaños (Diputado–PVEM) / Pablo Vázquez (Diputado–MC) con (AZUCENA URESTI).- "Con base en estas artimañas propagandísticas de los estatutos de Morena, lo que debieron de haber prohibido es postular narcopolíticos, el caso de Marina está vinculado a Luis Torres, su cuñado y él está vinculado al agente aduanal Roberto Ruiz Armas desde 2014 por contrabando de lo que llaman coches chocolate y con este agente aduanal ya estaba siendo investigado por huachicol fiscal", declaró Federico Döring.

"La gobernadora como servidora pública está obligada a rendir cuentas en público de qué es lo que está pasando y por qué le están revocando la visa, porque no es por casualidad o por azares del destino. Si ella o su esposo que también es servidor público tienen una investigación por lavado de dinero, tiene que rendir cuentas. Por otro lado, también estaría bien que el gobierno empezara a informar de la lista de otros posibles narcopolíticos que pudieran estar en esa misma situación potencialmente de investigaciones por parte de Estados Unidos", afirmó Pablo Vázquez.

"Yo empezaría por decir que, que ruin es la oposición, no conocen el principio de presunción de inocencia que además es elemental. Eso obedece a que no tienen

agenda política entonces todas las semanas están viendo cómo le hacen en qué tema pueden llamar la atención porque nadie los pela. No hay datos concretos de qué pasó, puede ser un asunto administrativo, especular no ayuda en nada", señaló Arturo Ávila.

"Aquí estamos ante una evidente falta de información, retomo lo que dijo Arturo, presunción de inocencia, por qué la estamos culpando, es irresponsable venir a decir aquí que es narcopolítica la gobernadora. Claro que retener una visa es un procedimiento administrativo, si el esposo de la gobernadora tuviera un vínculo o una responsabilidad, lo hubieran retenido en la garita", manifestó Raúl Bolaños. [TELEFÓRMULA]

DIPUTADOS

Legislador priista alerta de pérdidas millonarias para los ganaderos.- El cierre de las fronteras de Estados Unidos para el ganado mexicano, debido a la plaga del gusano barrenador, es un fuerte golpe para el país, y sobre todo para las entidades exportadoras de dicho producto, que podrían tener pérdidas de entre mil y mil 300 millones de pesos, señaló el diputado priista Alejandro Domínguez. Afirmó que las autoridades mexicanas deben declarar el cierre total a la importación de ganado desde Centroamérica, debido a la supuesta entrada de reses con afectaciones de salud o de origen ilegal. [JORNADA / p10]

Reconocen huelga de minera que surte a filial de AHMSA en quiebra.- Frente al proceso de quiebra que atraviesa Minera del Norte (Minosa), subsidiaria de Altos Hornos de México (AHMSA), un juzgado de distrito reconoció el movimiento que trabajadores del yacimiento Hércules mantienen desde junio de 2024 en el municipio de Sierra Mojada, Coahuila. Los obreros de este yacimiento, que se convirtió en el principal proveedor de mineral de fierro a AHMSA, estallaron la huelga por falta de pago de sus sueldos y diversas violaciones a su contrato colectivo de trabajo, cuya titularidad es del sindicato que encabeza Napoleón Gómez Urrutia. [JORNADA / p13]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Tren Maya pierde 2 mil 561 mdp durante su primer año de operación.- El Tren Maya es la paraestatal a cargo del ejército que más recursos del erario perdió durante su primer año de funcionamiento. De acuerdo con una revisión de sus estados contables el proyecto ferroviario perdió 2 mil 561 millones de pesos durante el año pasado, ello sin incluir los millonarios subsidios recibidos. Durante la última semana, la presidenta Claudia Sheinbaum ha defendido el proyecto ferroviario, e incluso ha señalado que no es necesario que se le realice una auditoría externa dado que esta tarea la realiza la Auditoría Superior de la Federación (ASF). [FINANCIERO / p16]

miércoles, 14 de mayo de 2025

OPINIÓN

COLUMNA/DESDE EL CONFINAMIENTO/ARTURO ZÁRATE VITE/ (…) El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en conferencia mañanera de Palacio Nacional, ante la presidenta Claudia Sheinbaum, dio nombres y pormenores de juzgadores que han emitido resoluciones en favor de peligrosos delincuentes. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, citó con nombre y apellido a jueces federales que en Tamaulipas tratan de proteger al exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca. [CONTRARÉPLICA / p2]

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (…) Un nuevo escándalo está por explotar en la Secretaría de Turismo y el INAH por los permisos que otorgaron a MrBeast, para realizar una historia de zonas arqueológicas de la península de Yucatán, como la pirámide de Chichén Itzá en Yucatán y Calakmul en Campeche. Sin duda, será tema para este miércoles en la sesión permanente del Congreso de la Unión, por un lado, en la defensa, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, así como sus lideres morenistas, Adán Augusto y Ricardo Monreal. Enfrente, todos de la oposición. [MEXICOINFORMA]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (…) Tras las especulaciones en torno al retiro de la visa de la gobernadora de Baja California Marina del Pilar y de su esposo, Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, respaldó a la titular del ejecutivo estatal. En este sentido, señaló que hay una "campaña sucia" en contra de Marina del Pilar, porque la involucran con grupos del crimen organizado. [24 HORAS] Se comenta el tema en **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [LOS TRES PODERES]; **COLUMNA/¿SERÁ?** [24 HORAS / p2]

ARTÍCULO/LAURA BALLESTEROS/40 horas, ¡ahora!/ (…) La jornada laboral de 48 horas semanales, es una carga injustificada, indigna y, sobre todo, una trampa que atenta contra lo más esencial: el derecho al futuro. Movimiento Ciudadano se ha comprometido con las y los trabajadores del país con una de las reforma más necesarias y justas: la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Hoy en día, desde la Comisión Permanente del Congreso, hemos exigido que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones para que esta reforma sea discutida y aprobada cuanto antes. [SOL DE MÉXICO / p21]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/ (…) De quienes lamentaron el fallecimiento del expresidente de Uruguay, José Mujica, está el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal,

quien subrayó que este personaje representa un faro para y ejemplo para la izquierda. [MEXICOINFORMA]

ARTÍCULO/XÓCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ/ (…) A pesar de las alternancias partidistas y la competencia faccionalista, la presencia de clanes políticos como el de Ricardo Monreal, el priismo histórico y la persistencia de prácticas como el clientelismo y el corporativismo confirman la lógica sistémica que Pansters identificó hace años. Las indispensables rupturas históricas que el cardenismo y el segundo piso de la Cuarta Transformación demandan, en Puebla no van a generarse. [INDEPENDIENTE / p24]

ARTÍCULO/XÓCHITL PATRICIA CAMPOS LÓPEZ/ (…) Alejandro Armenta, gobernador de Puebla, y Ricardo Monreal, diputado y coordinador de Morena, ofrecieron conferencia de prensa en la Cámara de Diputados. [INDEPENDIENTE / p24]

ARTÍCULO/IVONNE ORTEGA/Democracia, sí, pero sin simulaciones/ (…) No es darse de sombrerazos por ganar una silla ni posiciones para los grupos. No es fingir que se promueve la democracia para llevar agua al molino propio. Que el pueblo decida, sí, pero que sea en libertad y no en candidaturas a modo de quienes gobiernan. La verdadera democracia, la verdadera libertad de elección está en no revivir viejos vicios, ahora pintados de guinda. [LA SILLA ROTA]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (…) Hoy, en la Permanente, en la tribuna o en conferencias de prensa, el huachicol fiscal, el retiro de visas... [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/CONSCIENCIA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/La Importancia de la CNBV y los riesgos de una inadecuada supervisión/(…) La CNBV, recordemos, es la guardiana de la solvencia de los bancos, porque es la guardiana del uso de los depósitos de los ahorradores. Por su lado, por cuestiones naturales de riesgo moral los bancos tratarían teóricamente de evadir esas reglas de solvencia. Es por eso que se necesita una supervisión estricta del sistema bancario mexicano. [MILENIO]

ARTÍCULO/ULISES MEJÍA HARO/Método de asignación de candidaturas y elección de diputaciones con carácter migrante/ (…) De acuerdo con estimaciones oficiales, existen alrededor de 13 millones de personas que radican en el extranjero, el 95% de ellos reside en Estados Unidos. Es de suma importancia llevar a cabo reformas a las constituciones federal y estatales para que los migrantes sin importar lugar de residencia participen directamente en las políticas de nuestro país. Entre ellos, decidir de manera exclusiva sin la participación de partidos políticos en la asignación de candidaturas y elección de las y los diputados migrantes. [HERALDO]

ARTÍCULO/SERGIO MAYER/Lineamientos para el comportamiento ético, el momento de la congruencia/ (…) El Consejo Nacional de Morena es una coyuntura para

iniciar un proceso de reflexión y refrendar los principios del movimiento. Una oportunidad para revalorar el respeto a las diferencias. Este ejercicio de fortalecimiento y orden acompañado por la presidenta Claudia Sheinbaum, será una coyuntura para iniciar un proceso de reflexión y refrendar los principios del movimiento, de ninguna manera un "manotazo", como lo llaman algunos medios. [HERALDO / p10]

ARTÍCULO/ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA/ La reforma salarial constitucional: Un derecho congelado para médicos y enfermeras/ En los últimos años, México ha dado pasos importantes en materia de justicia laboral, pero hoy nos enfrentamos a una paradoja inaceptable: la única reforma constitucional aprobada por unanimidad en ambas cámaras y por la totalidad de los congresos estatales desde el año pasado, la que garantiza un salario digno a maestras, maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeros, sigue sin publicarse en el *DOF*. [ECONOMISTA]

COLUMNA/BAJO RESERVA/ (…) Nos comentan que en las oficinas de la Cámara de Diputados misteriosamente aparecieron calendarios con el rostro de César Mario Gutiérrez Priego, candidato a ministro de la Suprema Corte. Don Mario es hijo del finado general Jesús Gutiérrez Rebollo, quien fue conocido como 'El Zar Antidrogas' en la década de los 90, pero que fue capturado y sentenciado a 40 años de prisión por vínculos con "el señor de los cielos". [UNIVERSAL / p2]

COLUMNA/MALOS MODOS/JULIO PATÁN/ (…) Con el bienestar del pueblo bueno como prioridad, el INE, que ya forma parte de nuestro movimiento, anunció que, en la elección del 1 de junio, no instalará casillas en aquellos lugares donde no haya seguridad. [HERALDO / p9]

COLUMNA/ITINERARIOS/EPIGMENIO IBARRA/ (…) No será fácil el camino de aquí a la elección. Desplegarán la oligarquía y lo que queda de la oposición política, con apoyo del enorme aparato mediático que tienen a su servicio, todo su arsenal de trucos sucios. Se saben a punto de perder su último bastión. En el Poder Judicial se atrincheraron; desde la Corte y los tribunales quisieron frenar la transformación del país. [MILENIO/p3] Escribe del tema: **KIOSKO** [UNIVERSAL/p14]

ARTÍCULO/JORGE ROMERO HERRERA/ (…) Así como nos manifestamos en contra de la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión enviada por el Ejecutivo, y logramos pausar la votación en el pleno del Senado, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, iniciamos en el grupo parlamentario del PAN una serie de foros para construir juntos mejores leyes. En este foro, convocado por la Comisión de Radio y Televisión que preside nuestro compañero diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, quedó claro que hay voluntad para construir. para mejorar la ley, pero no a costa

de destruir lo que funciona. [HERALDO / p2] El tema lo comentan: **SACAPUNTAS** [HERLADO / p2]; **UN MONTÓN DE PLATA/CARLOS MOTA** [HERALDO / p19]

COLUMNA/TIROS LIBRES/ (…) El PAN anunció que presentará un punto de acuerdo en la Comisión Permanente solicitando la destitución inmediata de Cuitláhuac García Jiménez como director general de Cenegas, para que enfrente acusaciones por presunto desfalco de mil 600 millones de pesos durante su paso por el gobierno de Veracruz. [OVACIONES / p26]

COLUMNA/HISTORIA DE NEGOCEOS/MARIO MALDONADO/ (…) Sobre el rango de déficit fiscal que está en el Paquete Económico 2025, el secretario admite que en este momento las estimaciones puntuales son muy difíciles, porque los insumos necesarios para calcular la balanza comercial, con los aranceles de Estados Unidos, son complicados de predecir, pero están "razonablemente confiados en que se llegará a las metas originalmente planteadas", es decir, de 3.9% del PIB. [UNIVERSAL / p5]

COLUMNA/DINERO/ENRIQUE GALVÁN OCHOA/ (…) El jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, está resultando un mago. Informa que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 17 mil 536 millones de pesos en el periodo enero-abril de 2025. En términos reales, éste es superior en 9.9% a lo observado en el primer cuatrimestre del año anterior, con un crecimiento nominal de 247 mil 953 millones de pesos. Con estas cifras se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado en el periodo por la Ley de Ingresos de la Federación 2025, con un cumplimiento de 104%, reporta el SAT. [JORNADA / p6]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/ Que ante la reiterada negativa del presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, a dar declaratoria de reforma constitucional al decreto en materia de salario digno para maestros, médicos, enfermeras, policías, guardias nacionales y militares, el diputado emecista Pablo Vázquez Ahued recurrió a la Corte para consultarle si es válido que una sola persona frene un proyecto aprobado ya por ambas cámaras del Congreso y 31 legislaturas estatales. [MILENIO / p2]

ARTÍCULO/MARÍA SCHERER/ (…) Un controvertido exalcalde y un alcalde en funciones. Ahora una gobernadora. El incidente no es cualquier cosa, como pretende la Presidenta. Ya son varios los mandatarios y exmandatarios morenistas a los que ha tenido que cobijar: Rubén Moya, Cuauhtémoc Blanco, Cuitláhuac García, Marina del Pilar es la que sigue. [LAPOLÍTICAONLINE] Comenta el tema: **A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO** [HERALDO / p5]

COLUMNA/MÉXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA/ (…) Pues bien, de lo "justo" que esas "reformas" resultaron da cuenta *La Jornada* (Braulio Carbajal): "entre 2013 y

marzo de 2025 (último dato oficial disponible) las 10 Afore han acumulado ganancias que superan 134 mil millones de pesos. En contraste, un maestro al servicio del Estado cobrará una pensión promedio de 6 mil 800 pesos, un tercio de lo que hubiera percibido sin la reforma a la Ley del ISSSTE de 2007, entonces impulsada por Calderón". [JORNADA / p22]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/ALEJO SÁNCHEZ CANO/ (…) En la víspera del tercer Mundial de futbol que se celebrará en nuestro país, en el Congreso federal ha habido voces de legisladores de todos los partidos políticos que piden la intervención del gobierno, además de crear una comisión en alguna cámara legislativa, para mantener bajo control el accionar de los empresarios que manejan el futbol profesional y que no le rinden cuentas a nadie que no sea ajeno a sus propios intereses. [FINANCIERO / p25]

COLUMNA/ TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN / (…) La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, firmó un Convenio de Colaboración con la Auditoría Superior de la Federación, con el objetivo de fortalecer la transparencia y supervisión de los recursos públicos federales destinados a la seguridad pública. La firma contó con la presencia del auditor David Colmenares. [INDEPENDIENTE / p2]

COLUMNA/EL ASALTO A LA RAZÓN/CARLOS MARÍN/ (…) Para documentar el pesimismo, según reveló mi compañero Rafael Montes este lunes, 27% de los candidatos a juzgadores en la capital (163 de 607) "no ha mostrado públicamente su título que los acredite como abogados en la plataforma *Conóceles Judicial*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de acuerdo con una revisión hecha por *Milenio* durante la última semana. [MILENIO / p7] Comenta el tema: **UNO HASTA EL FONDO/GIL GAMÉS** [MILENIO / p39]

COLUMNA / BAJO SOSPECHA/BIBIANA BELSASSO / (…) En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, hay una disminución en los recursos asignados al programa de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, pasando de mil 725 millones de pesos en 2024 a mil 572 millones en 2025. Se recortaron 153 millones de pesos. Ganaderos han solicitado al Congreso de la Unión una ampliación presupuestal de hasta 200 millones de pesos para enfrentar la amenaza del gusano barrenador, argumentando que, sin recursos suficientes, la erradicación podría tomar años. [RAZÓN / p13]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Sheinbaum defiende estrategia de salud de AMLO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió la estrategia de salud implementada en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador al afirmar que, si hubo desabasto de medicamentos, se hizo lo mejor que se pudo hacer. [ÍNDIGO / p3]

SRE llama al diálogo.- En la IV Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, el canciller Juan Ramón de la Fuente llamó a fortalecer el diálogo político y cooperación internacional, pero sin subordinación. En Beijing, China, señaló que están ante una oportunidad histórica para revitalizar el diálogo político internacional, para fortalecer la cooperación y la concertación entre nuestras regiones. [HERALDO / p6]

"México pidió ayuda a EU por barrenador y no la recibió".- El titular de Agricultura, Julio Berdegué, acusó en Palacio Nacional que "hemos pedido (a EU) durante meses la apertura de una planta productora de moscas estériles en Chiapas" y no hemos tenido respuesta. El secretario de Agricultura, quien no quiso entrar en polémica, dijo que a partir de noviembre del 2024 se implementó la dispersión de moscas estériles, para llegar a un total de mil millones que serán dispersadas para combatir el brote de gusano barrenador. [CRÓNICA / pp-p7]

SEGURIDAD

Aumenta 18% agresión contra mujeres.- La Red Nacional de Refugios (RNR) informó que durante los primeros cuatro meses de este año se registró un incremento del 18 por ciento en el número de mujeres y niñas que son víctimas de maltrato. Indicó que mientras en el mismo periodo del 2024 se atendió a 4 mil 868 personas, y en lo que va de este año se han atendido en los refugios a 5 mil 720 mujeres, niñas y niños. [ÍNDIGO / p5]

Suman 37 toneladas incautadas de cocaína.- El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que elementos de la Marina, en calidad de Guardia Costera, aseguraron 13 toneladas de cocaína frente a costas de Guerrero, que se suman a las más de 37 toneladas de droga incautadas en mar en lo que va del gobierno. [HERALDO / pp-p25]

miércoles, 14 de mayo de 2025

Contra cártel de Sinaloa, primer caso de EU por *narcoterrorismo*.- Por primera vez, el gobierno de Estados Unidos acusó formalmente de *narcoterrorismo* a un cártel mexicano. Este martes, autoridades estadunidenses anunciaron que, a través de la operación *Take Back America*, Pedro Inzunza Noriega y Pedro Inzunza Coronel, padre e hijo, fueron acusados en la corte federal de San Diego, California, por traficar toneladas de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo a ese país como parte de sus operaciones al frente de la facción de los Beltrán Leyva. [MILENIO / pp-p6-p7]

Violencia costó a México 4.5 bdp en 2024, revela informe del IEP.- La violencia tuvo un costo económico para México de 4.5 billones de pesos en 2024, cifra que equivale al 18% del Producto Interno Bruto del país, según el *Índice de Paz México 2024*, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP). Aunque representa una ligera disminución respecto a 2023, cuando el impacto fue de 4.9 billones y el 19.8% del PIB, el país continúa perdiendo enormes recursos por inseguridad. [CRÓNICA / p5]

GENERAL

Adiós Pepe Mujica, ícono de la izquierda.- A los 89 años murió José "Pepe" Mujica. Exguerrillero tupamaro, expresidente de Uruguay, filósofo de lo sencillo, sembrador de flores y pensamientos. Falleció el hombre que decía que "el poder no cambia a las personas, sólo revela lo que son", y que nunca dejó de vivir como creía, ni siquiera cuando fue el máximo mandatario de su país. [RAZÓN / pp-p24]

ECONOMÍA

Alcanza récord la recaudación a abril y supera los 2 bdp.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 17 mil 536 millones de pesos entre enero y abril del presente año, lo que implicó un crecimiento real de 9.9 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior. [FINANCIERO / pp-p4]

México propondrá en la revisión del T-MEC nuevas reglas de origen para frenar el avance de las importaciones chinas en Norteamérica.- Con el muro arancelario del presidente Donald Trump como telón de fondo, la revisión del TMEC se adelantará al segundo semestre de 2025. El cambio de fechas forzará a México y a Canadá a prepararse para una negociación ríspida, frente a un negociador duro e impredecible como lo es Trump. [EL PAÍS]

miércoles, 14 de mayo de 2025

INTERNACIONAL

Trump retira penalizaciones a Siria y firma acuerdo con Arabia Saudita.- El presidente Donald Trump anunció ayer el retiro de sanciones a Siria, tendió "una rama de olivo" a Irán tras manifestar su confianza en lograr un acuerdo sobre el programa nuclear de la república islámica y firmó un pacto económico estratégico con Arabia Saudita, que le tendió una alfombra roja en el inicio de una gira por los países del Golfo con el objetivo de captar billones de dólares en inversiones. [JORNADA / p27]

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

REVIVE pesadilla

Entre lágrimas, Kim Kardashian testificó en una corte de París sobre el día en que varios sujetos entraron en su hotel, la encañonaron y le robaron joyas y dinero. **GENTE**



AFP

Choque de estilos

Tigres espera que la experiencia y localía pesen para frenar a la endiablada delantera del Toluca. **CANCHA**

Aspira a la UNESCO

Gabriela Ramos, candidata mexicana a dirigir la UNESCO, advierte que el mundo requiere instituciones más sólidas. **CULTURA (PÁGINA 16)**

1935 - 2025

MUERE MUJICA

MONTEVIDEO. José "Pepe" Mujica, el ex guerrillero que gobernó Uruguay con un discurso anticonsumista que lo transformó en referente de la izquierda latinoamericana, murió ayer a los 89 años, víctima de cáncer de esófago.



AFP

"Los políticos tenemos que vivir como vive la mayoría y no como vive la minoría".

INTERNACIONAL (PÁGINA 15)

MIÉRCOLES 14 / MAYO / 2025 CIUDAD DE MÉX 48 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,451 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Ofrece Ovidio declararse culpable y se entregan familiares al FBI

Pacta EU con 'Chapos' y aprieta a enemigos

Acusan a aliados de 'Los Mayitos' de terrorismo y de narcotráfico

REFORMA / STAFF

Estados Unidos le abrió las puertas a la familia de Joaquín "El Chapo" Guzmán y consolidó las negociaciones con el grupo criminal de "Los Chapitos".

En contraste, ayer se lanzó contra los grupos rivales y presentó la primera acusación en la historia contra cárteles mexicanos por el delito de "terrorismo", fincándolo en dos líderes criminales aliados de Isidro Meza Flores, "El Chapo Isidro", que apoyan al grupo de "Los Mayitos".

"Ovidio Guzmán hizo una negociación con el Departamento de Estado de EU", aceptó ayer el Secretario de seguridad federal, Omar García Harfuch, luego de reconocer que 17 familiares, entre ellos su madre Griselda López Pérez cruzaron el fin de semana la garita de San Ysidro, California, para entregarse al FBI.

Mientras tanto, el Departamento de Justicia de Estados Unidos, apoyándose en la decisión del Presidente Donald Trump de febrero para clasificar al Cártel de Sinaloa como Organización Terrorista Extranjera (FTO, en inglés), presentó cargos contra Pedro Inzunza Noriega, alias "El de la Silla", y su hijo Pedro Inzuza Coronel, alias "Pichón".

"El Cártel de Sinaloa es una organización terrorista compleja y peligrosa. Desmantelarlo exige una respuesta judicial innovadora y contundente. Se acabaron sus días aterrorizando al pueblo de EU sin consecuencia. Buscaremos cadena perpetua para estos terroristas", dijo Pam Bondi, Fiscal General de EU.

Los Insunza, padre e hijo, están acusados de siete cargos criminales, entre los que destacan dos: narcoterrorismo (punible con cadena perpetua, mínimo de 20 años de prisión y multa de 20 millones de dólares) y apoyo material al terrorismo (punible con hasta 20 años de prisión y multa de 250 mil dólares).

"Inzunza Noriega colaboró estrechamente con su hijo, Pedro Inzunza Coronel, para producir y traficar agresivamente fentanilo a EU... Documentos judiciales indican que, juntos, padre e hijo lideran una de las redes de producción de fentanilo más grandes y sofisticadas del mundo", reportó el Departamento de Justicia.

Para expertos en temas de seguridad nacional, la entrega de los 17 familiares de "El Chapo" al FBI, es parte del acuerdo de Ovidio Guzmán para proporcionarles información.

Samuel González, quien fue titular de la Unidad Especializada en Delincuencia Organizada (UEDO), dijo que el ingreso a EU se dio tres días después de que en los registros judiciales se conoció que Ovidio llegó a un acuerdo con la Fiscalía de Chicago para declararse culpable.

"En el documento se lee que están preparando los términos finales de la negociación. Lo más probable es que él pidió trasladar a su familia a Estados Unidos para que le otorguen protección", señaló.

Carlos Mendoza, consultor en temas de seguridad, opinó que la decisión de sacar a la familia de México podría ser motivada por la guerra que "Los Chapitos" sostienen con los descendientes de Ismael "El Mayo" Zambada, a quien traicionaron y entregaron a EU.

"En la contienda entre estas dos facciones del cártel de Sinaloa, el bando de 'El Chapo' está en desventaja y está teniendo más bajas que las que comanda el grupo leal al 'Mayo' Zambada, y en esta aritmética están buscando salvoconductos en Estados Unidos", externó.

CON INFORMACIÓN DE JOSÉ BRISEÑO Y ROLANDO HERRERA

NARCO Y PACTOS

Tras la captura y extradición de Joaquín "El Chapo" Guzmán en 2017, "Los Chapitos" intentaron tomar el control del Cártel de Sinaloa y enfrentaron a Ismael "El Mayo" Zambada y "Los Mayitos". Tras ser debilitados, ahora buscan negociar con EU.

LA VIOLENCIA

OCT. 2019. Ovidio Guzmán López es detenido, pero ante el violento "Culiacanazo", AMLO ordena liberarlo.



ENE. 2023. Ovidio es capturado y en septiembre es extraditado a EU.



TRAICIÓN Y GUERRA

JUL. 2024. Su hermano Joaquín Guzmán López se lleva con engaños a "El Mayo" Zambada a El Paso Texas, y se entrega a EU.





AGOSTO. "El Mayo" denuncia una traición e implica al Gobernador Rubén Rocha.

SEPT. Se intensifica la guerra en Sinaloa entre "Chapitos" y "Mayitos".

LOS GOLPES



ENE. 2025. El líder de "Los Chapitos", Iván Archivaldo Guzmán, logra escapar de un operativo en Culiacán.

FEB. 11. El Gobierno reporta la captura de 12 líderes del Cártel de Sinaloa, 6 de ellos de "Los Chapitos", la detención de 899 personas, 50 laboratorios desmantelados y el decomiso de 39 toneladas de droga.

DIC. 2024. Dan golpe histórico y decomisan en México una tonelada de fentanilo a "Los Chapitos".



FEB. 19. Capturan a José Ángel Cannobio, mano derecha y operador financiero de "Los Chapitos".

LA TREGUA

MAYO. Ovidio negocia declararse culpable en su audiencia de julio próximo, y este fin de semana, su mamá Griselda López Pérez, y otros 16 familiares se entregan al FBI.



Y A LOS ENEMIGOS: TERRORISMO

AYER. Por primera vez EU acusa de terrorismo a narcos mexicanos. Señala a Pedro Inzunza y su hijo, del grupo rival de "Los Chapitos".



Crece violencia en Veracruz; ahora matan a ex Alcalde

REFORMA / STAFF

La violencia política en Veracruz escala.

Ahora, el ex Alcalde priista de Actopan, Esteban Alfonseca Salazar, y Edmundo Martínez Pérez, ex regidor de ese municipio, fueron asesinados en una emboscada en el sureste del estado.

En lo que va del año se han reportado al menos 15 ejecuciones de políticos, funcionarios y candidatos en la entidad que ha sido gobernada por los morenistas Cuitláhuac García, y ahora por Rocío Nahle.

El nuevo ataque armado contra los priistas ocurrió en las primeras horas de ayer en el tramo carretero que comunica a las comunidades de Mozomboa y Santa Rosa, a la altura de la comunidad Plan de Higuera.



Esteban Alfonseca Salazar

El también productor cañero y su colaborador regresaban de un acto de campaña de Eduardo Utrera Carreto, candidato de Morena a la Alcaldía de Actopan.

Alfonseca fue Presidente Municipal de Actopan por el PRI de 2014 a 2017, pero en el actual proceso electoral apoyaba a Morena.

También en la pasada elección por la Gubernatura apoyó a Rocío Nahle.

CANCELAN CAMPAÑAS

Los candidatos del PAN, PRI y PT a la Presidencia de Texistepec, en Veracruz, suspendieron sus campañas hasta nuevo aviso tras el asesinato del domingo pasado de la contendiente morenista, Yesenia Lara, y otras cuatro personas.

"Por motivos de seguridad y ante los recientes hechos de violencia, se suspenden todas las actividades políticas hasta nuevo aviso. Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestro compromiso con la paz y el bienestar de la ciudadanía", informó la petista Julissa Millán.

Y ASESINAN A PRIISTA EN ZAPOPAN

REFORMA/ STAFF

GUADALAJARA.- Luis Armando Córdova Díaz, ex diputado del PRI, fue ejecutado la mañana de ayer cuando se encontraba en un café de la Colonia Valle Real, en Zapopan.

Fuentes cercanas a la indagatoria informaron que se investiga un pleito de terrenos como móvil del asesinato.

De acuerdo con registros periodísticos, en 2015, un grupo de habitantes de un predio conocido como La Cuyucuata, cerca del Cerro del Cuatro, en Tlaquepaque, denunció ante la Fiscalía del Estado que Córdova Díaz y Alfredo Barba Mariscal los habían intentado despojar.

Otra disputa es por un terreno en Aviación, en Zapopan. Las fuentes consultadas señalaron que en la pelea presuntamente estarían involucradas personas del crimen organizado.

La víctima, quien tenía un despacho jurídico y se desempeñaba como abogado, se encontraba con su esposa y estaban esperando a una persona. Fue entonces cuando llegaron los agresores y le dispararon al menos en 10 ocasiones.

La carrera de Córdova Díaz en el PRI se desarrolló como parte del grupo de Alfredo "El Güero" Barba Hernández, cacique político en Tlaquepaque.



Especial

Acepta IMSS-Bienestar escasez de oncológicos

VÍCTOR FUENTES

El IMSS-Bienestar exhibió que la falta de medicinas para el cáncer en el sector público ha puesto en riesgo la vida de los pacientes y decidió adjudicar de urgencia la compra a laboratorios como Pisa, Pfizer, Zurich Pharma, Bayer y Accord Pharma.

"La interrupción del abasto de medicamentos oncológicos pone en riesgo la vida de los pacientes y vulnera el derecho Constitucional a la protección de la salud", sostuvo el IMSS-Bienestar en el oficio para justificar la adjudicación directa.

"En total, se dejaron sin cobertura 21 claves de medicamentos, lo cual representa una afectación directa e inmediata al tratamiento de personas con patologías de alta prioridad médica", agregó.

La adjudicación de 21 claves de medicamentos oncológicos tras la cancelación de la compra consolidada 2025-2026, por 113 millones de pesos con IVA, fue pactada el 22 de abril con 17 empresas que se comprometieron a entregar los medicamentos a más tardar el 15 de junio.

El oficio fue firmado por el titular de la Unidad de Atención de la Salud del IMSS-Bienestar, José Alejandro Avalos Bracho.

Ayer, la Secretaría de Salud (Ssa) informó en la conferencia mañanera que compró hasta 85 millones de piezas de 175 insumos "urgentes" incluidas 21 claves de oncológicos para IMSS, ISSSTE, institutos nacionales de salud e IMSS-Bienestar.

El subsecretario Eduardo Clark dijo que se ahorraron mil millones de pesos mediante el mecanismo de subasta inversa.

No está claro si la compra de 21 claves del IMSS-Bienestar estuvo incluida en ese reporte, pero el órgano no usó la subasta inversa, sino que se basó en una investigación de mercado para contratar.

610972000016

LA MATAN EN VIVO

La influencer jalisciense "Valeria Tiktoker", de 23 años, es asesinada a balazos mientras transmite en vivo (der.) desde su estética en Zapopan. **PÁGINA 2**





Especial

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | @EUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Miércoles 14 de mayo de 2025



PEPE MUJICA MUERE UN FARO DE LA IZQUIERDA

El expresidente uruguayo falleció ayer a los 89 años de edad, víctima de cáncer. **Guerrillero, fugitivo y legislador. Su estilo de vida austero y lenguaje directo lo convirtieron en un referente** de la izquierda en América Latina. La legalización del aborto, la marihuana y el matrimonio igualitario fueron algunos sellos de su gobierno. Uruguay le dará funeral de Estado. | MUNDO | A15

Piden que Ejército pare el trasiego ilegal de ganado

Productores urgen al gobierno federal a desplegar un **operativo militar para cerrar la frontera con Centroamérica**, de donde, aseguran, proviene el gusano barrenador

PAOLA GAMBOA Y MARCELA PERALES Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez, Chih.— Ganaderos del estado pidieron al gobierno federal implementar operativos militares en la frontera sur —similares a los desplegados para contener el flujo migratorio— con el objetivo de frenar la entrada ilegal de ganado proveniente de Centroamérica.

Álvaro Bustillos, presidente del Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua, aseguró que el trasiego irregular de bovinos ocasionó la plaga de gusano barrenador que mantiene suspendida la importación de estos animales en Estados Unidos.

Denunció que el ganado es ingresado a México desde Guatemala sin un protocolo, certificación o la acreditación sanitaria correspondiente.

Una vez en nuestro país, los ejemplares son legalizados con documentos falsos que se consiguen en el mercado negro, señalaron por su parte ganaderos de Chiapas.

Se presume que en este delito participan autoridades, ganaderos regionales y el crimen organizado.

En Nuevo León, el Comité Estatal de Fomento, Sanidad y Movilización Pecuaria (Cefosamp) coincidió en la necesidad de cerrar la frontera sur con el fin de impedir el paso de ganado presuntamente infectado.

El presidente del Cefosamp, Armando Víctor Gutiérrez, consideró que en lugar de afectar a los ganaderos del norte, donde no existe registro de la plaga, Estados Unidos debió reforzar estrategias para continuar con la importación del producto desde México, que representa casi 20% de su consumo.

| ESTADOS | A12

IMAGEN DEL DÍA

CHINA SELLA ALIANZA CON AL



Beijing.— El presidente chino, Xi Jinping, consolidó una **cooperación más estrecha con líderes de América Latina y el Caribe durante la IV Reunión Ministerial del foro China-CELAC**, en la que se aprobaron proyectos que se suman a una línea de crédito por 8 mil 330 millones de dólares. Los dirigentes enviaron un mensaje claro a Estados Unidos al rechazar el unilateralismo y las imposiciones, mientras Donald Trump cerraba acuerdos en Arabia Saudita. | MUNDO | A16

UD



OCTAGÓN YA NO VE TAN LEJANO EL ADIÓS AL RING

Con 43 años de carrera, el icónico luchador nos comparte su deseo de irse como favorito del público. | B1 |

CULTURA



Impulsan un museo del *Boom* Latinoamericano

Promueven que el espacio sea creado en una casona de San Ángel en donde vivió el escritor Carlos Fuentes. | A26 |

ESPECTÁCULOS



De Niro le reclama a Trump en Cannes

| A28 |

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Mario Maldonado
A6 Carlos Loret de Mola
A8 Ana Paula Ordorica
A9 Salvador García Soto



SOLANGE MÁRQUEZ

"Estambul será un escenario montado cuidadosamente para que Putin muestre al mundo que está dispuesto a hablar con Ucrania" |A16|

$19.92
DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,246
CDMX 40 págs.

Acusa EU a primeros narcos mexicanos por terrorismo

La imputación contra Pedro Inzunza y su hijo puede conllevar pena de cadena perpetua

MAX AUB
—elmundo@eluniversal.com.mx

El Departamento de Justicia de Estados Unidos imputó los primeros cargos por narcoterrorismo tras la declaración de seis cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas Extranjeras, y lo hizo contra dos líderes de una facción del *Cártel de Sinaloa*: Pedro Inzunza Noriega, alias *Sagitario*, y su hijo Pedro Inzunza Coronel, alias *El Pichón*.

Ambos pueden recibir cadena perpetua, con cumplimiento mínimo de 20 años en prisión, además de una multa millonaria.

| NACIÓN | A4

EL DATO

Estados Unidos señala a los Inzunza de liderar la facción de *Los Beltrán Leyva* en el *Cártel de Sinaloa*.

BANOBRAS: LA PETROQUÍMICA VA POR CAPITAL PRIVADO | A23 |

Asesinan a cuatro exfuncionarios en tres estados

Al menos 50 casos de homicidio contra políticos en México se registraron durante el primer trimestre del año

ÉDGAR ÁVILA, RAÚL TORRES, JUAN CARLOS ZAVALA Y SHARON MERCADO
—estados@eluniversal.com.mx

La violencia política en el país crece: ayer fueron asesinados un exalcalde y un exregidor en Veracruz, además de un exdiputado en Jalisco. También se informó que un excandidato a presidente municipal en Oaxaca murió en un ataque el domingo. En el primer trimestre de 2025 se identificaron 50 casos de homicidio contra políticos en México, de acuerdo con Integralia.

| ESTADOS | A13

VIENE EL CALOR OTRA VEZ

Una nueva onda cálida afectará al menos a 15 estados del país, en los que se prevén temperaturas de hasta 40 o 45 grados Celsius. **Primera / 14**

MIÉRCOLES
14 DE MAYO
DE 2025

AÑO CIX TOMO III,
NO. 39,333
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

ARREMETE CONTRA TRUMP

Al recibir de Leonardo DiCaprio la Palma de Oro en Cannes, Robert De Niro criticó al mandatario por imponer aranceles a las películas extranjeras.

FUNCIÓN



Foto: Tomada de X @MrBeast

EXPRESIONES

INAH ALISTA DEMANDA A MRBEAST

Autoridades buscarán un "resarcimiento" al afirmar que el famoso youtuber no entregó el guion de su video en templos mayas, que suma 53 millones de visitas. / 23

JOSÉ MUJICA (1935-2025)

FALLECIÓ SIENDO AMADO POR TODOS



Foto: Reuters

GLOBAL

El expresidente uruguayo, reconocido por amplios sectores debido a su austeridad, sencillez y compromiso social, murió a los 89 años por cáncer de esófago.

Durante su mandato, de 2010 a 2015, Uruguay se convirtió en el primer país del mundo en legalizar la producción, distribución y venta de mariguana bajo control estatal. Exguerrillero, siempre amó el trabajo de campo, pero la política fue su gran pasión.

"El premio mayor es vivir como se piensa. El premio mayor es soñar que se puede construir un mundo un poco más útil, menos egoísta que el que nos tocó vivir", dijo Mujica en alguna ocasión. / 18 y 19



Foto: Especial

PRIMERA

Asume nuevo embajador de EU en México

Esteban Moctezuma, el embajador mexicano en Estados Unidos, aseguró que Ronald Johnson reiteró su apertura y disposición para fortalecer la relación bilateral. / 4



Foto: Eduardo Jiménez

PRIMERA

"En salud damos trato digno a mexicanos"

El gobierno ofrece un sistema de salud humanista, dijo la Presidenta. La Ssa presentó un protocolo para diagnóstico temprano de cáncer infantil; en la Primera Semana Nacional de Vacunación se aplicaron 2.6 millones de dosis. / 6 y 9

PRIMERA

El IMSS agilizará todas sus cirugías este año

Con la contratación de más personal, la compra de equipo médico y el abasto de insumos al 100%, el instituto buscará realizar más de dos millones de intervenciones quirúrgicas, informó el director general Zoé Robledo. / 6

FUNCIÓN

PERDONA A SU AGRESOR

Kim Kardashian reveló las secuelas que le dejó el millonario robo que sufrió en 2016, en París. / 3



Foto: AFP

ADRENALINA

UN BRAZO TEMIBLE

Paul Skenes, el pitcher sensación en Grandes Ligas, jugará con EU el Clásico Mundial 2026.



Foto: Especial

FUNCIÓN

"¿CÓMO VOY A TRABAJAR?"

Entre lo robado a Los Ángeles Azules está un bajo que el fundador Elías Mejía mandó hacer porque tiene lastimados los tendones.

RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL

La elección de junio será la más vigilada

EL INE ha aprobado a casi 88 mil observadores, cuando en los comicios de 2024 participaron 34 mil 881; mujeres y jóvenes son los que más solicitudes ingresan

POR AURORA ZEPEDA

El INE aprobó 87 mil 924 solicitudes de registro para observadores electorales en la elección del 1 de junio, de 316 mil 571 recibidas.

En comparación, en el proceso electoral de 2024, el más grande en la historia del país, el instituto avaló a 34 mil 881 observadores, por lo que la cifra de este año ya la duplicó.

De las más de 316 mil solicitudes recibidas, el INE tiene detenidas 44 mil 489 por diversas irregularidades.

Miguel Ángel Patiño, director de Organización Electoral del instituto, explicó que el 31 de mayo es la fecha límite para depurar las solicitudes de la ciudadanía, pues ese día cada consejo distrital aprobará sus listas definitivas de observadores.

Las mujeres y los jóvenes menores de 25 años son el grupo de edad que más solicitudes ha enviado al INE. Para el primer grupo se han recibido 192 mil 172 solicitudes y del segundo, 39 mil 768.

El segundo grupo por edades es el de 31 a 35 años que ha entregado 38 mil 485 solicitudes y en tercer lugar la edad de 36 a 40 años con 37 mil 018.

El lunes, **Excélsior** reveló que 36 mil solicitudes han sido rechazadas porque los interesados entregaron documentación falsa, militan en algún partido o son funcionarios vinculados con programas sociales.

PRIMERA | PÁGINA 4

PETICIONES A DETALLE Algunos datos sobre las solicitudes al INE para observar la elección judicial:



Casi 45 mil solicitudes están detenidos por diversos irregularidades.



Ton sólo de mujeres, el árbitro electoral ha recibido 192 mil 172 peticiones.



Al menos 40 mil jóvenes menores de 25 años buscan ser observadores.



El 31 de mayo es la fecha límite para que los consejos distritales depuren los listos.

PRIMERA

Unen esfuerzos en Sonora contra la inseguridad

Empresarios estatales harán aportaciones voluntarias a un fideicomiso que busca impulsar la competitividad y reducir la delincuencia, anunció el gobernador Alfonso Durazo. / 9

DATOS DEL ÍNDICE DE PAZ 2025

Violencia cuesta $34 mil a cada mexicano

POR DAVID VICENTEÑO

Durante 2024, el impacto económico de la violencia en el país fue de 4.5 billones de pesos, 18% del PIB.

Carlos Juárez Cruz, director en México del Instituto para la Economía y la Paz, advirtió que desde 2019 este costo no había aumentado.

"En términos per cápita, a cada mexicana y mexicano nos costó 33 mil 900 pesos los niveles de violencia, más que un salario promedio de un trabajador", detalló en la presentación de los resultados del Índice de Paz México 2025.

Explicó que en la última década el gasto público en seguridad y justicia se ha reducido, lo que se refleja en los actuales índices de impunidad.

PRIMERA | PÁGINA 14

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfias 6
Jorge Fernández Menéndez 8

CAPTA INVERSIONES

EU REFUERZA SU ALIANZA CON ARABIA

Tras reunirse con el príncipe Mohammed bin Salmán, Trump anunció que los saudíes invertirán 600 mil mdd en defensa, energía y minería. / 20



Foto: AFP

GLOBAL

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14666 // Precio 10 pesos

Acuerdan Pekín y la Celac 100 proyectos conjuntos para los siguientes tres años

- El *bullying* arancelario y el hegemonismo llevan al aislamiento, subraya Xi Jinping
- En foro ministerial, el gigante asiático estrecha lazos con países de América Latina y el Caribe
- Apremia el canciller De la Fuente a la integración regional y a un diálogo político eficiente

AGENCIAS Y SANDRA HERNÁNDEZ, ENVIADA / P 20

Planificar y construir un futuro compartido

WANG YI, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE CHINA / P 16

Levantan China y EU restricciones al comercio bilateral

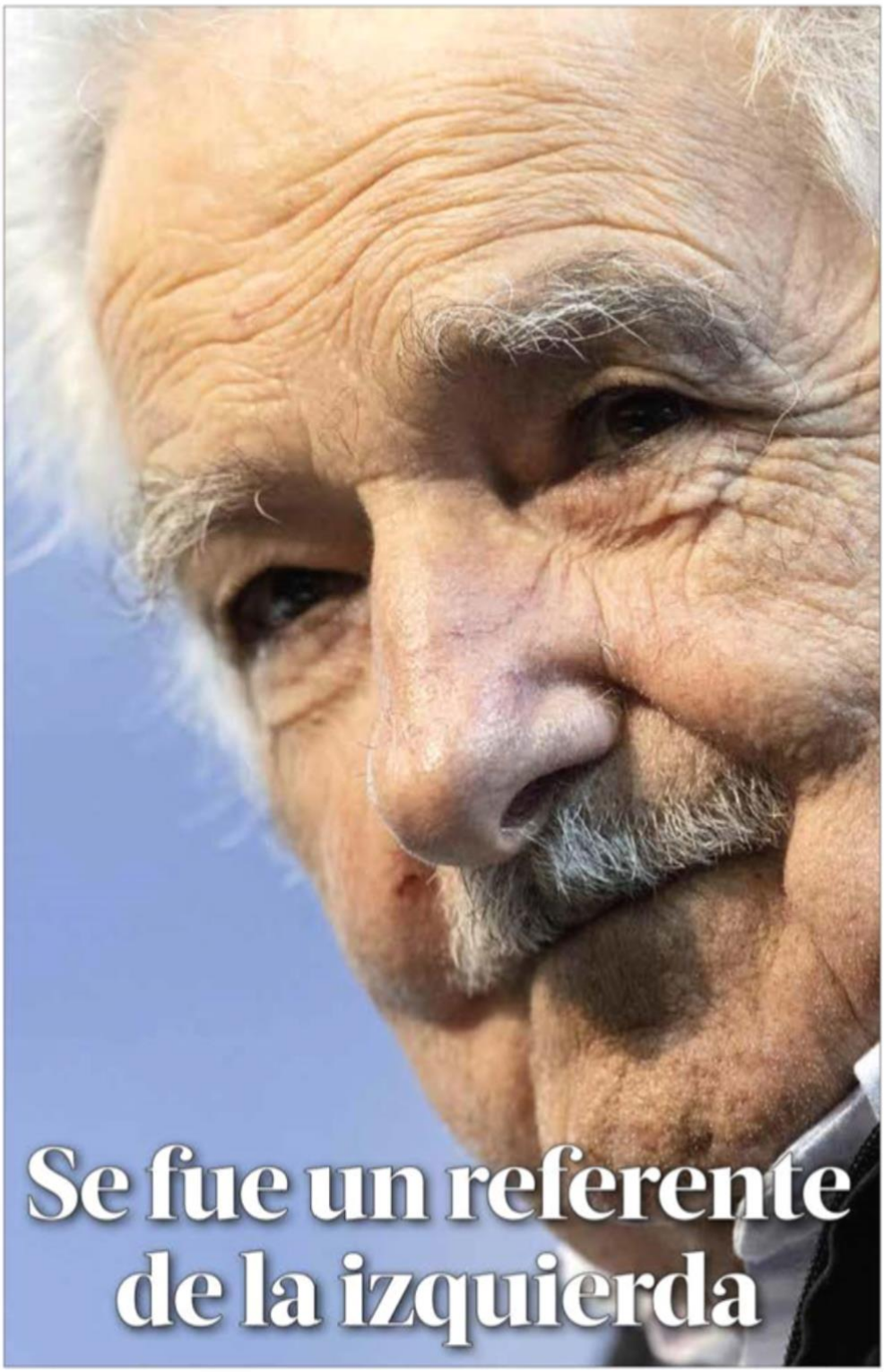
- Retira veto a tratos con la fabricante de aviones Boeing; Washington permite la exportación de semiconductores

AGENCIAS / P 20

Condena el Senado amago republicano de gravamen de 5% para las remesas

- Medida "arbitraria e injusta"; ocasionaría envíos fuera del sistema financiero formal, señala

REDACCIÓN / P 23



Se fue un referente de la izquierda

▶ **El ex mandatario de Uruguay José Mujica murió ayer a los 89 años. La presidenta Claudia Sheinbaum, así como jefes de Estado de América Latina y Europa, lamentaron el deceso del político, conocido como "el presidente más pobre del mundo" por la austeridad que practicó toda su vida. Fue líder guerrillero, estuvo preso 13 años y en 1989 fundó el Movimiento de Participación Popular, el más votado del Frente Amplio, que actualmente gobierna el país.** Foto Xinhua

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL; AGENCIAS Y REPORTEROS / P 24 Y 25

La Jornada
DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER
MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025
www.jornada.com.mx

Rayuela

En el asunto del gravamen a las remesas, aguas, alguien ya se puso el antifaz.

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
José Steinsleger	18
Marcos Roitman Rosenmann	18
Carlos Martínez García	19
Luis Linares Zapata	19
Enrique Dussel Peters	21
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA Carlos Fernández-Vega	22

7 502228 390008

Indígenas bloquean la Autopista del Sol; exigen tierras



Cientos de indígenas me'phaa (tlapanecos) de Tilapa, municipio de Malinaltepec, en la Montaña Alta de Guerrero, bloquearon ayer desde las 10:15 hasta las 19:05 horas la Autopista del Sol México-Acapulco, a la altura del Parador del Marqués, para exigir al gobierno estatal que les entregue 600 hectáreas que se había comprometido a otorgarles para resolver un conflicto de límites territoriales y contar con una alternativa ante los daños que los huracanes han causado en la región. A la una de la tarde, en una llamada con la gobernadora Evelyn Salgado Pineda, se acordó instalar una mesa de trabajo mañana. Foto *La Jornada* SERGIO OCAMPO ARISTA, CORRESPONSAL / P 28

Primera acusación de EU a dos mexicanos por *narcoterrorismo*

- Los Inzunza, padre e hijo, operan una "gran red" de trasiego de fentanilo
- Denuncia del Departamento de Justicia en la corte de San Diego
- *El Sagitario* y *El Pichón*, del cártel de Sinaloa, susceptibles de cadena perpetua
- Congresistas urgen a reforzar el combate al tráfico de armas hacia México

EMIR OLIVARES, ARTURO SÁNCHEZ Y REDACCIÓN / P 3

Sader: se cumplieron ya las peticiones de Washington contra el gusano barrenador

- Cierre de frontera, más por presiones políticas que riesgo zoosanitario: ganaderos de Sonora

A. URRUTIA, A. MUÑOZ Y CORRESPONSALES / P 10

Compra la Ssa 85 millones de piezas de medicina para entrega inmediata

- Incluye 21 claves oncológicas; con la subasta inversa hubo ahorro de mil millones de pesos

ALMA MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 12

Recaudación sin precedente alcanzó 2 billones de pesos, reporta el SAT

- Con $247 mil millones más en 4 meses, supera lo programado por la Ley de Ingresos, indica

JESSIKA BECERRA / P 23

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025
$15.00 · AÑO 26 · NÚMERO 9011
www.milenio.com



Margarita Ríos-Farjat
"La Suprema Corte y el interés superior de la infancia" - P. 14



Martin Wolf
"El desafío de echar mano del exceso de ahorro global" - P. 26



Denise Maerker
"Forma de intervención en la política mexicana, el desvisadero" - P. 8

Seguridad. Imputa a Pedro Inzunza e hijo en corte de California por introducir coca, fentanilo, heroína y metanfetamina; Marina del Pilar niega cuentas bancarias en el norte: Claudia ÁNGEL HERNÁNDEZ Y GASPAR VELA, CDMX, PAGS. 6 A 8

Contra cártel de Sinaloa, primer caso de EU por *narcoterrorismo*

La nueva transparencia 4T borra las sesiones públicas para tratar impugnaciones

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Las impugnaciones ciudadanas serán resueltas por una de las seis direcciones de Transparencia para el Pueblo. PAG. 12

Crimen en una estética
Matan en Zapopan a joven celebridad de redes sociales
USI TOLEDO · PAG. 10

La nicotina en bolsa se cuela a Oxxo y Seven por vacío legal

NILSA HERNÁNDEZ, CDMX

Las bolsitas de nicotina aprovecharon un vacío legal para colarse a mostradores de Oxxo y Seven Eleven aun cuando expertos señalan los riesgos que conllevan y que en México hay regulaciones, insuficientes, para evitar la venta de alternativas al tabaco, en medio de protestas de empresas como Philip Morris. PAG. 20

Estrategia 2025 del IMSS
Rebasar los dos millones de cirugías al año, meta de Zoé
BLANCA VALADEZ · PAG. 13



SOS migrante por menores bajo custodia

Se calcula que más de 40 mil niños en hogares de crianza son mexicanos y padres temen perderlos
GARDENIA MENDOZA · PAG. 4



José Mujica. Adiós al "presidente más pobre"

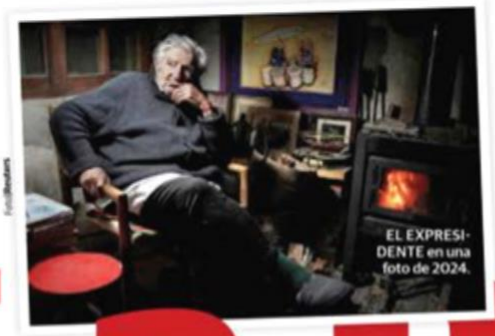
Guerrillero tupamaro, fugitivo, legislador y luchador social siempre del lado de la izquierda, José Mujica llegó al poder de Uruguay para ser el "presidente más pobre del mundo" por su empeño austero. El duelo por su muerte, ayer, tuvo expresiones de alcance global. NATACHA PISARENKO/AP PAGS. 18 Y 19



Cannes. De Niro recibe Palma de Oro y tunde a Trump por los aranceles al cine

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

JOSÉ MUJICA
(1935-2025)
TRAYECTORIA: Presidente de Uruguay, exguerrillero, agricultor
CAUSA DE MUERTE: Cáncer de esófago


EL EXPRESIDENTE en una foto de 2024.
Foto: Reuters

ADIÓS PEPE MUJICA, ÍCONO DE LA IZQUIERDA

EXPRESIDENTE uruguayo que conquistó al mundo con su coherencia y sencillez fallece a los 89 años; rompió barreras ideológicas y generacionales; líderes del mundo rinden tributo al exguerrillero. pág. 24

"¿QUÉ es lo que le llama la atención al mundo? Que vivo con poca cosa, una casa simple, que ando en un autito viejo, ¿ésas son las novedades? Entonces este mundo está loco porque le sorprende lo normal"

JOSÉ MUJICA, expresidente de Uruguay

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4954 | PRECIO $10.00

ALISTA IMSS MÁS CIRUGÍAS; EN SALUD, MEJORAR TRATO

EL INSTITUTO busca superar 2 millones de intervenciones con más personal y equipo; en ISSSTE van por humanización de la atención a derechohabientes. pág. 9

"LO QUE tenemos hoy es mucho mejor que el Seguro Popular que era pura corrupción"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México


LA MANDATARIA, ayer, con Zoé Robledo, en Palacio Nacional.
Foto: Especial

A EU gusano se le fue de control: Berdegué

SEÑALA que tenía responsabilidad de controlar plaga en Panamá; revira secretaria de Agricultura: no se trata de política sino de proteger seguridad alimentaria. pág. 7

Sader reprocha falta de respuesta para abrir planta en Chiapas y producir moscas estériles contra gusano barrenador.

HOY ESCRIBEN

"Dale, dale, dale, no pierdas el tino" pág. 2	Macron y Merz sobre América Latina pág. 4	La nación más favorecida: farmacéuticas, medicamentos y regulación pág. 25
JAVIER SOLÓRZANO	**RAFAEL ROJAS**	**VALERIA LÓPEZ**

PONE EN MARCHA ORDEN EJECUTIVA DE TRUMP

EU acusa a líderes del Cártel de Sinaloa de narcoterrorismo: "Los perseguiremos"

S. RAMÍREZ Y U. SORIANO

Departamento de Justicia va contra Pedro Inzunza, *El Sagitario*, y su hijo, *El Pichón;* lideran sofisticada red de producción de fentanilo, señala; en la lupa, *El Mayito Flaco*, *El Chapo Isidro*...

COSTO E IMPUNIDAD

18 Por ciento del PIB costó a México en 2024 la violencia

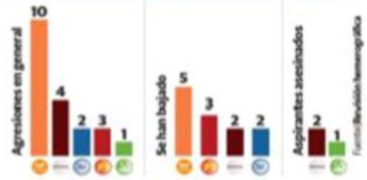
3 De cada 100 delitos de extorsión son denunciados en la CDMX

Confirma México que 17 parientes de Ovidio Guzmán se entregaron al FBI tras un acuerdo; familia que se fue no era buscada por autoridades mexicanas, aclara la SSPC págs. 3 a 5 y 16

Violencia en Veracruz: van 15 amenazados, 2 plagiados, 3 abatidos...

HAN SIDO agredidos 20 en proceso electoral; se bajan 12 aspirantes; asesinan a expresidente municipal y a exregidor de Actopan; en Zapopan, Jalisco, a exdiputado del PRI. pág. 14

VÍCTIMAS POR PARTIDO



Ceci Flores protesta en CNDH; logra que Piedra atienda a buscadoras

pág. 6

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO
BAJA LA APP EN caliente.mx

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 29 N° 10,327 $10.00 // **MIÉRCOLES 14 MAYO 2025** // WWW.CRONICA.COM.MX

"México pidió ayuda a EU por barrenador y no la recibió"

Julio Berdegué, titular de Agricultura, dio a conocer que desde hace un año se solicitó a EU la creación de una planta de moscas estériles para el combate al gusano

Coordinación fallida. "Estamos haciendo todo lo que es materialmente posible hacer (contra el gusano barrenador). Hemos pedido (a Estados Unidos), durante meses sin respuesta, la apertura de una planta productora de moscas estériles en Chiapas y seguimos esperando aún la respuesta", subrayó Julio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), sobre el problema que se ha agudizado y que derivó en el cierre de la frontera de EU al ganado mexicano.

El funcionario dijo que el Gobierno Federal activó una serie de medidas preventivas para controlar el gusano barrenador, lo que comprendió inspecciones en aeropuertos, aduanas y capacitación a veterinarios.

Refirió que durante la administración de López Obrador se puso en marcha un dispositivo de emergencia, pero el 24 de noviembre del año pasado fue cuando se detectó el primer caso de gusano barrenador en un punto de control; desde entonces se implementó la dispersión de moscas estériles, para llegar a un total de mil millones que serán dispersadas para combatir el brote. PAG. 6



Ganaderos

El gremio de criadores y productores considera que la crisis del gusano debe tratarse como seguridad nacional

MUNDO PAG. 21

Trump levanta sanciones a Siria tras la caída del régimen proiraní de Asad

- *Advierte a Teherán desde Arabia Saudí que "jamás tendrá armas nucleares"*

NACIONAL PAG. 8

Concluye primera etapa del Bachetón con beneficios económicos y viales

- *El programa repara más de 288 mil baches y prevé ampliar su cobertura*



METRÓPOLI PAG. 13

Info CDMX presenta iniciativa de Ley de Ciberseguridad

Vanguardia. La comisionada presidenta del Info-CDMX, Laura Enríquez Rodríguez, informó que en el primer semestre del 2024 hubo 31 mil millones de intentos de ataques cibernéticos en México, cifra que representa más de la mitad de todos los intentos de ataques que se dieron en América Latina, "eso quiere decir que uno de cada dos ataques va dirigido a México por distintas razones".

Dijo que ante el desarrollo tecnológico existen nuevos riesgos y desafíos, entre los que destacan la ciberseguridad y la protección de datos personales.



ACADEMIA PAG. 24

El magisterio es la mejor manera de seguir siendo estudiante: Gonzalo Celorio

LA ESQUINA

Como se mencionaba ayer en este mismo espacio, la coordinación binacional ha mostrado su importancia luego de que una decisión, quizás justificada en su momento, no se viera revertida cuando las circunstancias cambiaron. Sí, el gusano barrenador ha entrado con fuerza a Norteamérica debido a la tardanza para reactivar instalaciones de control biológico que mostraron su valía en décadas pasadas

OPINIÓN

Rafael Cardona Cristalazo- P3

Gustavo Puente Economía Pura- P4

Juan Manuel Jiménez Punto y seguido- P16

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MIÉRCOLES 14 de mayo del 2025 | Año XXXV • Nº 9292 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Actividad industrial se deterioró en 19 entidades del país

• El débil arranque de la economía nacional en este año impactó el desempeño de la producción en 19 de las 32 economías estatales, reportó el Inegi.

• PÁGS. 4-5

Actividad industrial por entidad | VARIACIÓN MENSUAL

DESESTACIONALIZADA %, ENERO 2025)

CAÍDAS MÁS PRONUNCIADAS		MAYORES ALZAS	
QUINTANA ROO	-42.11	PUEBLA	12.29
CHIAPAS	-11.09	SAN LUIS POTOSÍ	10.81
COAHUILA	-4.06	OAXACA	3.18
GUANAJUATO	-3.59	TLAXCALA	2.62
BCS	-3.24	AGUASCALIENTES	2.20
TABASCO	-3.22	CIUDAD DE MÉXICO	1.61
DURANGO	-2.54	MORELOS	1.54
GUERRERO	-2.52	QUERÉTARO	1.11

FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Inflación de EU en abril baja ritmo por tercer mes seguido

• A tasa anual, se ubicó en niveles de febrero del 2021, y a tres décimas del objetivo de la Reserva Federal. Trump retoma insistencia a Powell de que la Fed debe reducir la tasa.

• PÁG. 32

2.3% ANUAL bajó la inflación, contra 2.4% del mes previo. Precios de energía ayudaron a la reducción en el índice.

El IMSS pondrá en marcha estrategia para realizar más de 2 millones de cirugías en este año: Zoé Robledo

• PÁG. 29

Empresas y Negocios

Producción y mercado doméstico también disminuyeron

Frena exportación de camiones 21% por desaceleración y aranceles de EU

• Escalada arancelaria e incertidumbre sobre solidez de la economía global en abril se reflejó en el dinamismo del sector.

• Exportación de vehículos pesados suma ocho meses a la baja: EU absorbe 90% de las ventas.

Lilia González

• PÁG. 25

Ruedan a baja velocidad

La producción y comercialización de vehículos pesados, cuyo mayor mercado está en EU, registró en abril sus niveles más bajos desde la pandemia de Covid-19.

México | Producción, exportación y ventas de camiones pesados, abr-25 |



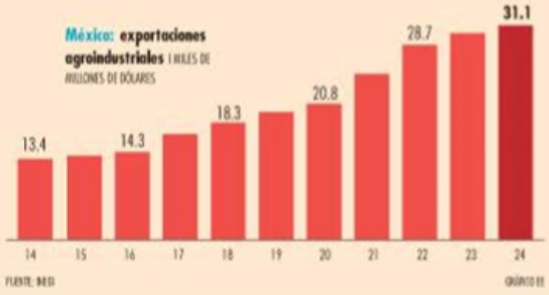
FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Ventas agroindustriales al extranjero hilaron 15 años en crecimiento

• Desde el 2009 el valor de los envíos se multiplicaron por más de cuatro, al pasar de 8,442 millones de dólares a 31,076 millones de dólares en el 2024.

• PÁG. 28



FUENTE: INEGI | GRÁFICO EE

Opinión



Populistas contra burócratas

Ana Palacio

• PÁG. 34

Enrique Campos Suárez • PÁG. 10

Marco A. Mares • PÁG. 26

Fausto Pretelin M. • PÁG. 37

Alberto Aguirre • PÁG. 40

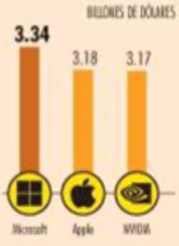
Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 41

Microsoft ya es la empresa más valiosa del mundo en Bolsa

• Le beneficia el acuerdo arancelario entre EU y China.

• PÁG. 20

Empresas más valiosas en Bolsa | BILLONES DE DÓLARES



FUENTE: COMPANIESMARKETCAP.COM

El abasto de medicamentos llega a 90%: C. Sheinbaum

• Aún hay medicinas indispensables en proceso de compra, dijo.

• PÁG. 25



FOTO: ESPECIAL

Fibra Educa, de Jorge Nacer Gobera, creció en ingresos y utilidades

• Cerró el I Trim. con área rentable de 590,405 metros cuadrados.

• PÁG. 21

71.5 POR CIENTO ha crecido el valor de los certificados de Fibra Educa desde que cotiza en la BMV.

MUERE PEPE MUJICA

DE TUPAMARO A PRESIDENTE. EL EXMANDATARIO URUGUAYO, INSIGNIA DE LA IZQUIERDA LATINOAMERICANA Y EXGUERRILLERO, MURIÓ AYER A LOS 89 AÑOS DE EDAD TRAS UNA LARGA LUCHA CONTRA EL CÁNCER PÁG. 23



EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11869 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025 · $10 M.N. · elfinanciero.com



Claudia Sheinbaum Pardo
@Claudiashein

SHEINBAUM LAMENTA LA MUERTE DEL URUGUAYO

EXALTA SU LEGADO. Lamentamos profundamente la muerte de nuestro querido Pepe Mujica, ejemplo para América Latina y el mundo entero por la sabiduría, pensamiento y sencillez que lo caracterizaron. Externamos nuestra tristeza y pésame a familiares, amigos y al pueblo de Uruguay. PÁG. 23

Alcanza récord la recaudación a abril y supera los 2 bdp

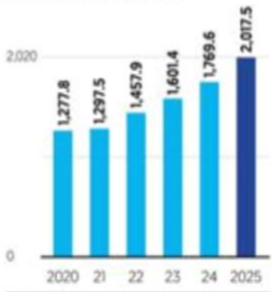
SAT. Captación tributaria crece 9.9%; lo atribuyen expertos a mayor fiscalización

Los ingresos tributarios alcanzaron en enero-abril 2 billones 17 mil 536 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 9.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, informó el SAT.

En Ley de Ingresos de la Federación de 2025, la Secretaría de Hacienda estimaba una recaudación tributaria en dicho periodo por un billón 937 mil 786 millones de pesos, por lo que lo captado fue superior en 79 mil 750 millones de pesos a lo programado. La recaudación respondió a una mayor fiscalización, no a crecimiento, advierten expertos. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

Ingresos tributarios netos en miles de mdp

■ Enero-abril de cada año



Fuente: SAT.



DE GIRA POR MEDIO ORIENTE

FIRMA TRUMP ACUERDO CON ARABIA SAUDÍ POR 600 MIL MDD

QUIERE 147 MIL MDD. En su país, Trump y republicanos conservadores empujan una propuesta que busca uno de los presupuestos más ambiciosos en seguridad fronteriza, a costa de bajar progamas sociales. PÁGS. 23 y 28

EU LOS SEÑALA COMO NARCOTERRORISTAS

INZUNZA CORONEL E INZUNZA NORIEGA DEL *CÁRTEL DE SINALOA*. PÁG. 29

JULIO BERDEGUÉ

CULPA A EU DE NO CONTROLAR GUSANO BARRENADOR DE PANAMÁ EN 2023. PÁGS. 8 Y 33



MONITOR DE CONSUMO DE BBVA MÉXICO

EL GASTO PRIVADO SE HA VISTO AFECTADO POR LA INCERTIDUMBRE EXTERNA, LO QUE GENERÓ UNA CAÍDA DE 0.7% A TASA MENSUAL EN ABRIL. PÁG. 5

ALERTAN DE MERMA EN REMESAS

PROPONEN IMPUESTO DE 5% A LO QUE SE ENVÍA DE EU AL EXTRANJERO. PÁG. 5

CORREDURÍAS

ELEVAN PARA EU PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO TRAS ACUERDO ALCANZADO CON CHINA. PÁG. 8

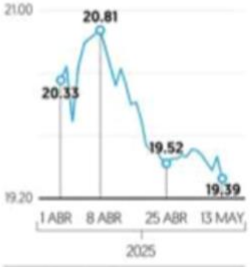
RALLY CAMBIARIO PÁG. 12

TOMA VENTAJA EL PESO DE UN DÓLAR DEBILITADO

La moneda mexicana regresó a niveles de octubre tras el reporte moderado de inflación en EU.

Dólar interbancario

■ Cierre diario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

INFLACIÓN EN EU

EN ABRIL MANTUVO UNA TRAYECTORIA A LA BAJA; SE DESACELERA A 2.3% ANUAL. PÁG. 12

Vehículos pesados. Ventas al mayoreo se desploman 55% anual en abril. PÁG. 18

ESCRIBEN

Víctor Piz CONTRAPESOS / 8 | *Ciro Murayama* ECONOMÍA POLÍTICA / 24 | *Macario Schettino* FUERA DE LA CAJA / 30 | *Lourdes Mendoza* SOBREMESA / 35

ENTRE DICHOS

REGINALDO SANDOVAL ESPERA QUE TENSIÓN PT-MORENA ESTÉ SUPERADA. PÁG. 31

#ZOÉ ROBLEDO
P21

Empresa Socialmente Responsable

VA IMSS POR 2 MILLONES DE CIRUGÍAS ESTE AÑO



FOTO: ANTONIO NAVA

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2889 / MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025

EL HERALDO DE MÉXICO

Norma mexicana en Igualdad Laboral y no Discriminación



#PRESENTEADMINISTRACIÓN

SUMAN 37 TONELADAS INCAUTADAS DE COCAÍNA P25

FOTO: ESPECIAL

#MARALEZAMA EN ORO



FOTO: ESPECIAL

A SEGURIDAD, CINCO MIL MDP

P24



FOTO: ESPECIAL

#ALOS89AÑOS

FALLECE PEPE MUJICA

P28

#JULIOBERDEGUÉ

PREVÉ REANUDAR IMPORTACIÓN DE GANADO

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA CONFÍA QUE EN 15 DÍAS SE SOLUCIONE EL PROBLEMA CON UNA SERIE DE MEDIDAS PARA FRENAR LA PLAGA DEL GUSANO BARRENADOR

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y FERNANDA GARCÍA/P18

Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000

BAJA LA APP EN

DIARIO ContraRéplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1716 / Año 05/ Miércoles 14 de mayo de 2025. **EJEMPLAR GRATUITO**

EU ACUSA A PRIMEROS CAPOS MEXICANOS DE NARCOTERRORISMO

FRANCISCO MENDOZA NAVA

PRESUNTOS LÍDERES DEL CÁRTEL DE SINALOA, Pedro Inzunza Noriega y su hijo, en el banquillo

OTROS 5 JEFES DEL GRUPO DE LOS BELTRÁN LEYVA están señalados por narcotráfico y lavado

FISCAL DE EU ADVIERTE que están pendientes los cargos contra otros "líderes" de esta organización. Pág. 4

- HARFUCH CONFIRMA QUE 17 FAMILIARES DE OVIDIO HUYERON A EU P. 4
- "EL DURO" RON JOHNSON PROTESTA COMO EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO P. 4
- ASESINAN A "INFLUENCER" EN PLENA TRANSMISIÓN DE TIK TOK EN JALISCO P. 7



AFP

LA POLÍTICA COMO UN APOSTOLADO. Ayer el expresidente de Uruguay José Alberto Mujica Cordano, mejor conocido como Pepe Mujica, falleció a los 89 años de edad; a 24 horas de que su esposa, Lucía Topolansky, informara que el líder izquierdista se encontraba en fase terminal del cáncer que sufría. Su sencillez, humildad, visión de vida, compromiso y congruencia lo hicieron un referente para la izquierda en América Latina. "Nuestro querido Pepe Mujica, ejemplo para América Latina y el mundo", escribió la presidenta Claudia Sheinbaum al lamentar la muerte del dirigente, como lo hizo gran número de mandatarios de la región. Pág. 14

SENADO RECHAZA PLAN EN EU PARA GRAVAR REMESAS P. 5



Cuartoscuro

COMUNICADO DEL SENADO:
Es relevante destacar que, en Estados Unidos, todos los trabajadores, más allá de su estatus migratorio, pagan de manera cotidiana sus impuestos, por lo que esta medida supondría una injusta doble tributación".

GUSANO BARRENADOR, RESPONSABILIDAD DE ESTADOS UNIDOS: JULIO BERDEGUÉ P. 6

JULIO BERDEGUÉ
Titular de Sader
México no tenía responsabilidad de controlar la plaga, sí lo tiene nuestra contraparte estadounidense, que tiene la única planta que existe en el continente para producir las moscas estériles que se necesitan, bueno, se les fue de control"

SHEINBAUM ACUSA A MEDIOS DE ATAQUES POR NO TENER CONTROL DE MEDICINAS P. 6

- SE FORTALECE RELACIÓN COMERCIAL CON BRASIL
- "TEMA PERSONAL", RETIRO DE VISA A GOBERNADORA

EN MEDIO DE CRISIS INSTITUCIONAL, RENUNCIA EL RECTOR DE LA UAEMEX P. 10

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3227 MIÉRCOLES 14 DE MAYO 2025
reporteindigo.com

CRECE DEUDA CON CFE



$10.00

Las finanzas de la Comisión Federal de Electricidad están resultando afectadas debido a los pagos omitidos por instituciones gubernamentales federales, mismas que ya le adeudan un monto total que supera los 14 mil 400 millones de pesos, aunque el mayor deudor es Pemex, revelan registros oficiales

12

INDIGONOMICS

Inflación da tregua a Trump

Aunque se esperaba que los bienes y servicios se encarecieran como producto de la estrategia arancelaria adoptada por el presidente de Estados Unidos, no ha sucedido así hasta ahora



28

INDIGO DATA

Delfina: confianza histórica

Ha pasado un año ocho meses desde que Delfina Gómez Álvarez asumió como gobernadora del Estado de México y su desempeño está evaluado por los ciudadanos en 60.9 por ciento, un registro histórico para el mismo momento político en la entidad



32

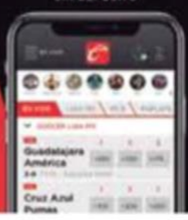
Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPOSITO



Caliente SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

elindependiente.mx contacto@elindependiente.mx Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /elindependientemex/

EL INDEPENDIENTE

$8.00 Director General: Carlos Ramírez **Periodismo que el país necesita** Miércoles 14 de Mayo de 2025 Número 809

PEOR QUE RUBÉN FIGUEROA, EL LEGADO DE EVELYN EN GUERRERO

Drogas, violencia política, violencia social, marginación creciente, pobreza sin solución, un puerto turístico en decadencia son la herencia de la gobernadora Evelyn Salgado en camino de regresarle en 2027 el cargo a su padre Félix "Toro sin cerca", que le heredó en 2021

Por Arturo Espinosa ► 12-15



La Armada de México y la SSPC dieron un duro golpe al narco en Acapulo, al decomisar más de una tonelada de cocaína. Durante el gobierno de Evelyn Salgado ha crecido mucho el tráfico de drogas en la entidad. (Foto: Semar) ► 16

TRATADO DESINDUSTRIALIZÓ MÉXICO; RENEGOCIAR COMO ENSAMBLADORA O MAQUILADORA; EMPRESARIOS, SOLO CONTRATISTAS

Por Arnulfo R. Gómez / *El Independiente* / Suplemento Especial

MAMÁ Y FAMILIARES DE OVIDIO GUZMÁN LLEGAN A EU COMO *TESTIGOS PROTEGIDOS*

► 8


Captura de video


Foto: Cuartoscuro

LEVY: EU CANCELARÍA VISAS A RUBÉN ROCHA, AMÉRICO VILLARREAL, BEDOLLA, MIGUEL NAVARRO, ADÁN AUGUSTO Y MÁS

► 6



INDICADOR POLÍTICO

EU prepara gran golpe directo contra narcopolítica en Sinaloa

Por Carlos Ramírez ► 3



AGENDA CONFIDENCIAL

Monreal "olvidadizo"

Por Luis Soto ► 6



CORPORATIVO

Telecom sin competencia

Por Rogelio Varela ► 3

SEGURIDAD

Operan en CDMX 62 grupos criminales, admite SSC capitalina

► 10

ECONOMÍA

México, ante crisis industrial cayó 1.3% durante marzo

Por Eduardo Gómez de la O ► 20


Suplemento Digital

Escanear código QR para acceder

HACIA UNA CONVENCIÓN HACENDARIA

6.- Principales retos de las finanzas públicas locales

Por Rafael Nambo Jacobo ► 18 y 19

ERNESTO ZEDILLO SEGÚN KRAUZE

Zedillo, hijo del 68, pero se afilió en 71 al PRI represor

Análisis Político / *El Independiente* ► 4

El Jardín del Edén neoliberal y la llegada del profeta

Por Pablo Cabañas Díaz ► 4 y 5


Foto: Especial

CASA BLANCA

EU PRESENTA CARGOS DE *NARCOTERRORISMO* CONTRA LÍDERES DEL *CÁRTEL DE SINALOA*

► 21

Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, Armando Reyes, Diego Velázquez y Carlos Tercero

FINYAAB®
www.finyaab.mx
Préstamo a personal de corporaciones de **seguridad** pública



SÍGUENOS
para más información en
elindependiente.mx

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025** | AÑO LX | NO. 21,466 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

$10.00

REUTERS



PEPE MUJICA: EL GUERRERO DESCANSA

MONTEVIDEO. José *Pepe* Mujica, exguerrillero que gobernó Uruguay con un discurso anticonsumista que lo transformó en referente de la izquierda latinoamericana, murió a los 89 años. A principios de este año reveló que el cáncer de esófago que le diagnosticaron en mayo de 2024 se extendió y que no soportaba más tratamientos. "Ya terminó mi ciclo. Sinceramente, me estoy muriendo. El guerrero tiene derecho a su descanso", declaró el expresidente (2010-2015) al semanario *Búsqueda* en enero. **Pág. 24**

CRISIS INSTITUCIONAL

Adelanta su salida el rector de la UAEMex

TOLUCA. A pocas horas de concluir el periodo legal para el que fue electo, Carlos Eduardo Barrera Díaz presentó su renuncia al cargo de Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), con el objetivo, dijo, de reducir la tensión política generada en torno al proceso de sucesión en la Rectoría. La filtración de un audio atribuido a Barrera Díaz, en el que presuntamente se hace referencia al uso de recursos universitarios para influir en el proceso, la comunidad estudiantil intensificó sus protestas. **Pág. 7**

ESCRIBEN

Alberto Aguilar **Pág. 13**
Luis Carriles **Pág. 14**
Guadalupe Taddei **Pág. 20**

ESTRECHA EL CERCO SOBRE EL CÁRTEL DE SINALOA

EU abre primer caso por narcoterrorismo

ALDO CANEDO

La primera imputación recae en dos miembros de la facción de los Beltrán Leyva

El gobierno de Estados Unidos formalizó la primera acusación por terrorismo contra miembros del Cártel de Sinaloa, en particular de la facción de los Beltrán Leyva.

Pedro Inzunza Noriega, alias *El de la Silla* y su hijo Pedro Inzuza Coronel, *Sagitario*, son los primeros acusados por narcoterrorismo por su presunta participación en el tráfico masivo de drogas como fentanilo, metanfetamina y heroína en la frontera desde años atrás, reveló el Departamento de Justicia de Estados Unidos, a través de su oficina del Distrito Sur de California.

"La acusación formal que nuestra oficina acaba de revelar el día de hoy (ayer) es la primera en la nación en que se imputa a varios acusados líderes del Cártel de Sinaloa con los delitos de narcoterrorismo y apoyo sustancial al terrorismo en relación con el tráfico de cantidades masivas de fentanilo, cocaína, metanfetamina y heroína", señaló el fiscal auxiliar en conferencia de prensa.

Se trata de la primera acusación formal por el delito de narcoterrorismo desde que el presidente estadounidense Donald Trump firmó un decreto el pasado 20 de febrero en el que designaba al Cártel de Sinaloa —y otras cinco organizaciones mexicanas del crimen organizado— como Grupos Terroristas Extranjeros.

Tanto Pedro Inzunza Coronel como su hijo, también estarían vinculados con el decomiso histórico de mil 500 kilogramos de fentanilo realizado por autoridades mexicanas el pasado 3 de diciembre. **Pág 4 y 5**

GÉRARD DEPARDIEU

Lo condenan por agresión sexual

París. El actor francés Gérard Depardieu fue añadido a la lista de delincuentes sexuales y enfrenta una pena de 18 meses de cárcel, que pueden ser exentos. **GOSSIP**

LAS AVENTURAS DEL PERRO SIRENO

Es el primer libro hecho con basura

Un perro que corría por la playa de Manzanillo inspiró a Miriam Ponce para publicar un libro infantil que aborda temas de protección a la naturaleza. **NORMAL**

Identifican a los dos ejecutados en Tlalpan; uno era vecino de la alcaldía y otro albañil

Pág. 31



LUIS BARRERA

Claman vecinos mayor seguridad en Ecatepec; piden evitar corrupción policiaca

Pág. 8



GOB ECATEPEC



MARCADOR

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025

LA PRENSA®

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,258 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®

VIDEOVIGILANCIA

PIDEN EMPRESAS DE VIGILANCIA DEFINIR EN LA LEY A QUIÉN SÍ SE LE PUEDEN ENTREGAR VIDEOS GRABADOS POR PRIVADOS

Pág. 12



IGNACIO HUITZIL

La Central de Abasto tiene la canasta básica más barata del país, con 24 productos a un costo de 690 pesos

Pág. 5



IGNACIO HUITZIL

Reporta ANPEC precio promedio de la Canasta Básica Alimentaria en 1,927 pesos; un alza de 1.18%

Pág. 6



SERGIO VÁZQUEZ

EU lanza las primeras acusaciones por narcoterrorismo contra el Cártel de Sinaloa

NACIONAL

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2025
AÑO XIV Nº 3429 | CDMX
www.24-horas.mx

TUITO



El guerrero ya pudo descansar en paz

José Mujica, exmandatario de Uruguay y referente moral de la izquierda latinoamericana, falleció a los 89 años. El "presidente más pobre del mundo" padecía, desde 2024, cáncer de esófago

MUNDO P. 16

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

NIEGAN CANCELACIÓN DE VISA A AMÉRICO VILLAREAL

Exigen vetar a Marina en mesas de seguridad

La oposición pidió que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, suspenda su participación en los encuentros por la delicadeza de la información que se maneja y ante la posibilidad de que su visa haya sido revocada por la indagatoria en EU de alguna actividad ilícita. El PAN en la entidad propuso que las reuniones sean retomadas por la Semar o la Guardia Nacional, ya que se dan en un tono binacional. En redes sociales, la mandataria morenista dijo que no le han cancelado cuentas en el extranjero, como se difundió en los últimos dos días, porque no tiene

MÉXICO P. 3

MARAVILLA APOYA EL REGRESO DE CHÁVEZ JR.



El excampeón de boxeo, Sergio Martínez y el presidente del CMB, Mauricio Sulaimán, afirmaron que el pugilista mexicano tiene posibilidades de ganar su pelea ante Jake Paul

DXT P. 22

POR NARCOTERRORISMO ACUSA ESTADOS UNIDOS A MIEMBROS DEL *CÁRTEL DE SINALOA* P. 4

EU tenía forma de frenar al barrenador, acusa México

En plena crisis por el veto a la importación de ganado, el titular de Agricultura, Julio Berdegué, afirmó que Estados Unidos supo desde junio de 2023 que el gusano reapareció en Panamá y sostuvo que la nación vecina cuenta con la única planta para lograr moscas estériles, la opción para resolver el problema

NEGOCIOS P. 14



BUSCA PRI CASTIGAR PINCHAZOS EN EL METRO

La diputada local, Tania Larios, presentó una iniciativa para tipificar y sancionar, hasta con cinco años de prisión, estos ataques

CDMX P. 8

LA TERCERA GENERACIÓN DE *MUJERES ASESINAS*



Las actrices que participan en la nueva temporada, como Angelique Boyer, dan vida a personajes que representan casos reales marcados por la violencia

VIDA+ P. 19

SIN FRENO, VIOLENCIA POLÍTICA EN VERACRUZ; ASESINAN 2 MÁS

El exalcalde de Actopan, Esteban Alfonseca Salazar, y el exregidor Edmundo Martínez Pérez, fueron asesinados en la localidad de Plan de la Higuera

ESTADOS P. 10

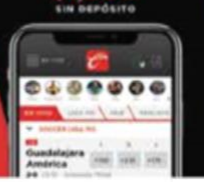
Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14	13:30	R. MADRID	VS	MALLORCA	-304	+425	+740
14	21:00	TIGRES	VS	TOLUCA	+120	+230	+200
15	20:00	CRUZ AZUL	VS	AMÉRICA	+135	+230	+175

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $10,972

Recibe de regalo* $1,000 SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

www.ovaciones.com

ovaciones

MIÉRCOLES 14
DE MAYO DE 2025
NÚMERO 27,045 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

CONFIRMA OMAR GARCÍA HARFUCH

Negoció Ovidio que su familia saliera del país

De acuerdo con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, "es evidente que al estar su familia yéndose a Estados Unidos es por esta negociación o criterio de oportunidad que el propio Departamento de Justicia le da". Es claro también, insistió, "que eso es lo que está pasando y ya los estaban esperando las autoridades de la Unión Americana". Pág. 16

@EMOCTEZUMAB



P. 17

Halcón de Trump, listo para México



P. 4-5

MEXSPORT

TORRENT, NUEVO DT DE CHIVAS

¡UN PASTOR GUARDIOLISTA!

TRAS DESTACAR EN EL SAN LUIS, EL ENTRENADOR ESPAÑOL, OTRORA AUXILIAR DE PEP EN BARCELONA, BAYERN MÚNICH Y MANCHESTER CITY, FIRMARÁ CON EL REBAÑO POR DOS AÑOS

ARRANCA CAMINO A LA FINAL

Tigres se cita con el Diablo

Pág. 3



MEXSPORT



SUEÑO EUROPEO

Joya rojiblanca, al AZ Alkmaar

El lateral izquierdo Mateo Chávez emprendió su viaje rumbo a Países Bajos para cerrar su fichaje, tras un acuerdo entre ambos clubes. Pág. 5

CUARTOSCURO.COM

MUERE PEPE MUJICA

El guerrero al fin tiene su merecido descanso

Presidentes latinoamericanos despiden al austero exmandatario uruguayo, referente de la izquierda en el continente por su discurso anticonsumista.



P. 27

ACUSA BERDEGUÉ

'Inacción' de EU empeoró plaga

El secretario de Agricultura llamó al vecino país a establecer en Chiapas una planta de moscas estériles, pero, reprochó, no ha recibido respuesta. Pág. 18

"¡INCORPORACIÓN LEGENDARIA!"

Jordan regresa a NBA como comentarista

El seis veces campeón analizará los partidos de la liga de baloncesto en NBC la próxima temporada. Pág. 12



Juan Ortiz Pág. 26
Tiros libres Pág. 26
Gustavo Mares Pág. 30

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	14/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Temen infiltración del crimen en la elección judicial

ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

La magistrada María Emilia Molina, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, alertó que la infiltración del crimen organizado en entornos sociales y niveles de gobierno preocupa frente a la elección judicial, pues se ha probado que hay intereses de grupos políticos y organizaciones delictivas.

Durante la presentación del Índice de Paz México 2025, por parte del Instituto para la Economía y la Paz, la magistrada afirmó que las resoluciones del Poder Judicial en el país suelen llegar tarde frente a las investigaciones de las fiscalías y la falta de políticas públicas que prioricen la atención inmediata de los delitos.

"Cuando hablamos de los delitos, para hablar de impunidad, el Poder Judicial es el último eslabón en la cadena. En muchas ocasiones los criterios de los juzgadores llegan demasiado tarde, porque no es el primer respondiente y no fija la política pública. Llega cuando todo eso ya pasó", expuso.

Ejemplificó con lo acontecido con Mariana Lima Buendía, el primer caso en México que el Poder Judicial federal resolvió tipificando el delito de feminicidio e instruyendo a las fiscalías a investigar casos de violencia contra las mujeres con perspectiva de género.

"La Corte, cuando hace ese análisis y fija los criterios para juzgar con perspectiva de género, va minando en la concepción social, pero también en la forma en que todos los operadores de justicia van viendo los delitos, para poder hacer un mejor ejercicio de sus funciones.

"Con esto quiero decir que el trabajo del Poder Judicial no es perfecto, ni que no haya cosas que se tengan que arreglar, pero la reforma judicial nace de este falso concepto de impunidad reducido a sentencias, cuando donde nace la impunidad es en la manera en la que se investiga", subrayó Molina.



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

Durante la presentación del Índice de Paz México 2025 se alertó de una justicia menos independiente.

La magistrada destacó que las fiscalías no forman parte de la reforma al Poder Judicial y, por lo tanto, se deja fuera a un eslabón importante en la cadena de impunidad.

Dijo que en el proceso de elección en el Poder Judicial "tenemos una infiltración evidente de grupos políticos y una muy posible de parte de grupos del crimen organizado, lo que implica que tendremos una justicia menos independiente".

Recientemente, los presidentes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados presentaron ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una denuncia para cancelar 26 candidaturas de aspirantes a un cargo en el Poder Judicial federal, por estar presuntamente relacionadas con organizaciones religiosas y del crimen organizado.

Además, diversos medios de alcance nacional han documentado la cercanía de varias candidaturas con el gobierno que lidera Morena a nivel federal y local.

El pasado 10 de mayo, EL UNIVERSAL publicó que de 41 aspirantes al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal, al menos 15 aspirantes tienen una relación directa con Morena o políticos líderes de la autodenominada Cuarta Transformación. ●

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	12	14/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Niegan 'beneficios' a Cabeza de Vaca

CLAUDIA SALAZAR

El ex Gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, no ha sido beneficiado para impedir su aprehensión, sino que ha sido la Fiscalía General de la República (FGR) la que ha retardado por dos años la resolución del amparo promovido por el ex Mandatario, acusó el abogado Javier Coello Zuarth.

El defensor y apoderado legal del ex Gobernador del PAN afirmó que son falsas las declaraciones del Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, de que García Cabeza de Vaca era protegido por jueces de Tamaulipas.

La semana pasada, el legislador de Morena exigió que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sancionara a los Jueces y Magistrados involucrados en el amparo promovido por García Cabeza de Vaca, porque a la fecha no se ha resuelto la orden de aprehensión en su contra por diversos delitos federales.

Coello Zuarth respondió que ha sido la FGR la que ha alargado el proceso, como parte de una estrategia para impedir una resolución a favor del acusado.

La suspensión definitiva a favor de García Cabeza de Vaca no solo fue impugnada por la Fiscalía, sino que dentro de la revisión del mismo, los magistrados del Primer Tribunal y del Segundo Tribunal colegiados del Décimo Noveno Circuito han sido recusados en distintas ocasiones para que no aborden ni resuelvan el caso, explicó.

El abogado consideró que es un intento "desesperado" de la Fiscalía por retardar la justicia y evidencia su actuar "chicano" en el caso.

Agregó que la FGR ha promovido también recursos de revisión contra los fallos de jueces y que eso también ha alargado todo el proceso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México está listo para defender sus intereses en revisión de T-MEC: Padierna

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados señaló que las conversaciones entre México, Estados Unidos y Canadá iniciarán en el segundo semestre de este año.



La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, afirmó que México está preparado para defender sus intereses durante la revisión del T-MEC, buscando siempre, "mediante el diálogo técnico y político, que la región de América del Norte mantenga su relevancia en la economía mundial".

La legisladora de Morena señaló que el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, ha confirmado que la revisión del acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá comenzará en el segundo semestre de 2025, en un contexto marcado por las declaraciones del presidente Donald Trump sobre ajustes al tratado.

"Ebrard precisó que la expectativa es que las negociaciones formales arranquen en cuanto el gobierno de Estados Unidos concentre su atención en este proceso. En sus palabras, este período puede ser conveniente para México, ya que permitirá tener una visión clara sobre las intenciones y prioridades de la administración estadunidense en esta nueva etapa", dijo.

"La estrategia consistirá en mantener una postura firme, con visión de largo plazo, basada en los beneficios compartidos del tratado", anticipó.

La diputada precisó que el T-MEC, entró en vigor desde 2020 tras reemplazar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), está sujeto a una cláusula de revisión sexenal, la cual prevé que, a partir de julio de 2026,

los países firmantes evalúen el funcionamiento del tratado y, de ser necesario, propongan modificaciones.

Sin embargo, agregó, los equipos técnicos ya se preparan para anticipar este ejercicio a lo largo del segundo semestre de 2025.

"México llega a esta revisión con una relación sólida, aunque no exenta de tensiones con Estados Unidos. En ese sentido, el argumento central de México será la integración regional", puntualizó.

Padierna admitió que uno de los factores que ha acelerado las conversaciones es la posición del presidente Trump, quien recientemente señaló que el T-MEC ha sido muy efectivo, pero que algunos países no lo han respetado, lo cual obliga a una nueva ronda de negociaciones.

https://www.milenio.com/politica/mexico-alista-revision-t-mec-2025-afirma-padierna

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Nepotismo y Reconocimiento de Inocencia

La elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras vendría acompañada de una reforma a leyes secundarias en materia de justicia, para reforzar la base constitucional recién aprobada.

Herramientas al sistema de justicia de nuestro país para que pueda combatir vicios que alimentaron la corrupción en el poder judicial.

Por lógica y en justicia no se trata de borrón y cuenta nueva a partir de la elección del 1 de junio como pudieran creer juzgadores que han actuado con impunidad y torcido la ley.

Quienes tengan cuentas pendientes o hayan cometido ilícitos en la impartición de justicia, tendrían que responder por sus faltas.

Hay señales de que no se les va a perdonar.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en conferencia mañanera de Palacio Nacional, ante la presidenta Claudia Sheinbaum, dio nombres y pormenores de juzgadores que han emitido resoluciones en favor de peligrosos delincuentes.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, citó con nombre y apellido a jueces federales que en Tamaulipas tratan de proteger al ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, también en conferencia mañanera, adelantó que se actuará contra jueces que cometan delitos en la impartición de justicia.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha dejado en claro, no se cansa de afirmarlo, que es irreversible el mandato del pueblo que mediante su voto clamó por la renovación del poder judicial.

Dentro de ese contexto, para aprobar modificaciones a leyes secundarias, habría periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión y, entrarían en vigor, si no hay cambio de última hora, antes de que en septiembre tomen posesión los nuevos jueces, magistrados y ministros.

Un tema que seguramente estaría en la iniciativa o iniciativas que prepara la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, es el combate al nepotismo judicial.

Cierto que ya hay medidas contra el nepotismo electoral, nada más que el nepotismo judicial es otra cosa, está activo y enraizado, es un grave problema reconocido y combatido por el ministro Arturo Zaldívar, cuando estuvo al frente de la Corte, aunque no tuvo el éxito esperado. La actual ministra presidenta Norma Piña también ha admitido su existencia y ya no hará nada para erradicarlo porque en unas cuantas semanas más su función llegará a su fin.

De ahí la necesidad de implementar acciones para cercenarlo, porque dicho nepotismo ha sido un mal que ha solapado la corrupción judicial.

Otro punto que también estaría en la mesa de la consejería es la figura del "reconocimiento de inocencia", con la finalidad de reforzar este mecanismo ante errores de autoridades que se creen perfectas y exentas de equivocarse.

En muchos países el poder judicial admite errores, en el nuestro, hasta ahora, no. Hay juzgadores que se sienten dioses del Olimpo.

Como el órgano encargado de vigilar el desempeño de juzgadores es todavía el Consejo de la Judicatura, convertido en juez y parte desde su nacimiento al permitirse que una misma persona presidiera la Corte y la Judicatura, no hay nadie que haya sido sancionado de manera ejemplar.

En pocas palabras, el poder judicial mexicano nunca ha reconocido errores y mucho menos ofrecido disculpas por cometerlos.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1 / arturozarate.com
Twitter y TikTok: zarateaz1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Da permisos a MrBeast, sin permiso de la Presidenta

Un nuevo escándalo está por explotar en la Secretaría de Turismo y el INAH por los permisos que otorgaron a MrBeast, para realizar una historia de zonas arqueológicas de la península de Yucatán, como la pirámide de Chichén Itzá en Yucatán y Calakmul en Campeche.

El famoso creador de contenido, difundió su reciente historia: "Sobreviví 100 horas dentro de un templo antiguo" el 10 de mayo y hoy rebasa los 45 millones de visitas, pues en él, habla de la civilización maya.

Presume, en su video la colaboración de la Secretaría de Turismo y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que le otorgaron los permisos para poder explorar el interior de esas zonas, sobre todo de la pirámide Chichén Itzá, considerada como una de las siete maravillas del mundo.

Basta recordar que esa pirámide ha sido fuertemente cuidada para evitar el acceso del público que se da cita desde que fue designada una de las maravillas del mundo. Incluso ha generado arrestos de turistas extranjeros que han burlado la seguridad para subir las escalinatas y que les ha costado el repudio de los visitantes.

Bueno, le cuento que el fondo de esos permisos, fueron por la vía libre de la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora que instruyó, prácticamente al INAH otorgarlos a Jimmy Donaldson conocido como MrBeast. Naturalmente que eso constituyó un agravio a la Presidenta Claudia Sheinbaum que ahora está que echa lumbre.

Vaya, como diría el clásico, se fue por la libre y no tocó base, como si no existiera nadie en Palacio Nacional que pudiera medir las pros y las contras. Un análisis de costo beneficio para los mexicanos y la administración Presidencial.

Dicen los que saben que se le hizo fácil a la ciudadana que aspira ser candidata a gobernar su estado natal de Tlaxcala, solicitar los permisos al INAH como si se tratara de un pase a Six Flags o una cortesía para un hotel de playa.

Le vendieron la idea que sería un contenido para explicar a los mexicanos que hay en su interior y la civilización de los mayas, que por tratarse de un famoso del extranjero les compró la propuesta.

Naturalmente que ahora pegaron de gritos en Palacio Nacional ante los reclamos que han llovido, tanto de la zona maya del sureste como del estudiantado, profesores e investigadores que desnudan la negativa de permisos para hacer sus exploraciones. Que decir del visitante común que ni siquiera lo dejan acercarse más allá de la cuerdas.

Es decir, que tuvo que venir un extranjero para enseñar al mundo y a los mexicanos la cultura de nuestros hermanos mayas, de lo que se encuentra al interior de esa zona arqueológica y de sus

costumbres. Aunque la queja de la zona maya es que no habla muy bien de ellos.

No pierda d vista que también MrBeast agradece, no solo a la secretaria de Turismo y al INAH, sino a la propia gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por los accesos a Calakmul, que se ubican en su entidad. Al que de plano no peló, o se salvó, fue al gobernador de Yucatán, Joaquín "Guacho" Díaz, pues en su entidad se ubica la pirámide Chichén Itzá.

Vamos a ver que dice la señora Presidenta que, para su información no crea que está de humor, pues está lidiando con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar por la cancelación de su visa y de su esposo en Estados Unidos. Escándalo tras escándalo.

Y sin duda, será tema para este miércoles en la sesión permanente del Congreso de la Unión, por un lado, en la defensa, el presidente del Senado, que anda más preocupado por aclarar su viaje en primera clase al otro lado del charco, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, así como sus lideres morenistas, Adán Augusto y Ricardo Monreal. Enfrente, todos de la oposición.

PROMUEVE COAHUILA ANTE EMPRESARIOS DE TEXAS

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez se reunió con empresarios que integran el Texas Business Leadership Council, para exponer que en su entidad fronteriza hay condiciones para las inversiones. La idea es fortalecer los lazos de desarrollo entre ambos estados.

Si bien mantiene una buena relación con el gobernador texano, Greg Abbott, con quienes se reúnen periódicamente, les hizo ver que Coahuila es el tercer estado más seguro del país y que cuenta con la ciudad fronteriza más segura, Piedras Negras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Basta recordar que Texas Business Leadership Council, es una red estatal de directores generales y altos ejecutivos empresariales que promueven una visión a largo plazo. Saben, en el vecino país, que en Coahuila están instaladas varia de las empresas más exportadoras y es la entidad número uno en la producción de automóviles y de autopartes en el todo el país.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/da-permisos-a-mrbeast-sin-permiso-de-la-presidenta/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Laura Ballesteros

40 horas, ¡ahora!

México se construye todos los días desde el esfuerzo invisible de quienes lo sostienen. Sus trabajadores, son ellos quienes, día tras día ponen su esfuerzo, su tiempo y su vida en la construcción de un nuevo país.

Aun así, las viejas prácticas políticas, históricamente no han correspondido a este trabajo. **La actual jornada laboral de 48 horas semanales, es una carga injustificada, indigna y, sobre todo, una trampa que atenta contra lo más esencial:** *el derecho al futuro.*

Cuando hablamos de una jornada laboral de 48 horas, hablamos de una injusticia laboral. Nadie debería estar obligado a entregar la mayor parte de su tiempo a un trabajo que no le permite desarrollarse plenamente, que le roba tiempo para su familia, para su descanso, para su salud y, lo más importante, para soñar. En un país que trabaja más que ningún otro, la verdadera pregunta es: ¿somos realmente productivos o estamos simplemente desgastando las vidas de quienes nos sostienen?

Los datos son claros. Según la OCDE, México es el país con la jornada laboral más larga del mundo: en promedio, las y los mexicanos trabajan 2,226 horas al año, muy por encima del resto de los países. Y, pese a esta sobrecarga, nuestra productividad sigue siendo de las más bajas. Este contraste no se debe a la falta de esfuerzo de los trabajadores, sino a un sistema que pide mucho y devuelve poco. Además, no se trata solo del tiempo dedicado al trabajo formal: millones de personas en el país destinan entre 3 y 4 horas diarias en traslados, lo que intensifica el agotamiento físico y mental, reduce el tiempo disponible para el cuidado, el descanso o la recreación, y mantiene un modelo laboral injusto y poco eficiente.

Reducir la jornada laboral no significa bajar la productividad. Al contrario: en países que ya lo han llevado a cabo, como Francia, España, Chile o Colombia, los resultados son claros: menos horas de trabajo han demostrado beneficios tanto para la economía como para la salud mental y emocional de las personas. Trabajadores más descansados tienen mayor rendimiento. Y con más tiempo libre, se fortalece el consumo, se activan nuevos sectores y se construye una economía más equilibrada. En resumen, un mayor descanso para los trabajadores se traduce en mayor productividad, lo que, a su vez, impulsa el crecimiento económico.

Esta reforma, no es sólo una medida económica o técnica, es justicia social. Las y los trabajadores de México merecen tiempo para ellos mismos: para aprender, cuidar, convivir, crear y, sobre todo, para vivir. Esta es una deuda histórica que debemos saldar, ahora.

Movimiento Ciudadano se ha comprometido con las y los trabajadores del país con una de las reformas más necesarias y justas: la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Esta iniciativa no es nueva para nosotros, ha sido un esfuerzo que se trabajó desde la anterior legislatura, y hoy en día, desde la Comisión Permanente del Congreso, hemos exigido que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones para que esta reforma sea discutida y aprobada cuanto antes. No hay excusas válidas para seguir aplazando este derecho.

El país que soñamos se construye con justicia intergeneracional y con condiciones laborales dignas. Apostar por jornadas laborales más cortas no es sólo una reforma: es un paso hacia un nuevo pacto social, donde trabajar no signifique renunciar a vivir. Es hora de poner al centro a quienes sostienen al país.

Las 40 horas no son un favor. Son un derecho que nos debemos como sociedad. No es sólo mejorar la calidad de vida, sino una apuesta por el bienestar integral de quienes constituyen el verdadero motor de este país.

México debe comenzar a mirar a sus trabajadores no como una fuerza sacrificable, sino como la base de quienes construyen su futuro. El futuro del país se construye con tiempo digno, trabajo justo y con calidad de vida.

Coordinadora de los diputados de Movimiento Ciudadano

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL



CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	25	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ponderan políticos y funcionarios de México su legado de sencillez

G. SALDIERNA, A. BECERRIL, F. CAMACHO, A. SÁNCHEZ, E. OLIVARES Y N. JIMÉNEZ

Funcionarios federales y actores políticos, entre ellos la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se sumaron a las condolencias por el fallecimiento del ex presidente uruguayo José Mujica, a quien reconocieron por su sabiduría, sencillez y ser uno de los políticos más grandes que ha dado el continente.

Rodríguez Velázquez expresó su "profunda tristeza" por el descenso de quien consideró "símbolo de la izquierda en Latinoamérica; hombre sabio y humilde de espíritu", al tiempo que expresó "nuestras más sinceras condolencias a familiares, amigos y al pueblo uruguayo".

La Secretaría de Relaciones Exteriores se comprometió a preservar el legado de lucha por la justicia social del mandatario sudamericano, al tiempo que la subsecretaria para América Latina, Raquel Serur, dirigió un mensaje a la viuda de Mujica, Lucía Topolansky: "estimada @TopolanskyLucia, lamento profundamente la partida de José Mujica. Su vida es una lección de sencillez y compromiso con América Latina. Queda el deber de seguir trabajando por una región más justa, solidaria e integrada".

Los ex cancilleres Alicia Bárcena y Marcelo Ebrard expresaron su pesar por "una pérdida irreparable para América Latina".

Bárcena escribió en X: "se fue uno de los sabios de nuestra tribu común. Querido Pepe Mujica, faro de integridad, compromiso y coherencia para América Latina y el mundo. Animaste la esperanza de construir presentes y mañanas justos e igualitarios".

El anuncio generó reacciones en la clase política del país. La dirigencia nacional de Morena expuso que fue un "ejemplo de generaciones dentro y fuera de América Latina", y destacó la congruencia del uruguayo y la lucha que emprendió por el bienestar de los demás.

En el Senado, en el conversatorio sobre la reforma de telecomunicaciones, se guardó un minuto de silencio en memoria del ex mandatario.

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, subrayó que "Pepe Mujica fue un faro moral para la izquierda en América Latina. Hoy despedimos a un líder coherente, humilde y humano que vivió con dignidad y luchó con esperanza. Descanse en paz. Mis condolencias a su familia y al pueblo uruguayo".

Por su parte, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, señaló: "murió un gigante", mientras el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, lo calificó de "hombre valiente y visionario que dedicó su vida al servicio de su pueblo y de su tierra".

Las tres ministras de la Suprema Corte, Lenia Batres Guadarrama, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf, despidieron al ex presidente de Uruguay (2010-2015), reconociendo su trayectoria y su legado de sencillez y compromiso con los más vulnerables.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	9	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#Política

Diputados lamentan fallecimiento de José Mujica

POR YVONNE REYES

Diputados de distintos partidos políticos expresaron su pesar por el fallecimiento del expresidente de Uruguay, José Mujica

Los diputados Ivonne Ortega, Rubén Moreira, Ricardo Monreal y Claudia Rivera, de Movimiento Ciudadano, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, respectivamente, expresaron sus condolencias después de darse a conocer la muerte de José Mujica.

Dan su pésame en redes sociales

A través de un mensaje en redes sociales, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el morenista Ricardo Monreal, catalogó al exmandatario uruguayo como "faro moral para la izquierda en América Latina", así como un líder coherente, humilde y humano.

"Pepe Mujica fue un faro moral para la izquierda en América Latina. Hoy despedimos a un líder coherente, humilde y humano que vivió con dignidad y luchó con esperanza. Descanse en paz. Mis condolencias a su familia y al pueblo uruguayo. Recordamos con cariño su visita al Senado", señaló Monreal.

Mientras, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, expresó:

"Murió un gigante. Descanse en paz José Mujica. Luminoso en el pensar, modesto en su vivir, generoso con el mundo y ético en su actuar. Quien dijo no hay en América Latina otro país que haya tenido mayor conducta solidaria con el migrante que México, y es algo que lo enaltece".

La coordinadora de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ivonne Ortega Pacheco, por su parte, comentó que José Mujica dejó un legado de convicción, congruencia y humanidad que debe ser referente para construir un mundo que garantice los derechos de todas las personas.

A su vez, Claudia Rivera, diputada morenista, a través de las redes sociales, expresó: "José 'Pepe' Mujica, expresidente de Uruguay y una de las figuras más grandes de la izquierda latinoamericana. El de la ética revolucionaria, la palabra honesta y la esperanza de que otro mundo es posible. Hasta siempre, compañero Pepe. Tu ejemplo seguirá iluminando los caminos de lucha de nuestros pueblos".



FOTO: CUARTOSCURO

El diputado Rubén Moreira publicó en sus redes sociales una foto donde aparece precisamente con José Mujica sosteniendo una charla.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 14-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"No explicó nada": Loret de Mola cuestiona mensaje de la gobernadora de BC tras cancelación de Visa en EEUU

La gobernadora de Baja California confirmó la cancelación de su visa estadounidense, pero no dio detalles. Loret de Mola señaló que el tema fue evadido en una conferencia sin preguntas

Por **Miguel Flores**

Actualizado: 13 May, 2025 07:35 p.m. MX



La polémica por la **revocación de la visa estadounidense a la *gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila,*** continúa creciendo. El periodista ***Carlos Loret de Mola*** criticó duramente la respuesta de la **mandataria estatal durante su programa en *Latinus* el pasado lunes**, al calificar su intervención como **evasiva y sin respuestas de fondo.** "Esta tarde, la gobernadora de **Baja California, *Marina del Pilar*,** dio un mensaje a medios de comunicación que **duró casi 10 minutos,** y en el que **no aceptó preguntas de los periodistas",** señaló el conductor, subrayando que la morenista **evitó abordar directamente los motivos de la cancelación del visado.**

"Se quejó hasta de violencia política de género, pero no explicó por qué le quitaron la visa", remarcó Loret, **quien insistió en que Ávila "no explicó por qué toman esa decisión administrativa, qué le dijeron".** También destacó **la ausencia de menciones al esposo de la gobernadora, Carlos Torres,** quien también habría sido afectado por la revocación del documento.

Por ahora, **el Departamento de Estado de EE.UU.** no ha emitido postura oficial sobre el tema ni ha respondido a solicitudes de información por parte del gobierno mexicano, **incluyendo a la presidenta Claudia Sheinbaum,** quien durante su conferencia matutina del mismo 12 de mayo pidió cautela. **"No fuimos notificados, de ningún caso. No nos adelantemos, vamos a esperar la información",** comentó la jefa del Ejecutivo federal.

El caso también generó reacciones en el **Congreso**. El diputado **Ricardo Monreal expresó solidaridad con la gobernadora morenista y consideró que la medida atenta contra la dignidad de una autoridad electa.** "Son actos unilaterales que afectan no solo su prestigio, **sino que atentan contra una entidad federativa libre y soberana", sentenció.**

La controversia en torno a **Marina del Pilar** ocurre en un momento de tensión en la relación bilateral entre México y Estados Unidos, y se suma a otros casos en los que autoridades mexicanas han enfrentado restricciones similares. Mientras tanto, la falta de claridad sobre las razones específicas detrás de la decisión mantiene abiertas las especulaciones, **mientras analistas, medios y actores políticos exigen transparencia.**

"No explicó nada": Loret de Mola cuestiona mensaje de la gobernadora de BC tras cancelación de Visa en EEUU - Infobae

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 14-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard lamentan la muerte de Pepe Mujica: "Pérdida irreparable para América Latina"

Pepe Mujica murió a los 89 años en Uruguay después de lidiar con el cáncer que le había "colonizado" el hígado

Por **Israel Aguilar Esquivel**

13 May, 2025 05:05 p.m.



Pepe Mujica, el luchador social que pasó 10 años encerrado en un calabozo durante la dictadura militar de **Uruguay** y tiempo después se convirtió en presidente, murió a los 89 años. Personajes alrededor del mundo han lamentado la muerte del líder de la izquierda en América Latina y, en México, **Ricardo Monreal** y **Marcelo Ebrard** también enviaron condolencias.

Tras conocer la noticia, tanto el coordinador del grupo parlamentario de **Morena** en la Cámara de Diputados como el secretario de Economía publicaron mensajes en sus redes sociales. Ambos coincidieron en la relevancia que Mujica tenía en el continente.

"Te vamos a echar muchísimo de menos, Pepe. La de hoy es una pérdida irreparable para América Latina. Descanse en paz", escribió **Ebrard** Casaubón en su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter @m_ebrard.

Por su parte, **Ricardo Monreal** fue más extenso y catalogó a **José Mujica** como un **"faro moral para la izquierda en América Latina"**.

Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard lamentan la muerte de Pepe Mujica: "Pérdida irreparable para América Latina" - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
PRENSA LATINA		14-05-2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pesar en México por muerte de Mujica



Ciudad de México, 13 may (Prensa Latina) Autoridades del Gobierno, instituciones, parlamentarios y dirigentes políticos de México expresaron hoy su pesar por la muerte del expresidente de Uruguay José “Pepe” Mujica, de quien destacaron su legado para América Latina y el mundo.

En un mensaje a través de la red social X, la Cancillería lamentó profundamente el fallecimiento este martes del exguerrillero, quien lideró a ese país suramericano de 2010 a 2015.

Al manifestar la tristeza por su deceso en la misma red social, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, lo catalogó como un símbolo de la izquierda en Latinoamérica y como un hombre sabio y humilde de espíritu.

En opinión del coordinador del grupo parlamentario del gobernante partido Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, Mujica fue un faro moral para la izquierda en la región, “un líder coherente, humilde y humano que vivió con dignidad y luchó con esperanza”.

“Hasta siempre, querido Pepe Mujica. Con tu vida ligera de equipaje, fuiste ejemplo de generaciones dentro y fuera de América Latina. Te recordaremos siempre por tu congruencia y tu lucha por el bienestar de los demás”, afirmó por su parte la presidenta nacional de Morena, Luisa Alcalde.

Pesar en México por muerte de Mujica - Noticias Prensa Latina

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ricardo Monreal respalda candidaturas de Morena en Durango y anuncia periodo extraordinario

Monreal no ocultó su optimismo: 'Después de muchos años, veo por primera vez que la izquierda tiene tanta presencia y eco en Durango'



En plena recta final del proceso electoral, Ricardo Monreal Ávila, coordinador parlamentario de Morena en el Senado, visitó Durango para respaldar a los candidatos del movimiento guinda en diversos municipios del estado. Durante una conferencia con medios, confirmó que el Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados acordó acompañar —con apego a la ley— a quienes surgieron de su movimiento político.

"Por eso estamos aquí, para respaldar con responsabilidad y congruencia a quienes representan los ideales de Morena", expresó Monreal, quien recorrió Lerdo por la mañana y sostuvo encuentros con empresarios. Más tarde, encabezó un acto en Gómez Palacio y adelantó que también visitará la capital del estado.

Monreal no ocultó su optimismo: "Después de muchos años, veo por primera vez que la izquierda tiene tanta presencia y eco en Durango. Las encuestas nos colocan entre 15 y 18 puntos arriba, aunque no queremos lanzar las campanas al vuelo".

El senador destacó la trayectoria de Betsabé Martínez, diputada con licencia y candidata local, a quien calificó como una mujer "con principios y calidad humana", recordando que, pese a haber sido cobijada por el PT, optó por mantenerse leal a Morena desde el inicio.

Proceso electoral bajo vigilancia

Al ser cuestionado sobre el clima electoral en la entidad, Monreal fue claro: "No hay que confiarse. En Durango aún gobierna el PRI y no está cruzado de brazos. Tengo confianza en que el gobernador respetará el resultado electoral, pero debemos estar atentos para evitar cualquier intento de alterar el proceso".

Con la experiencia de haber participado en más de una docena de elecciones, Monreal sostuvo que "la decisión del electorado ya está prácticamente tomada" y llamó a cuidar el voto, evitar la violencia y garantizar una jornada pacífica el próximo 2 de junio.

Anuncio de periodo extraordinario

En otro frente, Monreal adelantó que tras la elección se convocará a un periodo extraordinario en el Congreso de la Unión para discutir 22 leyes prioritarias, muchas de ellas vinculadas con la reforma judicial y de seguridad. Entre los temas destacados están la Ley de Amparo, el Código Penal, la Ley de Delincuencia Organizada y una nueva legislación aduanera.

"Estas reformas no son una revancha, sino parte del proyecto de transformación que López Obrador planteó desde 2006. Lo reafirmó en 2018 y ahora continúa con Claudia Sheinbaum", afirmó.

También confirmó que se abordará la polémica Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, conocida por algunos sectores como "ley mordaza". Monreal aseguró que habrá un conversatorio para discutir el dictamen: "Esa ley va a cambiar, se lo aseguro. Y el juicio de amparo seguirá siendo una garantía para los ciudadanos".

En su paso por Durango, Monreal enfatizó su mensaje de institucionalidad: "Vengo en son de paz y con respeto. El único que decide es el pueblo. Nosotros tenemos que demostrar que queremos un proceso limpio, pacífico y democrático".

https://www.excelsior.com.mx/nacional/monreal-visita-durango/1715779

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-31	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ENTREDICHOS
REGINALDO SANDOVAL ESPERA QUE TENSIÓN PT-MORENA ESTÉ SUPERADA.
PÁG. 31

ASEGURA REGINALDO SANDOVAL EN *ENTREDICHOS*

"Elección de Veracruz dará al PT su lugar en la '4T'"



Postura. Sandoval dijo que espera que el PT haya superado su ruptura con Morena.

Reginaldo Sandoval, coordinador de la bancada del PT en la Cámara de Diputados, confió en que su partido haya superado la relación que se lastimó con Morena, y que llevó a no tener alianza en Veracruz. No obstante, durante su participación en *EntreDichos*, enlistó acciones de morenistas que el partido no apoya.

"Espero que esté por superada con la carta que envía la presidenta, porque hay plena coincidencia. El llamado a mantenernos consecuentes en los principios de la '4T'. Más allá de eso, le tocaría la reflexión a la dirigencia (del PT) y a Morena... No somos rupturistas, no queremos romper la '4T'", aseguró.

Dijo que no se "ha tenido la oportunidad" de dialogar con la presidenta Claudia Sheinbaum sobre las tensiones, pero sí han tenido diálogo con Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, sobre todo, cuando se decidió no ir en alianza en las elecciones municipales de Veracruz.

Sobre la decisión de romper la alianza, consideró que el PT recibió un trato "equivocado", ya que en el discurso se les dijo que en esa ocasión les darían más municipios, cuando en 2019 colocaron 32 candidatos y ahora sólo les ofrecían 22. Sin embargo, en la elección se verá qué gana el PT solo.

"El resultado de Veracruz nos pondrá a cada quien en su lugar, en términos de que el pueblo va a decir lo que significa el partido. Cuántos municipios se perdieron por no ir juntos, nos va a reclamar la gente", dijo.

No abandonó la idea de que dentro de Morena existe "soberbia".

—*Redacción*

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- "Hoy es el segundo conversatorio, que es una especie de parlamento abierto, le pusieron ese nombre porque el otro es bastante descalificado porque no desafía el caso, porque se le llamaba a este diálogo con expertos y resultaba al final del día quedaban las cosas exactamente iguales. Hoy se está hablando sobre cobertura social y acceso al espectro del radio eléctrico, hay dos mesas y como 15 ponentes; la semana pasada se realizó uno a los que les cortaban el micrófono a algunos de los ponentes que no decía lo que quería el organizador. No se ha presentado en la Cámara los motivos para tener esa legislación, es decir, no va a la Cámara, las mesas solo sirven para funcionarios menores, pero desde ahí empezó todo mal".

https://drive.google.com/file/d/1g4mWex-BLfvjFGSDl3lVujnm4mQezflT/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum prepara acuerdo comercial con Brasil

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 14, 2025



Consciente de que diversificar nuestros mercados es una de las soluciones para independizar nuestra economía de la de Estados Unidos, la presidente **Claudia Sheinbaum** está intensificando las relaciones con Brasil para lograr la complementariedad entre ambas naciones latinoamericanas a través de acuerdos en distintos rubros como lo es la medicina, el comercio, la educación, así como la ciencia y tecnología. Así lo informó al ser cuestionada sobre respecto a las reuniones realizadas con distintos sectores del gobierno de Brasil con el fin de fortalecer y avanzar colaborativamente, esto frente a las recientes declaraciones del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva respecto a la búsqueda de una mayor integración con el territorio mexicano en el marco de la IV Reunión Ministerial del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Así mismo, explicó la colaboración existente entre la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA). Se espera que los medicamentos aprobados por la instancia brasileña sean inmediatamente reconocidos en el territorio mexicano como ocurre con la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos. Estaremos atentos.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR SE ALISTA PARA PARTICIPAR EN LA COMISIÓN PERMANENTE

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya se encuentra listo para participar en los trabajos de la sesión de la Comisión Permanente que se llevará a cabo este miércoles al filo del mediodía. Como sabemos el legislador es uno de los más activos por lo que seguramente después de asistir al Senado donde se realiza la Permanente regrese a la Cámara de Diputados para reunirse con diversos sectores de la sociedad o se traslade a algún

estado de la república para promover la participación ciudadana en la elección judicial del 1 de junio. No lo perderemos de vista.

SENADORA DEL PRI, MELY ROMERO URGE SOLUCIONES PARA CONTRARRESTAR GUSANO BARRENADOR

Siempre preocupada por los asuntos de interés nacional y tras la alerta mundial por el gusano barrenador del ganado y la prohibición de EUA para importarlos, la senadora **Mely Romero** alzó la voz para pedir a las autoridades lleven a cabo las acciones necesarias para contrarrestar la presencia de esa plaga en el país y que se informe cuál es la situación real del tema. “En el campo estamos viviendo la situación del gusano barrenador del ganado, está siendo motivo de alerta a nivel mundial, estamos conscientes de que hay ya presencia de esa plaga en el sur de nuestro país, específicamente en Chiapas, pero también sabemos que ya hay consecuencias de eso, EUA acaba de emitir una prohibición de la importación de ganado mexicano”, expresó. Refirió que, si bien los estados del norte son los productores importantes de ganado, también muchos ganaderos de Colima dependen de la exportación a otros países. Mely Romero añadió que, aunque el tema de dicha plaga tiene que ver con la actividad comercial agrícola ganadera, también tienen que ver con la sanidad de las y los humanos. “Es una situación que nos está preocupando y que ya nos está afectando, por eso alzamos la voz para seguir pidiendo a las autoridades para que puedan llevar a cabo todas las acciones necesarias para contrarrestar la presencia de la mosca y del gusano barrenador e informen a la población exactamente de lo que está sucediendo y a la vez, informar a las y los ganaderos que tomen todas las medidas necesarias para combatir esta enfermedad”, manifestó.

GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL SENADO RECHAZAN PROPUESTA DEL REPUBLICANO JASON SMITH DE IMPONER IMPUESTO DEL 5 POR CIENTO A REMESAS

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, **Ricardo Anaya**; del PRI, **Manuel Añorve**; del Partido Verde, **Manuel Velasco Coello**; del Partido del Trabajo; **Alberto Anaya Gutiérrez** y de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoeflich** en el Senado, junto al presidente de esta cámara, expresaron su rotundo rechazo a la propuesta del republicano **Jason Smith** en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que busca imponer un impuesto del 5 por ciento sobre las remesas enviadas por migrantes. Los senadores recordaron que los migrantes ya contribuyen fiscalmente en Estados Unidos, independientemente de su estatus migratorio, por lo que consideran que esta medida representaría una doble tributación injusta. Además, argumentaron que los impuestos que los migrantes pagan no se destinan a políticas sociales que beneficien a esta población. A través de un comunicado, los legisladores advirtieron que imponer un arancel a las remesas en el marco del proyecto denominado The One, Big, Beautiful Bill, podría desincentivar el uso de canales formales, lo que llevaría a los migrantes a buscar alternativas informales para enviar dinero a sus familias. Los senadores hicieron un llamado al Congreso estadounidense para reconsiderar esta iniciativa, advirtiendo que afectaría negativamente la economía de ambos países y contravendría los principios de libertad económica defendidos por Estados Unidos.

RINDE PROTESTA COMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN EU, RON JOHNSON, SU HOMÓLOGO, ESTEBAN MOCTEZUMA LE DA LA BIENVENIDA AL PAÍS

Ron Johnson, tomó protesta como nuevo embajador de Estados Unidos en México durante un evento en Washington, DC y ante el vicepresidente, JD Vance, por lo que se espera que en los próximos días llegue a tierras aztecas. El representante del gobierno de Donald Trump es un coronel retirado, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército, cuyas misiones incluyeron combate en El Salvador en los años 80 y en la región de los Balcanes. Cabe mencionar que México acepta a un embajador designado a través de un proceso que incluye la solicitud de "beneplácito" por parte del gobierno de México y la posterior acreditación formal. Es decir que México acepta a un embajador designando a la SRE para solicitar la aprobación (beneplácito) y, una vez obtenida, se formaliza el nombramiento con las cartas credenciales al Presidente de México. Pero este funcionario no tendrá ningún problema pues Esteban Moctezuma, embajador de México en EU aprovechó para dar la bienvenida al diplomático estadunidense y, además aseguró que el embajador norteamericano está dispuesto a fortalecer la relación con México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADORA DEL PRI PALOMA SÁNCHEZ SOLICITA AL GOBIERNO DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR SEQUÍA EN SINALOA

Muy activa en favor de sus representados está trabajando la senador a del PRI, Paloma Sánchez Ramos, pues recientemente presentó, ante la Comisión Permanente, un punto de acuerdo por el que exhorta a la titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emita una declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Sinaloa, a fin de mitigar los efectos naturales, sociales y económicos provocados por la presencia de sequía en todos los municipios de dicha entidad. La legisladora mencionó que Sinaloa enfrenta la crisis de sequía más crítica de los últimos cincuenta años, pues los niveles de agua en las presas están al 6.8% de la capacidad de almacenaje actualmente, lo que impacta en la calidad vida de los habitantes y genera afectaciones en las actividades productivas. Agregó que los 20 municipios de Sinaloa se encuentran en condiciones de sequía en diferentes grados. 7.6% presenta territorio anormalmente seco, 4.9% se encuentra en sequía moderada, 43.6% en sequía severa, 31.6% en sequía extrema y 12.3% en sequía excepcional.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA COMPARA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL CON HACER EL AMOR

Sin duda, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, no pierde oportunidad para polemizar en sus declaraciones y ahora aseguró que en la elección del próximo 1 de junio los mexicanos “vamos a hacer el amor electoralmente”. Al ser cuestionado sobre si conoce a todos los candidatos por los que votará el 1 de junio de 2025, Noroña hizo la polémica analogía. “Yo no sé ustedes, pero yo tengo la impresión de que nadie nos enseñó a hacer el amor y lo hicimos. Yo creo que cada vez salió mejor en algunos casos, en otros no tanto, cada quien sabrá. Pero de que uno logra hacerlo, lo logra hacer. Entonces vamos a hacer el amor electoralmente el próximo 1 de junio en materia electoral y cada vez lo haremos mejor”. Al cuestionarle sobre sus pronósticos de la participación en esta elección, el legislador prefirió no especular, pero esperó que la asistencia de las personas a las urnas sea superior al 10 por ciento.

DIPUTADA DOLORES PADIERNA ASEGURA QUE MÉXICO ESTÁ PREPARADO PARA LA REVISIÓN DEL T-MEC

Ante la proximidad de la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Dolores Padierna**, afirmó que México está preparado para defender sus intereses, buscando siempre, “mediante el diálogo técnico y político, que la región de América del Norte mantenga su relevancia en la economía mundial”. La legisladora de Morena señaló que el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard,** ha confirmado que la revisión del acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá comenzará en el segundo semestre de 2025, en un contexto marcado por las declaraciones del presidente Donald Trump sobre ajustes al tratado. La diputada precisó que el T-MEC, entró en vigor desde 2020 tras reemplazar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), está sujeto a una cláusula de revisión sexenal, la cual prevé que, a partir de julio de 2026, los países firmantes evalúen el funcionamiento del tratado y, de ser necesario, propongan modificaciones. Sin embargo, agregó, los equipos técnicos ya se preparan para anticipar este ejercicio a lo largo del segundo semestre de 2025. Estaremos atentos.

RICARDO ANAYA DEL PAN PIDE EXPLICACIONES A MARINA DEL PILAR POR RETIRO DE VISA

Como buen opositor el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya**, no desaprovechó la coyuntura política y exigió transparencia a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmedo** para que aclare si tiene vínculos con actividades criminales como el “huachicol fiscal” y si ese fue el motivo por el que el gobierno de Estados Unidos le retiró la visa a ella y a su esposo, **Carlos Torres**. El líder de los senadores panistas recordó que “se ha dicho que ella y/o su familia están vinculadas con hacer dinero en una actividad que es criminal, que se llama huachicol fiscal, y que están lavando ese dinero en Estados Unidos, pues que se transparente cuál es su nivel de participación y cuáles van a ser las consecuencias de esta actividad”.

EL PRI PIDE RENUNCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

Ante la crisis que enfrentarán los ganaderos del país por el cierre de las importaciones a Estados Unidos, el PRI a cargo de **Alejandro Moreno** exigió la renuncia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, ante la emergencia sanitaria provocada por el gusano barrenador que obligó a Estados Unidos a suspender la importación de ganado mexicano. Afirmó que la inacción del funcionario del gobierno federal ha puesto en riesgo no solo a la ganadería de la zona norte, sino el equilibrio sanitario de todo el país. Destacó que se está provocando una crisis sin precedentes en el sector, afectando los bolsillos, la salud del ganado, la fauna, y a miles de familias que dependen de esa actividad. Al apoyar la postura de los ganaderos de Coahuila, el PRI sostuvo que la negligencia, la falta de información, la ausencia de protocolos preventivos y la omisión de acciones inmediatas para contener esta amenaza son inaceptables.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES DEMANDA COMPARECENCIA ANTE EL CONGRESO DEL SECRETARIO DE JULIO BERDAGUÉ

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, lamentó que el gobierno perdió el control para combatir el gusano barrenador por ello, urgió la comparecencia ante la Comisión Permanente del **Julio Berdegué**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural a fin de rendir cuentas sobre las negociaciones en este tema con el gobierno de Estados Unidos. Además, demandó al gobierno federal, establecer acuerdos formales y transparentes con el vecino país para resolver la situación. “No podemos cerrar los ojos ni ser omisos”; recordó que para Estados Unidos este problema representa un asunto de seguridad nacional. Sin duda, los legisladores de oposición se sumarán a esta petición, aunque la mayoría quizá no esté de acuerdo. Ya veremos.

DIPUTADO RICARDO MONREAL MANIFIESTA APOYO A LA GOBERNADORA DE BC, MARINA DEL PILAR

Tras las especulaciones en torno al retiro de la visa de la gobernadora de Baja California **Marina del Pilar y de su esposo, Ricardo Monreal,** presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados respaldó a la titular del ejecutivo estatal. En este sentido, señaló que hay una “campaña sucia” en contra de Marina del Pilar, porque la involucran con grupos del crimen organizado. Cabe mencionar que políticos opositores comenzaron a especular acerca de la posible relación de la gobernadora con grupos del crimen organizado. Incluso, recordaron las afirmaciones que llegó a realizar el exgobernador de dicho estado, **Jaime Bonilla**, quien señaló que la ola de violencia que tuvo lugar en 2022 fue un supuesto “reclamo del cártel (CJNG) porque ella violó el pacto”. ¿Sera?

DIPUTADO DEL PRI MARIO ZAMORA GESTIONA ACCIONES EN FAVOR DE LOS SINALOENSES

Con el ánimo de sumar para que, a la gente de Ahome, Sinaloa, le vaya bien, esta semana el diputado federal priista **Mario Zamora** visitó en su despacho de Palacio Municipal al alcalde sustituto de este municipio, **Antonio Menéndez**. “Más allá de colores o partidos, ambos servimos a la gente del municipio de Ahome y queremos que les vaya bien”, dijo a través de mensajes de texto. Mencionó que, como secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, le comentó a Menéndez de Llano Bermúdez que era importante tener los proyectos y registrarlos en Hacienda para aprobar el recurso que se requiere dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación. En otros temas, el legislador condenó enérgicamente el asesinato de Luis Armando Córdova Díaz, secretario del PRI en Jalisco y exdiputado federal. “Fue ejecutado en plena luz del día, en un acto que refleja el nivel de violencia e impunidad que se vive en México. ¡Esto no puede quedar impune! Exigimos justicia inmediata y castigo ejemplar a los responsables. El pueblo de México no merece vivir con miedo. Merece un gobierno que actúe y dé resultados”, señaló.

SENADORA ANA LILIA RIVERA CONMEMORA 504 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE XICOHTÉNCATL AXAYACATZIN

Orgullosa de su estado y como muestra de respeto y reconocimiento al legado histórico de **Xicohténcatl Axayacatzin**, la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera** encabezó una ceremonia para recordar a este personaje histórico en la Antigua Casona de Xicohténcatl, donde montó una guardia de honor y guardó un minuto de silencio ante el busto del héroe tlaxcalteca, en el marco de su 504 aniversario luctuoso. En su calidad de presidenta de la Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República, la senadora Rivera destacó la importancia de la figura de Xicohténcatl Axayacatzin en la defensa de los valores y raíces de Tlaxcala y de México, pues luchó por la defensa del territorio ante los españoles encabezados por Hernán Cortéz.“Para mí es importante, como tlaxcalteca y mexicana que, en estos momentos de transformación y reivindicación nacional, recordemos que Xicohténcatl Axayacatzin fue un guerrero de América, el primer libertador de

los pueblos originarios del continente. Él, como comandante de las fuerzas armadas tlaxcaltecas, se negó a unirse a las tropas españolas, pero el consejo del pueblo aceptó aliarse; sin embargo, este guerrero se dio cuenta de que se trataba de personas codiciosas y una amenaza para todos los pueblos originarios, por lo que al ser abandonado por sus guerreros fue capturado por los españoles y asesinado el 12 de mayo de 1521", señaló. En ese sentido, sostuvo que, con este acto, se honra y revindica la memoria de este guerrero tlaxcalteca, quien en los albores de la conquista se erigió como un líder.

TRUMP VISITA ARABIA SAUDITA

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** firmó varios nuevos acuerdos con Arabia Saudita, incluido uno sobre cooperación militar, mientras Trump y el príncipe heredero Mohammed bin Salman buscaban resaltar los estrechos lazos entre los países. Trump elogió el liderazgo de Medio Oriente en un discurso en un foro de inversión y tmbién indicó que Arabia Saudita podría unirse a los Acuerdos de Abraham. Además, durante su discurso, Trump anunció que planea levantar las sanciones sobre Siria tras la caída del régimen de al-Assad, un movimiento que, dijo, "les dará una oportunidad de grandeza". Se espera que Trump salude informalmente al presidente de Siria, Ahmad al-Sharaa, en Riad este miércoles antes de partir hacia Doha, Qatar. Estaremos atentos.

@JHECTORMUNOZ

Instagram: infohectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Por qué Pepe Merino no se apersona en conversatorios de Ley Telecom?

por Mexico Informa | May 14, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Todo lo que dice el moderador de los conversatorios sobre la Ley de Telecomunicaciones, **Javier Corral**, parecieran ser una cauda de buenos deseos porque en la realidad, Morena y sus rémoras van sobre que ese "gran dictamen" que promete el exgobernador de Chihuahua, sea el camino para el autoritarismo.

Corral Jurado descartó que la Ley Telecom se construirá un nuevo articulado acorde al régimen constitucional, al tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, así como con los estándares internacionales en la materia.

Agregó que el objetivo de los conversatorios que se llevan a cabo en la Cámara Alta es "construir una propuesta que mantenga la neutralidad de la competencia, pero también obligue a los operadores a cumplir sus compromisos, porque una y otra vez se los saltan".

Eso sí, el ahora flamante morenista juró y perjuró que "no se ha atajado ninguna voz discrepante. Procuramos la retroalimentación y están funcionando, porque todos estamos aprendiendo más de telecomunicaciones y radiodifusión". Sin embargo, cuando le tocan al expanista la posibilidad de que se modifique radicalmente alguno de los artículos de esta Ley, entonces sí respinga y trata de salirse por la tangente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Uno de los principales cuestionamientos es por qué el famoso y todo poderoso **José Antonio Peña Merino** no se ha apersonado en el Senado de la República, pues se supone que debería de ser el primer interesado y si bien ha mandado representantes, a él no parece importarle mucho el asunto pues sabe que ya cuenta con la venia ni más ni menos que de la presidenta Claudia Sheinbaum y por eso, supuestamente estará hoy, muy puntualito, en la gustadísima "mañanera del pueblo" en Palacio Nacional.

De alguna manera el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara Alta, **Manuel Añorve**, destacó las intenciones del oficialismo en cuanto a la controvertida Ley de Telecomunicaciones al señalar que el acceso a la telecomunicación debe ser un derecho, no un privilegio, y que esta iniciativa de plano abre la puerta a una asignación discrecional del espectro, sin reglas claras y licitaciones y sin contrapesos. Asimismo, dejó una muy interesante pregunta sobre los muchos vicios que tiene la Ley Telecom que se impulsa desde Palacio Nacional y que tiene que ver con un público "agandalle": ¿cómo se justifica constitucionalmente que el Estado acceda a concesiones comerciales para prestar servicios minoristas sin pagar contraprestación mientras se exige este pago a operadores privados?

Por su parte, el senador panista **Gustavo Sánchez Vázquez**, destacó también un punto muy importante al decir: "me llama la atención que el anterior conversatorio el día de hoy, el 80% de los que han participado nos han dicho esta ley no es una ley que convenga a los mexicanos tal cual está".

Efectivamente, la mayoría de los participantes externos, ha venido planteando cambios importantes a la controvertida Ley, por lo que sería obligación del Legislativo mejorarla y eso definitivamente, implica cambios obligados.

El senador Sánchez Vázquez, puso de alguna manera en una situación incómoda al moderador Javier Corral al insistir que "con tantas observaciones seguramente tendríamos una, y así dijo el senador Corral, una 'reservotota' muy grande".

Propuso que se le haga invitación formal ni más ni menos que al poderoso José Merino, titular de la Agencia Digital para que acuda a los conversatorios porque sería muy intersante escuchar su opinión ya que es el principal beneficiario, (¡perdón!), interesado en el tema, o, ¿acaso tendrá línea de su jefa para no asistir?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MUNICIONES

*** En Baja California, todo sigue siendo un hervidero desde que a la gobernadora **Marina del Pilar Avila** y a su esposo **Carlos Torres**, le retiraron la visa. Hay mucha especulación, a grado tal que se se habla de otros funcionarios de primer nivel del gobierno de Baja California a los que se le pudiera retirar la visa e incluso, fueran sujetos de investigación. Hace unos días, alguien de ese equipo propuso que en señal de apoyo a Marina del Pilar, públicamente se destruyeran las visas de los funcionarios que todavía tienen, pero de plano nadie le quiso entrar. Las dudas siguen y se dice adicionalmente que como la gobernadora vivía en San Diego, debía tener una cuenta bancaria para poder tener una casa. ¿Seguirá entonces con el "corazón por delante"?

*** De quienes lamentaron el fallecimiento del expresidente de Uruguay, José Mujica, están el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien subrayó que este personaje representa un faro para y ejemplo para la izquierda. Por su parte, el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, indicó por las redes: "Pepe, tu ejemplo, tus ideales y tus palabras quedarán grabados en el corazón de quienes tuvimos el privilegio de conocerte".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RICARDO ANAYA: DEBE TERMINAR IMPUNIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS, CON VÍNCULOS EN VIOLENCIA Y DELINCUENCIA; DÖRING, EXIGE A MARINA DEL PILAR, SEPARARSE DEL CARGO

Como se esperaba, parafraseando al diputado Ricardo Monreal Ávila, clase política de Morena que no pasa por un buen momento, recibió virulentos señalamientos de sus adversarios del PAN, cuyos legisladores en el Congreso de la Unión, lapidaron a la gobernadora de BC y de Tamaulipas, porque el gobierno de los EU, les canceló visas.

Presunción que no se confirma aún, en el caso del gobernador tamaulipeco, Américo Villarreal Anaya, pero, en medios alternos de información y comunicación, desde ayer, esa información lo señala.

Ante los medios, el diputado panista, Federico Döring Casar, exhortó a la señora Marina del Pilar Ávila Olmeda, separarse del cargo.

-"Creo que se tiene que separar del cargo, en tanto se aclara los motivos, por los cuales, a ella y a su esposo, le han quitado la visa".

-"No es un tema menor, que no haya podido desmentir que se le han congelado cuentas en Wells Fargo y en Bank of America, eso ya no es un tema netamente administrativo, es un tema que tiene implicaciones de otra naturaleza, Y no es el momento con la crisis de aranceles y con esta nueva amenaza de gravar con 5% las remesas que se mandan por parte de compatriotas a México", critica.

-"De seguir manteniendo a Rubén Rocha en la narcopandemia de 8 meses en Sinaloa y de mantenerla a ella (Marina del Pilar), si ya está en la mira del Departamento de Justicia de Estados Unidos, por imputaciones de lavado de dinero, no es una buena señal que le convenga a la Presidenta (Sheinbaum) ni al gobierno de México, mantenerla ahí", advierte el legislador de oposición.

Con alusión a la gobernadora en BC, añade: ¡ojalá!, ella vea por el país y no vea solo por su seguridad personal y se separe del cargo. La cuestión del Estado (licencia al cargo), dice que se puede tramitar cuando la ausencia sea de más de dos meses y, ¡ojalá!, y ella, se separe del cargo y aproveche ese tiempo para esclarecer lo que tenga que aclarar ante las autoridades de Estados Unidos".

Y si todo lo logra solventar, añade, "pues que regrese a su cargo" y si no, "pues que le deje la oportunidad a alguien que no tenga la sombra de la sospecha", en alusión al presunto delito de huachicol fiscal, en el que podría involucrarse la gobernadora.

Federico Döring, lapidario contra la Presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que respalda a la gobernadora, como respalda a Cuauhtémoc Blanco, como respaldan a Rubén Rocha "y eso no los vuelve inocentes".

Refiere que Marina del Pilar, es muy valiente, al igual que el futbolista-legislador, para defender su supuesta inocencia, mientras la protege el manto de la gubernatura.

Advierte: si la Presidenta hace un tema partidista, pues no tendría ningún elemento para reclamarle al gobierno de Estados Unidos, la falta de colaboración o de información. Yo me resisto a aceptar que esto pasó, sin que supiera la Presidenta.

-"Sería muy trágico que, en este país, pasen cosas sin que lo sepa la Presidenta", critica y fustiga mentiras de la gobernadora, al señalar que es un asunto administrativo de Estados Unidos, por el retiro de su visa, como si fuera un asunto de violar un reglamento de tránsito.

Cuestiona por qué el canciller, Juan Ramón de la Fuente, calla cual momia y no dice nada; si es tan inocente la gobernadora, ¿por qué no la defiende el canciller y define que, en este asunto de la gobernadora, "nos están ocultando información".

Ironiza si las presuntas cuentas que le congelaron a Marina del Pilar en aquellos bancos estadounidenses, las declaró o no, "porque si eran cuentas que no había confesado que existían, es la primera interesada en que nos aclare, cuánto dinero eran esas cuentas y el origen del dinero que, en esas cuentas, se ha depositado en Estados Unidos.

Asunto en el que Auditoría del estado de BC, Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Inteligencia Financiera que preside Pablo Gómez Álvarez, deben saber de ello, y posible participación en el asunto, huachicol fiscal, del cuñado de la gobernadora, Luis Torres, a su vez, con vínculos de un agente aduanal, para ejercer ese delito.

-"Pues entonces, tenemos toda la información fácil de rastrear sobre el origen ilícito del dinero en esas cuentas", afirma Federico Döring.



-"Es innegable que, hoy día, el huachicol fiscal es la encarnación más palpable de la alianza que sí tiene el gobierno de Morena con el crimen organizado", declara.

-"El huachicol fiscal lo inventó Morena, ¿por qué lo inventó Morena?, porque no existía antes del 2019, porque no se podía importar combustibles. Es un fraude que comete Morena en contra de su propio gobierno. Es un IEPS que no enteran para financiar sus propios programas sociales".

Todo el huachicol fiscal, acusa, es creación de Mario Delgado, de Sergio Carmona, de Ricardo Peralta.

A través de un comunicado, el PAN en Cámara de Diputados, exige a Marina del Pilar Ávila Olmeda, informe a la nación, de forma puntual, clara y con pruebas a los mexicanos, razones que llevaron al gobierno de Estados Unidos, revocar su visa y la de su esposo.

También debe aclarar por qué cancelan cuentas de la gobernadora y su esposo en San Diego, California, al considerar que los fondos que se depositaron, podrían tener vínculos con actividades ilícitas.

“Esto no es un rumor ni una calumnia: es una medida concreta de instituciones financieras internacionales que actúan bajo estrictas normas contra el lavado de dinero”, pondera la bancada que coordina José Elías Lixa Abimerhi.

El pasado 12 de marzo, recuerda el grupo parlamentario, en conferencia de prensa los diputados federales por BC, Eva María Vázquez y César Damián Retes, junto con la presidenta estatal del PAN, Liz Mata, y el coordinador Elías Lixa, alertaron sobre la crisis de seguridad, presuntos vínculos con el crimen organizado y falta de resultados de un buen gobierno que llevó a BC a violencia y desorden.

“Hoy, los hechos nos dan la razón. La revocación de su visa, las cancelaciones bancarias y su actitud evasiva, sólo incrementan las dudas que, ella misma, debería estar interesada en disipar”, resalta el PAN en San Lázaro.

Emplazan a Marina del Pilar Ávila Olmeda, hablar con la verdad, dejar de hacerse la víctima y rendir cuentas a ciudadanos de BC y del país.

Otro diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, criticó a la gobernadora, y califica de inédito que, Estados Unidos, le suspenda su visa a una gobernadora en funciones y más aún, de un estado fronterizo como es Baja California, un tema, observa, que debe revisarse “con lupa”.



Este es un escándalo político, dice, porque, mientras Morena guarda silencio, la ciudadanía tiene el derecho a saber quién los gobierna.

-"Si hay corrupción o es un narcogobierno, hay que denunciarlo y es la 4T, quien lleva negociaciones internacionales y debemos exhibir su verdadera cara", emplaza.

En tuit, la también legisladora del PAN y vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, publica que un #NarcoGobernador de Morena más al que presuntamente le retiran la visa. El texto, lo acompaña con una imagen del gobernador Américo Villarreal Anaya.

En la sede del Paseo de la Reforma, número 135, el senador panista, Ricardo Anaya Cortés, refirió que, el asunto por el que atraviesa Marina del Pilar Ávila Olmeda, se especula que tiene que ver con una complicidad con el crimen organizado, particularmente, en temas de huachicol fiscal.

-"Exigimos transparencia, queremos saber si la razón por la que se retiró esa visa tiene que ver con que están lavando dinero del crimen organizado, concretamente relacionado con el huachicol fiscal".

-"Y la segunda exigencia es para el gobierno: que el gobierno rompa ya el pacto de impunidad. Es un secreto a voces que, muchas y muchos servidores públicos, de muy alto rango, están vinculados con el crimen organizado", agrega. Y cuestiona:

-"¿Por qué nos tenemos que venir a enterar cuando nos lo dice otra nación, en este caso, Estados Unidos?".

Reitera reclamo de que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, rompa ya el pacto de impunidad, que el país deje de enterarse de estos casos, por naciones extranjeras "y que el propio gobierno mexicano, procese a aquellos servidores públicos de alto nivel, incluyendo gobernadoras y gobernadores, donde haya evidencia de que están vinculados con el crimen organizado".

-"¡Basta!, de que nos estemos enterando de la complicidad de los gobernadores de Morena con el crimen organizado, por qué nos lo tiene que venir a decirnos Estados Unidos. ¿Qué, no lo sabe el gobierno mexicano?".

El coordinador parlamentario del PAN en el Senado, reitera exigencia al régimen, que rompa el pacto de impunidad, no puede ser que sólo nos enteramos de información de vínculos de políticos con el crimen organizado, cuando interviene otro país.

-"Y, ¡por supuesto!, debe haber mucha gente, particularmente de Morena, que en este momento está temblando, porque no hay duda de que estos señores van a cantar y van a dar información", en relación a los hombres leyenda de Sinaloa, que, en Estados Unidos, aceptan cooperar con ese gobierno, a cambio de reducir condena.

¡Caray!, a qué niveles, permeó siniestra señal: abrazos, no balazos.

Este noble y hermoso país, no merece que, en el interior y extranjero, lo señalen como virtual narcoEstado, herencia que dejan a Claudia Sheinbaum Pardo, quien, hay que decirlo, los colaboradores que tiene, no son leales al país ni a ella.

EN EL CHACALEO

En política, nada es casualidad ni coincidencia, o cómo explicar por qué, a 18 días de llevarse a cabo en este país, descarada simulación de elección judicial, Estados Unidos, cancela visa a la pareja que gobierna BC, y ya surgen versiones de que también al mal gobernador en Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, cual adelantan en redes sociales, como la diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala… La señal, está clara y no la quiere ver quien no quiera ver… ¡Se imaginan, sesión en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de este miércoles, cuando el tema lo suban a tribuna, si es que acepta Adán Augusto López Hernández?... Pero no se preocupen, porque el reglamentillo que idearon a modo del presidente o presidenta del órgano colegiado en turno, del partido en el poder obviamente, autoriza apagar el

micrófono de la tribuna del salón de sesiones, en cuanto la oposición, Ricardo Anaya Cortés, Lilly Téllez García, comiencen a señalar a distinguidos morenistas que les quitan su visa, por presuntos vínculos con la violencia, delincuencia y huachicol fiscal… La verdad es que, primer aviso de Estados a la gobernadora de BC, y su esposo, puso a temblar, como dijo el senador Ricardo Anaya, a los morenistas en el Poder Ejecutivo, Legislativo, gobiernos de los estados y gabinete ampliado… ¡Caramba!... Está claro que el sector de telecomunicaciones y radiodifusión que participa en el foro que organiza Cámara de Senadores, en esa materia, exige, observa y reclama, no dar atribuciones totalitarias a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que preside José Antonio Peña Merino… Además, advierten que, de no legislar bien el asunto, violan Constitución y el T-MEC… Así lo expuso Antonio Díaz Hernández, vicepresidente de Asuntos Regulatorios de AT&T: "si se dan las concesiones de bancas de espectro radioeléctrico para uso comercial, mediante asignación directa, sin licitación y sin el pago de una contraprestación, se impide la competencia e implica un tratamiento preferencial no justificado y en favor de las entidades gubernamentales, lo que viola la Constitución y el T-Mec, por la falta de competencia y accesibilidad en perjuicio de los ciudadanos"… ¡Cuidado!... No olvidar que Donald Trump y su gente, están al tanto de lo que hace su vecino del sur… Y cuando menos lo esperan en Palacio Nacional, la reacción ya está… El caso más reciente, el de la gobernadora Marina del Pilar en BC… Al respecto, esto declaró el senador Javier Corral Jurado -para el gobierno de Chihuahua es prófugo de la justicia-, en materia de asignación directa en materia de telecomunicaciones y radiodifusión: "yo creo que lo que vamos hacer, es construir una nueva redacción de ese 57, para hacerlo acorde a tres cosas, al régimen constitucional establecido en el 28, en el sexto constitucional, para hacerlo acorde con los lineamientos que México suscribió en el Tratado de Libre Comercio y, obviamente, revisando los estándares internacionales en esa materia"… El ex panista -hoy, en Morena, incurre en al paradoja de presidir comisión de Justicia-, anunció que, este miércoles, en el foro matinal de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo,

acude el director de la ATDT, para explicar el proyecto de ley en aquellas materias… Dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, instruyo a grupos parlamentarios del partido en el Congreso de la Unión, presenten Punto de Acuerdo en la Comisión Permanente, para solicitar destitución inmediata de Cuitláhuac García Jiménez, como titular del Centro Nacional de Control de Gas Natural, Cenagas, para que enfrente el proceso que se deriva de las denuncias en su contra que presentó la gobernadora de Veracruz, Norma Rocío Nahle García, presunto desfalco por mil 600 mdp, mediante contratos con empresas fantasma, en el sector salud de la entidad… ¡Híjole!, otro más de Morena, que no pasa por un buen momento, diría el diputado, Ricardo Monreal Ávila… Hoy, en la Permanente, en la tribuna o en conferencias de prensa, el huachicol fiscal, el retiro de visas… Esperamos que, Rodolfo Fernández Noroña, presidente del órgano colegiado, no apague el micrófono a sus adversarios, cuando en la tribuna -si es que el tema lo suben a la agenda política-, comiencen a decir nombres de los correligionarios del controversial legislador… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	24	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

La vigencia del análisis de Wil Pansters en Puebla

Por Xochitl Patricia Campos López

La reciente convocatoria a la Cátedra Melquiades Morales Flores en la Universidad Anáhuac de Puebla nos brinda una oportunidad para reflexionar sobre la estructura y dinámica del sistema político poblano.

A pesar de las alternancias partidistas y la competencia faccionalista, la presencia de clanes políticos como el de Ricardo Monreal, el priismo histórico y la persistencia de prácticas como el clientelismo y el corporativismo confirman la lógica sistémica que Pansters identificó hace años.

Puebla es un ejemplo paradigmático del "Modelo Habsburgo" descrito por Howard Wiarda, donde la estructura oligárquica del poder se fortalece con el tiempo y se vuelve cada vez más resistente al cambio.

La alianza entre la derecha conservadora y el PRI tradicional es un estigma que parece perpetuarse, afectando la salud cívica de los gobernantes y gobernados.

La representación de Morena en Puebla resulta insignificante y ridícula en este contexto, como lo ha planteado el Senador Jesús Encinas Meneses, y la preferencia de los cuatroteistas por seguir la inercia histórica sugiere que la involución es más probable que la evolución en esta entidad.

El clientelismo, corporativismo y cacicazgo, estructurados por Maximino Ávila Camacho, siguen funcionando a cabalidad, y los actores políticos lo entienden bien. ¿Para qué cambiar las cosas?

Para los estudiosos del sistema político poblano, el modelo explicativo de Pansters sigue siendo vigente, y la idea de una Puebla liberal, democrática y postindustrial parece una quimera; la Puebla Levítica es eterna.

La realidad muestra que el poder en Puebla sigue estando en manos del pricomunismo guadalupano y el cambio parece una tarea titánica e imposible.

> ***La representación de Morena en Puebla resulta insignificante y ridícula en este contexto, como lo ha planteado el Senador Jesús Encinas Meneses, y la preferencia de los cuatroteistas por seguir la inercia histórica sugiere que la involución es más probable que la evolución en esta entidad***

Las interpelaciones contra el trabajo sociológico de Pansters son absurdas y simplemente demuestran la incompetencia, impostura y pragmatismo de quienes lo intentan.

El cónclave político auspiciado por el melquiadismo muestra una élite preocupada por su cohesión y permanencia, el boato y patrimonialismo; nada relacionado con los problemas de empleo, aranceles estadounidenses, deportaciones de migrantes, inseguridad y políticas públicas efectivas.

Las indispensables rupturas históricas que el cardenismo y el segundo piso de la Cuarta Transformación demandan, en Puebla no van a generarse.

¿Será Puebla un botón de lo que está pasando en México?



El senador por Puebla, Jesús Encinas Meneses, se incorporó al Senado de la República en el lugar de Alejandro Armenta Mier. (Foto FB: @morenasenadores)



Alejandro Armenta, gobernador de Puebla, y Ricardo Monreal, diputado y coordinador de Morena, ofrecieron conferencia de prensa en la Cámara de Diputados. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, junto a Alejandro Armenta Mier, gobernador de Puebla. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIONES EN VERACRUZ Y DURANGO

Democracia, sí, pero sin simulaciones

La verdadera democracia, la verdadera libertad de elección está en no revivir viejos vicios, ahora pintados de guinda. | Ivonne Ortega



Por IVONNE ORTEGA PACHECO

Escrito en OPINIÓN el 13/5/2025 · 21:00 hs | Última actualización: 13/5/2025 · 18:29 hs

Este domingo 1 de junio, el régimen ha establecido un proceso electoral extraordinario para **elegir** desde nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, más de 800 personas juzgadoras en los juzgados de Distrito y Magistraturas de Circuito, además de 2 lugares en la Sala Superior y 15 en las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Elección compleja, si se multiplica estos cargos por el número de **personas candidatas** a cada uno de ellos, y que se trata de un proceso inédito en el que todo se hace por vez primera en el ámbito de la justicia en nuestro país, quizá como preludio de lo que siga en el nivel estatal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Miles de nombres en las **boletas**, tantas variables y tan pocos elementos que justifiquen este tipo de "purga" en el que, se sabe, varios nombres han sido "sembrados" por el régimen y también se han "colado" intereses incluso de grupos delincuenciales, que desde ya, promueven a sus juzgadores a modo.

Y mientras esto ocurre con gran dosis de incertidumbre, con tantas dificultades con tal de borrar a un poder que le resulta incómodo para el régimen, además, hay un par de procesos que en paralelo también incidirán en la vida política y social de dos entidades federativas en específico. Me refiero a las **elecciones** de **presidencias municipales**, **sindicaturas** y **regidurías en Durango** y **Veracruz**.

En efecto, la ciudadanía de estas dos entidades federativas tendrá una jornada electiva inusual, por la **coincidencia** de los **procesos municipales** y los del Poder Judicial. ¿Habrá el mismo interés de las personas por votar por sus autoridades municipales que por personas juzgadoras, siendo este último caso la primera vez en la historia de nuestro país, y que tienen diferentes procedimientos y diferentes instancias de organización?

Son cuestiones que la mayoría oficialista quizá no tomó en cuenta, y que anticipa qué pasará cuando en un momento dado coincidan tres tipos de **elección**. Así ha querido hacer las cosas el régimen, que ya ha empezado a mover a su maquinaria para inducir, es decir, para **promover** los **votos**.

Sin embargo, a pesar de todos estos factores que parecieran jugar en contra de los **eventos democráticos**, satisfactoriamente puedo decir que en ambas entidades donde se renovarán autoridades municipales, hay casos de buena disposición y muchos ánimos de participar en la renovación de sus Cabildos.

Tuve la oportunidad de visitar algunas regiones de **Veracruz**, y es una realidad el carácter, buen ánimo y proyecto que impulsan mis amigos naranjas, que han impulsado las candidaturas del Teniente Carlos Cruz Orozco, Elvis Ventura, Raúl González, Farid Tannos, Christopher "El Gallo", Norberto Eduardo Toscano, el Doctor Tom y Claudia Acompa, en Minatitlán, Nanchital, Ixhuatlán, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Catemaco, San Andrés y Santiago Tuxtla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En **Durango**, tuve la oportunidad y me dio mucho gusto constatar lo bien que va la campaña de mi amigo Omar Castañeda, en Gómez Palacio.

Estos procesos, verdaderas **muestras democráticas** y de participación popular, sin injerencias de los Ejecutivos federal ni estatales, y sin más trasfondo que el tránsito de la representación popular de los Cabildos, mantiene vivos los procesos sociales en nuestro México.

Algo que no entiende el régimen es que nuestro pueblo vive plenamente la **democracia** y sabe **elegir** a sus **gobernantes**, sin necesidad de volver a las prácticas clientelares del pasado, que ahora el régimen busca revivir.

No es darse de sombrerazos por ganar una silla ni posiciones para los grupos. No es fingir que se promueve la **democracia** para llevar agua al molino propio. La **verdadera democracia**, la verdadera **libertad de elección** está en no revivir viejos vicios, ahora pintados de guinda.

Que el pueblo decida, sí, pero que sea en **libertad** y no en **candidaturas** a modo de quienes gobiernan. Demos vía libre al **ánimo democrático** de nuestros **pueblos**, sin **simulaciones** ni "**movilización**" con el **dinero público.** Y tampoco haciendo de las **votaciones** una **simulación** para "acabar" a **grupos incómodos** al poder.

Ivonne Ortega

@IvonneOP

https://lasillarota.com/opinion/columnas/2025/5/13/democracia-si-pero-sin-simulaciones-536030.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Megalomanía...

¡Por fin! **Los coordinadores de todos los Grupos Parlamentarios en el Senado lograron ponerse de acuerdo** y firmaron un documento, en el marco de la Junta de Coordinación Política, en el que **expresan su rechazo a la propuesta del republicano Jason Smith para gravar con 5% el monto de las remesas que envían los migrantes a México.** Aunque, para variar, **el documento carece de legalidad** porque en él también **aparece la firma del presidente de la Mesa Directiva,** es decir, de otro órgano de gobierno del mismo Senado. Parece que **el protagonismo de Fernández Noroña llega a tal nivel que hasta en documentos que no le corresponden aparece.** ¡A fuerza a robar cámara! ¿Será?

Hasta que se acuerdan

Tras la revocación de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, los **morenistas fueron a Durango**, donde **recordaron que hay elecciones locales**, para ir a echar la carne al asador. El **coordinador** de los **diputados guindas,** Ricardo Monreal, se encuentra en la entidad apoyando a los candidatos y **aunque aseguran que van ganando** las encuestas, **el pánico parece que ya los alcanzó.** ¿Será?

Retrasos y faltas

Vaya exhibida que se llevó la candidata a la nueva Suprema Corte y actual ministra, Lenia Batres, pues **llegó tarde a la sesión** del alto tribunal. La candidata tomó su lugar en el Pleno justo cuando sus pares votaban el primer asunto y todavía se tomó el tiempo para sacar sus apuntes y otros papeles, **falla que se suma a sus días sin acudir a sesionar**... ¿Sabrá de qué se trata su trabajo? ¿Será?

Compra a modo

Parece que la **secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro,** tiene **mucho trabajo** poniéndole **lupa a las licitaciones** y ya **con la experiencia de los medicamentos,** dicen que hay que **atender los reclamos de los inconformes.** Ahora el **ruido sale de la Financiera para el Bienestar,** que encabeza **María del Rocío Mejía,** en donde el **concurso para la renta de equipo de cómputo** en puntos de venta **fue declarado desierto,** según nos dicen, porque **se detectó que las especificaciones técnicas describían el equipo DELL que traía un solo participante.** ¡Qué casualidad! ¿Será?

Salvavidas federal

La **construcción de la Línea 4 del Cablebús,** que irá del Pedregal a Ciudad Universitaria, **no ha avanzado en la CDMX como el gobierno de Clara Brugada había esperado,** por lo que **no hubo más remedio** para las autoridades capitalinas que **pedir apoyo a la federación.** Nos dicen que **desde la administración que encabeza Claudia Sheinbaum sumarán expertos** para la edificación de la citada obra; pues el anuncio del proyecto se dio desde inicios de la actual Jefatura de Gobierno y, **hasta el momento, no hay adelanto alguno.** ¿Será?

Acciones conjuntas

En línea con las acciones de protección ciudadana, que el **gobierno de Clara Brugada impulsa en la Ciudad de México,** la localidad conurbada de **Naucalpan, que gobierna Isaac Montoya, ha tenido que invertir también en programas de fortalecimiento de sus fuerzas de seguridad;** de entrada en la **adquisición de 250 nuevas patrullas para incrementar el parque vehicular de sus corporación policiaca** a más de 400 unidades en operación. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

Monreal "olvidadizo"



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Se equivoca el diputado Ricardo Monreal cuando afirma que con los Estados Unidos "la política de buena vecindad de buen entendimiento da más y mejores resultados que la política de garrote y la zanahoria que aplicaban los gobiernos norteamericanos para obtener concesiones y ventajas de manera no convencional".

Se equivoca, porque en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y en el actual.

Bajo la primera y segunda administración de Donald Trump, nuestros "partners" han aplicado la política de "agarramos como piñata" que les ha dado mejores resultados y lo peor del caso no nos han dado nada a cambio, ni siquiera el buen trato.

¿Se le habrá olvidado a Monreal que en el primer mandato de Trump AMLO les concedió que nuestra frontera norte se convirtiera en "el patio delantero" para migrantes que esperaban entrar a Estados Unidos?

Durante décadas fuimos "patio trasero" de nuestros vecinos, controlando el flujo de migrantes en la frontera sur, a cambio de algunos millones de dólares y otras concesiones, hasta que López Obrador les abrió el zaguán para que pudieran cumplir el "American dream", hizo enojar a Trump quien sin nada a cambio pidió la instalación del "patio delantero".

Cómo bien ha declarado la presidenta Claudia Sheinbaum, desde que Trump tomó posesión de la Casa Blanca para un segundo periodo, nos ha "agarrado de piñata" por el asunto del tráfico de fentanilo desde México, que está matando a sus inocentes jóvenes; y también por el tema de la migración y los aranceles.

El gobierno mexicano ha sido obsecuente con las demandas de nuestros vecinos enviando 10 mil efectivos militares a la frontera para evitar el paso de indocumentados, por ejemplo, y no ha recibido, que se sepa, nada a cambio.

Todas las sandeces que dijo Monreal fueron para defender a la gobernadora Marina del Pilar y a su esposo, a quienes el gobierno de los Estados les retiró su visa para entrar a ese país.

Algo saben los "güeros" sobre esa parejita que no nos lo quieren decir, dice el "pueblo sabio".

"Algo grande vendrá", anunció Donald Trump sobre la cancelación de visas… Pero si " Marina del Pilar es una mujer encomiable, valiente, una buena Gobernadora.

No tengo por qué creerles incondicionalmente a Gobiernos extranjeros, no tengo por qué allanarme a lo que ellos dicen.

Yo creo en la integridad de María del Pilar hasta que se demuestre lo contrario", subrayó.

¿Se le habrá olvidado a Monreal que en el primer mandato de Trump AMLO les concedió que nuestra frontera norte se convirtiera en "el patio delantero" para migrantes que esperaban entrar a Estados Unidos?

AGENDA PREVIA

La Comisión Nacional Antimonopolio, que sustituirá a la Comisión Federal de Incompetencia Económica, tendrá herramientas y facultades para liberar a México de la influencia de los grandes intereses y que la economía funcione por y para los mexicanos.

Para ello, también contará con personal altamente capacitado y especializado especifica la iniciativa que envió la Presidenta Claudia Sheinbaum para crea la mencionada Comisión.

En esta ocasión, según la iniciativa, una vez que se detecten violaciones a la ley, la Comisión impondrá sanciones lo suficientemente robustas para tener un efecto verdaderamente "disuasorio". ¡Verlo para creerlo! Exclaman los escépticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN PROTOCOLO

LA LISTA CONFIDENCIAL

JOEL SAUCEDO

El documento confidencial denominado la *"Lista Marco"*, sacudió al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Cotejada con reportes de inteligencia y análisis de fuentes clasificadas, se desprende 44 nombres de mexicanos con presuntos nexos con el crimen organizado.

Dicha lista, que toma el nombre de su arquitecto, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, con seguridad cimbró Palacio Nacional.

Un reporte hecho público por la *"La Carpeta Púrpura"*, señala que se trata de actores políticos, administrativos y militares en funciones o en retiro.

Agencias de seguridad e inteligencia norteamericanas, los ubican como presuntos colaboradores, beneficiarios o protectores de organizaciones criminales.

Se refiere a los principales cárteles de las drogas y redes de contrabando fiscal, energético y financiero.

La lista confidencial no forma parte de ningún acuerdo binacional, sino en instrumentos jurídicos de seguridad interior estadounidenses.

Específicamente la Ley Patriótica (*Patriot Act*), la Ley de Designación de Organizaciones Terroristas Extranjeras (*FTOs*) y el marco legal de la OFAC (*Office of Foreign Assets Control*).

La lista opera de manera discrecional bajo la conducción táctica del Departamento de Estado, en coordinación con el Departamento de Justicia.

Asimismo, con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), *Homeland Security Investigations* (*HSI*), DEA, FBI y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (*OFAC*).

Esos instrumentos estadounidenses legales otorgan capacidad de ejecución inmediata, sin necesidad de cooperación judicial con México.

Las medidas incluyen cancelación inmediata de visas personales, diplomáticas o de negocios, incluyendo familiares directos.

También interrogatorios prolongados y retención administrativa en puntos de ingreso a EE.UU.

Además, congelamiento preventivo de cuentas, propiedades y operaciones financieras dentro del sistema bancario estadounidense y aliados.

Notificaciones confidenciales al gobierno de México bajo Acuerdos en Materia de Intercambio de Inteligencia Financiera.

Inhabilitación futura para participar en operaciones económicas con instituciones con sede en EE. UU.

Los primeros efectos se dieron con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y a su esposo, el empresario Carlos Torres.

Asimismo, el alcalde de Matamoros, Alberto Granados Favila, interceptado junto con siete colaboradores en la garita de Brownsville, Texas, sometido a un interrogatorio de más de 14 horas.

En la *"Lista Marco"*, se encuentran los gobernadores en activo Alfonso Durazo (Sonora), Alfredo Ramírez Bedolla (Michoacán) y Layda Sansores (Campeche).

Adicionalmente, Rubén Rocha Moya (Sinaloa), Miguel Ángel Navarro (Nayarit), Américo Villarreal (Tamaulipas), Samuel García (Nuevo León) y el ex gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Están incluidos los líderes del Congreso Federal Ricardo Monreal Ávila (Cámara de Diputados) y Adán Augusto López (Senado), así como el secretario de Educación, Mario Delgado.

PROSPECCIÓN... También se habla de otro secretario de Estado y cuatro generales en situación de retiro o en activo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Líos y confusión, por cautela política de Palacio



Por: **José Fonseca**

Curioso que la doctora Blanca Heredia Rubio, de irreprochable palmarés de izquierda, planteara a Leo Zuckerman la posibilidad de que la Presidenta Claudia Sheinbaum haya optado por actuar enérgicamente en lo administrativo y cautelosamente en lo político de su cargo.

Podría ser, pues, pese al gran logro político de desmantelar en cinco años las instituciones de la incipiente primavera democrática de México, cambiar el régimen político y restaurar la Presidencia hegemónica del siglo pasado, el legado del expresidente López Obrador incluyó un inaceptable y patético desorden administrativo.

Sin embargo, hay confusión en el oficialismo, como se dijo aquí el pasado lunes 12, al citar la intencional filtración de la charla de Mario Delgado con José Luis Rodríguez Zapatero, quienes hablan de descontrol y líos causados por la cautela o repliegue que turban a muchas lúcidas inteligencias.

Gusano barrenador y el efecto mariposa

El efecto mariposa parece la causa del cierre de la frontera ordenado por la titular de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, para las exportaciones de ganado mexicano por los brotes de gusano barrenador en hatos ganaderos del sur de la República.

Primero, porque durante el gobierno peñista, confiados que ya estaba erradicado el gusano barrenador, se clausuró la planta criadora de moscas estériles que se inauguró en 1974, durante el sexenio echeverrista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Segundo, y más actual, el Gobierno de la República sabe, y sabe bien que tiene que obligar a quien quiera que sea responsable por el control de la frontera México-Guatemala, a impedir el contrabando de ganado guatemalteco. Carajo, ¿quién manda en la frontera sur?

Congreso, nadie es imprescindible

Pareciera que, en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, los grupos -¿tribus? – del Partido Oficial trabajan acorde a sus agendas, agendas que, aunque más o menos controladas por Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, los coordinadores, parecen no estar sincronizadas con las de la Presidencia de la República.

Cierto, a veces es difícil para los observadores de afuera de las Cámaras discernir si las diferencias también son administradas por los coordinadores Monreal y López Hernández, dos veteranos con muchas horas de vuelo.

Después de la elección judicial, existe la posibilidad de que ambos coordinadores sean sujetos a lo que en la jerga policial llaman "pruebas de confianza" de las cuales podría depender seguir en sus lucrativas posiciones.

NOTAS EN REMOLINO

Hay preocupación de muchos porque los acontecimientos recientes prueban que "los chapitos", ya con sus familias bajo protección de los "marshals" federales, podrían cantar la canción que quiera el Departamento de Justicia de Estados Unidos ... Irresponsable que funcionarios del Gobierno Federal dejen correr la agitación de anarquistas en las Universidades Públicas de la República. ¿Quién los pondrá en orden? ... Después de la elección judicial, las autoridades tendrán que dedicarse a establecer todos los tribunales especializados que han prometido ... Mañana será un día infernal en CDMX. Marcharán por el Centro Histórico los profesores de la CNTE ... Reflexión de Woody Allen para tiempos de austeridad: "El dinero no da la felicidad, pero procura una sensación tan parecida, que se necesita un especialista muy avanzado para verificar la diferencia" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

"VAN POR USTEDES"

POR MAURICIO FLORES

floresarellanomauricio@gmail.com / @mfloresarellano

La Convención Bancaria es un lugar propicio para la plática relajada y amable en torno a los asuntos más agudos de la política y la economía.

Por eso, allá en Vidanta Puerto Vallarta, no me causó escozor el comentario de un amigo perteneciente al gremio –que por obvias razones no diré su nombre– en torno a la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión: "van por ustedes" dijo en voz baja y toque picoso mientras en el salón de sesiones participaba José Peña Merino, jefe de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) e ideólogo de la también llamada "Ley Mordaza".

Ahí, ante el gremio bancario, Peña Merino hablaba de las bondades de un sistema gubernamental centralizado (ya existe un espacio físico para ello y van por uno más en el estado de Hidalgo) con toda la data digital del sistema de pagos, sin mencionar la confidencialidad y uso de esa poderosa información. Rápidamente respondí a mi amigo con igual sigilo: "también van por ustedes".

Al final de su participación, el funcionario salió por peteneras ante las preguntas de diversos reporteros en torno a la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión; se limitó a decir que habría que esperar "lo que salga" de los conversatorios que inició el Senado, conversatorios que calificó de "un ejercicio afortunado".

Pero difícilmente saldrá algo bueno de unos foros totalmente acogotados por la mayoría morenista: el "afortunado ejercicio" sólo concede 5 minutos de exposición a cada participante en torno a un sector altamente complejo, globalizado y en proceso de innovación continua; en tanto que el control de los participantes estaría bajo la batuta de un recién converso morenista Javier Corral –conocido por su animadversión hacia los medios de comunicación que le cuestionan– y apoyado por un cuatroteista de cepa, Genaro Villamil quien en los hechos conduce el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Por si fuera poco, lo que se diga en los conversatorios no será vinculante, no influirá en las decisiones ya tomadas. En el mejor de los casos de esos conversatorios se concederá eliminar los artículos que amenazan abiertamente la libertad de expresión..., pero perdurarán aquellos que conceden a Peña Merino la administración de permisos y licencias de transmisión bajo criterios políticos y ya no económicos de cobertura técnica, que privilegian la asignación de frecuencias a entidades de gobierno y la eliminación de la neutralidad –en velocidad y acceso– a las aplicaciones y redes sobre Internet.

Es decir, perduraría la "Ley Mordaza", pero al nivel de los concesionarios de medios electrónicos y desarrolladores de plataformas digitales.

Un "sano ejercicio" que pinta para ser una simulación de las tantas que practica la 4T.

O sea que vienen por todos.

Los bueyes de los "abrazos, no balazos". Durante 34 años Centroamérica y México fueron zonas libres de la plaga Cochliomyia hominivorax, la mosca que procrea el gusano barrenador. Tanto fue el éxito de la prevención que se cerró la planta de producción de moscas estériles –con radiación– de Tuxtla Gutiérrez y operado por el Departamento de Agricultura de EU, trasladando su operación a Panamá. Pero de 2023 a la fecha, desde Panamá hasta México, en sólo dos años se desató una infección de serias consecuencias sanitarias y económicas. No es un secreto que el contrabando de ganado desde Nicaragua, Honduras, el Salvador y Guatemala hacia México creció exponencialmente durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador; un comercio sin protocolos sanitarios y controlado por los cárteles narcoterroristas que sentaron sus reales sobre el río Suchiate en medio de la política que les dispensó abrazos.

Así que el gobierno mexicano, en lugar de echarle la culpa a Estados Unidos por no haber producido más moscas estériles, tendría que prepararse para una negociación de corte político.

Azteca-Elektra: Top Cross-Border Paymentes. Ayer le conté acerca de los nuevos estándares de seguridad transaccional contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que adopta la banca mexicana conforme a los lineamientos de la Oficina del Tesoro para el Control de Activos de Extranjeros (OFAC). En ese marco es especialmente relevante que por segundo año consecutivo Banco Azteca, que conduce Alejandro Valenzuela, y Elektra, al mando de Pedro Padilla, figuran en el Top 100, Top 100 Cross-Border Payments Companies que construye FXC Intelligence, la muy respetada firma de análisis dentro de la industria global de pagos internacionales.

Un reconocimiento que sitúa a Grupo Elektra entre empresas líderes globales con mayor impacto en servicios de pagos transfronterizos. Como referencia, la medición considera más de 15,000 compañías en el mundo y evalúa criterios como escala y diversidad de mercados, relevancia pagos internacionales dentro de su modelo de negocio, innovación y crecimiento sostenido, así como el impacto directo en clientes y sectores estratégicos de la economía y territorios.

Está fuera de toda duda la relevancia de Grupo Elektra en los envíos de remesas -seguras y libres de sospechas- de los paisanos y operaciones comerciales de y hacia Estados Unidos.

Cofepris modelo trapiche. Y en plena presunción de su actualización digital de procesos de la Comisión Federa de Prevención de Riesgos Sanitarios, resulta que el equipo de Armida Zúñiga está solicitando la información nuevamente de los responsables médicos de los fabricantes y distribuidores de medicinas, equipos e insumos de la salud. ¿Pos que no tenían esos expedientes ya en sus servidores desde la época de Mikel Arriola? ¿Dónde quedó tan delicada información durante la época de Alejandro Zvarch? Ya nada más falta que pidan esos expedientes en papel bond y tres copias.

Y hablando de salud, ¿alguien ha visto recientemente a Arturo Zaldívar?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Da permisos a MrBeast, sin permiso de la Presidenta

Un nuevo escándalo está por explotar en la Secretaría de Turismo y el INAH por los permisos que otorgaron a MrBeast, para realizar una historia de zonas arqueológicas de la península de Yucatán, como la pirámide de Chichén Itzá en Yucatán y Calakmul en Campeche.

El famoso creador de contenido, difundió su reciente historia: "Sobreviví 100 horas dentro de un templo antiguo" el 10 de mayo y hoy rebasa los 45 millones de visitas, pues en él, habla de la civilización maya.

Presume, en su video la colaboración de la Secretaría de Turismo y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que le otorgaron los permisos para poder explorar el interior de esas zonas, sobre todo de la pirámide Chichén Itzá, considerada como una de las siete maravillas del mundo.

Basta recordar que esa pirámide ha sido fuertemente cuidada para evitar el acceso del público que se da cita desde que fue designada una de las maravillas del mundo. Incluso ha generado arrestos de turistas extranjeros que han burlado la seguridad para subir las escalinatas y que les ha costado el repudio de los visitantes.

Bueno, le cuento que el fondo de esos permisos, fueron por la vía libre de la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora que instruyó, prácticamente al INAH otorgarlos a Jimmy Donaldson conocido como MrBeast. Naturalmente que eso constituyó un agravio a la Presidenta Claudia Sheinbaum que ahora está que echa lumbre.

Vaya, como diría el clásico, se fue por la libre y no tocó base, como si no existiera nadie en Palacio Nacional que pudiera medir las pros y las contras. Un análisis de costo beneficio para los mexicanos y la administración Presidencial.

Dicen los que saben que se le hizo fácil a la ciudadana que aspira ser candidata a gobernar su estado natal de Tlaxcala, solicitar los permisos al INAH como si se tratara de un pase a Six Flags o una cortesía para un hotel de playa.

Le vendieron la idea que sería un contenido para explicar a los mexicanos que hay en su interior y la civilización de los mayas, que por tratarse de un famoso del extranjero les compró la propuesta.

Naturalmente que ahora pegaron de gritos en Palacio Nacional ante los reclamos que han llovido, tanto de la zona maya del sureste como del estudiantado, profesores e investigadores que desnudan la negativa de permisos para hacer sus exploraciones. Que decir del visitante común que ni siquiera lo dejan acercarse más allá de la cuerdas.

Es decir, que tuvo que venir un extranjero para enseñar al mundo y a los mexicanos la cultura de nuestros hermanos mayas, de lo que se encuentra al interior de esa zona arqueológica y de sus

costumbres. Aunque la queja de la zona maya es que no habla muy bien de ellos.

No pierda d vista que también MrBeast agradece, no solo a la secretaria de Turismo y al INAH, sino a la propia gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por los accesos a Calakmul, que se ubican en su entidad. Al que de plano no peló, o se salvó, fue al gobernador de Yucatán, Joaquín "Guacho" Díaz, pues en su entidad se ubica la pirámide Chichén Itzá.

Vamos a ver que dice la señora Presidenta que, para su información no crea que está de humor, pues está lidiando con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar por la cancelación de su visa y de su esposo en Estados Unidos. Escándalo tras escándalo.

Y sin duda, será tema para este miércoles en la sesión permanente del Congreso de la Unión, por un lado, en la defensa, el presidente del Senado, que anda más preocupado por aclarar su viaje en primera clase al otro lado del charco, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, así como sus lideres morenistas, Adán Augusto y Ricardo Monreal. Enfrente, todos de la oposición.

PROMUEVE COAHUILA ANTE EMPRESARIOS DE TEXAS

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez se reunió con empresarios que integran el Texas Business Leadership Council, para exponer que en su entidad fronteriza hay condiciones para las inversiones. La idea es fortalecer los lazos de desarrollo entre ambos estados.

Si bien mantiene una buena relación con el gobernador texano, Greg Abbott, con quienes se reúnen periódicamente, les hizo ver que Coahuila es el tercer estado más seguro del país y que cuenta con la ciudad fronteriza más segura, Piedras Negras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Basta recordar que Texas Business Leadership Council, es una red estatal de directores generales y altos ejecutivos empresariales que promueven una visión a largo plazo. Saben, en el vecino país, que en Coahuila están instaladas varia de las empresas más exportadoras y es la entidad número uno en la producción de automóviles y de autopartes en el todo el país.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/da-permisos-a-mrbeast-sin-permiso-de-la-presidenta/

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Mesa de debate / Alejandra Barrales (Senadora – MC) Daniel Chimal (Diputado – PAN) Vianey García (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- "Nosotros expresamos nuestro respaldo y solidaridad a la gobernadora. Es muy interesante cómo se ha cargado una ola de desinformación, incluso de desprestigio. Es muy importante que se ponga por enfrente la presunción de inocencia, nosotros tenemos claro que la gobernadora ha venido haciendo un trabajo muy importante en Baja California", declaró **Vianey García**.

"El gobierno de Estados Unidos nos está diciendo una vez más, nos está corrigiendo la plana en cómo los nexos criminales en muchas ocasiones de nuestros gobernadores y de nuestros funcionarios o de presuntos actos de corrupción salen a la luz pública. Hoy la gobernadora está inmersa en este problema y es lamentable que nos enteremos por un tuit y no por un comunicado oficial por parte de las autoridades correspondientes", aseveró **Daniel Chimal**.

"En principio me parece que estamos obligados a creer, a confiar en la presunción de inocencia de cualquier persona, de cualquier mexicano o mexicana; sin embargo, también señalaría que es muy difícil ver este hecho del retiro de la visa de la gobernadora como un hecho aislado. Esta cancelación de visa se da en medio de una serie de señalamientos que se han venido haciendo desde meses atrás, nada más y nada menos que de parte del presidente de los Estados Unidos", señaló Alejandra Barrales.

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21sedd50bffe17e4fcb81afa09dbc733785%3Fithint%3Dvideo%26e%3DITAmf6%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21sedd50bffe17e4fcb81afa09dbc733785&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VmOEwxZTEtNGN0UGdhLWduYnh6TjRVQlFqLVRlZzdYU0FaWHNGMVh4azV2UXc%5FZT1sVEFtZjY&v=photos

Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena) Federico Döring (Diputado – PAN) / Raúl Bolaños (Diputado – Partido Verde) / Pablo Vázquez (Diputado – MC)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- "Con base en estas artimañas propagandísticas de los estatutos de Morena, lo que debieron de haber prohibido es postular narcopolíticos, el caso de Marina está vinculado a Luis Torres, su cuñado y él está vinculado al agente aduanal Roberto Ruiz Armas desde 2014 por contrabando de lo que llaman coches chocolate y con este agente aduanal ya estaba siendo investigado por huachicol fiscal", declaró **Federico Döring**.

"La gobernadora como servidora pública está obligada a rendir cuentas en público de qué es lo que está pasando y por qué le están revocando la visa, porque no es por casualidad o por azares del destino. Si ella o su esposo que también es servidor público tienen una investigación por lavado de dinero, tiene que rendir cuentas. Por otro lado también estaría bien que el gobierno empezara a informar de la lista de otros posibles narcopolíticos que pudieran estar en esa misma situación potencialmente de investigaciones por parte de Estados Unidos", afirmó **Pablo Vázquez**.

"Yo empezaría por decir que, que ruin es la oposición, no conocen el principio de presunción de inocencia que además es elemental. Eso obedece a que no tienen agenda política entonces todas las semanas están viendo cómo le hacen en qué tema pueden llamar la atención porque nadie los pela. No hay datos concretos de qué pasó, puede ser un asunto administrativo, especular no ayuda en nada", señaló **Arturo Ávila**.

"Aquí estamos ante una evidente falta de información, retomo lo que dijo Arturo, presunción de inocencia, por qué la estamos culpando, es irresponsable venir a decir aquí que es narcopolítica la gobernadora. Claro que retener una visa es un procedimiento administrativo, si el esposo de la gobernadora tuviera un vínculo o una responsabilidad, lo hubieran retenido en la garita", manifestó **Raúl Bolaños**.

https://onedrive.live.com/?qt=allmyphotos&photosData=%2Fshare%2FBEBB992B33844BAA%21sff48bbd9507a44358e86ace440b222af%3Fithint%3Dvideo%26e%3DDUmFbI%26migratedtospo%3Dtrue&sw=bypassConfig&cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21sff48bbd9507a44358e86ace440b222af&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VkbTdTUDk2VURWRWpvYXM1RUN5SXE4QktUZVFFUG1sNnVUbDVzYVRVckJ5c1E%5FZT1EVW1GYkk&v=photos

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LaPolíticaOnline | | 14-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Crece la tensión en el Gabinete de Marina y se habla de que más funcionarios perderán la visa

La relacional biestatal con California estaría en las secretarías a cuyos titulares recomendaron no cruzar la frontera. Álvarez, Honold y Arregui en el ojo del huracán.

LPO (Tijuana) [13/05/2025]



Esta redacción no puede dejar de insistir que el retiro de la visa americana a la gobernadora Marina del Pilar resultó tal escándalo nacional que hizo que el foco de la inseguridad criminal dejara por un momento a su compañero Rubén Rocha Moya y a Sinaloa.

Ahora todos los especialistas en narcotráfico -y voceros de la delincuencia organizada encubiertos de periodistas- centran su atención en la historia de la morenista originaria de Mexicali y los negocios de su esposo Carlos Torres, neomorenista y expanista (calderonista), ahora al frente de la Coordinación de Proyectos Estratégicos del Ayuntamiento de Tijuana.

Quizá por ello dentro de las oficinas del Gobierno de Baja California se instaló un aire de cambios en ciertas carteras importantes, en particular en tres que son precisamente las que deberán encargarse de la relación binacional ahora que la mandataria perdió su visado y en medio del armado de la elección para la gubernatura en 2027 donde Morena lleva la delantera en las preferencias de las encuestas.

Los tres titulares estatales que están en el ojo del huracán y donde se esperan cambios son, para empezar, la Secretaría de Gobierno, lugar en el que despacha Alfredo Álvarez Cárdenas quien -después del morenista Catalino Zavala Márquez- tiene dentro de sus

funciones darle seguimiento a las relaciones institucionales de Baja California, con particular atención en el corredor económico de Los Ángeles, San Diego, Tijuana y Ensenada.

De acuerdo con fuentes dentro del Gobierno del Estado que confiaron esta información a LPO, a Álvarez Cárdenas le habrían recomendado "no cruzar a Estados Unidos" por el riesgo de entrar en una crisis institucional en el estado. Esto mientras Marina del Pilar valora un tercer relevo en su Secretaría de Gobierno que no tenga problemas en Estados Unidos. La cara del secretario durante la conferencia de este lunes lo dijo todo.

Al otro funcionario al que se recomendó que no intente cruzar al otro lado bajo ninguna circunstancia es el titular de la Secretaría de Economía e Innovación, Kurt Honold Morales. El todavía priista es un conocido operador de Carlos Torres, cuyos negocios - tanto públicos pero en especial los privados- en su mayoría vienen con el sello de aprobación de Kurt.

Finalmente, a quien se advirtió de mantener de este lado de la frontera es al secretario del Trabajo, Alejandro Arregui Ibarra. Otro empresario convertido en funcionario estatal que opera en BC para el charro sindical de la Catem, Pedro Haces, a través del partido local Fuerza por México. No está demás mencionar a Jorge Alberto Gutiérrez Topete, director del Instituto de Movilidad Sustentable.

Los cuatro trabajan directamente en coordinación con Torres, el cual oficialmente tiene un trabajo bajo el mando del alcalde Ismael Burgueño, y los cuatro podrían perder su empleo como bajas colaterales del caso de la gobernadora en Estados Unidos.

Crece la tensión en el Gabinete de Marina y se habla de que más funcionarios perderán la visa - La Política Online

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	8	14/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reclaman a mandataria de BC dejar cargo

Pide Anaya romper el pacto crimen-4T

Critican diputados la doble moral de morenistas en torno a justicia

MAYOLO LÓPEZ
Y MARTHA MARTÍNEZ

El senador Ricaardo Anaya, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara alta, exigió ayer al Gobierno que "rompa el pacto de impunidad" que mantiene con el crimen organizado.

El panista se refirió al retiro de la visa a la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y al autoexilio de familiares de Joaquín Guzmán Loera, "El Chapo", en Estados Unidos, como dos hechos, dijo, que evidencian el "pacto" que la administración morenista mantiene con la delincuencia.

"Exigimos que el Gobierno rompa ya el pacto de impunidad. Es un secreto a voces que muchas y muchos servidores públicos, de muy alto rango, están vinculados con el crimen organizado", planteó.

En el caso de la visa que le fue retirada a la Gobernadora morenista, Anaya recordó que se ha especulado que tiene que ver con una complicidad con el crimen organizado, particularmente en temas de huachicol fiscal.

"Por eso exigimos transparencia: queremos saber si la razón por la que se retiró

Que enfrente la ley

Legisladores de oposición demandaron a la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, separarse del cargo y rendir cuentas ante acusaciones de lavado de dinero.

Ricardo Anaya, *senador del PAN*



Óscar Mireles

"Exigimos que el Gobierno rompa ya el pacto de impunidad. Es un secreto a voces que muchos servidores públicos están vinculados con el crimen organizado".

Federico Döring, *diputado del PAN*



"No es momento de mantener (a Ávila en el cargo), si ya está en la mira del Departamento de Justicia de Estados Unidos por imputaciones de lavado de dinero".

Noemí Luna, *diputada del PAN*



"Dos de los bancos más grandes de EU les cerraron las cuentas a la Gobernadora de Baja California y a su esposo... sospechan que el dinero podía venir de actividades no lícitas".

esa visa tiene que ver con que estaban lavando dinero del crimen organizado, concretamente relacionado con el huachicol fiscal. Se tiene que transparentar y esa es nuestra exigencia", dijo.

El ex candidato presidencial cuestionó la falta de información relacionada con la decisión que tomaron 17 familiares de "El Chapo" Guzmán de entregarse a Estados Unidos.

"¿Por qué nos tenemos que enterar de la información gracias a otro país? Porque no hay duda, 'Los Chapitos' van a 'cantar' y nos vamos a enterar de muchas cosas, porque el Gobierno norteamericano no ofrece inmunidad a cambio de nada, lo ofrece a cambio de información", agregó.

"Y esto me lleva a reiterarle la exigencia al Gobierno mexicano: que se rompa ya el pacto de impunidad, no puede ser que sólo nos enteramos de información de vínculos de políticos con el crimen organizado cuando interviene otro país. Debe haber mucha gente, particularmente de Morena, que en este momento está temblando, porque no hay duda de que estos señores van a 'cantar' y van a dar información".

Juan Ignacio Zavala, *diputado de MC*



"Esperemos que ahora Morena se atenga a las consecuencias de lo que diga Estados Unidos respecto de la Gobernadora Marina del Pilar y su esposo".

URGEN ACLARACIONES

Legisladores de oposición demandaron a la Gobernadora de Baja California que se separe de cargo, en tanto se esclarecen las razones por las que EU les retiró la visa a ella y a su esposo.

El diputado panista Federico Döring consideró que no es un tema menor que la morenista no haya podido desmentir que los bancos Wells Fargo y Bank of America congelaron sus cuentas, por lo que le demandó dejar el cargo para que pueda presentarse ante las autoridades sin el manto del fuero.

"No es momento, con la crisis de aranceles y con esta nueva amenaza de gravar con 5 por ciento las remesas que se mandan por parte de compatriotas a México, de seguir manteniendo a Rubén Rocha, la narcopandemia de

ocho meses en Sinaloa, y de mantenerla a ella (Ávila), si ya está en la mira del Departamento de Justicia de Estados Unidos por imputaciones de lavado de dinero", indicó.

El legislador dijo esperar que la mandataria vea por el bien del país y no sólo por su seguridad personal.

"Ojalá ella se separe del cargo y aproveche ese tiempo para esclarecer lo que tenga que aclarar ante las autoridades de Estados Unidos, y si todo lo logra solventar que regrese a su cargo y, si no, que le deje la oportunidad a alguien que no tenga la sombra de la sospecha", señaló el legislador.

La vicecoordinadora del PAN en San Lázaro, Noemí Luna, exigió respuestas a las autoridades sobre el origen de las cuentas que les fueron canceladas a la Gobernadora y a su esposo.

"Dos de los bancos más grandes de Estados Unidos les cerraron las cuentas a la Gobernadora de Baja California y a su esposo –sí, ahí pobremente, los austeros tenían sus cuentitas en Estados Unidos– después de que también les fueron canceladas sus visas.

"¿Por qué? Porque sospechan que el dinero que ahí movían podía venir de actividades no lícitas y, ojo, no estamos hablando de rumores en redes, estamos hablando de acciones concretas de instituciones financieras internacionales que, al detectar operaciones sospechosas, actuaron", dijo.

La legisladora lamentó el silencio del Gobierno federal y de Morena ante una mandataria estatal que no puede justificar los recursos con los que cuenta.

En un comunicado, la bancada blanquiazul en San Lázaro demandó a Ávila hablar con la verdad y dejar de victimizarse.

"Desde el PAN reiteramos nuestra exigencia: la Gobernadora debe hablar con la verdad, dejar de victimizarse y rendir cuentas ante la ciudadanía. La transparencia no es opcional, ni se aplica a conveniencia política. Es un deber institucional y ético", indica el texto.

En tanto, el diputado Juan Ignacio Zavala, de Movimiento Ciudadano, censuró la doble moral de Morena, que considera imparciales e impecables las autoridades estadounidenses cuando procesan a adversarios políticos, pero alegan soberanía cuando retiran la visa a una de sus militantes.

"Es el problema de usar la justicia a modo, y es el problema de usar a Estados Unidos a modo. Esperemos que ahora Morena se atenga a las consecuencias de lo que diga Estados Unidos respecto de la Gobernadora Marina del Pilar y su esposo, Carlos Torres", expresó.

"Esperemos que ahora Morena se atenga a las consecuencias de lo que diga Estados Unidos respecto de la Gobernadora Marina del Pilar y su esposo, Carlos Torres".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	2	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INFORMACIÓN DEL CONGRESO

Exigen diputados a Marina del Pilar solicitar licencia

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) demandaron a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, que se separe del cargo hasta que informe de manera puntual, clara y con pruebas a la ciudadanía las razones que llevaron al Gobierno de Estados Unidos a revocar su Visa y la de su esposo.

Afirmaron que este hecho no puede minimizarse ni tratarse como un asunto personal, ya que se trata de la titular del Poder Ejecutivo de una entidad fronteriza, cuya relación institucional con el país vecino es clave para el desarrollo económico, social y de seguridad de millones de personas.

Indicaron que este hecho "es gravísimo", luego de que los bancos *Wells Fargo* y *Bank of América* cancelaron las cuentas de la gobernadora y su esposo en San Diego al considerar que los fondos depositados podrían estar vinculados a actividades ilícitas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	1-3	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

NIEGAN CANCELACIÓN DE VISA A AMÉRICO VILLAREAL

Exigen vetar a Marina en mesas de seguridad

La oposición pidió que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, suspenda su participación en los encuentros por la delicadeza de la información que se maneja y ante la posibilidad de que su visa haya sido revocada por la indagatoria en EU de alguna actividad ilícita. El PAN en la entidad propuso que las reuniones sean retomadas por la Semar o la Guardia Nacional, ya que se dan en un tono binacional. En redes sociales, la mandataria morenista dijo que no le han cancelado cuentas en el extranjero, como se difundió en los últimos dos días, porque no tiene MÉXICO P. 3

ANAYA PIDE ACLARAR VÍNCULOS CON PRESUNTO *HUACHICOL FISCAL*

Insisten en quitar a Marina del Pilar Ávila de Seguridad

Postura. La oposición señaló que hoy se fijará un pronunciamiento ante la Comisión Permanente en el Senado de la República

LUIS VALDÉS, YALINA RUIZ Y KARINA AGUILAR

Por la delicadeza de la información que se maneja y ante la posibilidad de que la visa de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, haya sido revocada por una indagatoria en Estados Unidos de alguna actividad ilícita, la oposición ratificó su exigencia para que la mandataria estatal ya no participe en las mesas de seguridad.

Luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum se pronunció respecto a las polémicas en torno a la revocación de la visa de Ávila Olmeda, la funcionaria señaló que no le fueron canceladas cuentas en Estados Unidos, "simplemente porque no existen. No tengo ninguna cuenta bancaria en el extranjero", publicó la morenista.

"Continuaré caminando del lado correcto de la historia, con la frente en alto y el corazón por delante, sirviendo donde más se necesita", expresó.

Sin embargo, la dirigencia del PAN en Baja California pidió por segunda ocasión retirar de las mesas de seguridad a la gobernadora de la entidad, Marina del Pilar y que estas sean retomadas por la Marina o la Guardia Nacional, ya que se dan en un tono binacional, donde acusaron que no ha dado resultados.

"Exigimos que la gobernadora sea retirada de las mesas de seguridad. Las mesas de seguridad se dan en un tono binacional y hoy no hay resultado, no hay respuesta y aquí lo que sí sabemos es lo que está pasando. Fosas clandestinas, enfrentamiento entre grupos criminales, crisis en el sector educativo, en el sector salud, no hay medicamentos, no hay quirófanos", denunció.

Asimismo, Lizbeth Mata Lozano dirigente estatal del PAN en Baja California, manifestó que hoy se dará un pronunciamiento ante la Comisión Permanente en el Senado de la República, para exigir al gobierno de México y a la cancillería mexicana se dé información con respecto a la revocación de la visa de la gobernadora Marina del Pilar y a su esposo.

Por su parte, el coordinador de los senadores de Acción Nacional (PAN), Ricardo Anaya, exigió a la gobernadora de Baja California que aclare si tiene vínculos con actividades criminales como el *huachicol fiscal* y si ese fue el motivo por el que el gobierno de Estados Unidos le retiró la visa a ella y a su esposo, Carlos Torres.

"Se ha dicho que ella y/o su familia están vinculadas con hacer dinero en una actividad criminal, que se llama *huachicol fiscal*, y que están lavando ese dinero en EU pues que se transparente cuál es su nivel de participación y cuáles van a ser las consecuencias".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14-05-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputado pide a Marina del Pilar dejar el gobierno de Baja California hasta aclarar situación de su visa en EEUU

El PAN señala que mantener a Marina del Pilar dañaría la imagen de Claudia Sheinbaum

Por **Omar Tinoco Morales**



Federico Döring Casar, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, solicitó a la **gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila**, a separarse temporalmente de su cargo mientras se esclarecen las razones por las cuales *Estados Unidos revocó las visas tanto de ella como de su esposo, Carlos Torres.*

El panista expuso que esta situación genera una **sombra de sospecha que podría afectar la credibilidad de su administración** y la relación con el gobierno federal.

Döring Casar señaló que **la gobernadora debería priorizar el esclarecimiento de su situación** ante las autoridades estadounidenses.

"**Si todo lo logra solventar, pues que regrese a su cargo** y, si no, pues que le deje la oportunidad a alguien que no tenga la sombra de la sospecha", afirmó.

Mencionó que existen indicios de que hidrocarburos mexicanos están siendo distribuidos en países como Belice, Japón e India, utilizando documentos falsificados.

Además, afirmó que el Caribe mexicano se ha transformado en un centro de distribución de estos productos hacia otros mercados internacionales.

Consultado sobre el respaldo público que la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció a la gobernadora de Baja California, Döring Casar expresó su escepticismo.

Diputado pide a Marina del Pilar dejar el gobierno de Baja California hasta aclarar situación de su visa en EEUU - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	29	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

WASHINGTON NO HA DADO MÁS INFORMACIÓN: SHEINBAUM

Niega la gobernadora de BC cuentas en Estados Unidos

MIREYA CUÉLLAR
Y FERNANDO CAMACHO
CORRESPONSAL Y REPORTERO

Unas horas después de que la presidenta Claudia Sheinbaum comentó que había preguntado a la gobernadora de Baja California sobre supuestas cuentas congeladas en el extranjero, Marina del Pilar Ávila Olmeda puntualizó: "No me fueron canceladas cuentas en Estados Unidos simplemente porque no existen. No tengo ninguna cuenta bancaria en el extranjero.

"Desde el día de ayer, periodistas y medios de comunicación difundieron una mentira. Reitero para ellos y la gente: no existen cuentas en el extranjero", publicó en sus redes sociales. "Continuaré caminando del lado correcto de la historia, con la frente en alto y el corazón por delante, sirviendo donde más se necesita", apuntó.

Por la mañana, Sheinbaum afirmó, durante su conferencia en Palacio Nacional, que el gobierno mexicano no ha recibido más información de Estados Unidos sobre el retiro de las visas a la gobernadora Marina del Pilar Ávila y su esposo, Carlos Torres.

"Lo único que informaron fue lo que reportaron públicamente, que era un asunto privado, personal; así lo notificó la embajada de Estados Unidos en México, y no hemos recibido mayor información", explicó.

Por ello, la Presidenta declinó hacer más comentarios. Únicamente mencionó que "ayer algunos medios difundieron que había un congelamiento de cuentas. Hablamos con la gobernadora, y ella nos dijo que ella no tiene cuentas en el extranjero. Esa es información de ella".

En tanto, el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados exigió a Marina del Pilar Ávila que aclare las razones por las cuales el gobierno de Estados Unidos revocó su visa y la de su esposo, y aseveró que dos bancos de aquel país congelaron las cuentas de ambos por sospechar que sus fondos estarían vinculados con actividades ilícitas.

En un comunicado, la bancada del *blanquiazul* instó a la mandataria morenista a informar de manera "puntual, clara y con pruebas" las razones de la cancelación de su visa"; asimismo, subrayó que este hecho "no puede minimizarse ni tratarse como un asunto personal", pues se trata de la gobernadora de una entidad fronteriza, cuya relación con el país vecino es clave.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	8	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Marina del Pilar niega cuentas en EU: Claudia

Polémica. "No las cancelaron, porque no existen", argumenta la gobernadora; legisladores de AN exigen su separación del cargo

GASPAR VELA Y SAID BETANZOS
CDMX Y TIJUANA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, le dijo que no tiene cuentas en Estados Unidos.

En Palacio Nacional, la Presidenta puntualizó que el gobierno estadunidense no ha proporcionado detalles sobre la cancelación de la visa a Ávila ni a su esposo, Carlos Torres.

"Lo único que informaron públicamente es que era un asunto privado, un asunto personal; así dio a conocer la embajada de EU en México. No hemos recibido mayor información.

"Entonces, no podemos seguir opinando... ayer (lunes) algunos medios difundieron que había un congelamiento de cuentas, hablamos con la gobernadora y ella nos dijo que no tiene cuentas en el extranjero, esa es información de la mandataria", destacó.

El lunes, Ávila declaró que la cancelación de su visa no obedecía a ningún delito ni falta, sino a una "decisión administrativa" sin explicación oficial y acusó violencia de género.

Antes, la titular del Ejecutivo federal dio a conocer que pedirá al gobierno de Estados Unidos información sobre las causas del retiro de visa a la gobernadora y a su esposo. En la mañanera, precisó que no fue notificada por la administración estadunidense de esta medida consular.

Más tarde, la gobernadora morenista rechazó tener cuentas bancarias en Estados Unidos, en un escueto mensaje en sus redes.

"No me fueron canceladas cuentas en Estados Unidos simplemente porque no existen. No tengo ninguna cuenta bancaria en el extranjero.

"Desde ayer (lunes), periodistas y medios difundieron una mentira. Reitero para ellos y pa-

ra la gente: no existen cuentas en el extranjero. Continuaré caminando del lado correcto de la historia, con la frente en alto y el corazón por delante, sirviendo donde más se necesita", escribió.

En medio de la polémica por la cancelación del visado de Ávila, el PAN en el Senado, encabezado por el coordinador parlamentario, Ricardo Anaya, exigió transparentar el caso.

"Exigimos transparencia, queremos saber si la razón por la que se retiró esa visa tiene que ver con que estaban lavando dinero del crimen organizado, concretamente relacionado con el *huachicol* fiscal.

Anaya demandó, además, que "el gobierno rompa ya el pacto de impunidad. Es un secreto a voces que muchos servidores públicos de muy alto rango están vinculados con el crimen. ¿Por qué nos tenemos que venir a enterar cuando nos lo dice otra nación?".

Insistió en que el gobierno "procese" a funcionarios de alto nivel, incluyendo gobernadores, cuando haya evidencias de vínculos con criminales.

En la Cámara de Diputados, los panistas incluso demandaron la separación de Marina del Pilar como gobernadora mientras se aclaran los motivos de la revocación de su visa.

"No es un asunto menor que no haya podido desmentir que se le congelaron sus cuentas en Wells Fargo y en Bank of America... ya no es un tema administrativo, sino que tiene implicaciones de otra naturaleza", advirtió el vicecoordinador Federico Döring.

Dijo que no es momento de mantener a Ávila al frente de ese estado cuando ya está "en la mira" del Departamento de Justicia por lavado de dinero.

Con información de: Silvia Arellano, Liliana Padilla y Fernando Damián

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	13	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reconocen huelga de minera que surte a filial de AHMSA en quiebra

Confirman "derechos preferentes" de obreros

JARED LAURELES Y JESSICA XANTOMILA

Frente al proceso de quiebra que atraviesa Minera del Norte (Minosa), subsidiaria de Altos Hornos de México (AHMSA), un juzgado de distrito reconoció el movimiento que trabajadores del yacimiento Hércules mantienen desde junio de 2024 en el municipio de Sierra Mojada, Coahuila.

Nahir Velasco, coordinador jurídico del Sindicato Nacional Minero, enfatizó que con esta resolución se confirma la existencia de la huelga y sienta precedente, porque de esta manera se establece que los obreros "tienen derechos preferentes" sobre el proceso de quiebra.

"Se reivindica el derecho constitucional de huelga frente a un concurso mercantil y la defensa de los derechos humanos y laborales de los empleados", subrayó.

Los obreros de este yacimiento, que se convirtió en el principal proveedor de mineral de fierro a AHMSA, estallaron la huelga por falta de pago de sus sueldos y diversas violaciones a su contrato colectivo de trabajo, cuya titularidad es del sindicato que encabeza Napoleón Gómez Urrutia.

La jueza de distrito resolvió que es "fundado el agravio" que reclamó el Sindicato Nacional Minero respecto a que se le reconociera su personalidad jurídica y de representación de los 486 trabajadores de Minosa, en medio del proceso de concurso mercantil.

En julio de 2024, Minosa intentó desconocer al Sindicato Nacional Minero. Sin embargo, una jueza de distrito especializada en materia laboral resolvió que "el gremio acreditó de manera legal su representación gremial".

El pasado 4 de febrero, el síndico de la quiebra, Víctor Manuel Aguilera Gómez, tomó posesión formal de la administración y bienes de la compañía, con el objetivo de llevar a cabo el proceso de liquidación, y el pasado 21 de abril AHMSA informó que concluyó el inventario de bienes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN		14-05-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PAN cuestionó cierre de cuentas de gobernadora de Baja California

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO).- El PAN cuestionó el cierre de las cuentas bancarias de la gobernadora, Marina del Pilar, y su esposo. **Noemí Luna**, vicecoordinadora de los diputados del PAN, pidió que la gobernadora explique la procedencia del dinero, ya que podría venir de actividades ilícitas.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESClhT23Ps5Ls0Hq6TJ1984B8bRocWi32KOV812SZZYcew?e=0ehm7n

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	10	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Legislador priísta alerta de pérdidas millonarias para los ganaderos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El cierre de las fronteras de Estados Unidos para el ganado mexicano, debido a la plaga del gusano barrenador, es un fuerte golpe para el país, y sobre todo para las entidades exportadoras de dicho producto, que podrían tener pérdidas de entre mil y mil 300 millones de pesos, señaló el diputado priísta Alejandro Domínguez.

"No podemos decir que es un acto unilateral (de Estados Unidos), porque a final de cuentas ellos están tratando de proteger su hato ganadero. Al gobierno mexicano le avisaron, le señalaron, le pidieron ajustes, le pidieron cambios; nos cerraron una vez la frontera, nos pidieron otros cambios y hoy nos la vuelven a cerrar", deploró el legislador originario de Chihuahua.

> *Los barridos en todos los estados que anuncian debieron hacerlos desde enero*

En entrevista, Domínguez lamentó la "respuesta tardía" de las autoridades del país ante el hecho. "Lo que hoy anuncia el secretario (de Agricultura, Julio) Berdegué, de hacer barridos en todas las entidades federativas, es lo que debieron haber hecho desde enero, cuando se detectó el gusano barrenador en Centroamérica, ¿por qué hacerlo hasta ahora?"

Luego de recalcar que en un solo ciclo de venta los cerca de 80 mil productores ganaderos de Chihuahua exportan 556 mil reses, "lo cual se traduce en alrededor de mil 300 millones de pesos", emplazó al titular del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Javier Calderón, a renunciar si no logra resolver este escenario.

Asimismo, afirmó que las autoridades mexicanas deben declarar el cierre total a la importación de ganado desde Centroamérica, debido a la supuesta entrada de reses con afectaciones de salud o de origen ilegal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CONVERSATORIO CAMERAL

Buscan senadores de Morena alinear con el T-MEC la reforma en telecomunicaciones



▲ En el foro participan funcionarios del gobierno federal y representantes de la IP. Foto Yazmín Ortega Cortés

Anuncian una nueva redacción del artículo 57 sobre la asignación de concesiones

GEORGINA SALDIERNA

Morena en el Senado informó que habrá una nueva redacción del artículo 57 de la reforma en telecomunicaciones, que otorga al Estado la posibilidad de autoasignarse concesiones comerciales, para hacerlo acorde con los lineamientos que México suscribió en el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El propósito es que también sea acorde al régimen constitucional y a los estándares internacionales, agregó al concluir el segundo conversatorio sobre la iniciativa, donde se abordó el tema de la cobertura social y el acceso al espectro radioeléctrico.

Al participar en el foro que se realiza en el Senado, Jorge Luis Pérez Hernández, coordinador nacional de Infraestructura Digital de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, expuso que la reforma no busca excluir al sector privado ni duplicar esfuerzos, sino complementar el ecosistema actual con nuevos instrumentos e incentivos.

Además, se establecen condiciones para que el espectro radioeléctrico sea utilizado de manera eficiente e inclusiva, alineado con los intereses públicos del país.

Para que todas las regiones del territorio nacional tengan cobertura de telefonía móvil e Internet, dijo que se deben buscar alternativas que incentiven el despliegue de redes. Al respecto, puntualizó que la propuesta legislativa incorpora la posibilidad de dar descuentos en el pago anual de derechos por el uso y explotación de las bandas de frecuencia, pero ello se aplicará a cambio de cobertura social en las áreas del país que la necesitan.

También resaltó que el organismo está abierto a escuchar las opiniones que se están presentando en los conversatorios, pero evitó señalar cuáles podrían ser incorporadas a la iniciativa a la espera de lo que el titular del organismo señale este miércoles en la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Norma Solano, igualmente funcionaria de la Agencia de Transformación Digital, apuntó que la reforma facilita el acceso al espectro radioeléctrico para pequeños operadores, universidades, académicos y otros actores, al agilizar las autorizaciones que existen para uso experimental y eliminar requisitos. Asimismo, se establecerá un acceso compartido en aquellas bandas que no estén ocupadas.

Reposición del Satmex 7

En el encuentro, Carlos Alejandro Merchán, de la Academia de Ingeniería, alertó por su lado que el país está en peligro de perder tres posiciones orbitales. Recordó que la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) estableció el 25 de marzo de 2027 como fecha límite para reponer el satélite Satmex 7 y en caso de que no se haga en esa fecha se perderá la posición geoestacionaria establecida a 113 grados.

La junta de reglamento de la UIT estableció que México pidió ampliar los plazos, pero la información que ha presentado al respecto no es suficiente para justificar la extensión, comentó.

Por su lado, el morenista Javier Corral, moderador de los conversatorios, reconoció que ha generado inquietud el tema de las autoasignaciones del espectro por parte del Estado para uso comercial. Eso no está a discusión, pero sí en qué condiciones se hace la asignación y si se garantiza el objetivo de ampliar la cobertura social.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	14/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Senadores arreglarán Ley de Telecomunicaciones

Se harán cambios al artículo 57 de la iniciativa, advierte senador Javier Corral; **presidenta Sheinbaum anuncia hoy las modificaciones al proyecto**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Senadores de Morena y funcionarios del sector señalaron que ante la preocupación de operadores privados de que el Estado pueda autoadjudicarse espectro radioeléctrico sin licitación, se harán cambios al artículo 57 de la iniciativa de nueva Ley de Telecomunicaciones.

Javier Corral, secretario de la Comisión de Radio Televisión y Cinematografía, dijo lo anterior en entrevista en el segundo conversatorio, donde se anunció que hoy la presidenta Claudia Sheinbaum informará de las modificaciones a la iniciativa que envió al Senado.

Corral Jurado apuntó que los cambios que se harán a ese artículo garantizarán que sea acorde al texto constitucional y a los estándares internacionales, además de evitar que se viole lo estipulado en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Lo que vamos a hacer es construir una nueva redacción de ese 57, para hacerlo acorde a tres cosas: al régimen constitucional establecido en el 28 y en el sexto constitucional, para hacerlo acorde con los lineamientos que México suscribió en el Tratado de Libre Comercio y obviamente, revisando los estándares internacionales en esa materia", dijo.

El legislador morenista explicó que con estos y otros cambios, "creo que vamos a ir despejando poco a poco pues las dudas, las inquietudes, las preocupaciones" y al concluir este proceso "vamos a terminar teniendo un gran dictamen".

Indicó que la autoasignación de espectro por parte del Estado es uno de los temas en los que la Presidenta se ha mostrado dispuesta y abierta a escuchar los puntos de vista discrepantes del artículo 57 de la iniciativa, "porque está de acuerdo en generar y mantener una neutralidad en la competencia".

JAVIER CORRAL JURADO
Senador morenista

"Lo que vamos a hacer es construir una nueva redacción de ese 57, para hacerlo acorde a tres cosas: una, al régimen constitucional establecido en el 28"

Advirtió que "necesitamos buscar las formas en que los principales operadores de telecomunicaciones, que concentran el mercado desde hace mucho tiempo, garanticen las metas de cobertura social, conectividad, que no sólo son zonas geográficas, es un tema de tarifas, de asequibilidad, tarifas que puedan ser acordes a los ingresos de la población más pobre de México, que a veces no tienen ni para una recarga o para comprar un plan básico".

Expuso que una de las preocupaciones que hay en la iniciativa es "cómo entre todos asegurar y construir una propuesta que mantenga la neutralidad de la competencia, pero efectivamente también obligue a los operadores a cumplir esos compromisos, porque una y otra vez se los saltan y se lo saltan".

El coordinador nacional de Infraestructura Digital de la Agencia de Transformación Digital, Jorge Luis Pérez, anunció que Sheinbaum Pardo dará a conocer este miércoles algunos cambios a la iniciativa.

Respaldó la creación de la nueva agencia, así como aseguró que están abiertos a escuchar las distintas opiniones sobre las facultades que podría tener.

Aseveró que todas las opiniones sobre las facultades que se han planteado para la agencia serán bienvenidas e incluso anticipó que la presidenta Sheinbaum Pardo dará algunas explicaciones hoy sobre posibles cambios al proyecto.

Precisó que esta reforma no busca excluir al sector privado ni duplicar esfuerzos, sino complementar el ecosistema actual con nuevos instrumentos e incentivos, pues establece condiciones para que el espectro radioeléctrico sea utilizado de manera eficiente, inclusiva y alineado con los intereses públicos del país.

Subrayó que el acceso al espectro es fundamental para garantizar la cobertura social en áreas remotas.

Expresó que los grandes operadores no ven rentables esas zonas y que el Estado debe incentivar la cobertura en áreas no lucrativas mediante descuentos en los pagos anuales por el uso del espectro.

Puntualizó la importancia de la política satelital, destacando la necesidad de estrategias para conservar las posiciones orbitales mexicanas, vitales para la conectividad en áreas marginadas.

Pérez Hernández aclaró que la iniciativa no pretende excluir al sector privado.

"En resumen, esta reforma no busca excluir al sector privado ni duplicar esfuerzos, sino complementar el ecosistema actual con nuevos instrumentos e incentivos", manifestó Pérez Hernández .

"Establece condiciones para que el espectro radioeléctrico sea utilizado de manera eficiente, inclusiva y alineado con los intereses públicos de nuestro país", opinó. ●

38.6 mil
MILLONES
de pesos es el ahorro acumulado con respecto a precios de referencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PERFILAN MODIFICACIÓN

Ley telecom evitará violación al T-MEC

EXIGEN ADMINISTRAR el espectro radioeléctrico con políticas públicas coherentes con las nuevas tecnologías

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La ley de telecomunicaciones y radiodifusión cambiará para que se ajuste al sexto constitucional, al T-MEC y a los estándares internacionales, adelantó ayer el senador Javier Corral, responsable de los conservatorios del Senado, donde representantes de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones minimizaron el papel del IFT y aseguraron que pueden asumir sus tareas sin problema.

Durante el segundo conversatorio sobre la ley, nuevamente la mayoría de los 16 participantes expresó su preocupación por el poderío que se le otorga a la agencia, la concentración de decisiones en una sola persona y la ausencia de autonomía.

Interrogado por la emecista Alejandra Barrales y la morenista Martina Kantún Can, el coordinador nacional de Infraestructura Digital de la agencia, Jorge Pérez Hernández, dijo que están preparados para asumir todas las facultades y atribuciones que les otorga la ley.

"Todas estas facultades las tenía un solo órgano y, en realidad, se le están quitando esas facultades, se está separando competencia y preponderancia; todo se va al órgano antimonopolio, todo eso no será parte de la agencia. Eso facilita mucho la operación de la misma, porque se queda únicamente facultades técnicas", afirmó.

"Facultades técnicas que vemos que son vinculantes al resto de facultades que ya posee la agencia, ya que cierran todo el esquema digital... por lo cual no vemos que sea un problema o vaya a ser un problema para el largo plazo".

A pregunta del morenista Corral, que en su papel de moderador hizo el mayor número de cuestionamientos, Pérez Hernández aseguró que con el IFT no aumentó la competencia sino que se redujo.

"Hay menos operadores telefónicos. Recibió cinco; actualmente, quedan prácticamente dos.

"Entonces, viendo los fracasos, los éxitos, estamos abiertos a escuchar, como bien indica el senador, la presidenta (Claudia Sheinbaum) también está abierta a esto e incluso ha anunciado que el día de (hoy) se darán algunas explicaciones en la mañanera", sostuvo.

La coordinadora nacional de Transformación Digital, Norma Solano Rodríguez, mencionó que están de acuerdo en hacer el ajuste a los transitorios de la ley, con la finalidad de que el plazo se reduzca significativamente.

Su intervención abrió la puerta a la confirmación de que la propuesta presidencial tendrá diversas modificaciones, situación que fue confirmada por Corral.

"Vamos a construir una nueva redacción del Artículo 57 —que se refiere a la facultad de la agencia a asignar concesiones a las dependencias del Ejecutivo federal—, para hacerlo acorde a tres cosas: al régimen constitucional establecido en el 28, en el sexto; para hacerlo acorde con los lineamientos que México suscribió en el Tratado de Libre Comercio –hoy llamado T-MEC—y, obviamente, revisando los estándares internacionales en esa materia", expuso.

La semana pasada, durante el primer conversatorio, el expresidente del IFT, Gabriel Contreras, informó que diversas partes de la propuesta de la presidenta Sheinbaum violan el T-MEC.

Ayer, Jesús Miguel Sarmiento, presidente de la Federación Mexicana de Radio Experimentadores, afirmó que el espectro radioeléctrico debe ser administrado con criterios de eficiencia, equidad y sustentabilidad, por lo que es necesario un marco regulatorio adecuado y con políticas públicas coherentes que respondan a las nuevas tecnologías.

Pero, abundó, con mecanismos transparentes para su asignación, con un

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

enfoque social, que garantice la cobertura en zonas marginadas y promueva la participación ciudadana.

Por su parte, Rolando Guevara Martínez, representante legal de la Asociación Mexicana de Pequeños Operadores de Telecomunicaciones, consideró que las consultas públicas sobre la nueva legislación deben continuar.

Jimena Farráez Ramos, presidenta de la Cámara de Pequeños Operadores de Telecomunicaciones, exigió que los pequeños operadores cuenten con un estatus legal, con un marco normativo que elimine la discrecionalidad de su regulación y establezca criterios objetivos.

El coordinador del Comité de Radios Comunitarias, Indígenas y Afromexicanas de Michoacán y Oaxaca, Melquiades Rosas, solicitó que cuando la agencia elabore los lineamientos o los modifique, debe consultar a los pueblos indígenas.

EN *FAST TRACK*

- Las Comisiones Unidas de Radio, Televisión y Cinematografía; de Comunicaciones y Transportes; y de Estudios Legislativos del Senado aprobaron el pasado 24 de abril, con la mayoría de Morena, PVEM y PT, la nueva ley de telecomunicaciones que regulará al sector.
- Ayer, se estableció que modificarán algunos apartados para que se ajuste a los estándares internacionales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	6	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Anticipan 'gran dictamen' #Telecomunicaciones en Reforma de Telecomunicaciones

POR RUBÉN ARIZMENDI

El senador Javier Corral subrayó que la iniciativa contempla incentivos, cobertura social y ajustes al artículo 57, con respaldo de la presidenta Sheinbaum

Al término del segundo conversatorio sobre la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el senador por Morena, Javier Corral Jurado, celebró los avances del proceso legislativo y destacó el valor del diálogo plural con especialistas, académicos y representantes del sector.

Subrayó que muchas de las observaciones hechas por expertos están siendo integradas a las reservas que preparan las comisiones dictaminadoras. Agradeció la apertura de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien, dijo, ha mostrado disposición para escuchar preocupaciones legítimas sin perder de vista el objetivo central, garantizar el derecho a la conectividad.

"Hoy hemos tenido un avance muy importante. Ustedes han podido comprobar la apertura y, sobre todo, la inclusión de distintas voces que han advertido algunos temas relevantes", dijo.

Uno de los temas que más ha generado inquietud es la autoasignación del espectro radioeléctrico por parte del Estado, por lo que Corral aclaró que esta figura está planteada con fines de cobertura social y universal, no comerciales.

"El tema no es el uso comercial, sino en qué condiciones el Estado puede asignarse espectro para garantizar cobertura a quien no tiene acceso", comentó.

Artículo 57 será reescrito

El senador morenista insistió en que la discusión no debe centrarse en una lógica puramente mercantilista, recordando que las telecomunicaciones son servicios públicos esenciales.

"Sí, son negocio, pero no son solo negocio. El Estado tiene el deber de garantizar a toda la población los servicios, especialmente donde los privados no llegan o donde los precios son inalcanzables", señaló.

Como secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, Javier Corral resaltó como un acierto de la iniciativa los incentivos a concesionarios que se comprometan a cubrir zonas marginadas o garantizar accesibilidad tarifaria.



FOTO: CUARTOSCURO

Javier Corral comentó que el Estado no puede ser visto como un operador más.

Sobre el polémico artículo 57, Corral adelantó que será reescrito para armonizarlo con el artículo 28 constitucional sobre competencia económica, el artículo sexto constitucional sobre acceso a la información y los compromisos internacionales en tratados como el T-MEC

Frente a las críticas sobre una supuesta competencia desleal, el senador fue enfático.

"No hay competencia desleal. El Estado no puede ser visto como un operador más. Tiene la responsabilidad de cerrar las brechas de exclusión digital que todavía persisten", comentó el senador.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	14/5/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CÓNCLAVE EN EL SENADO

Piden limitar facultades de la Agencia Digital

PILAR MANSILLA

Exigen que la regulación del sector quede a cargo de un órgano colegiado desconcentrado

En el segundo conversatorio realizado en el Senado para revisar la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, Jorge Luis Pérez Hernández, coordinador nacional de infraestructura de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, afirmó que la dependencia no concentrará facultades monopólicas y que sus funciones se limitarán a aspectos técnicos, aunque le exigieron que quede mejor a cargo de un órgano colegiado desconcentrado.

Pérez Hernández indicó que las funciones en materia de competencia y preponderancia serán separadas del ámbito de la agencia y reasignadas a otras instancias. Asimismo, afirmó que las atribuciones propuestas corresponden a aspectos técnicos relacionados con la operación de infraestructura digital y de telecomunicaciones.

También destacó que la iniciativa contempla por primera vez la posibilidad de aplicar descuentos en el pago anual de derechos por el uso, aprovechamiento y explotación de bandas del espectro radioeléctrico, condicionado a que los concesionarios proporcionen cobertura en zonas actualmente sin conectividad.

@SENADOMEXICANO



Ayer se llevó a cabo el segundo conversatorio en el Senado.

Norma Solano, de la agencia, señaló la necesidad de ampliar las autorizaciones para el uso del espectro radioeléctrico.

Respecto de los recursos orbitales, Pérez Hernández señaló que la propuesta incluye la obligación de presentar planes de contingencia y reemplazo de satélites, con el objetivo de conservar las posiciones orbitales asignadas a México y evitar la generación de residuos espaciales, y señaló que estas medidas permitirán asegurar la continuidad operativa y fortalecer la administración de los activos espaciales del país.

Por otra parte, Clara Luz Álvarez propuso que la regulación del sector quede en manos de un órgano colegiado desconcentrado, como alternativa viable ante el nuevo esquema institucional propuesto.

Señaló que esta figura permitiría que las decisiones se tomen entre pares con conocimiento especializado, con reglas claras y con independencia funcional respecto a las operaciones administrativas de la agencia, e indicó que el modelo permitiría preservar la autonomía técnica y garantizar la neutralidad en temas como espectro, redes y competencia.

En el conversatorio también participó Carlos Alejandro Merchán Escalante, miembro de la Academia de Ingeniería, quien abordó la situación de las posiciones orbitales mexicanas y alertó sobre el riesgo de perder recursos geoestacionarios si no se adoptan medidas técnicas y políticas urgentes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Garantiza neutralidad en competencia: Corral

Anuncian cambios en artículo de ley telecom

|Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

EL SENADOR de Morena asegura que modificaciones al apartado 57 de la iniciativa se guiará en la Constitución y el TLC; expertos piden que norma garantice conectividad inclusiva

El secretario de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado, el morenista Javier Corral, subrayó el avance significativo que representa el segundo conversatorio sobre la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y destacó la apertura de la Presidenta Claudia Sheinbaum para escuchar y atender las preocupaciones legítimas en torno a esta reforma estratégica.

El legislador señaló que, si bien el tema de la autoasignación de espectro por parte del Estado ha generado inquietudes, se trata de una figura enfocada en el cumplimiento de metas de cobertura social y universal, no de un instrumento con fines comerciales, e hizo un llamado a revisar con objetividad el contenido real de la iniciativa.



Foto: Especial

EL SENADOR Javier Corral (2.º de izq. a der.), ayer, en el conversatorio en la Cámara.

EL DATO

JORGE PÉREZ, de la ATDT (cuyo titular, José Merino, no acudió), defendió que el acceso al espectro sea una prioridad para garantizar cobertura en regiones remotas.

"En todo caso, el tema es el uso comercial y en qué condiciones el Estado se asigna a sí mismo espectro radioeléctrico para llegar al usuario final y garantizar objetivos de cobertura social y universal. Yo creo que este es uno de los necesarios ajustes al dictamen", dijo.

Asimismo, reconoció que muchas de las observaciones planteadas por especialistas, académicos y representantes del sector están siendo incorporadas en las reservas que preparan las comisiones dictaminadoras y respaldó el compromiso de la Presidenta Sheinbaum para mantener la neutralidad en la competencia y responder a las preocupaciones del sector.

En relación con el artículo 57, uno de los puntos más discutidos del proyecto, Corral Jurado adelantó: "Vamos a construir una nueva redacción de ese 57 para hacerlo acorde a tres cosas: al régimen constitucional establecido en el artículo 28 y en el sexto constitucional, a los lineamientos que México suscribió en el Tratado de Libre Comercio y, obviamente, revisando los estándares internacionales en esa materia".

Frente a las críticas por supuesta competencia desleal del Estado, el morenista dijo: "No hay competencia desleal. El Estado no puede ser considerado como un operador más".

Durante el conversatorio, voces del sector público, académico, empresarial y comunitario coincidieron en la urgencia de una legislación que promueva la equidad y el acceso universal a la conectividad.

No obstante, también se encendieron alertas sobre el papel dominante del Estado en la gestión del espectro y la posible exclusión de actores clave como las pequeñas empresas y los pueblos indígenas.

> **VAMOS A** construir una nueva redacción de ese 57 para hacerlo acorde a tres cosas: al régimen constitucional establecido en el artículo 28 y en el sexto constitucional, (y) a los lineamientos que México suscribió en el TLC"
>
> **JAVIER CORRAL**
> Senador de Morena

Elizabeth Peña Jauregui, de Ericsson, abogó por incluir en la ley el concepto de "conectividad significativa", que implica acceso confiable, seguro, asequible y de calidad a internet.

Además, pidió eliminar impuestos especiales que hoy limitan la inversión, revisar el costo del espectro e impulsar una política fiscal que favorezca el desarrollo del sector: "La ciberseguridad debe ser un derecho fundamental".

Jimena Ferráez, presidenta de la Cámara de Pequeños Operadores de Telecomunicaciones, pidió un marco normativo que evite la discrecionalidad, simplifique trámites y facilite el acceso a tecnología y financiamiento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ESTADO SE AUTOASIGNARÁ CONCESIONES

Alistan en el Senado ajustes a ley de Telecomunicaciones

Diálogo. El senador Javier Corral adelantó que se hará una nueva redacción del artículo 57 en el que se otorgan facultades a la Agencia de Transformación Digital

KARINA AGUILAR

El senador secretario de la Comisión de Radio, Televisión, Javier Corral, adelantó que se hará una nueva redacción del artículo 57 de la iniciativa que envió la presidenta Claudia Sheinbaum, durante el segundo conversatorio sobre el dictamen por el que se expide la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El senador indicó que en dicho artículo se señala que la Agencia de Transformación Digital (ATD), mediante asignación directa, podrá otorgar a una dependencia o entidad del Ejecutivo Federal la concesión para el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico para uso comercial, con el fin de cumplir con los objetivos de cobertura social y universal del Estado mexicano.

"Yo creo que vamos a hacer una nueva redacción de ese (artículo) 57 para hacerlo acorde a tres cosas: Al régimen constitucional establecido en el (artículo) 28, en el sexto constitucional, para hacerlo acorde con los lineamientos que México suscribió en el Tratado de Libre Comercio y obviamente revisando los estándares internacionales en esa materia", refirió el senador de Morena..



CUARTOSCURO

META. El senador secretario de la Comisión de Radio, Televisión, Javier Corral, señaló que se revisará el espectro comercial para garantizar la cobertura universal.

Ante ello, el legislador señaló que si bien, la autoasignación de espectro por parte del Estado, no está a discusión, en todo caso se tiene que revisar el tema del espectro comercial y bajo qué condiciones el Estado se asigna a sí mismo espectro radioeléctrico para llegar al usuario final y garantizar objetivos de cobertura social y universal. "Este es uno de los necesarios ajustes al dictamen y la Presidenta está de acuerdo en generar y mantener una neutralidad en la competencia".

Por otra parte, especialistas en telecomunicaciones exigieron que la nueva Ley de Telecomunicaciones incentive la inversión, elimine impuestos especiales a internet y deje de cobrar por el uso del espectro.

Elizabeth Peña representante de Ericsson, señaló la necesidad de eliminar el IEPS al uso de internet y llamó a "optar por una ley que elimine los impuestos especiales que incentive la inversión, que promueva la desregulación, la neutralidad tecnológica, la competencia efectiva, la conectividad significativa confiable, segura y de calidad".

Mientras que, el ingeniero Carlos Alejandro Merchán, advirtió que México está en riesgo de perder tres posiciones orbitales que tiene Satmex.

ÓRGANO REGULADOR

- En el marco del segundo conversatorio sobre el dictamen por el que se expide la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión que se llevó a cabo en el Senado de la República, los especialistas se pronunciaron por tener un órgano regulador de Telecomunicaciones colegiado y que las decisiones no sean unilaterales por parte del titular de la Agencia de Transformación Digital.

Iniciaran foros sobre la Ley de Telecomunicaciones en la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO VILLALVAZO, IÑAKI MANERO Y ALEX CERVANTES).- Los foros para discutir la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión comenzarán el próximo miércoles 14 de mayo en la **Cámara de Diputados**, encabezados por el diputado y presidente de la Comisión de Radio y Televisión en **San Lázaro**, **Miguel Ángel Monraz**.

Se trata de encuentros del sector de telecomunicaciones como integrantes del gobierno, universidades, organizaciones de la sociedad civil y empresarios, con el objetivo de mejorar la propuesta de reforma en este sector, en este sentido, detallaron que busca construir un marco regulatorio para equilibrar intereses comerciales, sociales y públicos en dicha legislación secundaria, también el propósito es un fortalecimiento de la Radio y Televisión con certidumbre para los concesionarios y el respeto a la libertad de expresión y los derechos humanos.

https://drive.google.com/file/d/1J6FSIaOG-8s9IGPR4jNIb-UaqseY6FyR/view?usp=drive_link

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		14-05-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Forbes Staff
mayo 13, 2025 @ 9:15 pm

Reforma en telecom trastocaría la competencia en México: industria

La propuesta además establece la asignación directa de concesiones de espectro radioeléctrico para uso comercial a dependencias y entidades del Ejecutivo sin contraprestaciones, dice la Canieti.



La propuesta de reforma en telecomunicaciones y radiodifusión trastoca el régimen de competencia económica, y establece la asignación directa de concesiones de espectro radioeléctrico para uso comercial a dependencias y entidades del Ejecutivo sin contraprestación, según representantes del sector.

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) expuso en un amplio posicionamiento que la iniciativa, en proceso legislativo en el Senado, prevé el otorgamiento de concesiones comerciales al Ejecutivo federal para que compita directamente en el mercado minorista.

La propuesta, explicó, sugiere que el gobierno provea servicios a usuarios finales con fines comerciales por sí, o a través de una asociación pública privada, lo que refiere que nada impide que el gobierno pueda prestar servicios sin fines de lucro a usuarios finales mediante concesiones de uso público.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	10	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se incrementa riesgo de paro indefinido en escuelas de la CNTE

La Coordinadora exige un esquema de jubilación sustentado en los años de servicio, con 28 años para mujeres y 30 para hombres

Angélica Villanueva
nacional@cronica.com.mx



A partir del 15 de mayo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a un paro nacional indefinido, así como la instalación de un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México.

En las escuelas pertenecientes a la CNTE ya se dio a conocer su postura del paro, los alumnos y padres de familia ya fueron informados que solo tendrán clases mañana y de allí se ignora la fecha de regresar a las aulas.

La decisión de la huelga se tomó en una asamblea nacional representativa, donde los integrantes del magisterio pactaron abrogar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de 2007.

Yenni Aracely Pérez, secretaria general de la Sección 22 de Oaxaca, informó que la Coordinadora organizará una movilización que iniciará en el Ángel de la Independencia y arribará al Zócalo capitalino, al término de la marcha, instalarán el plantón en la Plaza de la Constitución, donde mantendrán sus actividades hasta obtener una respuesta a sus demandas.

La Coordinadora hizo la invitación a otros trabajadores al servicio del Estado a participar en la huelga nacional, es decir no solo está convocado el magisterio.

Este movimiento evoluciona después que la Presidenta Claudia Sheinbaum retiró su iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE el pasado 18 de marzo. En sus demandas la CNTE señalo que la reforma no atendía las demandas principales del magisterio, como reducir la edad de retiro de los docentes y establecer un sistema de pensiones solidario a cargo del Estado.

El magisterio señala que la Ley del ISSSTE de 2007 debe ser eliminada y pide restablecer un esquema de jubilación basado en los años de servicio, con 28 años para mujeres y 30 para hombres, sin tomar en cuenta la edad como criterio principal, además exige recuperar el carácter social del ISSSTE y abrogar la reforma educativa de 2013.

La CNTE mantiene su plan de acción y considera necesario continuar con las protestas hasta que se abrogue la ley vigente. El pasado 1 de mayo la Coordinadora participó en la movilizaciones del Día del trabajo y entregó su pliego petitorio a la Presidencia de la República y los dirigentes reiteraron que la demanda principal es la abrogación de la Ley del ISSSTE de 2007 al igual que la recuperación de los derechos laborales y de jubilación para el sector educativo.

Así el paro nacional anunciado por la CNTE para este 15 de mayo implicará que miles de alumnos se queden sin clases en las entidades donde tiene presencia, y el plantón en el Zócalo capitalino servirá como sede de la asamblea permanente donde definirán acciones de su movimiento.

RUTA Judicial

FOTO: ESPECIAL



• **FORMAL.** Consejeros del INE acudieron a casas de mexiquenses a recolectar sus votos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		14-05-25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Pese a retiro de reforma, CNTE mantiene protestas y anuncia huelga indefinida contra la Ley del ISSSTE

La Coordinadora iniciará un paro nacional y un plantón en el Zócalo; también exige un esquema de jubilación basado en los años de servicio, con 28 años para mujeres y 30 para hombres

Por **Andrés García S.**



La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) **convocó a un paro nacional indefinido a partir del 15 de mayo** y a la instalación de un plantón en el Zócalo de la Ciudad de México. La decisión se tomó en una asamblea nacional representativa, donde los integrantes del magisterio acordaron **mantener su exigencia de abrogar la Ley** del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) de 2007.

En conferencia de prensa, la secretaria general de la Sección 22 de Oaxaca, **Yenni Aracely Pérez**, informó que la Coordinadora organizará una movilización **desde el Ángel de la Independencia hasta el Zócalo capitalino el mismo día**. Al término de la marcha, instalarán el **plantón en la Plaza de la Constitución**, donde mantendrán sus actividades hasta obtener una respuesta a sus demandas. La CNTE también **llamó a otros trabajadores al servicio del Estado a participar en la huelga nacional,** con lo que no sólo está convocado el magisterio.

El movimiento se desarrolla luego de que **la presidenta Claudia Sheinbaum retiró su iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE el pasado 18 de marzo.** La retirada ocurrió tras una reunión con representantes de la CNTE y en medio de manifestaciones que buscaban frenar la discusión de la iniciativa en la Cámara de Diputados. **La CNTE argumentó que la reforma no atendía las demandas principales del magisterio**, como reducir la edad de retiro de los docentes y establecer un sistema de pensiones solidario a cargo del Estado.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | CP-23 | 14/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

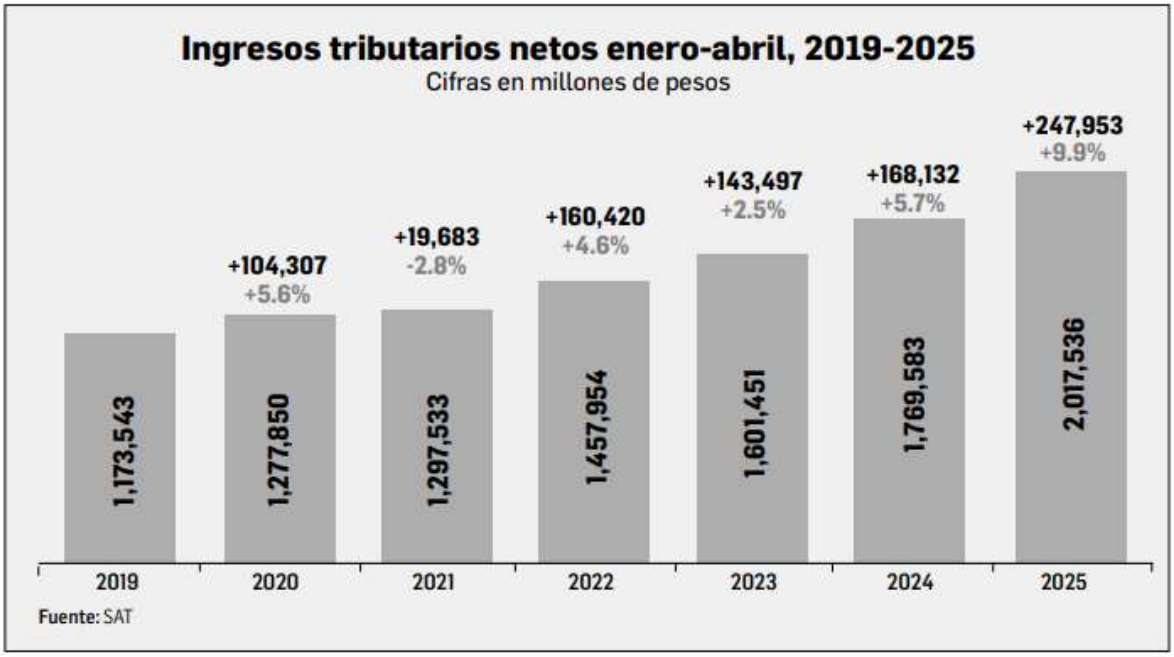
Recaudación sin precedente alcanzó 2 billones de pesos, reporta el SAT

● Con $247 mil millones más en 4 meses, supera lo programado por la Ley de Ingresos, indica

JESSIKA BECERRA / P 23

Destaca SAT recaudación récord en el primer cuatrimestre

JESSIKA BECERRA



El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 17 mil 536 millones de pesos en el periodo enero-abril de 2025.

En un comunicado, expuso que en términos reales, la cantidad recaudada es superior en 9.9 por ciento a la observada en el primer cuatrimestre de 2024, con un crecimiento nominal de 247 mil 953 millones de pesos.

"Con estas cifras se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado en el periodo por la Ley de Ingresos de la Federación 2025, con un cumplimiento de 104.1 por ciento", destacó el SAT.

De enero a abril, se recaudaron un billón 171 mil 684 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), lo que representó 136 mil 904 millones de pesos más que en los primeros cuatro meses de 2024 y un incremento real de 9.1 por ciento.

En cuanto a los recursos obtenidos por impuesto al valor agregado (IVA), el SAT recaudó 537 mil 251 millones de pesos, es decir, 82 mil 762 millones más respecto al mismo periodo del año anterior, un crecimiento real de 13.9 por ciento.

En tanto, la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) alcanzó 217 mil 479 millones de pesos, 9 mil 4 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024.

El SAT señaló que ejecuta los ejes de atención, acompañamiento al contribuyente cumplido y fiscalización contra la evasión y el contrabando.

En un análisis de BBVA sobre los Precriterios Generales de Política Económica 2026, se menciona que en lo que toca a los ingresos tributarios, resulta positivo que no se establezcan nuevos impuestos ni modificaciones a la miscelánea fiscal, dado el contexto de debilidad que se prevé para este año.

"Indiscutiblemente, la mayor recaudación tributaria dependerá en mayor medida de la digitalización, una fiscalización más eficiente y el combate a la evasión", señala el estudio realizado por Arnulfo Rodríguez y Carlos Serrano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Y ADEMÁS

Recaudación sube 9.9%, destaca SAT

Durante los primeros cuatro meses del año, los ingresos tributarios sumaron 2 billones 17 mil 536 millones de pesos, 9.9 por ciento superior a lo observado en igual periodo de 2024, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT). El órgano fiscal informó que con estas cifras se consolida la recaudación "al superar lo programado en el periodo por la Ley de Ingresos de la Federación 2025, con un cumplimiento de 104.1 por ciento".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 16 | 14/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ES LA PARAESTATAL DEL EJÉRCITO CON PEORES RESULTADOS

Tren Maya pierde 2 mil 561 mdp durante su primer año de operación

En 2024 el ferrocarril del sureste reportó ingresos por 275 mdp, pero sus gastos operativos ascienden a 2 mil 837 mdp

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El Tren Maya es la paraestatal a cargo del ejército que más recursos del erario perdió durante su primer año de funcionamiento. De acuerdo con una revisión de sus estados contables el proyecto ferroviario perdió 2 mil 561 millones de pesos durante el año pasado, ello sin incluir los millonarios subsidios recibidos.

En 2014, el ferrocarril en el sureste ingresó 275 millones de pesos por movilizar pasajeros y por la venta de *souvenirs,* entre otros elementos de memorabilia.

En contraparte, los gastos de operación del Tren Maya ascendieron a 2 mil 837 millones de pesos. De esta manera, la paraestatal construida y controlada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) solo generó el 9.6 por ciento de sus necesidades de operación.

El rubro de costos más amplio el que está relacionado con el mantenimiento, la capacitación de maquinistas, la contratación de servicios básicos y de instalación.

Durante la última semana, la presidenta Claudia Sheinbaum ha defendido el proyecto ferroviario, e incluso ha señalado que no es necesario que se le realice una auditoría externa dado que esta tarea la realiza la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Cabe señalar que, actualmente, la ASF realiza un par de auditorías al Tren Maya: la primera registrada es la fiscalización de la Cuenta Pública del 2024, correspondiente al uso de los recursos del ferrocarril, que aún se encuentra en proceso de realización según la Plataforma Nacional de Transparencia; y la segunda es sobre el cumplimiento del Órgano Interno de Control de la propia paraestatal.

EL SALVAVIDAS

Como casi todas las obras heredadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, el Tren Maya continúa necesitando el 'salvavidas' que significa la transferencia anual de subsidios.

Los estados financieros del 2024 de la empresa del Estado detallan que las transferencias desde Hacienda ascendieron a 13 mil millones de pesos, recursos que sirvieron a la paraestatal cubrir todos sus gastos de operación, además de usar parte de esa cartera para concluir algunas obras durante el año pasado.

Además, el Fonatur concluyó exitosamente la transferencia de bienes a la paraestatal, por lo que esta es la responsable de la administración y operación del ferrocarril.

Dentro de los bienes traspasados está la obra misma de infraestructura, que tiene un valor en el registro contable de 456 mil millones de pesos, que incluye las vías, material rodante, maquinaria, entre otros elementos.

Con los datos oficiales, se observa que el gasto promedio por pasajero que utilizó el Tren Maya en su primer año de funcionamiento fue de 431 pesos.

Además, los estados de resultados, analizados por El Financiero, muestran que el Tren Maya operó durante 11 meses en números rojos, es decir, no produjo los recursos necesarios para su operación, que requirió hasta 151 millones de pesos por mes para funcionar.

Para este año, la meta del ejército es que el ferrocarril movilice a un millón 200 mil turistas, con una mayor cantidad de recursos generados por la venta de boletos, pero aún con pérdidas.

Se prevé que para el 2026, el ferrocarril alcance su punto de equilibrio, además que la entrada en operaciones del transporte de carga, en julio de ese año, apuntaría sus finanzas.

Adicionalmente, para este ejercicio, el gobierno destinará más de 48 mil millones de pesos en la instrumentación de las vías de carga y prevé conectar el sistema ferroviario del sureste con el Istmo de Tehuantepec.

2,561

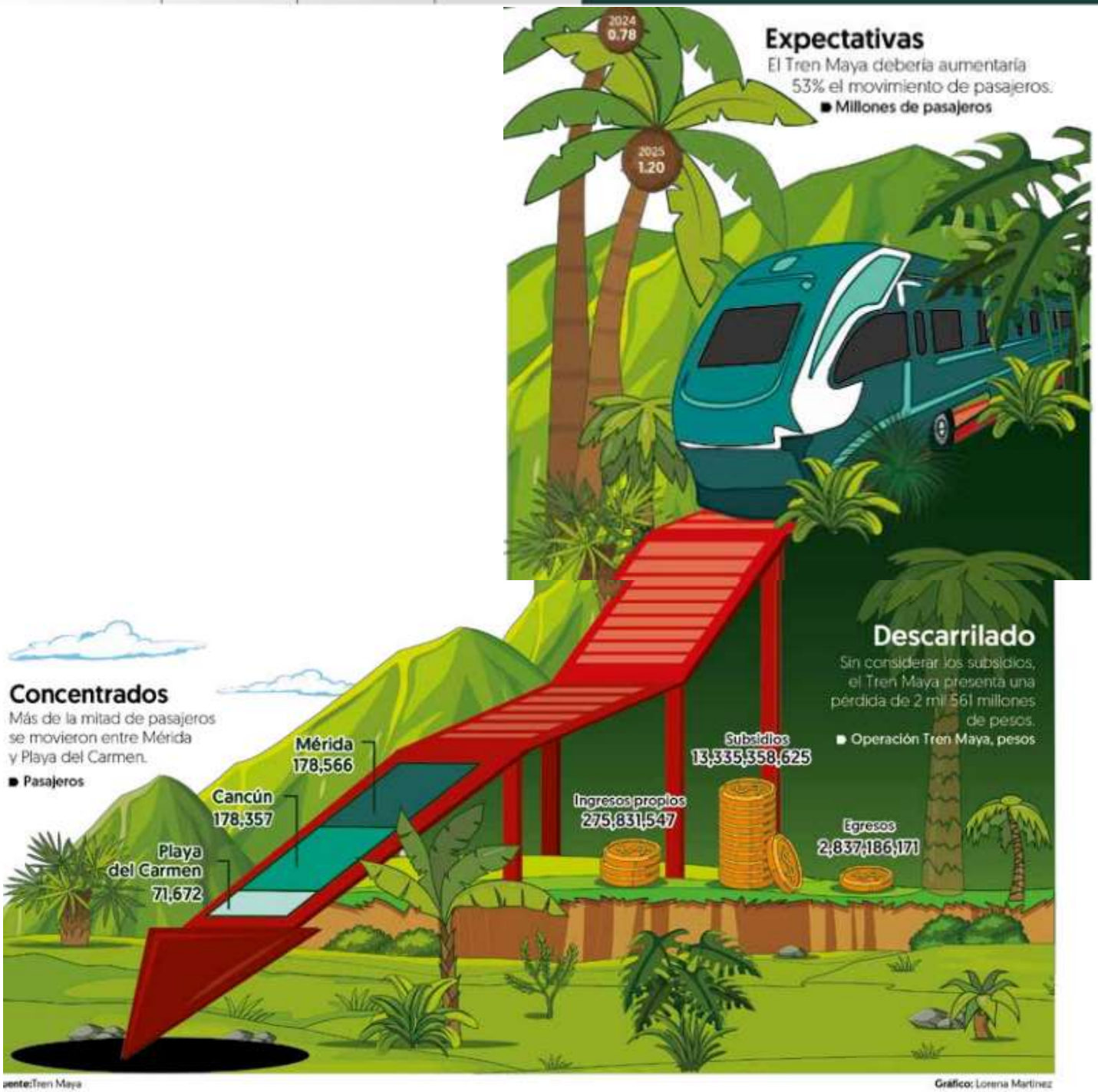
MILLONES DE PESOS.
Perdió el Tren Maya el año pasado, según sus estados contables.

13,000

MILLONES DE PESOS.
Transfirió el gobierno desde Hacienda al Tren Maya.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	16	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ente: Tren Maya

Gráfico: Lorena Martínez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	6	14/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLIMA, MORELOS Y GUANAJUATO

Deterioro de la paz, mayor en 3 estados

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La violencia generada por los grupos del crimen organizado triplicaron y cuadruplicaron las tasas de homicidios



Las tasas de homicidio en Morelos son de las más altas del país

Durante la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador (2019-2024), tres entidades experimentaron un deterioro acelerado de su Índice de Paz o, bien, resultó imposible sacarlas de la espiral de violencia y descomposición social en que viven.

Se trata de Colima —gobernado por el priista José Ignacio Peralta (2016-2021) y la morenista Indira Vizcaíno (2021 a la fecha)—, Morelos —encabezado por el morenista Cuauhtémoc Blanco (2019-2024)— y Guanajuato —al mando del panista Diego Sinhue Rodríguez (2018-2024)—, estados donde la llamada *4T* no encontró la fórmula para contener la incidencia delictiva.

De acuerdo con el Índice de Paz 2025, Colima se mantuvo como el estado menos pacífico del país por tercer año consecutivo, ya que volvió a registrar más de 100 homicidios por cada 100 mil habitantes, la peor tasa de homicidios del país.

Colima ha registrado el mayor deterioro en materia de paz desde 2018, con aumentos de más de 250 por ciento en sus tasas de delitos cometidos con armas de fuego, delitos con violencia y homicidios, según el documento elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz.

Desde 2018, la tasa de homicidios en Colima se ha casi cuadruplicado, mientras que las de Morelos y Guanajuato se han casi triplicado.

"Colima ha visto un aumento vertiginoso de la violencia en los últimos años como resultado de los enfrentamientos entre cárteles. Este pequeño estado costero representa un punto clave de entrada para los precursores químicos provenientes de Asia, utilizados en la síntesis de fentanilo y metanfetaminas", cita el índice.

El reporte destaca que Manzanillo es el puerto más activo de México y maneja alrededor del 30 por ciento de las importaciones marítimas del país, por lo que tiene una importancia estratégica.

"Los cárteles de la droga, en particular el Cártel Jalisco Nueva Generación, que es el actor criminal dominante en Manzanillo y en el resto del estado, han protagonizado enfrentamientos sumamente letales", puntualiza.

El segundo estado de la República menos pacífico es Guanajuato, cuyo exgobernador Diego Sinhue Rodríguez protagonizó una serie de desencuentros con el ex presidente López Obrador por el manejo de la seguridad.

ÍNDICE DE PAZ 2025

"Colima ha visto un aumento vertiginoso de la violencia en los últimos años como resultado de los enfrentamientos entre cárteles"

En 2024, Guanajuato tuvo una tasa de 49.3 muertes por cada 100 mil habitantes y fue, por mucho, el estado con el mayor número total de asesinatos, con más de tres mil 100 casos.

Guanajuato es disputado por cuatro grupos criminales: el CJNG, el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), el Cártel de Sinaloa y dos facciones disidentes del Cártel del Golfo.

La entidad es la segunda con el mayor miedo a la violencia, pues 87.5 por ciento de sus habitantes dicen sentirse inseguros. El primer lugar es Morelos, donde este indicador llega a 90.1 por ciento.

En Morelos, tercer estado menos pacífico del país, 28 de los 36 municipios del estado presentaron tasas de homicidio superiores a 50 muertes por cada 100 mil habitantes yen 2024 obtuvo el primer lugar en costo económico de la violencia, equivalente a 43.2 por ciento del PIB estatal destinados a atender daños causados por los actos delictivos.

Morelos es la entidad con mayor miedo entre sus habitantes, pues 90.1 por ciento de ellos se sienten inseguros, asegura el Índice de Paz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	18	14/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLIMA, MORELOS Y GUANAJUATO

Deterioro de la paz, mayor en 3 estados

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

La violencia generada por los grupos del crimen organizado triplicaron y cuadruplicaron las tasas de homicidios



Las tasas de homicidio en Morelos son de las más altas del país

Durante la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador (2019-2024), tres entidades experimentaron un deterioro acelerado de su Índice de Paz o, bien, resultó imposible sacarlas de la espiral de violencia y descomposición social en que viven.

Se trata de Colima —gobernado por el priista José Ignacio Peralta (2016-2021) y la morenista Indira Vizcaíno (2021 a la fecha)—, Morelos —encabezado por el morenista Cuauhtémoc Blanco (2019-2024)— y Guanajuato —al mando del panista Diego Sinhue Rodríguez (2018-2024)—, estados donde la llamada *4T* no encontró la fórmula para contener la incidencia delictiva.

De acuerdo con el Índice de Paz 2025, Colima se mantuvo como el estado menos pacífico del país por tercer año consecutivo, ya que volvió a registrar más de 100 homicidios por cada 100 mil habitantes, la peor tasa de homicidios del país.

Colima ha registrado el mayor deterioro en materia de paz desde 2018, con aumentos de más de 250 por ciento en sus tasas de delitos cometidos con armas de fuego, delitos con violencia y homicidios, según el documento elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz.

Desde 2018, la tasa de homicidios en Colima se ha casi cuadruplicado, mientras que las de Morelos y Guanajuato se han casi triplicado.

"Colima ha visto un aumento vertiginoso de la violencia en los últimos años como resultado de los enfrentamientos entre cárteles. Este pequeño estado costero representa un punto clave de entrada para los precursores químicos provenientes de Asia, utilizados en la síntesis de fentanilo y metanfetaminas", cita el índice.

El reporte destaca que Manzanillo es el puerto más activo de México y maneja alrededor del 30 por ciento de las importaciones marítimas del país, por lo que tiene una importancia estratégica.

"Los cárteles de la droga, en particular el Cártel Jalisco Nueva Generación, que es el actor criminal dominante en Manzanillo y en el resto del estado, han protagonizado enfrentamientos sumamente letales", puntualiza.

El segundo estado de la República menos pacífico es Guanajuato, cuyo exgobernador Diego Sinhue Rodríguez protagonizó una serie de desencuentros con el ex presidente López Obrador por el manejo de la seguridad.

ÍNDICE DE PAZ 2025

"Colima ha visto un aumento vertiginoso de la violencia en los últimos años como resultado de los enfrentamientos entre cárteles"

En 2024, Guanajuato tuvo una tasa de 49.3 muertes por cada 100 mil habitantes y fue, por mucho, el estado con el mayor número total de asesinatos, con más de tres mil 100 casos.

Guanajuato es disputado por cuatro grupos criminales: el CJNG, el Cártel de Santa Rosa de Lima (CSRL), el Cártel de Sinaloa y dos facciones disidentes del Cártel del Golfo.

La entidad es la segunda con el mayor miedo a la violencia, pues 87.5 por ciento de sus habitantes dicen sentirse inseguros. El primer lugar es Morelos, donde este indicador llega a 90.1 por ciento.

En Morelos, tercer estado menos pacífico del país, 28 de los 36 municipios del estado presentaron tasas de homicidio superiores a 50 muertes por cada 100 mil habitantes yen 2024 obtuvo el primer lugar en costo económico de la violencia, equivalente a 43.2 por ciento del PIB estatal destinados a atender daños causados por los actos delictivos.

Morelos es la entidad con mayor miedo entre sus habitantes, pues 90.1 por ciento de ellos se sienten inseguros, asegura el Índice de Paz

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
infobae | | 14-05-2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Acusan a Sergio Mayer de revictimizar a Alexa Hoffman; aseguran que la llamó “patito feo”

Recientemente, la joven reveló que procederá legalmente en contra de su hermana Daniela Parra

Por **Jazmín González**

13 May, 2025 04:15 p.m.



Tras las recientes declaraciones de ***Alexa Hoffman*** sobre su proceder legalmente contra ***Daniela Parra***, su hermana; el actor **Sergio Mayer** reafirmó su apoyo por la joven a través de redes sociales.

Sin embargo, rápidamente fue contradicho por el periodista **Jorge Carbajal** a través de su canal de *YouTube*, donde revivieron algunas de sus declaraciones sobre el aspecto físico de la hija de ***Ginny Hoffman.***

Pese a que Carbajal también está incluido en la demanda por parte de las Hoffman, decidió resaltar que las palabras de Mayer sobre la joven también la revictimizaron, pues habló sobre aspectos físicos y psicologicos.

De acuerdo con ***"Productora 69"***, el exparticipante de *La Casa de los Famosos México* se refirió a Alexa como una joven menos extrovertida, lo que habría ocasionado que no generara empatía con el público como lo hizo su hermana Daniela.

¿Qué dijo Sergio Mayer sobre Alexa Hoffman en el audio mostrado por Jorge Carbajal?

Según el audio mostrado, Daniela Parra ha hecho uso de los medios de comunicación para manipular la información, pues su hermana es la hija no grata, por lo que deciden desacreditarla.

Acusan a Sergio Mayer de revictimizar a Alexa Hoffman; aseguran que la llamó “patito feo” - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	15	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Fue ataque directo: fiscal de Jalisco

Exdiputado federal del PRI es asesinado en Zapopan

SICARIOS DISPARAN contra Luis Armando Córdova dentro de un café; escolta no logra evitar el crimen; el dirigente nacional del tricolor condena el atentado y exige "justicia inmediata"

| Por Alan Gallegos y Sergio Ramírez

Luis Armando Córdova Díaz, exdiputado federal del PRI y excandidato a la Presidencia Municipal de Tlaquepaque, Jalisco, fue asesinado ayer por la mañana en el interior de un café ubicado dentro de la plaza comercial Alada del fraccionamiento Valle Real, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con reseñas de medios locales, al político priista lo custodiaban por lo menos dos escoltas, quienes después del ataque directo se enfrascaron en un tiroteo con los sicarios, aunque éstos lograron escapar en una motocicleta.

El cuerpo del exlegislador quedó al interior del establecimiento y en torno a él había por lo menos 15 casquillos percutidos. A la víctima la acompañaba su esposa, quien resultó ilesa, pues el ataque fue directo contra el político.

EL DATO

EL 18 de diciembre de 2020 fue asesinado a balazos el exgobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval Díaz, en el interior de un restaurante, en Puerto Vallarta.

Al lugar, enclavado en uno de los núcleos residenciales más exclusivos de la ciudad de Zapopan, llegaron elementos de la Policía Estatal, de la Guardia Nacional y del Ejército, quienes acordonaron los accesos al café y patrullaron las calles aledañas en busca de los agresores, aunque sin lograr dar con ellos.

El presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, condenó "con toda contundencia" el crimen y aseveró que el exlegislador federal "fue ejecutado en plena luz del día, en un acto que refleja el nivel de violencia e impunidad que se vive en México".

El tambien senador agregó: "¡Esto no puede quedar impune! Exigimos justicia inmediata y castigo ejemplar a los responsables. El pueblo de México no merece vivir con miedo. Merece un gobierno que actúe y dé resultados".

Alito Moreno exigió a las autoridades, tanto estatales como federales, esclarecer este homicidio y castigar a los responsables del mismo. Aseveró que el crimen es una muestra de la inseguridad y la violencia que se vive no sólo en Jalisco, sino en el resto del país.

Por su parte, la dirigente del PRI en Jalisco, Laura Haro Ramírez, exigió a las autoridades "que se aboquen en una investigación pronta y transparente, a fin de esclarecer este lamentable homicidio y hacer justicia para Luis".

En sus redes sociales, Haro Ramírez escribió: "Una vez más la violencia nos pasa factura. Con profunda tristeza les informo que mi amigo Luis Armando Córdova Díaz, exdiputado federal, fue asesinado en Zapopan. Luis fue un priista dedicado y un compañero generoso".

De igual forma, la senadora de este partido, Cristina Ruiz, apuntó que "ya basta de vivir con miedo en nuestro país", y lamentó que "la violencia le arrebató la vida a un hombre íntegro, comprometido y leal priista".

A su vez, Bruno Díaz, presidente del Comité Directivo del PRI en Tamaulipas, señaló que el crimen cometido en Zapopan "es producto de la incapacidad de Morena para enfrentar a la delincuencia"; comentó que millones de mexicanos se ven afectados "por el mal gobierno", y exigió "justicia" para quien era su compañero de partido.

Más tarde, el Comité Directivo Estatal del PRI en Puebla publicó en sus redes: "Querer lo mejor para tu estado no debe ser motivo de muerte", y exigió "respuestas" por parte de las autoridades.

En tanto, la Fiscalía General del Estado de Jalisco informó que abrió una carpeta de investigación relacionada con el homicidio del político priista y que se se iniciaron los trabajos encaminados a esclarecer los hechos ocurridos en el fraccionamiento Valle Real.

El titular de la institución, Salvador González de los Santos, indicó que, luego de una revisión que se hizo de los videos de las cámaras de vigilancia de la zona, se identificó a por lo menos dos individuos como presuntos agresores, quienes huyeron a bordo de una motocicleta.

"Tuvimos el reporte de una agresión directa a una persona; estamos haciendo las entrevistas, recabando información para efecto de continuar con las investigaciones", expresó el funcionario.

Asimismo, dijo que se investiga lo relacionado con un posible enfrentamiento a la salida de la plaza comercial Alada, pues en ese lugar se encontraron varios casquillos percutidos de distintos calibres. "Se encontraron varios casquillos, al parecer había escoltas, no sabemos si fue circunstancial", señaló.

González de los Santos dijo también: "La Fiscalía del Estado de Jalisco reitera que hará las investigaciones necesarias para dar con quienes resulten responsables en la comisión de estos delitos y que no habrá impunidad".

De acuerdo con los primeros indicios, el exlegislador del tricolor llegó al café, en el que posteriormente fue asesinado, para reunirse con otra persona, quien arribó al lugar momentos después de que se produjera el ataque.

Luis Armando Córdova Díaz tenía una amplia trayectoria de más de dos décadas dentro del servicio público municipal, estatal y federal, y había sido una vez diputado local y otra diputado federal del PRI.

Hasta 2023 se desempeñó como secretario de Alianzas Políticas y Agenda Ciudadana del Comité Directivo del PRI en Jalisco, y al momento de su asesinato no ocupaba cargo alguno dentro de la estructura de este instituto político.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ejecutan a tiros al secretario del PRI en Jalisco, confirman

La Fiscalía General de Jalisco investiga el asesinato del exdiputado priista, Luis Armando Córdova Díaz, ocurrido la mañana de este martes en una cafetería ubicada en la zona de Valle Real, en el municipio de Zapopan.

El titular de la dependencia, Salvador González de los Santos, informó que ya se revisan las cámaras de videovigilancia del establecimiento y se recaba información sobre los hechos con los testigos.

Según los primeros datos, dos sujetos ingresaron al establecimiento y dispararon directamente contra la víctima, quien recibió al menos diez impactos de bala y después huyeron.

De acuerdo con la Fiscalía, Córdova Díaz habría acudido al lugar para reunirse con otra persona, quien apenas se dirigía a la cita cuando ocurrió el ataque. "Llegaron dos sujetos aparentemente directamente con esta persona.

> La inseguridad está desbordada. ¡El pueblo no merece vivir con miedo! Ya basta. México merece gobiernos que actúen y den resultados"
>
> **PRI NACIONAL**

Al parecer se había quedado de ver con alguien más, y hasta donde tenemos entendido, esta persona está litigando. Seguramente iban a ver algún tema; es lo que estamos investigando", explicó el fiscal.

González de los Santos confirmó que se trató de un ataque directo y señaló que también se investiga si el exdiputado contaba con escoltas en el momento del crimen.

Aunque no se ha confirmado una línea específica de investigación en el asesinato, el funcionario indicó que no se puede descartar la participación del crimen organizado.



ESPECIAL

ZAPOPAN. Luis Córdova fue asesinado en una cafetería.

CONDENAN ASESINATO

A través de sus redes sociales, la dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional local, Laura Haro, escribió: "A las autoridades, que al momento no han precisado información sobre este crimen (de su compañero de partido), les exigimos que se aboquen en una investigación pronta y transparente, a fin de esclarecer este lamentable homicidio".

En tanto, el PRI nacional condenó el asesinato de Córdova Díaz, secretario de su partido en Jalisco y exdiputado federal. "Nos solidarizamos con su familia y exigimos justicia", mediante un mensaje en su cuenta de X. **/CON INFORMACIÓN DE QUADRATÍN**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	6	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ven difícil sustituir credencial para votar como medio de identificación

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

La credencial para votar con fotografía es el documento de identificación oficial más solicitado por alrededor de 137 instituciones públicas y privadas en el país.

La seguridad que ha garantizado a través de la comprobación de los datos personales en la Lista Nominal de Electores convierte a la credencial en el documento que más certeza brinda a diversas instituciones en la realización de diferentes trámites.

Por lo anterior, 34 instituciones del país, como Issste, IMSS y fiscalías locales recurren a la verificación de los datos en la Lista Nominal y a la credencial para votar para la identificación de personas.

De acuerdo con el Informe de Actividades de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, correspondiente al mes de abril de 2025, en ese mes se efectuaron 22 millones 78 mil 758 consultas de verificación de la credencial para votar en la página del INE, lo cual habla de que es un documento de relevancia para cualquier trámite en el país.

En ese mismo periodo, el padrón se conformó por 101 millones 547 mil 988 registros de mexicanos, mientras la Lista Nominal de Electores cuenta con 100 millones 543 mil 561.

Estas cifras, a decir de funcionarios del INE, muestran que la credencial para votar se ha posicionado como un documento de identificación oficial que garantiza la validez de los datos, pero sobre todo cuidando la protección de datos personales que posiblemente se expongan en la CURP, según lo señalado por el gobierno federal.

Por ello, el informe del INE demuestra que instituciones públicas y privadas están familiarizadas con la credencial para votar y sería complicado cambiarla.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 14/05/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ultiman preparativos de la elección judicial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Frente a la complejidad de la elección judicial, con un formato inédito de boletas y la concurrencia de comicios federales, locales y hasta municipales (en Veracruz y Durango), el Instituto Nacional Electoral (INE) delinea los carteles que serán colocados afuera de cada una de las 84 mil 14 casillas seccionales.

Además de las tradicionales, para dar al ciudadano una instrucción básica del sufragio, se estudia la información respecto de facultades y límites de los observadores electorales, en momentos en que el número de solicitudes para esta función ha alcanzado niveles sin precedente de más de 300 mil. Si bien alrededor de 75 por ciento de las peticiones está en trámite, se prevé un número histórico de observadores.

Ante ello, la Junta General Ejecutiva autorizó en días pasados la confronta de datos biométricos de los potenciales observadores, a fin de evitar suplantaciones y acreditaciones no autorizadas, por ejemplo, a operadores de partidos y/o militantes.

Asimismo, se evalúa la conveniencia de colocar afuera de la casilla, al término de la jornada electoral, una cartulina para detallar datos como el número de boletas utilizadas por cada una de las seis elecciones federales en contienda.

Lo anterior es motivo de discusión al interior del INE porque la nueva logística, a implementar por primera vez en la elección judicial del domingo 1º de junio, permite al elector pasar a la mesa a registrarse y por sus boletas, pero ya no debe regresar con los funcionarios de casilla (pues ya tendrá marcada su boleta y el dedo pulgar), por lo que algunos podrían no depositar las boletas en la urna única.

De tal forma que si en una casilla se recibieron 100 boletas para la elección de ministro, pero se reporta un total menor, esto podría ser motivo de suspicacias de presuntas irregularidades; por ahora el asunto sigue en análisis.

En general, el objetivo del INE, como organizador de la contienda, es orientar el modo de votar (a la vez que evitar en lo posible que la gente anule por equivocación su papeleta), pero sobre todo garantizar el orden en todos los pasos.

En esta logística, y ante la escasa práctica del voto, tendrán especial relevancia las personas que recibirán a los electores (funcionarios de mesa directiva de casilla seccional), cuyo instructivo les indica que colocarán –al menos por ahora– dos carteles, "¿Quienes pueden votar?" y "¿Cómo votar?", a lo que se sumaría –si así lo aprobara el Consejo General– el citado de boletas utilizadas y el de las instrucciones a observadores electorales.

Los funcionarios están facultados para apoyar a las personas, no sólo a quienes tengan alguna discapacidad, sino también a quienes no sepan leer y escribir.

Escaso número de consultas

A 18 días de la jornada electoral, hay 5.2 millones de consultas en el sitio Conóceles, donde se concentran casi todas las fichas curriculares de los casi 3 mil 400 candidatos en esta elección para renovar la mitad de los espacios en el Poder Judicial Federal.

Ese número de consultas es equivalente a sólo 5 por ciento del padrón, en el supuesto de que cada ingreso fuera de un elector distinto.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL

La elección de junio será la más vigilada

EL INE ha aprobado a casi 88 mil observadores, cuando en los comicios de 2024 participaron 34 mil 881; mujeres y jóvenes son los que más solicitudes ingresan

POR AURORA ZEPEDA

El INE aprobó 87 mil 924 solicitudes de registro para observadores electorales en la elección del 1 de junio, de 316 mil 571 recibidas.

En comparación, en el proceso electoral de 2024, el más grande en la historia del país, el instituto avaló a 34 mil 881 observadores, por lo que la cifra de este año ya la duplicó.

De las más de 316 mil solicitudes recibidas, el INE tiene detenidas 44 mil 489 por diversas irregularidades.

Miguel Ángel Patiño, director de Organización Electoral del instituto, explicó que el 31 de mayo es la fecha límite para depurar las solicitudes de la ciudadanía, pues ese día cada consejo distrital aprobará sus listas definitivas de observadores.

Las mujeres y los jóvenes menores de 25 años son el grupo de edad que más solicitudes ha enviado al INE. Para el primer grupo se han recibido 192 mil 172 solicitudes y del segundo, 39 mil 768.

El segundo grupo por edades es el de 31 a 35 años que ha entregado 38 mil 485 solicitudes y en tercer lugar la edad de 36 a 40 años con 37 mil 018.

El lunes, **Excélsior** reveló que 36 mil solicitudes han sido rechazadas porque los interesados entregaron documentación falsa, militan en algún partido o son funcionarios vinculados con programas sociales.

PRIMERA | PÁGINA 4

JÓVENES, LOS QUE MÁS QUIEREN OBSERVAR

Será la elección más vigilada de la historia

EL INE ha aprobado casi 88 mil solicitudes para supervisar los comicios, 2.5 veces las avaladas para la jornada de 2024

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Con casi 88 mil solicitudes de personas que buscan ser observadoras electorales aprobadas, la elección de juzgadores del próximo 1 de junio se convertirá en la más supervisada en la historia del país.

De las 316 mil 571 solicitudes que el INE ha recibido para registrar observadores electorales, 87 mil 924 ya fueron avaladas. Dicha cifra es 2.5 veces el número de observadoras y observadores que sí lograron su registro para las elecciones de 2024 (34 mil 881).

Según el último corte del pasado 9 de mayo, 44 mil 489 de las más de 300 mil solicitudes fueron frenadas debido a irregularidades detectadas por el sistema.

Hasta el próximo 31 de mayo, el INE seguirá depurando las solicitudes de la ciudadanía mexicana que quiere observar la elección del Poder Judicial, pues ésa es la fecha límite en la que cada consejo distrital aprobará sus listas definitivas, explicó el director de Organización Electoral del INE, Miguel Ángel Patiño, quien explicó que el sistema informático que recibe las solicitudes, en automático detiene los procedimientos de aquellas en las que detecta alguna irregularidad.

Las mujeres y los jóvenes menores de 25 años son el grupo de edad que mayor número de solicitudes han enviado al INE.

Para el primer grupo se han recibido 192 mil 172 solicitudes y del segundo 39 mil 768.

El segundo grupo por edades es el de 31 a 35 años, que ha entregado 38 mil 485 solicitudes y, en tercer lugar, la edad de 36 a 40 años con 37 mil 18 solicitudes.

Como **Excélsior** informó el pasado lunes, hasta el mes pasado se habían negado 36 mil procedimientos, cifra que, en el último reporte del 9 de mayo, subió a 44 mil 489, por tratarse de solicitudes con irregularidades en la credencial para votar o porque pertenecen a militantes de partidos, servidores de la nación u otro tipo de funcionarios vinculados con programas sociales.

"Hay que señalar que el propio sistema, de manera automática, hace un filtrado en relación con los padrones de militantes de cada uno de los partidos políticos, de tal manera que si algún ciudadano o ciudadana que hace solicitud milita en algún partido político, automáticamente se frena esa solicitud. De tal manera que proceda la misma situación para aquellos ciudadanos que participan en el programa social, también hace lo mismo, o candidaturas... es un filtrado automático para que, toda vez que no se cumple con alguno de estos requisitos, no continúe el procedimiento", dijo Patiño.

170 MIL
SOLICITUDES
de las 316 mil 571 que ha recibido el INE aún no son procesadas.

44,489
PETICIONES
de ciudadanos fueron rechazadas por irregularidades.

316 MIL
REQUERIMIENTOS
en total recibió el INE de personas que quieren observar la elección.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 12 | 14/05/2025 | LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#VACONTRASENTENCIADOS

INE PUEDE ANULAR ELECCIÓN

El órgano electoral abre portal para recibir denuncias ciudadanas o de organizaciones en contra de los aspirantes a juzgadores

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió un portal para recibir denuncias ciudadanas o de organizaciones civiles en contra de candidatos a juzgadores con supuestas sentencias firmes por delitos graves contra personas, violencia política de género, prófugos de la justicia y deudores alimentarios.

El órgano electoral va a recabar esa información y revisar ante las autoridades, sobre esas sentencias firmes. En caso de que la información sea cierta, el INE podrá anular la elección y quitar el triunfo en el caso de que el candidato electo tenga una sentencia firme, hasta después de que concluya la elección judicial.

3
DE JUNIO, PLAZO PARA DENUNCIAR.

La ciudadanía tiene hasta el 3 de junio –dos días después de la elección– para presentar las denuncias que correspondan a esos delitos. De acuerdo con el mecanismo aprobado, si el instituto recibe copias certificadas de sentencias firmes antes del 3 de junio, podrá anular las elecciones correspondientes en su sesión del 15 de junio.

Ayer, el INE solicitó a los candidatos que presenten una declaración bajo protesta de decir verdad y un certificado que acredite que no son deudores alimentario morosos.

Las causales específicas que permiten invalidar una candidatura incluyen: sentencia firme por delitos graves contra personas, violencia política de género, ser prófugo desde la emisión de orden de aprehensión, o suspensión de derechos políticos mediante sentencia ejecutoria o ser deudores alimentarios morosos.

Incluso esta semana el Consejo General del INE deberá presentar un informe de las denuncias que ha recibido en torno a los supuestos delitos graves contra personas candidatas, violencia política de género, prófugos de la justicia y deudores alimentarios.

Desde 2023, se ampliaron los tipos de violencia de género y, con ello, la suspensión de los derechos para las personas que han cometido alguno de las ocho conductas para que una persona candidata no pueda acceder un cargo de elección popular, cargo, empleo o comisión en el servicio público si les acreditada violencia de género.

INE

> Sentencia firme por delitos graves y violencia política de género, entre las causas".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	7	14/05/25	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Se prevé que sólo vote entre 8 y 15% por jueces; en 2024 sufragó el 61%

Por Redacción / *El Independiente*

El interés ciudadano en la elección judicial sigue sin nacer. Las estimaciones oficiales –las más optimistas– consideran que la participación ciudadana oscilará entre 8 y 15%, nada comparable con el pasado proceso electoral del domingo 2 de junio de 2024, donde de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) se computaron 60 millones 115 mil 194 votos, lo que representa 61.04 % de participación de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores.

"La elección del Poder Judicial federal y estatal mediante voto popular –reforma impulsada desde Palacio Nacional– ha colocado al INE en el centro de una trampa institucional cuidadosamente diseñada. Si fracasa, se le acusará de incompetente y se exigirá su transformación.

Si logra organizarla con eficacia, se interpretará que puede funcionar con recortes presupuestales, con menor personal y sin autonomía plena. En ambos escenarios, el árbitro pierde".

Un artículo de Karolina Gilas, publicado en Proceso señala que, el nuevo modelo de elección judicial fue aprobado con celeridad, en un ambiente marcado por el desgaste institucional y el triunfalismo de una mayoría legislativa que venía de arrasar en las urnas.

Así mismo, refiere que la situación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) es aún más dramática.

De las 19 entidades que renovarán sus poderes judiciales locales, 12 reportan cero pesos para organizar la elección.

Colima, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas operan con menos del 35% de lo solicitado para su funcionamiento anual.

En estados como Chihuahua y Tamaulipas las campañas locales deben iniciar el 30 de marzo –al mismo tiempo que las federales– y los OPLE no tienen recursos para hacerlo.

El caso de Nayarit es particularmente grave: sufrió un recorte en su presupuesto anual del 66.55%.

La periodista señala que, esta asfixia presupuestal genera problemas técnicos casi insalvables.

"El INE ha tenido que rechazar, por ejemplo, la utilización de boletas en braille para personas con discapacidad visual, aduciendo imposibilidad técnica y financiera". Debe imprimir aproximadamente 600 millones de -0 boletas (el doble que en elecciones federales regulares) con listas de decenas de candidatos".

"La trampa se extiende a aspectos normativos. Las demarcaciones electorales (entidades federativas y 300 distritos) son diferentes a las judiciales (circuitos y distritos).

Agrupar a los electores y distribuir candidaturas requirió improvisación técnica y dosis inevitables de arbitrariedad.

Muchos juzgados o tribunales especializados (en materias como competencia económica o telecomunicaciones) sólo podrán ser votados en la Ciudad de México, aunque sus decisiones tengan alcance nacional, incumpliendo dos principios: la igualdad entre ciudadanos y el derecho a votar por sus potenciales juzgadores".

Para la periodista, lo más grave no es sólo la asimetría de condiciones, sino la asimetría del relato.

Si la elección se complica, dirán: "el INE no sirve, hay que rehacerlo".

Si transcurre sin mayores incidentes, se argumentará que los altos presupuestos eran innecesarios y que bastaba con voluntad política para hacer más con menos.

La trampa consiste en que cualquier resultado alimenta la misma narrativa de necesidad de una reforma electoral.



Foto: Cuartoscuro

LA CIUDADANÍA, CARENTE DE INFORMACIÓN PARA EJERCER UN VOTO INFORMADO

Por otra parte, Gilas señala que, una de las razones por las que la ciudadanía no está interesada en participar es que este experimento institucional sin precedentes se realiza en un contexto donde la ciudadanía carece de información suficiente para ejercer un voto informado.

¿Cómo evaluar las competencias técnicas de más de mil candidatos judiciales sin un sistema previo de información pública sobre su desempeño? La abstención masiva que se prevé no será resultado de apatía, sino de un diseño que hace prácticamente imposible el ejercicio consciente del voto.

Se pretende legitimar con la voluntad popular lo que, en realidad, será decidido por minorías organizadas en torno a intereses partidistas.

"La ciudadanía debe entender que la democracia no se defiende sólo en las urnas, sino también en las condiciones que hacen posible el voto libre, informado y efectivo.

Un árbitro debilitado es una democracia en riesgo. La elección judicial de este año puede salir técnicamente bien, es posible, aunque quizá poco probable.

Pero si lo hace, no será gracias al nuevo modelo, sino a pesar de él.

No será gracias al entorno institucional, sino al profesionalismo de quienes, dentro del INE y los OPLE, siguen creyendo en el valor de las reglas y la legalidad, aun cuando se les coloca en una trampa perfecta: hagan lo que hagan, las llevan todas de perder.

"Esta trampa institucional no es un fenómeno aislado, sino parte de un patrón reconocible en procesos de erosión democrática.

En muchos otros países las reformas judiciales precedieron a transformaciones más profundas del Estado de derecho.

El debilitamiento simultáneo de los órganos electorales y judiciales ha sido, históricamente, el preludio a concentraciones de poder que terminan desdibujando la separación de poderes.

En nuestro caso este riesgo se amplifica, porque ambas instituciones se debilitan en paralelo.

"Frente a esta trampa perfecta, como sociedad, tenemos tres caminos: la resignación ante el deterioro institucional, la denuncia pasiva o la defensa activa de la autonomía electoral y judicial.

Este momento exige una ciudadanía que comprenda que los procedimientos, las formas y las garantías institucionales no son tecnicismos prescindibles, sino la esencia misma de la democracia.

Quizás sea hora de que la sociedad civil, la academia y los profesionales del derecho construyan redes de vigilancia y protección institucional, porque una vez desmantelados, los contrapesos democráticos no se reconstruyen fácilmente. Es muy difícil salir de la trampa perfecta", concluye el artículo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Discute el INE *focos rojos* por falta de recursos en Oples; Zacatecas, con "alto riesgo"

FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) pondrá de nueva cuenta sobre la mesa la situación presupuestal adversa de varios Organismos Públicos Locales Electorales (Oples).

Uno de los puntos agendados para la sesión de mañana está dedicado a analizar la dificultad que enfrentan en la organización de la elección judicial local (en 19 entidades habrá comicios concurrentes con el proceso federal) y sobre todo porque el INE en esta ocasión no tiene dinero para prestarles.

En el parámetro de "alto riesgo" continúa marcadamente Zacatecas, cuyo presupuesto ordinario tuvo un recorte de 65.9 por ciento.

Para la preparación de la elección judicial pidió al Congreso de la entidad 141.5 millones, de los que le fueron autorizados 60 millones, pero hasta el más reciente informe sólo había recibido 24.

La presidencia del Ople informó el pasado 29 de abril que requería 17.3 millones para contratar a los asistentes electorales que debieron haber iniciado funciones el pasado 3 de mayo.

Mientras entidades como Ciudad de México, Durango, Tamaulipas y Veracruz –este último rozando límites– cuentan con los recursos mínimos para la organización de sus respectivos procesos, el resto (15 entidades más) tiene una situación presupuestal tanto de riesgo medio como alto; estos últimos no tienen garantía de tener los recursos suficientes para cumplir con su responsabilidad.

En situación crítica están Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit y Veracruz, en ese orden y con diferentes circunstancias.

Por ejemplo, si bien Nayarit acaba de recibir algunas ministraciones, sigue en riesgo alto "debido a los tiempos reducidos en los que está organizando sus múltiples actividades del proceso electoral y porque sigue sin contar con los recursos suficientes".

En tanto, San Luis Potosí no tenía los recursos necesarios –hasta el corte de finales de abril– para cumplir con todos los compromisos adquiridos en el convenio de coordinación con el INE, cuyo costo asciende a 21 millones de pesos.

A su vez, Veracruz también adeuda lo previsto en el convenio con el INE, es decir, 54.6 millones.

En cuanto a la situación presupuestal para su operación ordinaria, los institutos electorales estatales en rojo son Zacatecas y Yucatán, mientras en nivel de riesgo medio se encuentran San Luis Potosí, Guerrero y Ciudad de México.

Agenda 'clase' de cómo votar

A 19 días de la elección judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que dedicará todos los días, en su mañanera, un espacio para explicar las boletas:

6
BOLETAS
, de diferente color, para elección del Poder Judicial federal

MORADA. Ministras y ministros de la Corte
- Ya pueden revisar los nombres de candidatos en la página del INE.
- Antes del nombre se indica qué poder lo propuso:
  - **PE.** Ejecutivo
  - **PL.** Legislativo
  - **PJ.** Judicial
  - **EF.** En Funciones
- Los ciudadanos ya deben ir con su decisión
- Mujeres del lado izquierdo. Hombres del lado derecho
- Elegir cinco mujeres, identificar su número e irlos colocando en las casillas superiores.



- **VERDE MENTA.** Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.
- Elegir 3 mujeres y 2 hombres

- **AZUL.** Magistrados Sala Superior del Tribunal Electoral
- Elegir una mujer y un hombre

- **SALMÓN.** Magistrados Sala regional del Tribunal Electoral

- **AMARILLO.** Jueces y juezas de Distrito en materias: Administrativo, civil, mixto, penal y trabajo
- Elegir 5 mujeres y 5 hombres

- **ROSA.** Magistraturas de circuito.

- Además, algunos estados tendrán elección del Poder Judicial local.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#PRESIDENTASHEINBAUM

EXHIBE BOLETAS



FOTO: ANTONIO NAVA

La presidenta Claudia Sheinbaum presentó en la *mañanera* las boletas para la elección judicial a fin de que la gente conozca el material con el que podrá votar este 1 de junio. Por la noche, en un video explicó cada papeleta. REDACCIÓN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Presidenta llama a participar en la elección judicial

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

PARA LOGRAR "un Poder Judicial del Pueblo", la Presidenta Claudia Sheinbaum explicó a la ciudadanía, en un video difundido en sus redes sociales, cómo votar el 1 de junio, con la forma correcta para participar en el proceso electoral, desde buscar la casilla y cómo es que se deberán llenar las boletas.

"Este próximo 1 de junio, todos y todos, podemos asistir a las urnas a votar por el Poder Judicial. Antes quienes elegían a los ministros y ministros de la Corte, pues era el Senado de la República a propuesta del Presidente. Ahora, entre todas y todos lo podemos elegir.

EL TIP

EL LUNES inició el voto anticipado para las personas con alguna limitación física o discapacidad, así como personas cuidadoras primarias que no pueden ir a las urnas.

"Hay una página del Instituto Nacional Electoral (INE) donde ustedes pueden ver las personas que vienen aquí, todos sus nombres, y ustedes puedan elegir por quién votar el próximo primero de julio. Les invito a que participemos todas y todos. Esta es una elección del pueblo. Queremos un Poder Judicial en el pueblo de México", expresó la mandataria.

Detalló que las y los ciudadanos que elijan participar el primer domingo de junio recibirán seis boletas en las que elegirán a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; a los integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, además de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como a los magistrados y jueces de distrito.

Subrayó que la intención de que se lleve a cabo la elección judicial es para que no haya una justicia "para ricos y otra para los pobres. Que sea igual para todas y para todos. Nadie por encima de la ley, como diría el presidente Juárez".

Sheinbaum Pardo cerró su mensaje invitando a la ciudadanía a votar este primero de junio: "Les invito a que participemos todos y todas. Esta es una elección del pueblo. Queremos un Poder Judicial del pueblo de México".

En las últimas semanas, el Gobierno retomó la promoción de la elección luego de que se desecharan los recursos, interpuestos por la oposición, para que ni el Gobierno, ni los Poderes fomentaran la votación.

> **LES INVITO** a que participemos todos y todas. Esta es una elección del pueblo. Queremos un Poder Judicial del pueblo de México"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Presidenta de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	7	14/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EMITEN LINEAMIENTOS Y FECHAS

Trazan la ruta para el cierre administrativo de Piña al frente de la Corte

Prevén que el 20 de agosto esté lista la información para la rendición de cuentas a los nuevos ministros

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió los lineamientos y fechas para concluir las labores administrativas y contables correspondientes al periodo 2025, con lo que finaliza la administración de la ministra Norma Lucía Piña al frente del máximo tribunal del país.

El calendario de actividades y disposiciones administrativas establece para el cierre el 31 de agosto, aunque 11 días antes se tiene previsto el corte que garantice "que se cuente con la información necesaria para la entrega, rendición de cuentas y transferencia de recursos" a la próxima integración de la Corte, cuyos ministros serán elegidos por voto secreto.

Los nuevos integrantes de la Corte asumirán sus cargos el 1º de septiembre de este año.

El calendario de actividades es un anexo al oficio emitido por la Oficialía Mayor OM/885/2025, con fecha 30 de abril, en el cual se establecen las siguientes fechas: entre los meses de marzo y julio se realizará la ejecución presupuestal y contable, y en ello se considera todo lo relacionado con solicitudes de recursos para comisiones oficiales, lo que también será el plazo para que se entregue la documentación que compruebe los gastos y se puedan rembolsar aquellos que superen los "recursos viaticados".

El "reconocimiento de pasivos a devengar" deben hacerlo todas las áreas y para ello deben tramitarlo ante la Dirección General de Recursos Materiales a más tardar el 8 de agosto; en esa misma fecha vence el plazo para el "trámite de pagos y rembolsos financieros", así como el "ajuste a pasivos y remanentes".

El 14 de agosto, las áreas de la Corte deben entregar su "provisión de gastos", que se estima realizar a más tardar el 31 de agosto.

Un día después vencerá el plazo otorgado para llevar a cabo el "registro de bienes o servicios recibidos", en cuanto a los productos que hayan ingresado al almacén.

En la misma fecha las Casas de la Cultura Jurídica deberán entregar la "comprobación y reintegro de los recursos remanentes del presupuesto y eventos" que en ellas se organizaban.

El 18 de agosto, las áreas deben dar cuenta de los ahorros y economías, para ello pondrán a disposición de las direcciones encargadas de finanzas y administración "los recursos que estén plenamente identificados como un ahorro y/o economía en la Unidad Responsable Regularizada".

Entre el 15 de mayo y el 30 de junio se pondrán a consideración administrativa todos los trámites relacionados con "solicitudes de dictamen de restructura, creaciones y transformaciones de plazas", "solicitud de modificaciones a Programa Anual de Trabajo 2025", solicitudes de "readscripciones" y las peticiones de "dictamen de contrataciones por honorarios".

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



POR KARINA VARGAS
@lula_walk

Sheinbaum defiende estrategia de salud de AMLO #Política

La presidenta de México aseguró que el esquema de seguridad social implementado por AMLO fue bueno a pesar de la pandemia de COVID-19

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió la estrategia de salud implementada en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al afirmar que, si hubo desabasto de medicamentos, se hizo lo mejor que se pudo hacer.

"En el periodo del presidente López Obrador se hizo lo mejor que se pudo hacer, en todo este proceso de monopolización ¿por qué están tan enojadas algunas televisoras o algunos sitios de internet? Porque ya no se les compran los medicamentos", expresó.

Lo anterior, al señalar el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sexenio de su antecesor, y del monopolio de medicinas e insumos que se fraguó en administraciones anteriores con el Seguro Popular.

"En nuestro país, con el Seguro Popular, había un esquema de monopolización de la compra y la distribución de medicamentos en unas cuantas manos, algunos tienen hoy canales de televisión, viejos políticos, que ustedes saben a quién me refiero", destacó Sheinbaum.

Destaca esquema de vacunación contra COVID-19

En este sentido, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que en el periodo de mayor crisis sanitaria por la propagación del virus SARS-CoV-2, que duró al menos dos años, todas las instituciones de salud tuvieron que posponer cirugías, atención médica y compras de medicamentos para poder atender la emergencia.

"Una vez que se compran las vacunas, que recibió todo México de manera gratuita, incluso mucho antes que en otros países del mundo por el trabajo integral que se hizo, comenzó a coordinarse todo el sistema de salud y a constituir el IMSS-Bienestar", dijo la mandataria federal.

FOTO: CUARTOSCURO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



FOTO: ESPECIAL

REPRESENTANTE. Juan Ramón de la Fuente, en el Foro China-CELAC.

#SINSUBORDINACIÓN

SRE llama al diálogo

SE DEBE FORTALECER LA COOPERACIÓN EN LAS REGIONES, DICE

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la IV Reunión Ministerial del Foro China-CELAC, el canciller Juan Ramón de la Fuente llamó a fortalecer el diálogo político y cooperación internacional, pero sin subordinación.

En Beijing, China, señaló que están ante una oportunidad histórica para revitalizar el diálogo político internacional, para fortalecer la cooperación y la concertación entre nuestras regiones. Indicó que el Gobierno de México celebra las iniciativas orientadas a la apertura y la construcción de puentes entre países y los proyectos encaminados a complementar los esfuerzos nacionales, regionales y multilaterales en materia de cooperación y desarrollo.

IV
REUNIÓN MINISTERIAL DEL FORO CHINA-CELAC.

100
PROYECTOS EN EL PLAN DE ACCIÓN, ANUNCIAN.

"Esta reunión ministerial ha sido, por demás, oportuna, toda vez que son estos, particularmente, tiempos para un diálogo político eficiente, pragmático e inclusivo. Tiempos para fortalecer el multilateralismo con acciones que, si hoy son decididas, mañana serán decisivas para avanzar hacia ese futuro que anhelamos. Como lo señaló y lo ha reiterado la presidenta Claudia Sheinbaum: tiempos de unidad, sí; tiempos de colaboración, sí; tiempos de coordinación, sí; pero no de subordinación", expresó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	5	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

#ViolenciadeGénero

Aumenta 18% agresión contra mujeres

POR YVONNE REYES

La Red Nacional de Refugios señaló que las mujeres que diariamente son atendidas han enfrentado múltiples tipos de violencia, muchas de ellas de forma simultánea

La Red Nacional de Refugios (RNR) informó que durante los primeros cuatro meses de este año se registró un incremento del 18 por ciento en el número de mujeres y niñas que son víctimas de maltrato.

Indicó que mientras en el mismo periodo del 2024 se atendió a 4 mil 868 personas, y en lo que va de este año se han atendido en los refugios a 5 mil 720 mujeres, niñas y niños.

Esto representa un incremento del 869 por ciento en la atención a través de los Centros de Atención Externa, lo que demuestra tanto la urgencia de los servicios como la creciente demanda de espacios seguros, accesibles y especializados.

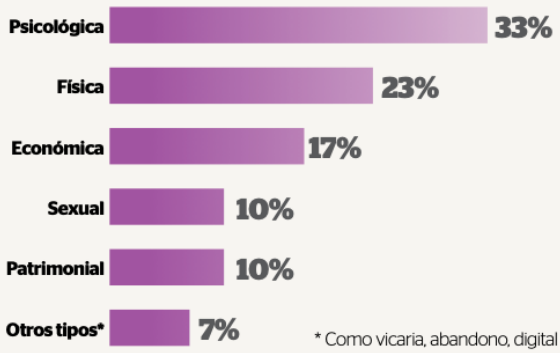
Más de 10 mujeres son asesinadas cada día en México

La Red Nacional de Refugios manifestó que este aumento debe entenderse en un contexto de emergencia nacional, pues más de 10 mujeres son asesinadas cada día en México, y siete de cada 10 mujeres han vivido algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Destacó que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se registraron 162 víctimas de feminicidio en el mismo periodo, lo que representa un 35.5 por ciento de participación relativa de mujeres víctimas de homicidio. Estos datos evidencian la necesidad urgente de refugios con perspectiva de género y recursos suficientes.

Tipos de violencia de género

Las mujeres que diariamente son atendidas por la RNR han enfrentado múltiples tipos de violencia, muchas de ellas de forma simultánea



89.6 por ciento
de los agresores son parejas o exparejas de las mujeres

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1, 25	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

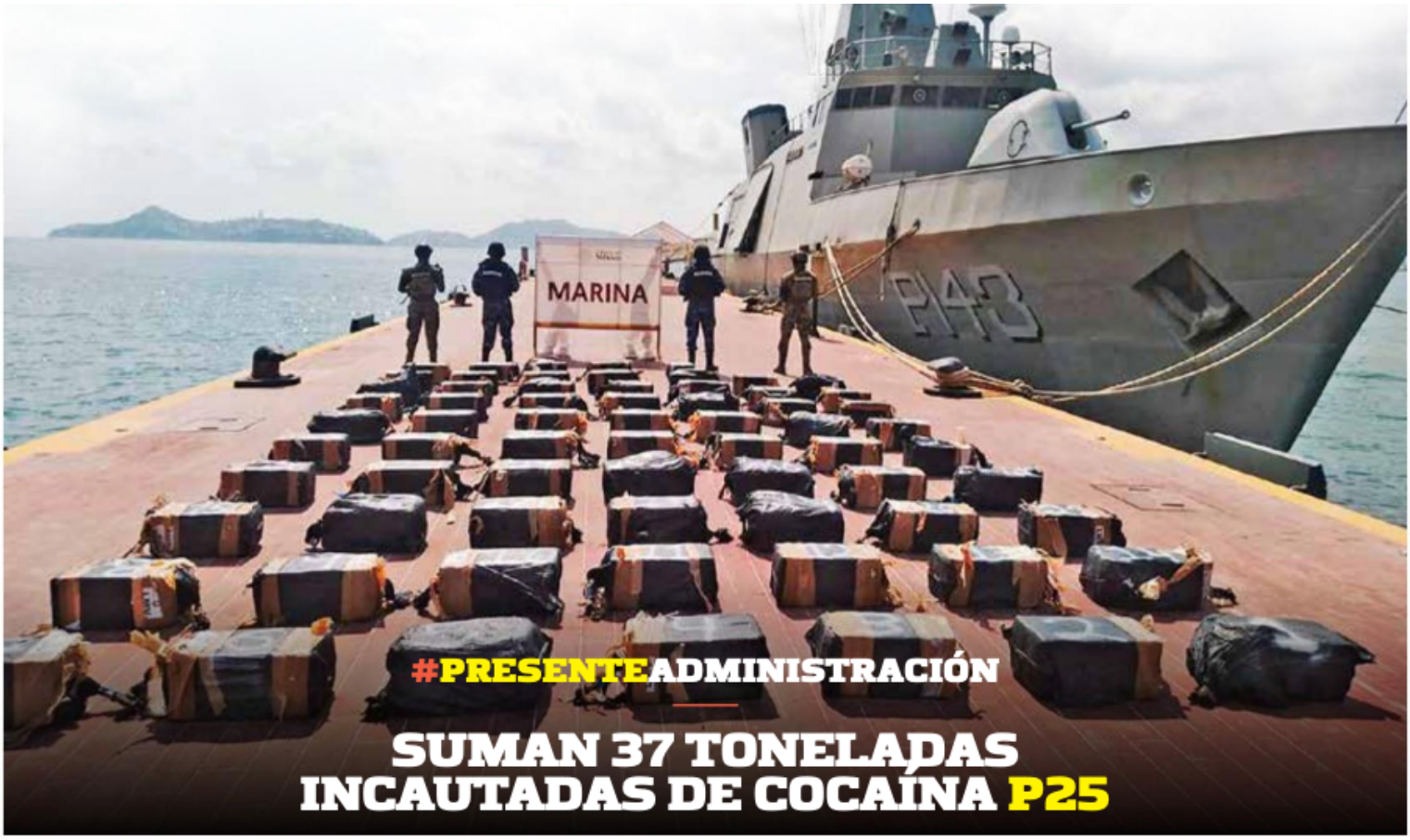


FOTO: ESPECIAL

#GUERRERO

VAN MÁS DE 37 T DE DROGA

REDACCIÓN

DECOMISOS, DESDE EL INICIO DE SEXENIO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que elementos de la Marina, en calidad de Guardia Costera, aseguraron 1.3 toneladas de cocaína frente a costas de Guerrero, que se suman a las más de 37 toneladas de droga incautadas en mar en lo que va del gobierno.

El decomiso se logró en una operación coordinada con la Defensa, la FGR, la Guardia Nacional y la SSPC. El cargamento fue localizado durante patrullajes marítimos y trasladado a la Octava Región Naval, para después ponerlo a disposición del Ministerio Público.

"Esto representa una cantidad significativa de recursos económicos que no llegarán a las organizaciones criminales, así como millones de dosis de droga que tampoco llegarán a las calles", escribió García Harfuch en una publicación.

68

• BULTOS VENÍA DISTRIBUIDA LA COCAÍNA.

FOTO: ESPECIAL



VIGILAN EL MAR | • La Marina logró incautar 1.3 toneladas de cocaína.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 1, 6 - 7 | 14/05/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Seguridad. Imputa a Pedro Inzunza e hijo en corte de California por introducir coca, fentanilo, heroína y metanfetamina; Marina del Pilar niega cuentas bancarias en el norte: Claudia ÁNGEL HERNÁNDEZ Y GASPAR VELA, CDMX, PAGS. 6 A 8

Contra cártel de Sinaloa, primer caso de EU por *narcoterrorismo*

Combate a la delincuencia

Cártel de Sinaloa, el primero señalado de *narcoterrismo* en EU

Seguridad. Imputa a Pedro Inzunza, su hijo y cinco más en corte de California por llevar cocaína, fentanilo, heroína y metanfetamina para la facción de los Beltrán

ÁNGEL HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Por primera vez, el gobierno de Estados Unidos acusó formalmente de *narcoterrorismo* a un cártel mexicano.

Este martes, autoridades estadunidenses anunciaron que, a través de la operación Take Back America, Pedro Inzunza Noriega y Pedro Inzunza Coronel, padre e hijo, fueron acusados en la corte federal de San Diego, California, por traficar toneladas de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo a ese país como parte de sus operaciones al frente de la facción de los Beltrán Leyva.

"A los líderes del cártel de Sinaloa: ya no son los cazadores, son los cazados. Serán traicionados por sus amigos, atormentados por sus enemigos y también se encontrarán aquí ante una corte", apuntó Adam Gordon, fiscal general para el Distrito Sur de California.

La acusación incluye a siete operadores del cártel, entre ellos Inzunza Noriega, *El de la Silla* o *El Sagitario*, e Inzunza Coronel, *Pichón*, señalados de siete cargos por crimen organizado, narcoterrorismo, apoyo material a una organización terrorista, conspiración internacional para distribuir drogas y conspiración para lavar dinero.

En conferencia, se explicó que a Inzunza Noriega se le conoce como *El de la Silla* debido a que está parcialmente paralizado tras un tiroteo con un cártel rival.

En el documento, además, se señala a Javier Alonso Vázquez Sánchez, *Tito*, quien se encarga de laboratorios de drogas sintéticas y de bodegas de fentanilo en Sinaloa; a David Alejandro Heredia Vázquez, *Tano*, y a Óscar René González Menéndez, *Rubio*, que vigilan el tráfico de cocaína y el lavado de dinero en Centroamérica.

También es señalado Daniel Eduardo Bohórquez, *Chopper*, quien coordina la importación y distribución de drogas en EU, así como la recolección y envío de ganancias a México, y a Elías Alberto Quiroz Benavides, lavador de dinero desde Costa Rica.

> "Los perseguiremos hasta que encuentren su destino aquí en un tribunal"

La corte los describe como "líderes de una de las más grandes y sofisticadas redes de producción de fentanilo en el mundo".

De acuerdo con investigaciones en las que participó el Buró Federal de Investigaciones y la unidad de Investigaciones de Seguridad Nacional, en los 2000 *El de la Silla* comenzó a traficar cocaína colombiana por aire y tierra a Estados Unidos de forma masiva; ahora, con su hijo, ha enviado decenas de miles de kilos de fentanilo.

Las autoridades estadunidenses recordaron que el 3 de diciembre de 2024 elementos mexicanos aseguraron más de mil 500 kilos de fentanilo en Sinaloa, vinculados directamente a los Inzunza.

El fiscal adjunto, Joshua Miller, detalló que en tres años de investigaciones se detectó que la red de los Inzunza se extiende a países como Colombia, Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala, y sus drogas llegan a ciudades como San Diego y Los Ángeles, California; Phoenix, Arizona; Miami, Florida, y Nueva York.

"Los perseguiremos hasta que encuentren su destino en una sala del tribunal en el Distrito sur de California", aseguró Víctor Cuén, fiscal auxiliar ejecutivo del Departamento de Justicia.

Por su parte, el Departamento de Justicia informó que tiene listas acusaciones federales contra todos los líderes de los Beltrán Leyva y capos del cártel de Sinaloa, como Iván Archivaldo Guzmán Salazar, *El Chapito*, e Ismael Zambada Sicairos, *Mayito Flaco*.

Además tiene en la mira a Faus-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	1, 6 - 7	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



to Isidro Meza, *Chapo Isidro*, y a José Gil Caro Quintero, *El Chino*.

En tanto, autoridades de los tres niveles de gobierno aseguraron ocho vehículos, siete con blindaje artesanal, en Culiacán, Sinaloa, y dos *narcolaboratorios* fueron desmantelados en Cosalá.

Además, más de 1.3 toneladas de coca, equivalentes a 382 millones de pesos, fueron incautadas frente a costas de Guerrero.

Con información de: Jorge Martínez y Manuel Aceves

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL PAÍS | | 14-05-25 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

México propondrá en la revisión del TMEC nuevas reglas de origen para frenar el avance de las importaciones chinas en Norteamérica

La política arancelaria de Donald Trump precipita la evaluación del acuerdo comercial al segundo semestre de este año





KARINA SUÁREZ
México - 14 MAY 2025 - 05:50CEST

Con el muro arancelario del presidente Donald Trump como telón de fondo, la revisión del TMEC se adelantará al segundo semestre de 2025. El cambio de fechas forzará a México y a Canadá a prepararse para una negociación ríspida, frente a un negociador duro e impredecible como lo es Trump. El acuerdo comercial, signado en 2020, fija su primera evaluación en julio de 2026, sin embargo, la reestructura del comercio internacional de la mano de las políticas proteccionistas de EE UU ha dado un viraje de 180 grados al escenario original. Fuentes allegadas a estas mesas de trabajo, indican a EL PAÍS que, rumbo a la revisión del TMEC, el Gobierno de México pondrá sobre la mesa el establecimiento de nuevas reglas de origen para frenar el ingreso de las importaciones chinas en Norteamérica.

El plan de México pasará por un examen quirúrgico, fracción arancelaria por fracción arancelaria, para conocer cuáles son los productos que tienen acceso preferencial vía el TMEC y así poder determinar si el acuerdo comercial está beneficiando a otro país, además de los socios firmantes. En 2020, cuando el TLCAN evolucionó al TMEC, las reglas de origen del contenido de los automóviles fabricados en la región se elevaron de un 62,5% al 75%. Ahora, la propuesta es que estas nuevas reglas de origen sean sectoriales, aunque de nueva cuenta los componentes de la industria automotriz, como los motores, estarían en la lista. El planteamiento desde México es que si un producto no cumple con estas reglas de origen deberá pagar un arancel, en un rango del 5% al 20%. Estos nuevos requisitos comerciales aplicarían para todos aquellos países con los que México no tiene un tratado comercial, entre los que se incluye China.

En esta ocasión, la revisión del TMEC tendrá como ejes, el acceso a los mercados, el avance comercial de China en Norteamérica, la ciberseguridad y el combate al crimen organizado desde la trinchera financiera. El establecimiento de nuevas reglas de origen y, por ende, de una mayor vigilancia en las aduanas del país pretende dar una mayor certidumbre jurídica y comercial a Estados Unidos, mientras que para México supondría un blindaje a la industria automotriz afincada en el país, una de las joyas exportadoras de la economía mexicana.

Después de más de 30 años de que se firmó el TLCAN entre México, Estados Unidos y Canadá, la integración comercial de Norteamérica vive uno de sus momentos más álgidos tras la llegada a la Casa Blanca de Trump. El republicano ha cuestionado los beneficios del TMEC desde el primer día de su mandato. El

mandatario estadounidense incluso acusó, sin ofrecer pruebas, que el convenio ha servido para que los productos chinos triangulen sus mercancías, vía México, y accedan al mercado estadounidense sin pagar aranceles.

La próxima revisión del TMEC ocurrirá en un momento de especial tensión entre México y Estados Unidos. Aunque Trump ha concedido algunas prerrogativas arancelarias al país latinoamericano, aún mantiene el cobro de tarifas del 25% a las importaciones que no cumplen con tratado comercial, un 25% al acero y aluminio mexicano y el cobro de impuestos a los vehículos exportados desde México, sobre la parte del vehículo que incumple con el TMEC. Además, la presión estadounidense a México también se ha dejado ver en otros frentes, por ejemplo, en el veto a las exportaciones de ganado por la presencia del gusano barrenador y a la reciente polémica por la distribución de agua en el río Bravo.

México propondrá en la revisión del TMEC nuevas reglas de origen para frenar el avance de las importaciones chinas en Norteamérica | Economía | EL PAÍS México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 7	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"México pidió ayuda a EU por barrenador y no la recibió"

Julio Berdegué, titular de Agricultura, dio a conocer que desde hace un año se solicitó a EU la creación de una planta de moscas estériles para el combate al gusano

Coordinación fallida. "Estamos haciendo todo lo que es materialmente posible hacer (contra el gusano barrenador). Hemos pedido (a Estados Unidos), durante meses sin respuesta, la apertura de una planta productora de moscas estériles en Chiapas y seguimos esperando aún la respuesta", subrayó Julio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), sobre el problema que se ha agudizado y que derivó en el cierre de la frontera de EU al ganado mexicano.

El funcionario dijo que el Gobierno Federal activó una serie de medidas preventivas para controlar el gusano barrenador, lo que comprendió inspecciones en aeropuertos, aduanas y capacitación a veterinarios.

Refirió que durante la administración de López Obrador se puso en marcha un dispositivo de emergencia, pero el 24 de noviembre del año pasado fue cuando se detectó el primer caso de gusano barrenador en un punto de control; desde entonces se implementó la dispersión de moscas estériles, para llegar a un total de mil millones que serán dispersadas para combatir el brote. PAG. 6



Ganaderos

El gremio de criadores y productores considera que la crisis del gusano debe tratarse como seguridad nacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	1, 7	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Desde hace un año México pidió ayuda a EU contra el gusano barrenador sin recibirla: Sader

El titular de Agricultura, Julio Berdegué, acusó en Palacio Nacional que "hemos pedido (a EU) durante meses la apertura de una planta productora de moscas estériles en Chiapas" y no hemos tenido respuesta

"Estamos haciendo todo lo que es materialmente posible hacer (contra el gusano barrenador). Hemos pedido (a Estados Unidos), durante meses sin respuesta, la apertura de una planta productora de moscas estériles en Chiapas y seguimos esperando aún la respuesta", subrayó este martes Julio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), sobre el problema que se ha agudizado y que derivó en el cierre de la frontera de EU al ganado mexicano.

Julio Berdegué subrayó en Palacio Nacional que desde mayo de 2024, el Gobierno Federal activó una serie de medidas preventivas para controlar el gusano barrenador, lo que comprendió inspecciones en aeropuertos, aduanas y capacitación a veterinarios.

"En julio (del año pasado yo) todavía no estaba acá, pero veíamos que se avanzaba", apuntó. El titular de la Sader refirió que durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador se puso en marcha un dispositivo de emergencia, pero el 24 de noviembre del año pasado fue cuando se detectó el primer caso de gusano barrenador en un punto de control.

El secretario de Agricultura, quien no quiso entrar en polémica, dijo que a partir de noviembre del 2024 se implementó la dispersión de moscas estériles, para llegar a un total de mil millones que serán dispersadas para combatir el brote de gusano barrenador.

Optimistas en que esta estrategia funcionará, Julio Berdegué resaltó que confía en que con estas medidas e inspecciones de la Secretaría de Agricultura de EU se puedan abrir las fronteras en los próximos 15 días para evitar mayores afectaciones a ganaderos mexicanos.



Julio Julio Berdegué, confía en que al final de los 15 días marcados por EU se abrirá la frontera al ganado

"Estamos claros que eso es así, por eso estamos insistiendo que en 15 días se evalúe y se reabra la exportación porque México está haciendo el 100% de lo que hemos acordado con Estados Unidos", enfatizó.

El pasado 12 de mayo, el Consejo Nacional Agropecuario aseguró que la decisión de Estados Unidos de frenar las importaciones de ganado bovino, equino y bisonte procedente de México por nuevos brotes del gusano barrenador podría causar pérdidas diarias por 11.4 millones de dólares diarios para el país (*Jesús Sánchez*) •

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 24	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ MUJICA
(1935-2025)
TRAYECTORIA: Presidente de Uruguay, exguerrillero, agricultor
CAUSA DE MUERTE: Cáncer de esófago



Foto: Reuters

EL EXPRESIDENTE en una foto de 2024.

ADIÓS PEPE MUJICA, ÍCONO DE LA IZQUIERDA

EXPRESIDENTE uruguayo que conquistó al mundo con su coherencia y sencillez falleció a los 89 años; rompió barreras ideológicas y generacionales; líderes del mundo rinden tributo al exguerrillero. **pág. 24**

> **¿QUÉ** es lo que le llama la atención al mundo? Que vivo con poca cosa, una casa simple, que ando en un autito viejo, ¿ésas son las novedades? Entonces este mundo está loco porque le sorprende lo normal"
>
> **JOSÉ MUJICA,** expresidente de Uruguay

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 1, 24 | 14/05/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Vivió como pensó

JOSÉ MUJICA, SÍMBOLO ÉTICO DE LA POLÍTICA LATINOAMERICANA

EL EXPRESIDENTE uruguayo falleció a los 89 años tras enfrentar un cáncer que minó su salud; su vida estuvo marcada por la resistencia, la prisión y la austeridad

1,800
Dólares de patrimonio tenía al momento de asumir la presidencia

2005
Se casó con Lucía Topolansky, pero la relación inició en la lucha armada

| Redacción

A los 89 años murió José "Pepe" Mujica. Exguerrillero tupamaro, expresidente de Uruguay, filósofo de lo sencillo, sembrador de flores y pensamientos. Falleció el hombre que decía que "el poder no cambia a las personas, sólo revela lo que son", y que nunca dejó de vivir como creía, ni siquiera cuando fue el máximo mandatario de su país.

Mujica reveló a principios de este año que el cáncer de esófago que le fue diagnosticado en mayo de 2024 se había extendido. Su partida, confirmada por el presidente de Uruguay, Yamandú Orsi en redes sociales, deja un vacío moral en la política latinoamericana, y también un espejo incómodo para quienes convirtieron el ejercicio público en privilegio.

> **YO ME DEDIQUÉ** a cambiar el mundo y no cambié un carajo, pero estuve entretenido y le di un sentido a mi vida"
>
> **JOSÉ MUJICA**
> Expresidente de Uruguay

EL HOMBRE. Pepe Mujica fue mucho más que un exmandatario carismático. Fue un símbolo ético. Un filósofo campesino. Un político sin maquillaje. Un hombre que hablaba claro, que vestía sencillo, que conducía su viejo vocho azul incluso cuando fue jefe de Estado, y que renunció al 90% de su sueldo para vivir con lo justo, no con lo posible.

"Puedo vivir con lo mismo que viven la mayoría de los uruguayos", dijo al asumir la presidencia en 2010. "El poder no me cambia porque no le tengo miedo".

Durante su mandato (2010-2015), Uruguay se convirtió en un país pionero en la región: legalizó el aborto, el matrimonio igualitario y el cultivo y consumo de marihuana. Pero su verdadero legado no estuvo en las reformas, sino en la coherencia. Nunca dejó de ser el hombre que sembraba flores con su esposa Lucía Topolansky en su chacra de Rincón del Cerro. Nunca se mudó a la residencia presidencial. Nunca olvidó lo esencial: que la política es servicio, no privilegio.

VIDA INSURGENTE. Mujica nació el 20 de mayo de 1935 en Montevideo, en un hogar humilde. De joven vendía flores y militaba en el Partido Nacional, pero su inconformidad ante las injusticias sociales lo llevó a sumarse en los años 60 al Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, una organización guerrillera urbana de izquierda radical.

En ese periodo protagonizó acciones armadas, fue detenido en cuatro ocasiones, torturado y sometido a condiciones inhumanas. Estuvo preso por casi 15 años, la mayoría bajo confinamiento absoluto. No vio el sol. No habló con nadie. "Fui enterrado en vida. Me alimenté de recuerdos", confesó tiempo después. En la cárcel cultivó su temple, su introspección, su sabiduría. Salió con la convicción de que el cambio real sólo se alcanza con diálogo y democracia.

Al restablecerse la democracia en 1985, Mujica se reintegró a la vida política. Fue elegido diputado, senador y finalmente presidente, como figura clave del Frente Amplio. Más allá de los títulos, construyó un liderazgo basado en la sencillez, la empatía y la honestidad.

PRESIDENTE AUSTERO. Durante su presidencia, los titulares internacionales no hablaban de escándalos, sino de su vida austera. Lo apodaron "el presidente más pobre del mundo", a lo que él respondió con sarcasmo: "Pobres son los que necesitan mucho para vivir". Nunca quiso representar el poder como superioridad, sino como una forma de entrega. En cada entrevista, insistía en que el consumo compulsivo era una enfermedad moderna y que la libertad empezaba por tener menos necesidades.

En la Organización de las Naciones Unidas (ONU), su discurso de 2013 se convirtió en un manifiesto global sobre sostenibilidad y sentido común. "Venimos al mundo para ser felices, no para consumir", dijo con la serenidad de quien ha vivido en carne propia el dolor, el encierro y la precariedad.

A diferencia de otros líderes de izquierda latinoamericana, Mujica no buscó perpetuarse. Terminó su mandato, volvió a su chacra y a su mate. No formó dinastías ni buscó canonizaciones. Fue lo que siempre quiso ser: un ciudadano libre.

SU COMPAÑERA. Lucía Topolansky, compañera de vida y batalla, fue más que una primera dama. Fue su igual en la clandestinidad, en la prisión, en el Parlamento. Juntos vivieron en la sombra y en la luz. Compartieron décadas de complicidad, activismo y afecto. Cuando Mujica dejó la presidencia, ella continuó en el Senado. Cuando él se retiró, ella lo cuidó en silencio.

La pareja nunca tuvo hijos, pero sembró generaciones de pensamiento. Mujica decía que el futuro dependía de la educación del alma, no sólo del intelecto.

FINAL SERENO. La enfermedad lo fue apagando lentamente. A finales de 2020, Pepe Mujica anunció su retiro definitivo del Senado. Fue una despedida pública y serena.



EL EXPRESIDENTE de Uruguay era floricultor, oficio que sólo descuidó durante los años de cárcel.



EL TIP

UN Volkswagen azul del 87 se convirtió en un símbolo político de la historia de Uruguay. Mujica nunca quiso venderlo pese a una millonaria oferta.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	1, 24	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIVERSOS LÍDERES COMPARTIERON CON JOSÉ MUJICA

Fotos: Reuters



EL PAPA Francisco con el entonces presidente de Uruguay, José Mujica, en 2013.



BARACK OBAMA exlíder de EU, con el expresidente, José Mujica, en 2014.



PEPE MUJICA y la expresidenta de Brasil, Dilma Rousseff, en una reunión, en 2012



EL EXMANDATARIO de Venezuela, Hugo Chávez y José Mujica, en 2010.



LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum, saluda al exmandatario.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Alcanza récord la recaudación a abril y supera los 2 bdp

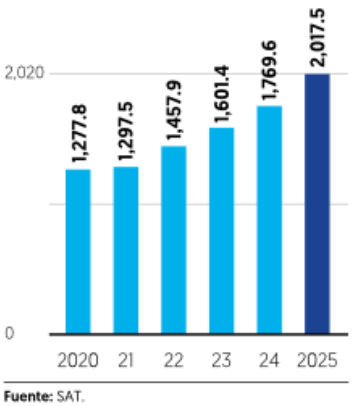
SAT. Captación tributaria crece 9.9%; lo atribuyen expertos a mayor fiscalización

Los ingresos tributarios alcanzaron en enero-abril 2 billones 17 mil 536 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 9.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, informó el SAT.

En Ley de Ingresos de la Federación de 2025, la Secretaría de Hacienda estimaba una recaudación tributaria en dicho periodo por un billón 937 mil 786 millones de pesos, por lo que lo captado fue superior en 79 mil 750 millones de pesos a lo programado. La recaudación respondió a una mayor fiscalización, no a crecimiento, advierten expertos. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 4

Ingresos tributarios netos en miles de mdp

● Enero-abril de cada año



Fuente: SAT.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1, 4	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESTACA EL SAT

Reporta recaudación récord de 2 billones de pesos hasta abril

Crecen ingresos tributarios 9.9% anual, la mayor cifra en los últimos 10 años

FOCOS

Plan Maestro. En su reporte, el SAT refrendó su compromiso de establecer condiciones justas y equitativas en el pago de las contribuciones, para fortalecer la economía y promover el crecimiento y desarrollo de México.

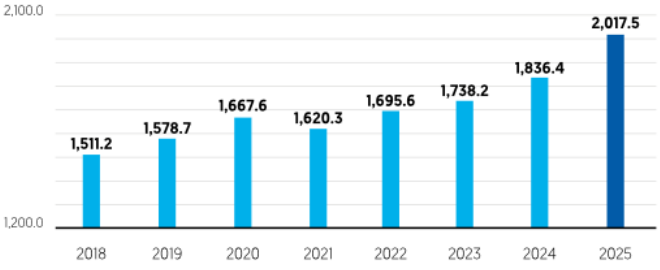
Supera meta. La autoridad fiscal destacó que con la recaudación obtenida entre enero y abril se logró un cumplimiento del 104.1% de la meta proyectada en el periodo mencionado, en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2025.

Pese a la desaceleración

La eficiencia en la recaudación de impuestos por parte del SAT permitió que en el periodo de enero a abril de este año, los ingresos tributarios del Gobierno Federal alcanzaran un nuevo máximo, impulsados principalmente por el ISR e IVA.

Ingresos tributarios del Gobierno Federal

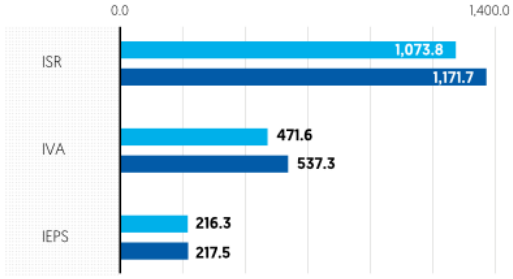
■ Acumulado enero-abril de cada año, en mmdp reales



Recaudación por tipo de impuesto

■ Acumulado enero-abril de cada año, en mmdp reales

■ 2024 ■ 2025



Fuente: Elaboradas con información del SAT e INEGI

Supera en 79,750 millones de pesos los ingresos estimados para el periodo

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 17 mil 536 millones de pesos entre enero y abril del presente año, lo que implicó un crecimiento real de 9.9 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Este fue el mayor incremento para un periodo similar en 10 años, desde 2015, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el calendario mensual del pronóstico de captación de impuestos de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2025, de Hacienda estimó una recaudación de un billón 937 mil 785.9 millones de pesos de enero a abril. Así, lo captado en el primer cuatrimestre representa un monto superior al programado en 79 mil 750.1 millones de pesos.

"Con estas cifras se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado en el periodo por la LIF 2025, con un cumplimiento de 104.1 por ciento", destacó el SAT.

Precisó que, de enero a abril, se recaudaron un billón 171 mil 684 millones de pesos en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que representa 136 mil 904 millones más que en los primeros cuatro meses de 2024 y un incremento real de 9.1 por ciento.

De IVA se recibieron 537 mil 251 millones de pesos, que representaron 82 mil 762 millones de pesos más respecto al mismo periodo del año anterior y un crecimiento real de 13.9 por ciento.

La captación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sumó 217 mil 479 millones de pesos, 9 mil 4 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024.

IMPULSA FISCALIZACIÓN

Domingo Ruiz López, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex Nacional, explicó que la recaudación tiene que ser consecuencia del dinamismo económico, pero como no ha habido crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el país, seguramente el alza en la recaudación fue posible por la fiscalización.

"La mayor captación de impuestos se logró por medio de la fiscalización primaria planificada con inteligencia artificial", recalcó el especialista.

Un reporte de México Evalúa coincidió en que la mejora se logró gracias a una fiscalización intensiva del SAT y no al crecimiento económico.

"La captación mayor de impuestos del fisco logró compensar el deficiente desempeño de Pemex, ya que la producción de crudo fue la más baja desde 1990 y los ingresos petroleros quedaron 30.3 por ciento por debajo de lo previsto", puntualizó.

Ruiz López refirió que la fiscalización primaria del SAT no implica necesariamente llevar a cabo auditorías a los contribuyentes, sino invitaciones, vigilancia profunda, restricción de certificados de sello digital, lo que los obliga a autocorregirse.

"Esta estrategia está muy bien para cobrar a quienes deben, pero de pronto para quitarse del problema hay quienes terminan pagando lo que no debían, y eso ha hecho exitosa la recaudación", abundó.

Señaló que si el propósito es recaudar, entonces se puede decir que la estrategia del SAT es exitosa, pero señaló que el objetivo debe ser que el país crezca y que sea competitivo, y más en el contexto actual, de amenaza de aranceles y de la guerra comercial.

Por otra parte, estimó que, dada la presión de las finanzas públicas, el fisco seguirá presionando a los contribuyentes para incrementar la recaudación a como dé lugar.

"Haya crecimiento económico o no, la previsión es que el SAT seguirá presionando a los contribuyentes para ir recaudando, debido a que es la fórmula que ya conocieron que ha sido exitosa. Esto, al margen de si se respetan o no derechos o si es justo o no", subrayó.

CONTRIBUYE COMERCIO EXTERIOR

Sergio Islas, director general de SIEM Business, empresa que maneja recintos fiscalizados estratégicos, expuso que las operaciones se han venido incrementando desde 2024 a la fecha.

Detalló que las aduanas de Nuevo Laredo, Tijuana y Ciudad Juárez lideraron el aumento de operaciones hasta en un 61.1 por ciento el año pasado. Este incremento de operación automáticamente habla del incremento de la recaudación.

Destacó que en 2025 muchas importaciones se han adelantado, en prevención a la incertidumbre por la aplicación de aranceles, lo que explica el aumento en la captación de impuestos al comercio exterior.

"Casi todas las exportaciones están exentas para el pago de impuesto general de exportación, pero sí pagan el IVA, ese es de cajón", explicó.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	5	14/05/2025	NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Violencia costó a México 4.5 bdp en 2024, revela informe del IEP

La violencia tuvo un costo económico para México de 4,5 billones de pesos en 2024, cifra que equivale al 18% del Producto Interno Bruto del país, según el Índice de Paz México 2024, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP).

Aunque representa una ligera disminución respecto a 2023 —cuando el impacto fue de 4,9 billones y el 19.8 % del PIB—, el país continúa perdiendo enormes recursos por inseguridad.

El informe muestra que, a pesar de que México registró una mejora marginal del 0.7 % en sus niveles generales de paz, las tasas de homicidio y violencia armada permanecen en niveles alarmantes.

Carlos Juárez Cruz, director del IEP en México, fue claro: "Mejoramos un 0.7 %, lo cual, siendo francos, no representa un cambio sustancial. Es una mejora apenas perceptible".

COSTO MAYOR QUE SALUD Y EDUCACIÓN

El análisis del IEP se construye a partir de cinco indicadores clave. Uno de los hallazgos más contundentes del estudio es que el impacto económico de la violencia fue seis veces mayor que el presupuesto público destinado a salud y cinco veces más que el de educación en el mismo año.

Esta desproporción subraya el desequilibrio entre los recursos invertidos en desarrollo social y los que se pierden por causa de la criminalidad.

Del total estimado, los homicidios representaron el 38% del costo económico —unos 1.7 bdp—, mientras que los crímenes violentos como robos, asaltos y agresiones sexuales representaron el 33%, equivalentes a 1.5 bdp.

MÉXICO: MÁS VIOLENTO QUE HACE UNA DÉCADA

A pesar de los cinco años consecutivos con leves mejoras, México es hoy un país más violento que en 2015. El deterioro acumulado en los niveles de paz es del 13.4 %, indica el IEP.

Según las cifras del informe: los homicidios han aumentado 54.7% desde entonces y los delitos con armas de fuego se han incrementado en 71.2%.

El crimen organizado aún es el mayor motor de violencia. Las extorsiones se han disparado 45.5% desde 2015, y los delitos asociados al narcomenudeo han crecido un abrumador 161%.

FOTO: MARIO GUZMÁN/EFE



El director en México del Instituto para la Economía y la Paz, Carlos Juárez Cruz (c), acompañado de la representante de Familias de Acapulco en Busca de sus Desaparecidos A.C. Emma Mora (i), y la presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.Maria Emilia Molina (d).

La economía del crimen no solo persiste, sino que se diversifica y afianza en múltiples regiones del país, con especial presencia en zonas urbanas y corredores estratégicos.

INSEGURIDAD, NORMALIZACIÓN Y GASTO INSUFICIENTE

Uno de los datos más preocupantes del estudio es que el 73.6% de la población mexicana considera que vive en un entorno inseguro. Aunque esta cifra ha bajado desde el pico registrado en 2018, sigue reflejando una percepción dominante de miedo.

"En México, el nivel de miedo no siempre corresponde con las experiencias personales de violencia. Podríamos estar observando una preocupante normalización de la inseguridad", advirtió Juárez Cruz● *(Alan Rodríguez)*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 27 | 14/05/2025 | NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EMPIEZA GIRA POR LA REGIÓN DEL PÉRSICO

Trump retira penalizaciones a Siria y firma acuerdo con Arabia Saudita

El mandatario estadunidense dice tender "una rama de olivo" a Teherán, entre amenazas sobre su plan nuclear // Anuncia venta de armas a Riad por 142 mil mdd

AP, AFP, REUTERS, DPA Y *THE INDEPENDENT*
RIAD

El presidente Donald Trump anunció ayer el retiro de sanciones a Siria, tendió "una rama de olivo" a Irán tras manifestar su confianza en lograr un acuerdo sobre el programa nuclear de la república islámica y firmó un pacto económico estratégico con Arabia Saudita, que le tendió una alfombra roja en el inicio de una gira por los países del Golfo con el objetivo de captar billones de dólares en inversiones.

El magnate aseguró que Washington retirará las sanciones a Damasco para "darles la oportunidad de ser grandes" tras la caída de Bashar al Assad, más de una década después de que el gobierno del ex presidente demócrata Barack Obama rompió relaciones diplomáticas con ese país al comienzo de la guerra civil.

Durante el anuncio, Trump añadió que su secretario de Estado, Marco Rubio, mantendrá una primera reunión en Turquía con su par sirio, Asaad al Shaibani. Además, la Casa Blanca confirmó que Trump se reunirá hoy en Arabia Saudita con Ahmad al Sharaa, presidente sirio y ex integrante de Al Qaeda, organización calificada de "terrorista" por Estados Unidos.

La agencia Ap informó que Estados Unidos analiza cómo relacionarse con el mandatario sirio en un contexto en el que tiene el respaldo de los líderes del golfo Pérsico y éstos quieren que Trump haga lo mismo, pues consideran que el gobierno del líder ex yihadista es un "baluarte" para impedir el regreso de la influencia de Irán en Siria, país que respaldó al gobierno de Al Assad.

En su discurso Trump se describió en cuestiones de política exterior como la antítesis de la "extrema debilidad y la amplia incompetencia" de su predecesor, Joe Biden, a quien acusó de dar alas a "regímenes como el iraní mientras se reían de él".

Respecto a Irán, el republicano se dijo dispuesto a ejercer una "máxima presión" si se niega a aceptar la "rama de olivo" que le extiende con las conversaciones para llegar a un acuerdo sobre su programa nuclear.

En tanto, Washington y Riad firmaron una serie de acuerdos de cooperación económica y bilateral que incluyen cooperación entre los ejércitos, los departamentos de justicia e instituciones culturales de sus gobiernos, y una inversión de 600 mil millones de dólares por parte de Riad en materia de energía, defensa, minería y otras áreas, aunque Trump insinuó que "un billón de dólares sería aún mejor".

La Casa Blanca informó que se acordó la venta a la nación árabe de un paquete de armas por valor de casi 142 mil millones de dólares, pacto que calificó de "el mayor acuerdo de cooperación en materia de defensa" que Washington haya hecho nunca.

Expresó su esperanza de que Arabia Saudita se una a los Acuerdos de Abraham y reconozca a Israel "a su debido tiempo"; Riad condiciona el reconocimiento a Tel Aviv al establecimiento de un Estado palestino.

Antes del viaje, Trump anunció el fin de las operaciones militares estadunidenses de casi dos meses en contra objetivos hutíes en Yemen debido a que los rebeldes, a quienes respalda Irán, se comprometieron a dejar de atacar barcos a lo largo de la ruta comercial del Mar Rojo.

La Casa Blanca no notificó a Israel del acuerdo, en una señal más de su distanciamiento de Benjamin Netanyahu. El *New York Times* publicó que el magnate tomó la decisión de suspender los bombardeos porque "no han dado los resultados deseados y han costado caro", pese a que Tel Aviv sigue siendo atacado por los hutíes.



▲ **El príncipe heredero y premier de Arabia Saudita, Mohammed bin Salmán, recibió ayer en Riad al presidente de Estados Unidos, Donald Trump.** Foto Xinhua

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPINIÓN

ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL CONFINAMIENTO

Nepotismo y Reconocimiento de Inocencia

La elección de jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras vendría acompañada de una reforma a leyes secundarias en materia de justicia, para reforzar la base constitucional recién aprobada.

Herramientas al sistema de justicia de nuestro país para que pueda combatir vicios que alimentaron la corrupción en el poder judicial.

Por lógica y en justicia no se trata de borrón y cuenta nueva a partir de la elección del 1 de junio como pudieran creer juzgadores que han actuado con impunidad y torcido la ley.

Quienes tengan cuentas pendientes o hayan cometido ilícitos en la impartición de justicia, tendrían que responder por sus faltas.

Hay señales de que no se les va a perdonar.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en conferencia mañanera de Palacio Nacional, ante la presidenta Claudia Sheinbaum, dio nombres y pormenores de juzgadores que han emitido resoluciones en favor de peligrosos delincuentes.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, citó con nombre y apellido a jueces federales que en Tamaulipas tratan de proteger al ex gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, también en conferencia mañanera, adelantó que se actuará contra jueces que cometan delitos en la impartición de justicia.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha dejado en claro, no se cansa de afirmarlo, que es irreversible el mandato del pueblo que mediante su voto clamó por la renovación del poder judicial.

Dentro de ese contexto, para aprobar modificaciones a leyes secundarias, habría periodo extraordinario de sesiones del Congreso de la Unión y, entrarían en vigor, si no hay cambio de última hora, antes de que en septiembre tomen posesión los nuevos jueces, magistrados y ministros.

Un tema que seguramente estaría en la iniciativa o iniciativas que prepara la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, es el combate al nepotismo judicial.

Cierto que ya hay medidas contra el nepotismo electoral, nada más que el nepotismo judicial es otra cosa, está activo y enraizado, es un grave problema reconocido y combatido por el ministro Arturo Zaldívar, cuando estuvo al frente de la Corte, aunque no tuvo el éxito esperado. La actual ministra presidenta Norma Piña también ha admitido su existencia y ya no hará nada para erradicarlo porque en unas cuantas semanas más su función llegará a su fin.

De ahí la necesidad de implementar acciones para cercenarlo, porque dicho nepotismo ha sido un mal que ha solapado la corrupción judicial.

Otro punto que también estaría en la mesa de la consejería es la figura del "reconocimiento de inocencia", con la finalidad de reforzar este mecanismo ante errores de autoridades que se creen perfectas y exentas de equivocarse.

En muchos países el poder judicial admite errores, en el nuestro, hasta ahora, no. Hay juzgadores que se sienten dioses del Olimpo.

Como el órgano encargado de vigilar el desempeño de juzgadores es todavía el Consejo de la Judicatura, convertido en juez y parte desde su nacimiento al permitirse que una misma persona presidiera la Corte y la Judicatura, no hay nadie que haya sido sancionado de manera ejemplar.

En pocas palabras, el poder judicial mexicano nunca ha reconocido errores y mucho menos ofrecido disculpas por cometerlos.

•vite10@hotmail.com
@zarateaz1 / arturozarate.com
Twitter y TikTok: zarateaz1

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Da permisos a MrBeast, sin permiso de la Presidenta

Un nuevo escándalo está por explotar en la Secretaría de Turismo y el INAH por los permisos que otorgaron a MrBeast, para realizar una historia de zonas arqueológicas de la península de Yucatán, como la pirámide de Chichén Itzá en Yucatán y Calakmul en Campeche.

El famoso creador de contenido, difundió su reciente historia: "Sobreviví 100 horas dentro de un templo antiguo" el 10 de mayo y hoy rebasa los 45 millones de visitas, pues en él, habla de la civilización maya.

Presume, en su video la colaboración de la Secretaría de Turismo y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) que le otorgaron los permisos para poder explorar el interior de esas zonas, sobre todo de la pirámide Chichén Itzá, considerada como una de las siete maravillas del mundo.

Basta recordar que esa pirámide ha sido fuertemente cuidada para evitar el acceso del público que se da cita desde que fue designada una de las maravillas del mundo. Incluso ha generado arrestos de turistas extranjeros que han burlado la seguridad para subir las escalinatas y que les ha costado el repudio de los visitantes.

Bueno, le cuento que el fondo de esos permisos, fueron por la vía libre de la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora que instruyó, prácticamente al INAH otorgarlos a Jimmy Donaldson conocido como MrBeast. Naturalmente que eso constituyó un agravio a la Presidenta Claudia Sheinbaum que ahora está que echa lumbre.

Vaya, como diría el clásico, se fue por la libre y no tocó base, como si no existiera nadie en Palacio Nacional que pudiera medir las pros y las contras. Un análisis de costo beneficio para los mexicanos y la administración Presidencial.

Dicen los que saben que se le hizo fácil a la ciudadana que aspira ser candidata a gobernar su estado natal de Tlaxcala, solicitar los permisos al INAH como si se tratara de un pase a Six Flags o una cortesía para un hotel de playa.

Le vendieron la idea que sería un contenido para explicar a los mexicanos que hay en su interior y la civilización de los mayas, que por tratarse de un famoso del extranjero les compró la propuesta.

Naturalmente que ahora pegaron de gritos en Palacio Nacional ante los reclamos que han llovido, tanto de la zona maya del sureste como del estudiantado, profesores e investigadores que desnudan la negativa de permisos para hacer sus exploraciones. Que decir del visitante común que ni siquiera lo dejan acercarse más allá de la cuerdas.

Es decir, que tuvo que venir un extranjero para enseñar al mundo y a los mexicanos la cultura de nuestros hermanos mayas, de lo que se encuentra al interior de esa zona arqueológica y de sus

costumbres. Aunque la queja de la zona maya es que no habla muy bien de ellos.

No pierda d vista que también MrBeast agradece, no solo a la secretaria de Turismo y al INAH, sino a la propia gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por los accesos a Calakmul, que se ubican en su entidad. Al que de plano no peló, o se salvó, fue al gobernador de Yucatán, Joaquín "Guacho" Díaz, pues en su entidad se ubica la pirámide Chichén Itzá.

Vamos a ver que dice la señora Presidenta que, para su información no crea que está de humor, pues está lidiando con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar por la cancelación de su visa y de su esposo en Estados Unidos. Escándalo tras escándalo.

Y sin duda, será tema para este miércoles en la sesión permanente del Congreso de la Unión, por un lado, en la defensa, el presidente del Senado, que anda más preocupado por aclarar su viaje en primera clase al otro lado del charco, Gerardo Fernández Noroña y de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, así como sus lideres morenistas, Adán Augusto y Ricardo Monreal. Enfrente, todos de la oposición.

PROMUEVE COAHUILA ANTE EMPRESARIOS DE TEXAS

El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez se reunió con empresarios que integran el Texas Business Leadership Council, para exponer que en su entidad fronteriza hay condiciones para las inversiones. La idea es fortalecer los lazos de desarrollo entre ambos estados.

Si bien mantiene una buena relación con el gobernador texano, Greg Abbott, con quienes se reúnen periódicamente, les hizo ver que Coahuila es el tercer estado más seguro del país y que cuenta con la ciudad fronteriza más segura, Piedras Negras.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX	0	14/05/2025	**OPINIÓN**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Basta recordar que Texas Business Leadership Council, es una red estatal de directores generales y altos ejecutivos empresariales que promueven una visión a largo plazo. Saben, en el vecino país, que en Coahuila están instaladas varia de las empresas más exportadoras y es la entidad número uno en la producción de automóviles y de autopartes en el todo el país.

https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/da-permisos-a-mrbeast-sin-permiso-de-la-presidenta/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Laura Ballesteros

40 horas, ¡ahora!

México se construye todos los días desde el esfuerzo invisible de quienes lo sostienen. Sus trabajadores, son ellos quienes, día tras día ponen su esfuerzo, su tiempo y su vida en la construcción de un nuevo país.

Aun así, las viejas prácticas políticas, históricamente no han correspondido a este trabajo. **La actual jornada laboral de 48 horas semanales, es una carga injustificada, indigna y, sobre todo, una trampa que atenta contra lo más esencial:** *el derecho al futuro.*

Cuando hablamos de una jornada laboral de 48 horas, hablamos de una injusticia laboral. Nadie debería estar obligado a entregar la mayor parte de su tiempo a un trabajo que no le permite desarrollarse plenamente, que le roba tiempo para su familia, para su descanso, para su salud y, lo más importante, para soñar. En un país que trabaja más que ningún otro, la verdadera pregunta es: ¿somos realmente productivos o estamos simplemente desgastando las vidas de quienes nos sostienen?

Los datos son claros. Según la OCDE, México es el país con la jornada laboral más larga del mundo: en promedio, las y los mexicanos trabajan 2,226 horas al año, muy por encima del resto de los países. Y, pese a esta sobrecarga, nuestra productividad sigue siendo de las más bajas. Este contraste no se debe a la falta de esfuerzo de los trabajadores, sino a un sistema que pide mucho y devuelve poco. Además, no se trata solo del tiempo dedicado al trabajo formal: millones de personas en el país destinan entre 3 y 4 horas diarias en traslados, lo que intensifica el agotamiento físico y mental, reduce el tiempo disponible para el cuidado, el descanso o la recreación, y mantiene un modelo laboral injusto y poco eficiente.

Reducir la jornada laboral no significa bajar la productividad. Al contrario: en países que ya lo han llevado a cabo, como Francia, España, Chile o Colombia, los resultados son claros: menos horas de trabajo han demostrado beneficios tanto para la economía como para la salud mental y emocional de las personas. Trabajadores más descansados tienen mayor rendimiento. Y con más tiempo libre, se fortalece el consumo, se activan nuevos sectores y se construye una economía más equilibrada. En resumen, un mayor descanso para los trabajadores se traduce en mayor productividad, lo que, a su vez, impulsa el crecimiento económico.

Esta reforma, no es sólo una medida económica o técnica, es justicia social. Las y los trabajadores de México merecen tiempo para ellos mismos: para aprender, cuidar, convivir, crear y, sobre todo, para vivir. Esta es una deuda histórica que debemos saldar, ahora.

Movimiento Ciudadano se ha comprometido con las y los trabajadores del país con una de las reformas más necesarias y justas: la reducción de la jornada laboral a 40 horas. Esta iniciativa no es nueva para nosotros, ha sido un esfuerzo que se trabajó desde la anterior legislatura, y hoy en día, desde la Comisión Permanente del Congreso, hemos exigido que se convoque a un periodo extraordinario de sesiones para que esta reforma sea discutida y aprobada cuanto antes. No hay excusas válidas para seguir aplazando este derecho.

El país que soñamos se construye con justicia intergeneracional y con condiciones laborales dignas. Apostar por jornadas laborales más cortas no es sólo una reforma: es un paso hacia un nuevo pacto social, donde trabajar no signifique renunciar a vivir. Es hora de poner al centro a quienes sostienen al país.

Las 40 horas no son un favor. Son un derecho que nos debemos como sociedad. No es sólo mejorar la calidad de vida, sino una apuesta por el bienestar integral de quienes constituyen el verdadero motor de este país.

México debe comenzar a mirar a sus trabajadores no como una fuerza sacrificable, sino como la base de quienes construyen su futuro. El futuro del país se construye con tiempo digno, trabajo justo y con calidad de vida.

Coordinadora de los diputados de Movimiento Ciudadano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum prepara acuerdo comercial con Brasil

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
mayo 14, 2025



Consciente de que diversificar nuestros mercados es una de las soluciones para independizar nuestra economía de la de Estados Unidos, la presidente **Claudia Sheinbaum** está intensificando las relaciones con Brasil para lograr la complementariedad entre ambas naciones latinoamericanas a través de acuerdos en distintos rubros como lo es la medicina, el comercio, la educación, así como la ciencia y tecnología. Así lo informó al ser cuestionada sobre respecto a las reuniones realizadas con distintos sectores del gobierno de Brasil con el fin de fortalecer y avanzar colaborativamente, esto frente a las recientes declaraciones del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva respecto a la búsqueda de una mayor integración con el territorio mexicano en el marco de la IV Reunión Ministerial del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Así mismo, explicó la colaboración existente entre la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA). Se espera que los medicamentos aprobados por la instancia brasileña sean inmediatamente reconocidos en el territorio mexicano como ocurre con la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) de Estados Unidos. Estaremos atentos.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR SE ALISTA PARA PARTICIPAR EN LA COMISIÓN PERMANENTE

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** ya se encuentra listo para participar en los trabajos de la sesión de la Comisión Permanente que se llevará a cabo este miércoles al filo del mediodía. Como sabemos el legislador es uno de los más activos por lo que seguramente después de asistir al Senado donde se realiza la Permanente regrese a la Cámara de Diputados para reunirse con diversos sectores de la sociedad o se traslade a algún

estado de la república para promover la participación ciudadana en la elección judicial del 1 de junio. No lo perderemos de vista.

SENADORA DEL PRI, MELY ROMERO URGE SOLUCIONES PARA CONTRARRESTAR GUSANO BARRENADOR

Siempre preocupada por los asuntos de interés nacional y tras la alerta mundial por el gusano barrenador del ganado y la prohibición de EUA para importarlos, la senadora **Mely Romero** alzó la voz para pedir a las autoridades lleven a cabo las acciones necesarias para contrarrestar la presencia de esa plaga en el país y que se informe cuál es la situación real del tema. “En el campo estamos viviendo la situación del gusano barrenador del ganado, está siendo motivo de alerta a nivel mundial, estamos conscientes de que hay ya presencia de esa plaga en el sur de nuestro país, específicamente en Chiapas, pero también sabemos que ya hay consecuencias de eso, EUA acaba de emitir una prohibición de la importación de ganado mexicano”, expresó. Refirió que, si bien los estados del norte son los productores importantes de ganado, también muchos ganaderos de Colima dependen de la exportación a otros países. Mely Romero añadió que, aunque el tema de dicha plaga tiene que ver con la actividad comercial agrícola ganadera, también tienen que ver con la sanidad de las y los humanos. “Es una situación que nos está preocupando y que ya nos está afectando, por eso alzamos la voz para seguir pidiendo a las autoridades para que puedan llevar a cabo todas las acciones necesarias para contrarrestar la presencia de la mosca y del gusano barrenador e informen a la población exactamente de lo que está sucediendo y a la vez, informar a las y los ganaderos que tomen todas las medidas necesarias para combatir esta enfermedad”, manifestó.

GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL SENADO RECHAZAN PROPUESTA DEL REPUBLICANO JASON SMITH DE IMPONER IMPUESTO DEL 5 POR CIENTO A REMESAS

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, **Ricardo Anaya**; del PRI, **Manuel Añorve**; del Partido Verde, **Manuel Velasco Coello**; del Partido del Trabajo; **Alberto Anaya Gutiérrez** y de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda Hoeflich** en el Senado, junto al presidente de esta cámara, expresaron su rotundo rechazo a la propuesta del republicano **Jason Smith** en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, que busca imponer un impuesto del 5 por ciento sobre las remesas enviadas por migrantes. Los senadores recordaron que los migrantes ya contribuyen fiscalmente en Estados Unidos, independientemente de su estatus migratorio, por lo que consideran que esta medida representaría una doble tributación injusta. Además, argumentaron que los impuestos que los migrantes pagan no se destinan a políticas sociales que beneficien a esta población. A través de un comunicado, los legisladores advirtieron que imponer un arancel a las remesas en el marco del proyecto denominado The One, Big, Beautiful Bill, podría desincentivar el uso de canales formales, lo que llevaría a los migrantes a buscar alternativas informales para enviar dinero a sus familias. Los senadores hicieron un llamado al Congreso estadounidense para reconsiderar esta iniciativa, advirtiendo que afectaría negativamente la economía de ambos países y contravendría los principios de libertad económica defendidos por Estados Unidos.

RINDE PROTESTA COMO EMBAJADOR DE MÉXICO EN EU, RON JOHNSON, SU HOMÓLOGO, ESTEBAN MOCTEZUMA LE DA LA BIENVENIDA AL PAÍS

Ron Johnson, tomó protesta como nuevo embajador de Estados Unidos en México durante un evento en Washington, DC y ante el vicepresidente, JD Vance, por lo que se espera que en los próximos días llegue a tierras aztecas. El representante del gobierno de Donald Trump es un coronel retirado, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército, cuyas misiones incluyeron combate en El Salvador en los años 80 y en la región de los Balcanes. Cabe mencionar que México acepta a un embajador designado a través de un proceso que incluye la solicitud de "beneplácito" por parte del gobierno de México y la posterior acreditación formal. Es decir que México acepta a un embajador designando a la SRE para solicitar la aprobación (beneplácito) y, una vez obtenida, se formaliza el nombramiento con las cartas credenciales al Presidente de México. Pero este funcionario no tendrá ningún problema pues Esteban Moctezuma, embajador de México en EU aprovechó para dar la bienvenida al diplomático estadunidense y, además aseguró que el embajador norteamericano está dispuesto a fortalecer la relación con México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SENADORA DEL PRI PALOMA SÁNCHEZ SOLICITA AL GOBIERNO DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR SEQUÍA EN SINALOA

Muy activa en favor de sus representados está trabajando la senador a del PRI, Paloma Sánchez Ramos, pues recientemente presentó, ante la Comisión Permanente, un punto de acuerdo por el que exhorta a la titular del Poder Ejecutivo Federal para que, a través de la Comisión Nacional del Agua y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil, emita una declaratoria de emergencia por sequía en el estado de Sinaloa, a fin de mitigar los efectos naturales, sociales y económicos provocados por la presencia de sequía en todos los municipios de dicha entidad. La legisladora mencionó que Sinaloa enfrenta la crisis de sequía más crítica de los últimos cincuenta años, pues los niveles de agua en las presas están al 6.8% de la capacidad de almacenaje actualmente, lo que impacta en la calidad vida de los habitantes y genera afectaciones en las actividades productivas. Agregó que los 20 municipios de Sinaloa se encuentran en condiciones de sequía en diferentes grados. 7.6% presenta territorio anormalmente seco, 4.9% se encuentra en sequía moderada, 43.6% en sequía severa, 31.6% en sequía extrema y 12.3% en sequía excepcional.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA COMPARA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL CON HACER EL AMOR

Sin duda, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, no pierde oportunidad para polemizar en sus declaraciones y ahora aseguró que en la elección del próximo 1 de junio los mexicanos “vamos a hacer el amor electoralmente”. Al ser cuestionado sobre si conoce a todos los candidatos por los que votará el 1 de junio de 2025, Noroña hizo la polémica analogía. “Yo no sé ustedes, pero yo tengo la impresión de que nadie nos enseñó a hacer el amor y lo hicimos. Yo creo que cada vez salió mejor en algunos casos, en otros no tanto, cada quien sabrá. Pero de que uno logra hacerlo, lo logra hacer. Entonces vamos a hacer el amor electoralmente el próximo 1 de junio en materia electoral y cada vez lo haremos mejor”. Al cuestionarle sobre sus pronósticos de la participación en esta elección, el legislador prefirió no especular, pero esperó que la asistencia de las personas a las urnas sea superior al 10 por ciento.

DIPUTADA DOLORES PADIERNA ASEGURA QUE MÉXICO ESTÁ PREPARADO PARA LA REVISIÓN DEL T-MEC

Ante la proximidad de la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, **Dolores Padierna**, afirmó que México está preparado para defender sus intereses, buscando siempre, “mediante el diálogo técnico y político, que la región de América del Norte mantenga su relevancia en la economía mundial”. La legisladora de Morena señaló que el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard,** ha confirmado que la revisión del acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá comenzará en el segundo semestre de 2025, en un contexto marcado por las declaraciones del presidente Donald Trump sobre ajustes al tratado. La diputada precisó que el T-MEC, entró en vigor desde 2020 tras reemplazar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), está sujeto a una cláusula de revisión sexenal, la cual prevé que, a partir de julio de 2026, los países firmantes evalúen el funcionamiento del tratado y, de ser necesario, propongan modificaciones. Sin embargo, agregó, los equipos técnicos ya se preparan para anticipar este ejercicio a lo largo del segundo semestre de 2025. Estaremos atentos.

RICARDO ANAYA DEL PAN PIDE EXPLICACIONES A MARINA DEL PILAR POR RETIRO DE VISA

Como buen opositor el coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), **Ricardo Anaya**, no desaprovechó la coyuntura política y exigió transparencia a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila Olmedo** para que aclare si tiene vínculos con actividades criminales como el “huachicol fiscal” y si ese fue el motivo por el que el gobierno de Estados Unidos le retiró la visa a ella y a su esposo, **Carlos Torres**. El líder de los senadores panistas recordó que “se ha dicho que ella y/o su familia están vinculadas con hacer dinero en una actividad que es criminal, que se llama huachicol fiscal, y que están lavando ese dinero en Estados Unidos, pues que se transparente cuál es su nivel de participación y cuáles van a ser las consecuencias de esta actividad”.

EL PRI PIDE RENUNCIA DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

Ante la crisis que enfrentarán los ganaderos del país por el cierre de las importaciones a Estados Unidos, el PRI a cargo de **Alejandro Moreno** exigió la renuncia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, ante la emergencia sanitaria provocada por el gusano barrenador que obligó a Estados Unidos a suspender la importación de ganado mexicano. Afirmó que la inacción del funcionario del gobierno federal ha puesto en riesgo no solo a la ganadería de la zona norte, sino el equilibrio sanitario de todo el país. Destacó que se está provocando una crisis sin precedentes en el sector, afectando los bolsillos, la salud del ganado, la fauna, y a miles de familias que dependen de esa actividad. Al apoyar la postura de los ganaderos de Coahuila, el PRI sostuvo que la negligencia, la falta de información, la ausencia de protocolos preventivos y la omisión de acciones inmediatas para contener esta amenaza son inaceptables.

SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES DEMANDA COMPARECENCIA ANTE EL CONGRESO DEL SECRETARIO DE JULIO BERDAGUÉ

El senador **Manlio Fabio Beltrones**, lamentó que el gobierno perdió el control para combatir el gusano barrenador por ello, urgió la comparecencia ante la Comisión Permanente del **Julio Berdegué**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural a fin de rendir cuentas sobre las negociaciones en este tema con el gobierno de Estados Unidos. Además, demandó al gobierno federal, establecer acuerdos formales y transparentes con el vecino país para resolver la situación. “No podemos cerrar los ojos ni ser omisos”; recordó que para Estados Unidos este problema representa un asunto de seguridad nacional. Sin duda, los legisladores de oposición se sumarán a esta petición, aunque la mayoría quizá no esté de acuerdo. Ya veremos.

DIPUTADO RICARDO MONREAL MANIFIESTA APOYO A LA GOBERNADORA DE BC, MARINA DEL PILAR

Tras las especulaciones en torno al retiro de la visa de la gobernadora de Baja California **Marina del Pilar y de su esposo, Ricardo Monreal,** presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Cámara de Diputados respaldó a la titular del ejecutivo estatal. En este sentido, señaló que hay una “campaña sucia” en contra de Marina del Pilar, porque la involucran con grupos del crimen organizado. Cabe mencionar que políticos opositores comenzaron a especular acerca de la posible relación de la gobernadora con grupos del crimen organizado. Incluso, recordaron las afirmaciones que llegó a realizar el exgobernador de dicho estado, **Jaime Bonilla**, quien señaló que la ola de violencia que tuvo lugar en 2022 fue un supuesto “reclamo del cártel (CJNG) porque ella violó el pacto”. ¿Sera?

DIPUTADO DEL PRI MARIO ZAMORA GESTIONA ACCIONES EN FAVOR DE LOS SINALOENSES

Con el ánimo de sumar para que, a la gente de Ahome, Sinaloa, le vaya bien, esta semana el diputado federal priista **Mario Zamora** visitó en su despacho de Palacio Municipal al alcalde sustituto de este municipio, **Antonio Menéndez**. “Más allá de colores o partidos, ambos servimos a la gente del municipio de Ahome y queremos que les vaya bien”, dijo a través de mensajes de texto. Mencionó que, como secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, le comentó a Menéndez de Llano Bermúdez que era importante tener los proyectos y registrarlos en Hacienda para aprobar el recurso que se requiere dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación. En otros temas, el legislador condenó enérgicamente el asesinato de Luis Armando Córdova Díaz, secretario del PRI en Jalisco y exdiputado federal. “Fue ejecutado en plena luz del día, en un acto que refleja el nivel de violencia e impunidad que se vive en México. ¡Esto no puede quedar impune! Exigimos justicia inmediata y castigo ejemplar a los responsables. El pueblo de México no merece vivir con miedo. Merece un gobierno que actúe y dé resultados”, señaló.

SENADORA ANA LILIA RIVERA CONMEMORA 504 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE XICOHTÉNCATL AXAYACATZIN

Orgullosa de su estado y como muestra de respeto y reconocimiento al legado histórico de **Xicohténcatl Axayacatzin**, la senadora **Ana Lilia Rivera Rivera** encabezó una ceremonia para recordar a este personaje histórico en la Antigua Casona de Xicohténcatl, donde montó una guardia de honor y guardó un minuto de silencio ante el busto del héroe tlaxcalteca, en el marco de su 504 aniversario luctuoso. En su calidad de presidenta de la Comisión de Defensa Nacional del Senado de la República, la senadora Rivera destacó la importancia de la figura de Xicohténcatl Axayacatzin en la defensa de los valores y raíces de Tlaxcala y de México, pues luchó por la defensa del territorio ante los españoles encabezados por Hernán Cortéz.“Para mí es importante, como tlaxcalteca y mexicana que, en estos momentos de transformación y reivindicación nacional, recordemos que Xicohténcatl Axayacatzin fue un guerrero de América, el primer libertador de

los pueblos originarios del continente. Él, como comandante de las fuerzas armadas tlaxcaltecas, se negó a unirse a las tropas españolas, pero el consejo del pueblo aceptó aliarse; sin embargo, este guerrero se dio cuenta de que se trataba de personas codiciosas y una amenaza para todos los pueblos originarios, por lo que al ser abandonado por sus guerreros fue capturado por los españoles y asesinado el 12 de mayo de 1521", señaló. En ese sentido, sostuvo que, con este acto, se honra y revindica la memoria de este guerrero tlaxcalteca, quien en los albores de la conquista se erigió como un líder.

TRUMP VISITA ARABIA SAUDITA

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump,** firmó varios nuevos acuerdos con Arabia Saudita, incluido uno sobre cooperación militar, mientras Trump y el príncipe heredero Mohammed bin Salman buscaban resaltar los estrechos lazos entre los países. Trump elogió el liderazgo de Medio Oriente en un discurso en un foro de inversión y tmbién indicó que Arabia Saudita podría unirse a los Acuerdos de Abraham. Además, durante su discurso, Trump anunció que planea levantar las sanciones sobre Siria tras la caída del régimen de al-Assad, un movimiento que, dijo, "les dará una oportunidad de grandeza". Se espera que Trump salude informalmente al presidente de Siria, Ahmad al-Sharaa, en Riad este miércoles antes de partir hacia Doha, Qatar. Estaremos atentos.

@JHECTORMUNOZ

Instagram: infohectormunoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

¿Por qué Pepe Merino no se apersona en conversatorios de Ley Telecom?

por Mexico Informa | May 14, 2025 | Adriana Moreno, Al Momento, Opinión | 0 Comentarios



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Todo lo que dice el moderador de los conversatorios sobre la Ley de Telecomunicaciones, **Javier Corral**, parecieran ser una cauda de buenos deseos porque en la realidad, Morena y sus rémoras van sobre que ese "gran dictamen" que promete el exgobernador de Chihuahua, sea el camino para el autoritarismo.

Corral Jurado descartó que la Ley Telecom se construirá un nuevo articulado acorde al régimen constitucional, al tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, así como con los estándares internacionales en la materia.

Agregó que el objetivo de los conversatorios que se llevan a cabo en la Cámara Alta es "construir una propuesta que mantenga la neutralidad de la competencia, pero también obligue a los operadores a cumplir sus compromisos, porque una y otra vez se los saltan".

Eso sí, el ahora flamante morenista juró y perjuró que "no se ha atajado ninguna voz discrepante. Procuramos la retroalimentación y están funcionando, porque todos estamos aprendiendo más de telecomunicaciones y radiodifusión". Sin embargo, cuando le tocan al expanista la posibilidad de que se modifique radicalmente alguno de los artículos de esta Ley, entonces sí respinga y trata de salirse por la tangente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Uno de los principales cuestionamientos es por qué el famoso y todo poderoso **José Antonio Peña Merino** no se ha apersonado en el Senado de la República, pues se supone que debería de ser el primer interesado y si bien ha mandado representantes, a él no parece importarle mucho el asunto pues sabe que ya cuenta con la venia ni más ni menos que de la presidenta Claudia Sheinbaum y por eso, supuestamente estará hoy, muy puntualito, en la gustadísima "mañanera del pueblo" en Palacio Nacional.

De alguna manera el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara Alta, **Manuel Añorve**, destacó las intenciones del oficialismo en cuanto a la controvertida Ley de Telecomunicaciones al señalar que el acceso a la telecomunicación debe ser un derecho, no un privilegio, y que esta iniciativa de plano abre la puerta a una asignación discrecional del espectro, sin reglas claras y licitaciones y sin contrapesos. Asimismo, dejó una muy interesante pregunta sobre los muchos vicios que tiene la Ley Telecom que se impulsa desde Palacio Nacional y que tiene que ver con un público "agandalle": ¿cómo se justifica constitucionalmente que el Estado acceda a concesiones comerciales para prestar servicios minoristas sin pagar contraprestación mientras se exige este pago a operadores privados?

Por su parte, el senador panista **Gustavo Sánchez Vázquez**, destacó también un punto muy importante al decir: "me llama la atención que el anterior conversatorio el día de hoy, el 80% de los que han participado nos han dicho esta ley no es una ley que convenga a los mexicanos tal cual está".

Efectivamente, la mayoría de los participantes externos, ha venido planteando cambios importantes a la controvertida Ley, por lo que sería obligación del Legislativo mejorarla y eso definitivamente, implica cambios obligados.

El senador Sánchez Vázquez, puso de alguna manera en una situación incómoda al moderador Javier Corral al insistir que "con tantas observaciones seguramente tendríamos una, y así dijo el senador Corral, una 'reservotota' muy grande".

Propuso que se le haga invitación formal ni más ni menos que al poderoso José Merino, titular de la Agencia Digital para que acuda a los conversatorios porque sería muy intersante escuchar su opinión ya que es el principal beneficiario, (¡perdón!), interesado en el tema, o, ¿acaso tendrá línea de su jefa para no asistir?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MEXICO INFORMA.MX		14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MUNICIONES

*** En Baja California, todo sigue siendo un hervidero desde que a la gobernadora **Marina del Pilar Avila** y a su esposo **Carlos Torres**, le retiraron la visa. Hay mucha especulación, a grado tal que se se habla de otros funcionarios de primer nivel del gobierno de Baja California a los que se le pudiera retirar la visa e incluso, fueran sujetos de investigación. Hace unos días, alguien de ese equipo propuso que en señal de apoyo a Marina del Pilar, públicamente se destruyeran las visas de los funcionarios que todavía tienen, pero de plano nadie le quiso entrar. Las dudas siguen y se dice adicionalmente que como la gobernadora vivía en San Diego, debía tener una cuenta bancaria para poder tener una casa. ¿Seguirá entonces con el "corazón por delante"?

*** De quienes lamentaron el fallecimiento del expresidente de Uruguay, José Mujica, están el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien subrayó que este personaje representa un faro para y ejemplo para la izquierda. Por su parte, el dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, indicó por las redes: "Pepe, tu ejemplo, tus ideales y tus palabras quedarán grabados en el corazón de quienes tuvimos el privilegio de conocerte".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel



RICARDO ANAYA: DEBE TERMINAR IMPUNIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS, CON VÍNCULOS EN VIOLENCIA Y DELINCUENCIA; DÖRING, EXIGE A MARINA DEL PILAR, SEPARARSE DEL CARGO

Como se esperaba, parafraseando al diputado Ricardo Monreal Ávila, clase política de Morena que no pasa por un buen momento, recibió virulentos señalamientos de sus adversarios del PAN, cuyos legisladores en el Congreso de la Unión, lapidaron a la gobernadora de BC y de Tamaulipas, porque el gobierno de los EU, les canceló visas.

Presunción que no se confirma aún, en el caso del gobernador tamaulipeco, Américo Villarreal Anaya, pero, en medios alternos de información y comunicación, desde ayer, esa información lo señala.

Ante los medios, el diputado panista, Federico Döring Casar, exhortó a la señora Marina del Pilar Ávila Olmeda, separarse del cargo.

-"Creo que se tiene que separar del cargo, en tanto se aclara los motivos, por los cuales, a ella y a su esposo, le han quitado la visa".

-"No es un tema menor, que no haya podido desmentir que se le han congelado cuentas en Wells Fargo y en Bank of America, eso ya no es un tema netamente administrativo, es un tema que tiene implicaciones de otra naturaleza, Y no es el momento con la crisis de aranceles y con esta nueva amenaza de gravar con 5% las remesas que se mandan por parte de compatriotas a México", critica.

-"De seguir manteniendo a Rubén Rocha en la narcopandemia de 8 meses en Sinaloa y de mantenerla a ella (Marina del Pilar), si ya está en la mira del Departamento de Justicia de Estados Unidos, por imputaciones de lavado de dinero, no es una buena señal que le convenga a la Presidenta (Sheinbaum) ni al gobierno de México, mantenerla ahí", advierte el legislador de oposición.

Con alusión a la gobernadora en BC, añade: ¡ojalá!, ella vea por el país y no vea solo por su seguridad personal y se separe del cargo. La cuestión del Estado (licencia al cargo), dice que se puede tramitar cuando la ausencia sea de más de dos meses y, ¡ojalá!, y ella, se separe del cargo y aproveche ese tiempo para esclarecer lo que tenga que aclarar ante las autoridades de Estados Unidos".

Y si todo lo logra solventar, añade, "pues que regrese a su cargo" y si no, "pues que le deje la oportunidad a alguien que no tenga la sombra de la sospecha", en alusión al presunto delito de huachicol fiscal, en el que podría involucrarse la gobernadora.

Federico Döring, lapidario contra la Presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que respalda a la gobernadora, como respalda a Cuauhtémoc Blanco, como respaldan a Rubén Rocha "y eso no los vuelve inocentes".

Refiere que Marina del Pilar, es muy valiente, al igual que el futbolista-legislador, para defender su supuesta inocencia, mientras la protege el manto de la gubernatura.

Advierte: si la Presidenta hace un tema partidista, pues no tendría ningún elemento para reclamarle al gobierno de Estados Unidos, la falta de colaboración o de información. Yo me resisto a aceptar que esto pasó, sin que supiera la Presidenta.

-"Sería muy trágico que, en este país, pasen cosas sin que lo sepa la Presidenta", critica y fustiga mentiras de la gobernadora, al señalar que es un asunto administrativo de Estados Unidos, por el retiro de su visa, como si fuera un asunto de violar un reglamento de tránsito.

Cuestiona por qué el canciller, Juan Ramón de la Fuente, calla cual momia y no dice nada; si es tan inocente la gobernadora, ¿por qué no la defiende el canciller y define que, en este asunto de la gobernadora, "nos están ocultando información".

Ironiza si las presuntas cuentas que le congelaron a Marina del Pilar en aquellos bancos estadounidenses, las declaró o no, "porque si eran cuentas que no había confesado que existían, es la primera interesada en que nos aclare, cuánto dinero eran esas cuentas y el origen del dinero que, en esas cuentas, se ha depositado en Estados Unidos.

Asunto en el que Auditoría del estado de BC, Auditoría Superior de la Federación y la Unidad de Inteligencia Financiera que preside Pablo Gómez Álvarez, deben saber de ello, y posible participación en el asunto, huachicol fiscal, del cuñado de la gobernadora, Luis Torres, a su vez, con vínculos de un agente aduanal, para ejercer ese delito.

-"Pues entonces, tenemos toda la información fácil de rastrear sobre el origen ilícito del dinero en esas cuentas", afirma Federico Döring.



-"Es innegable que, hoy día, el huachicol fiscal es la encarnación más palpable de la alianza que sí tiene el gobierno de Morena con el crimen organizado", declara.

-"El huachicol fiscal lo inventó Morena, ¿por qué lo inventó Morena?, porque no existía antes del 2019, porque no se podía importar combustibles. Es un fraude que comete Morena en contra de su propio gobierno. Es un IEPS que no enteran para financiar sus propios programas sociales".

Todo el huachicol fiscal, acusa, es creación de Mario Delgado, de Sergio Carmona, de Ricardo Peralta.

A través de un comunicado, el PAN en Cámara de Diputados, exige a Marina del Pilar Ávila Olmeda, informe a la nación, de forma puntual, clara y con pruebas a los mexicanos, razones que llevaron al gobierno de Estados Unidos, revocar su visa y la de su esposo.

También debe aclarar por qué cancelan cuentas de la gobernadora y su esposo en San Diego, California, al considerar que los fondos que se depositaron, podrían tener vínculos con actividades ilícitas.

“Esto no es un rumor ni una calumnia: es una medida concreta de instituciones financieras internacionales que actúan bajo estrictas normas contra el lavado de dinero”, pondera la bancada que coordina José Elías Lixa Abimerhi.

El pasado 12 de marzo, recuerda el grupo parlamentario, en conferencia de prensa los diputados federales por BC, Eva María Vázquez y César Damián Retes, junto con la presidenta estatal del PAN, Liz Mata, y el coordinador Elías Lixa, alertaron sobre la crisis de seguridad, presuntos vínculos con el crimen organizado y falta de resultados de un buen gobierno que llevó a BC a violencia y desorden.

“Hoy, los hechos nos dan la razón. La revocación de su visa, las cancelaciones bancarias y su actitud evasiva, sólo incrementan las dudas que, ella misma, debería estar interesada en disipar”, resalta el PAN en San Lázaro.

Emplazan a Marina del Pilar Ávila Olmeda, hablar con la verdad, dejar de hacerse la víctima y rendir cuentas a ciudadanos de BC y del país.

Otro diputado federal del PAN, Daniel Chimal García, criticó a la gobernadora, y califica de inédito que, Estados Unidos, le suspenda su visa a una gobernadora en funciones y más aún, de un estado fronterizo como es Baja California, un tema, observa, que debe revisarse “con lupa”.



Este es un escándalo político, dice, porque, mientras Morena guarda silencio, la ciudadanía tiene el derecho a saber quién los gobierna.

-"Si hay corrupción o es un narcogobierno, hay que denunciarlo y es la 4T, quien lleva negociaciones internacionales y debemos exhibir su verdadera cara", emplaza.

En tuit, la también legisladora del PAN y vicecoordinadora parlamentaria del PAN en San Lázaro, Noemí Berenice Luna Ayala, publica que un #NarcoGobernador de Morena más al que presuntamente le retiran la visa. El texto, lo acompaña con una imagen del gobernador Américo Villarreal Anaya.

En la sede del Paseo de la Reforma, número 135, el senador panista, Ricardo Anaya Cortés, refirió que, el asunto por el que atraviesa Marina del Pilar Ávila Olmeda, se especula que tiene que ver con una complicidad con el crimen organizado, particularmente, en temas de huachicol fiscal.

-"Exigimos transparencia, queremos saber si la razón por la que se retiró esa visa tiene que ver con que están lavando dinero del crimen organizado, concretamente relacionado con el huachicol fiscal".

-"Y la segunda exigencia es para el gobierno: que el gobierno rompa ya el pacto de impunidad. Es un secreto a voces que, muchas y muchos servidores públicos, de muy alto rango, están vinculados con el crimen organizado", agrega. Y cuestiona:

-"¿Por qué nos tenemos que venir a enterar cuando nos lo dice otra nación, en este caso, Estados Unidos?".

Reitera reclamo de que el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, rompa ya el pacto de impunidad, que el país deje de enterarse de estos casos, por naciones extranjeras "y que el propio gobierno mexicano, procese a aquellos servidores públicos de alto nivel, incluyendo gobernadoras y gobernadores, donde haya evidencia de que están vinculados con el crimen organizado".

-"¡Basta!, de que nos estemos enterando de la complicidad de los gobernadores de Morena con el crimen organizado, por qué nos lo tiene que venir a decirnos Estados Unidos. ¿Qué, no lo sabe el gobierno mexicano?".

El coordinador parlamentario del PAN en el Senado, reitera exigencia al régimen, que rompa el pacto de impunidad, no puede ser que sólo nos enteramos de información de vínculos de políticos con el crimen organizado, cuando interviene otro país.

-"Y, ¡por supuesto!, debe haber mucha gente, particularmente de Morena, que en este momento está temblando, porque no hay duda de que estos señores van a cantar y van a dar información", en relación a los hombres leyenda de Sinaloa, que, en Estados Unidos, aceptan cooperar con ese gobierno, a cambio de reducir condena.

¡Caray!, a qué niveles, permeó siniestra señal: abrazos, no balazos.

Este noble y hermoso país, no merece que, en el interior y extranjero, lo señalen como virtual narcoEstado, herencia que dejan a Claudia Sheinbaum Pardo, quien, hay que decirlo, los colaboradores que tiene, no son leales al país ni a ella.

EN EL CHACALEO

En política, nada es casualidad ni coincidencia, o cómo explicar por qué, a 18 días de llevarse a cabo en este país, descarada simulación de elección judicial, Estados Unidos, cancela visa a la pareja que gobierna BC, y ya surgen versiones de que también al mal gobernador en Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, cual adelantan en redes sociales, como la diputada panista, Noemí Berenice Luna Ayala… La señal, está clara y no la quiere ver quien no quiera ver… ¡Se imaginan, sesión en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de este miércoles, cuando el tema lo suban a tribuna, si es que acepta Adán Augusto López Hernández?... Pero no se preocupen, porque el reglamentillo que idearon a modo del presidente o presidenta del órgano colegiado en turno, del partido en el poder obviamente, autoriza apagar el

micrófono de la tribuna del salón de sesiones, en cuanto la oposición, Ricardo Anaya Cortés, Lilly Téllez García, comiencen a señalar a distinguidos morenistas que les quitan su visa, por presuntos vínculos con la violencia, delincuencia y huachicol fiscal… La verdad es que, primer aviso de Estados a la gobernadora de BC, y su esposo, puso a temblar, como dijo el senador Ricardo Anaya, a los morenistas en el Poder Ejecutivo, Legislativo, gobiernos de los estados y gabinete ampliado… ¡Caramba!... Está claro que el sector de telecomunicaciones y radiodifusión que participa en el foro que organiza Cámara de Senadores, en esa materia, exige, observa y reclama, no dar atribuciones totalitarias a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que preside José Antonio Peña Merino… Además, advierten que, de no legislar bien el asunto, violan Constitución y el T-MEC… Así lo expuso Antonio Díaz Hernández, vicepresidente de Asuntos Regulatorios de AT&T: "si se dan las concesiones de bancas de espectro radioeléctrico para uso comercial, mediante asignación directa, sin licitación y sin el pago de una contraprestación, se impide la competencia e implica un tratamiento preferencial no justificado y en favor de las entidades gubernamentales, lo que viola la Constitución y el T-Mec, por la falta de competencia y accesibilidad en perjuicio de los ciudadanos"… ¡Cuidado!... No olvidar que Donald Trump y su gente, están al tanto de lo que hace su vecino del sur… Y cuando menos lo esperan en Palacio Nacional, la reacción ya está… El caso más reciente, el de la gobernadora Marina del Pilar en BC… Al respecto, esto declaró el senador Javier Corral Jurado -para el gobierno de Chihuahua es prófugo de la justicia-, en materia de asignación directa en materia de telecomunicaciones y radiodifusión: "yo creo que lo que vamos hacer, es construir una nueva redacción de ese 57, para hacerlo acorde a tres cosas, al régimen constitucional establecido en el 28, en el sexto constitucional, para hacerlo acorde con los lineamientos que México suscribió en el Tratado de Libre Comercio y, obviamente, revisando los estándares internacionales en esa materia"… El ex panista -hoy, en Morena, incurre en al paradoja de presidir comisión de Justicia-, anunció que, este miércoles, en el foro matinal de la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo,

acude el director de la ATDT, para explicar el proyecto de ley en aquellas materias… Dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, instruyo a grupos parlamentarios del partido en el Congreso de la Unión, presenten Punto de Acuerdo en la Comisión Permanente, para solicitar destitución inmediata de Cuitláhuac García Jiménez, como titular del Centro Nacional de Control de Gas Natural, Cenagas, para que enfrente el proceso que se deriva de las denuncias en su contra que presentó la gobernadora de Veracruz, Norma Rocío Nahle García, presunto desfalco por mil 600 mdp, mediante contratos con empresas fantasma, en el sector salud de la entidad… ¡Híjole!, otro más de Morena, que no pasa por un buen momento, diría el diputado, Ricardo Monreal Ávila… Hoy, en la Permanente, en la tribuna o en conferencias de prensa, el huachicol fiscal, el retiro de visas… Esperamos que, Rodolfo Fernández Noroña, presidente del órgano colegiado, no apague el micrófono a sus adversarios, cuando en la tribuna -si es que el tema lo suben a la agenda política-, comiencen a decir nombres de los correligionarios del controversial legislador… Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Instagram: juan3poderes… X: @JuanLopezMiguel… YouTube: juanlopezmiguel59…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	24	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

La vigencia del análisis de Wil Pansters en Puebla

Por Xochitl Patricia Campos López

La reciente convocatoria a la Cátedra Melquiades Morales Flores en la Universidad Anáhuac de Puebla nos brinda una oportunidad para reflexionar sobre la estructura y dinámica del sistema político poblano.

A pesar de las alternancias partidistas y la competencia faccionalista, la presencia de clanes políticos como el de Ricardo Monreal, el priismo histórico y la persistencia de prácticas como el clientelismo y el corporativismo confirman la lógica sistémica que Pansters identificó hace años.

Puebla es un ejemplo paradigmático del "Modelo Habsburgo" descrito por Howard Wiarda, donde la estructura oligárquica del poder se fortalece con el tiempo y se vuelve cada vez más resistente al cambio.

La alianza entre la derecha conservadora y el PRI tradicional es un estigma que parece perpetuarse, afectando la salud cívica de los gobernantes y gobernados.

La representación de Morena en Puebla resulta insignificante y ridícula en este contexto, como lo ha planteado el Senador Jesús Encinas Meneses, y la preferencia de los cuatroteistas por seguir la inercia histórica sugiere que la involución es más probable que la evolución en esta entidad.

El clientelismo, corporativismo y cacicazgo, estructurados por Maximino Ávila Camacho, siguen funcionando a cabalidad, y los actores políticos lo entienden bien. ¿Para qué cambiar las cosas?

Para los estudiosos del sistema político poblano, el modelo explicativo de Pansters sigue siendo vigente, y la idea de una Puebla liberal, democrática y postindustrial parece una quimera; la Puebla Levítica es eterna.

La realidad muestra que el poder en Puebla sigue estando en manos del pricomunismo guadalupano y el cambio parece una tarea titánica e imposible.

> ***La representación de Morena en Puebla resulta insignificante y ridícula en este contexto, como lo ha planteado el Senador Jesús Encinas Meneses, y la preferencia de los cuatroteistas por seguir la inercia histórica sugiere que la involución es más probable que la evolución en esta entidad***

Las interpelaciones contra el trabajo sociológico de Pansters son absurdas y simplemente demuestran la incompetencia, impostura y pragmatismo de quienes lo intentan.

El cónclave político auspiciado por el melquiadismo muestra una élite preocupada por su cohesión y permanencia, el boato y patrimonialismo; nada relacionado con los problemas de empleo, aranceles estadounidenses, deportaciones de migrantes, inseguridad y políticas públicas efectivas.

Las indispensables rupturas históricas que el cardenismo y el segundo piso de la Cuarta Transformación demandan, en Puebla no van a generarse.

¿Será Puebla un botón de lo que está pasando en México?



El senador por Puebla, Jesús Encinas Meneses, se incorporó al Senado de la República en el lugar de Alejandro Armenta Mier. (Foto FB: @morenasenadores)



Alejandro Armenta, gobernador de Puebla, y Ricardo Monreal, diputado y coordinador de Morena, ofrecieron conferencia de prensa en la Cámara de Diputados. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	24	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, junto a Alejandro Armenta Mier, gobernador de Puebla. (Foto Cuartoscuro)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ELECCIONES EN VERACRUZ Y DURANGO

Democracia, sí, pero sin simulaciones

La verdadera democracia, la verdadera libertad de elección está en no revivir viejos vicios, ahora pintados de guinda. | Ivonne Ortega



Por IVONNE ORTEGA PACHECO

Escrito en OPINIÓN el 13/5/2025 · 21:00 hs | Última actualización: 13/5/2025 · 18:29 hs

Este domingo 1 de junio, el régimen ha establecido un proceso electoral extraordinario para **elegir** desde nueve ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, más de 800 personas juzgadoras en los juzgados de Distrito y Magistraturas de Circuito, además de 2 lugares en la Sala Superior y 15 en las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Elección compleja, si se multiplica estos cargos por el número de **personas candidatas** a cada uno de ellos, y que se trata de un proceso inédito en el que todo se hace por vez primera en el ámbito de la justicia en nuestro país, quizá como preludio de lo que siga en el nivel estatal.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Miles de nombres en las **boletas**, tantas variables y tan pocos elementos que justifiquen este tipo de "purga" en el que, se sabe, varios nombres han sido "sembrados" por el régimen y también se han "colado" intereses incluso de grupos delincuenciales, que desde ya, promueven a sus juzgadores a modo.

Y mientras esto ocurre con gran dosis de incertidumbre, con tantas dificultades con tal de borrar a un poder que le resulta incómodo para el régimen, además, hay un par de procesos que en paralelo también incidirán en la vida política y social de dos entidades federativas en específico. Me refiero a las **elecciones** de **presidencias municipales**, **sindicaturas** y **regidurías en Durango** y **Veracruz**.

En efecto, la ciudadanía de estas dos entidades federativas tendrá una jornada electiva inusual, por la **coincidencia** de los **procesos municipales** y los del Poder Judicial. ¿Habrá el mismo interés de las personas por votar por sus autoridades municipales que por personas juzgadoras, siendo este último caso la primera vez en la historia de nuestro país, y que tienen diferentes procedimientos y diferentes instancias de organización?

Son cuestiones que la mayoría oficialista quizá no tomó en cuenta, y que anticipa qué pasará cuando en un momento dado coincidan tres tipos de **elección**. Así ha querido hacer las cosas el régimen, que ya ha empezado a mover a su maquinaria para inducir, es decir, para **promover** los **votos**.

Sin embargo, a pesar de todos estos factores que parecieran jugar en contra de los **eventos democráticos**, satisfactoriamente puedo decir que en ambas entidades donde se renovarán autoridades municipales, hay casos de buena disposición y muchos ánimos de participar en la renovación de sus Cabildos.

Tuve la oportunidad de visitar algunas regiones de **Veracruz**, y es una realidad el carácter, buen ánimo y proyecto que impulsan mis amigos naranjas, que han impulsado las candidaturas del Teniente Carlos Cruz Orozco, Elvis Ventura, Raúl González, Farid Tannos, Christopher "El Gallo", Norberto Eduardo Toscano, el Doctor Tom y Claudia Acompa, en Minatitlán, Nanchital, Ixhuatlán, Agua Dulce, Coatzacoalcos, Catemaco, San Andrés y Santiago Tuxtla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA SILLA ROTA		14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

En **Durango**, tuve la oportunidad y me dio mucho gusto constatar lo bien que va la campaña de mi amigo Omar Castañeda, en Gómez Palacio.

Estos procesos, verdaderas **muestras democráticas** y de participación popular, sin injerencias de los Ejecutivos federal ni estatales, y sin más trasfondo que el tránsito de la representación popular de los Cabildos, mantiene vivos los procesos sociales en nuestro México.

Algo que no entiende el régimen es que nuestro pueblo vive plenamente la **democracia** y sabe **elegir** a sus **gobernantes**, sin necesidad de volver a las prácticas clientelares del pasado, que ahora el régimen busca revivir.

No es darse de sombrerazos por ganar una silla ni posiciones para los grupos. No es fingir que se promueve la **democracia** para llevar agua al molino propio. La **verdadera democracia**, la verdadera **libertad de elección** está en no revivir viejos vicios, ahora pintados de guinda.

Que el pueblo decida, sí, pero que sea en **libertad** y no en **candidaturas** a modo de quienes gobiernan. Demos vía libre al **ánimo democrático** de nuestros **pueblos**, sin **simulaciones** ni "**movilización**" con el **dinero público.** Y tampoco haciendo de las **votaciones** una **simulación** para "acabar" a **grupos incómodos** al poder.

Ivonne Ortega

@IvonneOP

https://lasillarota.com/opinion/columnas/2025/5/13/democracia-si-pero-sin-simulaciones-536030.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

[¿SERÁ?]

Megalomanía...

¡Por fin! **Los coordinadores de todos los Grupos Parlamentarios en el Senado lograron ponerse de acuerdo** y firmaron un documento, en el marco de la Junta de Coordinación Política, en el que **expresan su rechazo a la propuesta del republicano Jason Smith para gravar con 5% el monto de las remesas que envían los migrantes a México.** Aunque, para variar, **el documento carece de legalidad** porque en él también **aparece la firma del presidente de la Mesa Directiva,** es decir, de otro órgano de gobierno del mismo Senado. Parece que **el protagonismo de Fernández Noroña llega a tal nivel que hasta en documentos que no le corresponden aparece.** ¡A fuerza a robar cámara! ¿Será?

Hasta que se acuerdan

Tras la revocación de la visa a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, los **morenistas fueron a Durango**, donde **recordaron que hay elecciones locales**, para ir a echar la carne al asador. El **coordinador** de los **diputados guindas,** Ricardo Monreal, se encuentra en la entidad apoyando a los candidatos y **aunque aseguran que van ganando** las encuestas, **el pánico parece que ya los alcanzó.** ¿Será?

Retrasos y faltas

Vaya exhibida que se llevó la candidata a la nueva Suprema Corte y actual ministra, Lenia Batres, pues **llegó tarde a la sesión** del alto tribunal. La candidata tomó su lugar en el Pleno justo cuando sus pares votaban el primer asunto y todavía se tomó el tiempo para sacar sus apuntes y otros papeles, **falla que se suma a sus días sin acudir a sesionar**... ¿Sabrá de qué se trata su trabajo? ¿Será?

Compra a modo

Parece que la **secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, Raquel Buenrostro,** tiene **mucho trabajo** poniéndole **lupa a las licitaciones** y ya **con la experiencia de los medicamentos,** dicen que hay que **atender los reclamos de los inconformes.** Ahora el **ruido sale de la Financiera para el Bienestar,** que encabeza **María del Rocío Mejía,** en donde el **concurso para la renta de equipo de cómputo** en puntos de venta **fue declarado desierto,** según nos dicen, porque **se detectó que las especificaciones técnicas describían el equipo DELL que traía un solo participante.** ¡Qué casualidad! ¿Será?

Salvavidas federal

La **construcción de la Línea 4 del Cablebús,** que irá del Pedregal a Ciudad Universitaria, **no ha avanzado en la CDMX como el gobierno de Clara Brugada había esperado,** por lo que **no hubo más remedio** para las autoridades capitalinas que **pedir apoyo a la federación.** Nos dicen que **desde la administración que encabeza Claudia Sheinbaum sumarán expertos** para la edificación de la citada obra; pues el anuncio del proyecto se dio desde inicios de la actual Jefatura de Gobierno y, **hasta el momento, no hay adelanto alguno.** ¿Será?

Acciones conjuntas

En línea con las acciones de protección ciudadana, que el **gobierno de Clara Brugada impulsa en la Ciudad de México,** la localidad conurbada de **Naucalpan, que gobierna Isaac Montoya, ha tenido que invertir también en programas de fortalecimiento de sus fuerzas de seguridad;** de entrada en la **adquisición de 250 nuevas patrullas para incrementar el parque vehicular de sus corporación policiaca** a más de 400 unidades en operación. ¿Será?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA CONFIDENCIAL

Monreal "olvidadizo"



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Se equivoca el diputado Ricardo Monreal cuando afirma que con los Estados Unidos "la política de buena vecindad de buen entendimiento da más y mejores resultados que la política de garrote y la zanahoria que aplicaban los gobiernos norteamericanos para obtener concesiones y ventajas de manera no convencional".

Se equivoca, porque en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador y en el actual.

Bajo la primera y segunda administración de Donald Trump, nuestros "partners" han aplicado la política de "agarramos como piñata" que les ha dado mejores resultados y lo peor del caso no nos han dado nada a cambio, ni siquiera el buen trato.

¿Se le habrá olvidado a Monreal que en el primer mandato de Trump AMLO les concedió que nuestra frontera norte se convirtiera en "el patio delantero" para migrantes que esperaban entrar a Estados Unidos?

Durante décadas fuimos "patio trasero" de nuestros vecinos, controlando el flujo de migrantes en la frontera sur, a cambio de algunos millones de dólares y otras concesiones, hasta que López Obrador les abrió el zaguán para que pudieran cumplir el "American dream", hizo enojar a Trump quien sin nada a cambio pidió la instalación del "patio delantero".

Cómo bien ha declarado la presidenta Claudia Sheinbaum, desde que Trump tomó posesión de la Casa Blanca para un segundo periodo, nos ha "agarrado de piñata" por el asunto del tráfico de fentanilo desde México, que está matando a sus inocentes jóvenes; y también por el tema de la migración y los aranceles.

El gobierno mexicano ha sido obsecuente con las demandas de nuestros vecinos enviando 10 mil efectivos militares a la frontera para evitar el paso de indocumentados, por ejemplo, y no ha recibido, que se sepa, nada a cambio.

Todas las sandeces que dijo Monreal fueron para defender a la gobernadora Marina del Pilar y a su esposo, a quienes el gobierno de los Estados les retiró su visa para entrar a ese país.

Algo saben los "güeros" sobre esa parejita que no nos lo quieren decir, dice el "pueblo sabio".

"Algo grande vendrá", anunció Donald Trump sobre la cancelación de visas… Pero si " Marina del Pilar es una mujer encomiable, valiente, una buena Gobernadora.

No tengo por qué creerles incondicionalmente a Gobiernos extranjeros, no tengo por qué allanarme a lo que ellos dicen.

Yo creo en la integridad de María del Pilar hasta que se demuestre lo contrario", subrayó.

¿Se le habrá olvidado a Monreal que en el primer mandato de Trump AMLO les concedió que nuestra frontera norte se convirtiera en "el patio delantero" para migrantes que esperaban entrar a Estados Unidos?

AGENDA PREVIA

La Comisión Nacional Antimonopolio, que sustituirá a la Comisión Federal de Incompetencia Económica, tendrá herramientas y facultades para liberar a México de la influencia de los grandes intereses y que la economía funcione por y para los mexicanos.

Para ello, también contará con personal altamente capacitado y especializado especifica la iniciativa que envió la Presidenta Claudia Sheinbaum para crea la mencionada Comisión.

En esta ocasión, según la iniciativa, una vez que se detecten violaciones a la ley, la Comisión impondrá sanciones lo suficientemente robustas para tener un efecto verdaderamente "disuasorio". ¡Verlo para creerlo! Exclaman los escépticos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	6	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SIN PROTOCOLO

LA LISTA CONFIDENCIAL

JOEL SAUCEDO

El documento confidencial denominado la *"Lista Marco"*, sacudió al gobierno de Claudia Sheinbaum.

Cotejada con reportes de inteligencia y análisis de fuentes clasificadas, se desprende 44 nombres de mexicanos con presuntos nexos con el crimen organizado.

Dicha lista, que toma el nombre de su arquitecto, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, con seguridad cimbró Palacio Nacional.

Un reporte hecho público por la *"La Carpeta Púrpura"*, señala que se trata de actores políticos, administrativos y militares en funciones o en retiro.

Agencias de seguridad e inteligencia norteamericanas, los ubican como presuntos colaboradores, beneficiarios o protectores de organizaciones criminales.

Se refiere a los principales cárteles de las drogas y redes de contrabando fiscal, energético y financiero.

La lista confidencial no forma parte de ningún acuerdo binacional, sino en instrumentos jurídicos de seguridad interior estadounidenses.

Específicamente la Ley Patriótica (*Patriot Act*), la Ley de Designación de Organizaciones Terroristas Extranjeras (*FTOs*) y el marco legal de la OFAC (*Office of Foreign Assets Control*).

La lista opera de manera discrecional bajo la conducción táctica del Departamento de Estado, en coordinación con el Departamento de Justicia.

Asimismo, con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP), *Homeland Security Investigations* (*HSI*), DEA, FBI y la Oficina de Control de Activos Extranjeros (*OFAC*).

Esos instrumentos estadounidenses legales otorgan capacidad de ejecución inmediata, sin necesidad de cooperación judicial con México.

Las medidas incluyen cancelación inmediata de visas personales, diplomáticas o de negocios, incluyendo familiares directos.

También interrogatorios prolongados y retención administrativa en puntos de ingreso a EE.UU.

Además, congelamiento preventivo de cuentas, propiedades y operaciones financieras dentro del sistema bancario estadounidense y aliados.

Notificaciones confidenciales al gobierno de México bajo Acuerdos en Materia de Intercambio de Inteligencia Financiera.

Inhabilitación futura para participar en operaciones económicas con instituciones con sede en EE. UU.

Los primeros efectos se dieron con la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y a su esposo, el empresario Carlos Torres.

Asimismo, el alcalde de Matamoros, Alberto Granados Favila, interceptado junto con siete colaboradores en la garita de Brownsville, Texas, sometido a un interrogatorio de más de 14 horas.

En la *"Lista Marco"*, se encuentran los gobernadores en activo Alfonso Durazo (Sonora), Alfredo Ramírez Bedolla (Michoacán) y Layda Sansores (Campeche).

Adicionalmente, Rubén Rocha Moya (Sinaloa), Miguel Ángel Navarro (Nayarit), Américo Villarreal (Tamaulipas), Samuel García (Nuevo León) y el ex gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro.

Están incluidos los líderes del Congreso Federal Ricardo Monreal Ávila (Cámara de Diputados) y Adán Augusto López (Senado), así como el secretario de Educación, Mario Delgado.

PROSPECCIÓN... También se habla de otro secretario de Estado y cuatro generales en situación de retiro o en activo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Líos y confusión, por cautela política de Palacio



Por: **José Fonseca**

Curioso que la doctora Blanca Heredia Rubio, de irreprochable palmarés de izquierda, planteara a Leo Zuckerman la posibilidad de que la Presidenta Claudia Sheinbaum haya optado por actuar enérgicamente en lo administrativo y cautelosamente en lo político de su cargo.

Podría ser, pues, pese al gran logro político de desmantelar en cinco años las instituciones de la incipiente primavera democrática de México, cambiar el régimen político y restaurar la Presidencia hegemónica del siglo pasado, el legado del expresidente López Obrador incluyó un inaceptable y patético desorden administrativo.

Sin embargo, hay confusión en el oficialismo, como se dijo aquí el pasado lunes 12, al citar la intencional filtración de la charla de Mario Delgado con José Luis Rodríguez Zapatero, quienes hablan de descontrol y líos causados por la cautela o repliegue que turban a muchas lúcidas inteligencias.

Gusano barrenador y el efecto mariposa

El efecto mariposa parece la causa del cierre de la frontera ordenado por la titular de Agricultura de Estados Unidos, Brooke Rollins, para las exportaciones de ganado mexicano por los brotes de gusano barrenador en hatos ganaderos del sur de la República.

Primero, porque durante el gobierno peñista, confiados que ya estaba erradicado el gusano barrenador, se clausuró la planta criadora de moscas estériles que se inauguró en 1974, durante el sexenio echeverrista.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Segundo, y más actual, el Gobierno de la República sabe, y sabe bien que tiene que obligar a quien quiera que sea responsable por el control de la frontera México-Guatemala, a impedir el contrabando de ganado guatemalteco. Carajo, ¿quién manda en la frontera sur?

Congreso, nadie es imprescindible

Pareciera que, en las dos Cámaras del Congreso de la Unión, los grupos -¿tribus? – del Partido Oficial trabajan acorde a sus agendas, agendas que, aunque más o menos controladas por Ricardo Monreal y Adán Augusto López Hernández, los coordinadores, parecen no estar sincronizadas con las de la Presidencia de la República.

Cierto, a veces es difícil para los observadores de afuera de las Cámaras discernir si las diferencias también son administradas por los coordinadores Monreal y López Hernández, dos veteranos con muchas horas de vuelo.

Después de la elección judicial, existe la posibilidad de que ambos coordinadores sean sujetos a lo que en la jerga policial llaman "pruebas de confianza" de las cuales podría depender seguir en sus lucrativas posiciones.

NOTAS EN REMOLINO

Hay preocupación de muchos porque los acontecimientos recientes prueban que "los chapitos", ya con sus familias bajo protección de los "marshals" federales, podrían cantar la canción que quiera el Departamento de Justicia de Estados Unidos ... Irresponsable que funcionarios del Gobierno Federal dejen correr la agitación de anarquistas en las Universidades Públicas de la República. ¿Quién los pondrá en orden? ... Después de la elección judicial, las autoridades tendrán que dedicarse a establecer todos los tribunales especializados que han prometido ... Mañana será un día infernal en CDMX. Marcharán por el Centro Histórico los profesores de la CNTE ... Reflexión de Woody Allen para tiempos de austeridad: "El dinero no da la felicidad, pero procura una sensación tan parecida, que se necesita un especialista muy avanzado para verificar la diferencia" ...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ConSciencia



Patricia Armendáriz

La Importancia de la CNBV y los riesgos de una inadecuada supervisión

Fui supervisora de la CNBV cuando abrimos el sistema bancario a la competencia gradual de bancos de Estados Unidos y Canadá, en 1992. Para que esta apertura fuese factible, era indispensable que México se adhiriera a las reglas de Basilea, y en lo posible, armonizara las reglas bancarias de Canadá y Estados Unidos. Esto era necesario para que los bancos que se establecieran en México, del extranjero, encontraran reglas de operación similares, optimizando la liberalización de la presencia de bancos en la región del TLC, ahora T-MEC.

Fue un período intenso de cambio tecnológico. Éramos un grupo coordinado por una mano fuerte que armonizaba nuestras naturales controversias entre vicepresidentes. Máxime que en ese esfuerzo regulatorio estábamos cuando nos explotó en las manos la crisis bancaria de 1994.

La CNBV, recordemos, es la guardiana de la solvencia de los bancos, porque es la guardiana del uso de los depósitos de los ahorradores. Por su lado, por cuestiones naturales de riesgo moral los bancos tratarían teóricamente de evadir esas reglas de solvencia. Es por eso que se necesita una **supervisión estricta** del sistema bancario Mexicano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Existen reglas claras y explícitas de medidas prudenciales sobre lo que debe hacer la CNBV respecto a la solvencia de los bancos y sociedades de ahorro y préstamo, y en general, entidades que captan ahorros del público. Estas reglas están relacionadas con el índice de solvencia de dichas entidades. Y la CNBV debe, de conformidad con las reglas, imponer medidas más fuertes en la medida que el índice de solvencia vaya deteriorándose.*[1]*

Es.mi opinión que la CNBV no se está adhiriendo a estas reglas al observar el reclamo de los ahorradores con la Sofipo "CAME". En su lugar, encontramos en la prensa dimes y diretes entre supervisores, atacándose entre sí. Y esto es sumamente grave. Porque en primer lugar, la **reputación** del supervisor debe ser inmaculada, para ser respetado en sus tareas supervisoras. Y esta reputación, a raíz de los artículos que hemos leído, se ha deteriorado, al costo de que existe ya una pérdida de credibilidad de la CNBV entre sus supervisados, aumentando el riesgo moral en sus acciones, que al notar que no hay supervisor eficaz, pueden poner en riesgo los fondos de los ahorradores.

Es mi opinión que ya van varias administraciones donde la crucial importancia de la CNBV no ha sido lo suficientemente considerada por la Secretaría de Hacienda, que es su autoridad máxima. En primer lugar,

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

urge un cambio de liderazgo, que se ha visto deteriorado por casos como el de Te creemos, y sospechas de que hay otros casos similares ocultos. En segundo lugar, es necesario dotar a la CNBV de presupuesto suficiente para mantener su supervisión a la altura de las nuevas tecnologías bancarias. Y debe dotarse a la CNBV de **autonomía**, que la blinde de fenómenos políticos, donde sus cabezas no sean asignadas políticamente sino por sus conocimientos en el tema. Y donde todos sus mandos provengan de un servicio de carrera dentro de la misma CNBV.

No esperemos otra crisis bancaria para actuar .

[1] DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, HACIENDA.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

COLUMNA INVITADA

Método de asignación de candidaturas y elección de diputaciones con carácter migrante

De acuerdo con estimaciones oficiales, existen alrededor de 13 millones de personas que radican en el extranjero, el 95% de ellos reside en Estados Unidos



México es uno de los países con mayor población fuera de su territorio. **Estados Unidos** se ha convertido en el destino más común para los mexicanos en el extranjero, el fenómeno de la migración es multifactorial, pero en su gran mayoría surge por la la falta de oportunidades en sus lugares de origen y por el anhelo de encontrar empleo y mejores condiciones de vida y bienestar para ellos y sus familias.

De acuerdo con estimaciones oficiales, existen alrededor de 13 millones de personas que radican en el extranjero, el 95% de ellos reside en Estados Unidos, de los cuales más de 1.5 millones son zacatecanos. Si se incluye a los migrantes de segunda y tercera generación, los datos ascienden a los 30 millones de mexicanos radicados fuera de México.

Los migrantes contribuyen de manera significativa a las **economías de Estados Unidos y de México** -por lo que es injusto y reprobable las políticas antinmigrantes de la actual administración de **Trump**-. De acuerdo al **Banco de México**, el valor de las remesas enviadas a sus familias en México en 2022 fue de 58 mil 497 millones de dólares, equivalente al 4% del **Producto Interno Bruto Nacional (PIB).** Cinco de cada 100 hogares en México reciben dinero de sus familiares que trabajan en el extranjero, que representa más del 20% del ingreso total para esos hogares.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | | 14/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Para comprender la importancia de las remesas podemos contrastarlas con la Inversión Extranjera Directa (IED), la cual en 2022 representó 35 mil 292 millones de dólares, mientras las remesas alcanzaron 58 mil 497 millones de dólares. Zacatecas en 2022 recibió mil 724 millones de dólares por remesas, equivalente a 34 mil 480 millones de pesos, ligeramente superior a los 33 mil 735 millones de pesos del presupuesto de egresos del estado para 2022.

Por el número de migrantes mexicanos radicados en el extranjero, su contribución a la economía de nuestro país, pero sobre todo por sus derechos políticos universales e inalienables de la comunidad migrante, es de suma importancia llevar a cabo reformas a las constituciones federal y estatales para que los migrantes sin importar lugar de residencia participen directamente en las políticas de nuestro país. Entre ellos, decidir de manera exclusiva sin la participación de partidos políticos en la asignación de candidaturas y elección de las y los diputados migrantes.

Bajo esa tesitura, presentamos una iniciativa de reforma constitucional para modificar el método de elección de las diputaciones federales y locales correspondientes a la acción afirmativa migrante. El objetivo es establecer diputaciones migrantes de mayoría relativa, electas directamente por mexicanas y mexicanos que residen en el extranjero mediante candidaturas independientes, es decir, sin ser postuladas por partidos políticos.

La propuesta responde a una necesidad política y democrática concreta: fortalecer la representación legislativa de la comunidad migrante que, aunque reside fuera del país, mantiene vínculos permanentes con México y contribuye directamente a su desarrollo económico y social. También busca atender de manera específica a las generaciones nacidas y formadas en el exterior, mediante representantes que provengan de su propia comunidad y que sean elegidos por los residentes en el extranjero.

Actualmente, los mexicanos en el extranjero pueden participar en elecciones federales mediante el voto; sin embargo, no cuentan con una figura legislativa de mayoría relativa que sea electa directamente por ellos, ya que las diputaciones migrantes han sido asignadas por los partidos políticos a través de listas de representación proporcional, sin garantizar la residencia efectiva ni el vínculo real con la comunidad.

La iniciativa reforma los artículos 52 y 53 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer un distrito electoral extraterritorial, sin aumentar el número total de diputaciones. Uno de los actuales 300 distritos de mayoría relativa sería reasignado para tal efecto. Conservar la representación proporcional y estatal, manteniendo las 200 diputaciones plurinominales y garantizando 10 diputaciones de mayoría relativa para este distrito exterior (cinco mujeres y cinco hombres), los cuales

serían electos por la comunidad migrante de manera presencial, electrónico o vía postal. Se limita el voto a quienes acrediten residencia efectiva en el extranjero, mediante la credencial para votar con domicilio fuera del país, mediante la cual, la autoridad electoral creará el padrón de la lista nominal de votantes en el exterior, con la misma vigencia de la credencial de elector.

Adicionalmente, se plantean requisitos específicos de elegibilidad para asegurar que las candidaturas correspondan realmente a personas migrantes, mediante la presentación de comprobantes de domicilio, contratos de arrendamiento, pagos de servicios, historial de créditos de vivienda u otros documentos oficiales que acrediten su residencia en el extranjero.

La iniciativa también contempla que los congresos locales puedan crear distritos migrantes a nivel estatal, como es el caso de Zacatecas, donde se propone la creación del Distrito 19 para residentes en el exterior, redistribuyendo el equilibrio legislativo estatal: se pasaría de 12 a 10 diputaciones de representación proporcional, y de 18 a 20 diputaciones de mayoría relativa. Las y los diputados migrantes federales y estatales podrán asistir de manera virtual a las sesiones de pleno y comisiones legislativas con el propósito de que se mantenga su presencia con las comunidades migrantes.

Es una propuesta que no incrementa el número total de cargos, respeta el equilibrio constitucional en la representación legislativa y responde a una realidad demográfica y política que no puede seguir siendo ignorada; además organiza a la comunidad migrante para incrementar la credencialización del INE y su participación en procesos electorales. Asimismo, su proactividad en políticas públicas y electorales de sus lugares de residencia en beneficio de las familias migrantes.

POR ULISES MEJÍA HARO

Diputado federal por Zacatecas

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 10 | 14/05/2025 | OPINIÓN
CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Lineamientos para el comportamiento ético

Un proceso normal en toda agrupación es la reorganización y, de ser necesaria, la aprobación de normas internas para regular la conducta de sus miembros, reflejando la capacidad de sus liderazgos para fortalecer el orden interno.

Ambos procesos, reorganización y normas internas, son una oportunidad para el fortalecimiento de la agrupación y dependerá de su correcta observancia el logro de sus objetivos, y en su caso, la aplicación de medidas disciplinarias a los miembros que no los respeten.

El pasado 4 de mayo, el Consejo Nacional de Morena, aprobó lineamientos para el comportamiento ético que deben tener las personas representantes, servidoras públicas, protagonistas del cambio verdadero y militantes, integrado por cinco apartados: I. Austeridad republicana y vocación de servir; II. Independencia de los poderes fácticos; III. Respeto e igualdad entre la militancia; IV. Prohibición del nepotismo, y V. Valores democráticos. La estructuración de algunos lineamientos tuvo como antecedentes actos realizados por legisladores y servidores públicos, que han sido interpretados como contrarios a los principios del movimiento.

Este ejercicio de fortalecimiento y orden acompañado por la presidenta Claudia Sheinbaum, será una coyuntura para iniciar un proceso de reflexión y refrendar los principios del movimiento, de ninguna manera un "manotazo", como lo llaman algunos medios, pues ella está demostrando ser una estadista con liderazgo y visión para llamar a la unidad y al orden.

Una oportunidad para revalorar el respeto a las diferencias de quienes participamos en la transformación. Una etapa para fortalecer al movimiento y evitar prácticas que estigmatizan y ponen en riesgo de polarización, acusaciones sin sustento o descalificaciones, y si hay alguna conducta que pudiera atentar contra sus principios o estatutos, acudir ante las instancias internas para su atención.

> *El Consejo Nacional de Morena es una coyuntura para iniciar un proceso de reflexión y refrendar los principios del movimiento. Una oportunidad para revalorar el respeto a las diferencias.*

Hay muchos retos para continuar el desarrollo de nuestro país, y es ahí donde debemos enfocar nuestros esfuerzos. Estamos frente a una oportunidad de fortalecimiento, con madurez política y amor a México, esa es mi apuesta y la de muchos compañeros.

Esperemos que las instancias internas del partido estén a la altura de los retos y que contribuyan al orden aplicando las sanciones que correspondan, pero con procedimientos que garanticen los derechos de los acusados.

Por mi parte, en cada una de mis acciones seguiré contribuyendo con convicción a la transformación retomada por la presidenta Claudia Sheinbaum, transformación que la sociedad demanda y merece, teniendo como eje el bienestar de las familias, así como la visión de un México en paz, justo y próspero.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La reforma salarial constitucional: Un derecho congelado para médicos y enfermeras

"Aplausos no pagan la renta".



Por: **Éctor Jaime Ramírez Barba**

En los últimos años, México ha dado pasos importantes en materia de justicia laboral, pero hoy nos enfrentamos a una paradoja inaceptable: la única reforma constitucional aprobada por unanimidad en ambas cámaras y por la totalidad de los congresos estatales desde el año pasado, la que garantiza un salario digno a maestras, maestros, policías, guardias nacionales, integrantes de las Fuerzas Armadas, médicos y enfermeros, sigue sin publicarse en el Diario Oficial de la Federación. Esta omisión priva a millones de trabajadores del sector público de un derecho largamente anhelado y ampliamente consensuado.

¿Qué establece la reforma al artículo 123 constitucional? La reforma modifica el primer párrafo de la fracción VI del Apartado A y adiciona un tercer párrafo a la fracción IV del Apartado B del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sus ejes principales son dos: 1) El salario mínimo nunca estará por debajo de la inflación: Se establece que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o su revisión, nunca podrá estar por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia. 2) Salario base para sectores clave del servicio público: Se garantiza que maestras y maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, médicos y enfermeros perciban un salario mensual no inferior al promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que para 2024 equivale a 16,777 pesos, actualizable anualmente conforme a la inflación.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Esta reforma responde a una realidad innegable: los trabajadores de la salud médicos y enfermeras, la educación y la seguridad han sufrido históricamente salarios por debajo de la media nacional, a pesar de la trascendencia social de sus funciones. Por ejemplo, mientras el salario promedio en el IMSS ronda los 16,777 pesos, muchos policías, maestros y personal de salud perciben entre 6,800 y 12,000 pesos mensuales, cifras insuficientes para una vida digna.

Razones de su aprobación unánime. La reforma fue impulsada desde el Ejecutivo y respaldada por legisladores de todas las fuerzas políticas, quienes reconocieron la urgencia de dignificar las condiciones laborales de quienes sostienen los pilares del Estado mexicano: salud, educación y seguridad. El dictamen fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados (478 votos a favor) y en el Senado (124 votos a favor), y posteriormente recibió el aval de la totalidad de los congresos estatales, cumpliendo con el procedimiento constitucional para reformas de este calado.

Durante el proceso legislativo, se realizaron foros nacionales y estatales para escuchar a trabajadores, especialistas y ciudadanía, confirmando el consenso social y político en torno a la necesidad de esta reforma. No hubo reservas de fondo: la discusión giró en torno a cómo garantizar su viabilidad presupuestal y su impacto positivo en la calidad de los servicios públicos.

¿Por qué no se ha publicado en el Diario Oficial de la Federación? A pesar de cumplir todos los requisitos constitucionales, la reforma sigue sin ser publicada, y por tanto, sin entrar en vigor. El artículo 135 de la Constitución establece que, una vez aprobada por el Congreso de la Unión y la mayoría de los congresos estatales, corresponde al Congreso emitir la declaratoria de constitucionalidad y ordenar su publicación inmediata. Sin embargo, han pasado más de !seis meses! desde que se cumplió este trámite, y la publicación sigue pendiente. De hecho es la única reforma constitucional que permanece ilegalmente en el "veto de bolsillo" de la Presidenta Sheinbaum.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	-	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nosotros, como legisladores de oposición hemos señalado que la verdadera razón detrás de este retraso es la falta de recursos federales para instrumentar el aumento salarial. El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados y la Comisión de Presupuesto estimó un impacto presupuestario de más de 39 mil millones de pesos anuales, aunque la Secretaría de Hacienda argumentó que la reforma no generaba una carga adicional directa, tal y como la hecho en todas las reformas constitucionales. Esta discrepancia ha servido quizá de pretexto para postergar la declaratoria, a pesar de que la ley es clara: la publicación no puede condicionarse a consideraciones presupuestales, pues se trata de un mandato constitucional.

La urgencia de publicar la reforma: justicia y futuro. La omisión de publicar esta reforma perpetúa la desigualdad y la precariedad laboral en sectores fundamentales para el país. No se trata solo de justicia para quienes dedican su vida a educar, curar y proteger a la sociedad; se trata de fortalecer el Estado de bienestar, mejorar la calidad de los servicios públicos y combatir la corrupción desde la raíz, pues salarios dignos son la mejor barrera contra incentivos perversos.

La publicación inmediata de esta reforma es una obligación constitucional y ética. No hay justificación válida para seguir postergando un derecho que ya fue reconocido por la soberanía nacional y por la representación de todos los estados. Hago un llamado a la Mesa Directiva del Congreso de la Unión y al Ejecutivo Federal para que cumplan con su deber y publiquen a la brevedad esta reforma en el Diario Oficial de la Federación.

Solo así podremos honrar el compromiso asumido con millones de trabajadores y con la sociedad mexicana. No hay transformación posible sin justicia laboral. La dignidad de médicos, enfermeros, maestras, maestros y policías es la dignidad de México. No más excusas: es hora de cumplir la palabra empeñada.

**El autor (www.ectorjaime.mx) es médico especialista en cirugía general, certificado en salud pública, doctorado en ciencias de la salud y en administración pública. Es Legislador y defensor de la salud pública de México, diputado reelecto del grupo parlamentario del PAN en la LXVI Legislatura.*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiros libres

¿Más visas canceladas?

Simón Levy, funcionario con AMLO, ha circulado la especie que, en el mismo tenor que la gobernadora de BC, Marina del Pilar, al menos otros ocho políticos están bajo la lupa de EU y quizá les retiren sus visas y congelen sus cuentas bancarias. Incluso identificó al senador **Adán Augusto López**, a **Clara Luz Flores**, funcionaria de Gobernación, y a gobernadores como **Alfredo Ramírez Bedolla**, de Michoacán; **Miguel Ángel Navarro**, de Nayarit; **Rubén Rocha Moya**, de Sinaloa, y **Américo Villarreal**, de Tamaulipas. Este último, por cierto, primero sostuvo, vía redes sociales, que se trata de "información falsa"; luego, corrigió el *post* y la planteó como "información no confirmada por ninguna autoridad". Raro. ¿Levy trae la mira chueca o detonó una bomba? Por lo pronto, al menos el diario británico *Daily Mail* ya tomó la información y la hizo pública. Atentos todos a lo que sigue.

Renuncia

El Partido Acción Nacional anunció que presentará un punto de acuerdo en la Comisión Permanente solicitando la destitución inmediata de **Cuitláhuac García Jiménez** como director general de Cenagas, para que enfrente acusaciones por el presunto desfalco de mil 600 millones de pesos durante su paso por el gobierno de Veracruz. Esto, luego de que el gobierno actual, también de Morena, denunció el mal manejo de fondos públicos. ¿Quién defenderá al exmandatario? Seguro que no su sucesora, **Rocío Nahle.**

El sueño de los justos

Movimiento Ciudadano decidió que, tras 51 asesinatos de políticos este año, ya era hora de "hacer algo", así que busca impulsar un proyecto de decreto para expedir la Ley Federal de Protección a Personas Candidatas a algún Cargo Público. El panista **Ricardo Anaya** no perdió oportunidad y acusó a Morena de haber convertido el proceso en un verdadero "cementerio electoral". Pero el Congreso, imperturbable, envió la propuesta directamente a la Comisión de Reforma Política-Electoral, sin señales de urgencia. Porque claro, nada como la burocracia para proteger vidas. La democracia sigue en modo *survival*, y las campañas, más cerca del *thriller* que de la política.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sin enojarte...

No es que se le note demasiado, pero quizá el tema del gusano barrenador y los estragos que genera entre el ganado mexicano (y en la relación bilateral con EU) traiga loco en estos días al secretario de Agricultura. Quizá la primera en notar el exaltado estado de ánimo de **Julio Berdegué** fue su jefa, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien ayer en su mañanera, antes de cederle el micrófono al funcionario para que respondiera una pregunta de la prensa, le advirtió: "Sin enojarte, Julio, sin enojarte". Y don Julio contestó sin enojarse.

La máxima casa de qué

Muchos impresentables (entre funcionarios, empresarios y políticos) se han presentado en foros de la UNAM. Esta presencia inaudita es una prueba de la libertad de cátedra (libertinaje, dirían los ancestros) que priva en la llamada Máxima Casa de Estudios del país. Pero lo que rayó en la exageración fue la presencia ayer de **Sandra Cuevas**, flamante exalcaldesa de Cuauhtémoc, en la Facultad de Derecho de la FES Aragón. ¿Qué podría decirle de valía a los estudiantes una persona que se ha graduado en infinidad de escuelas *patito*, justo lo contrario a la UNAM?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

INE
Instituto Nacional Electoral

GUADALUPE TADDEI

Participación ciudadana fortalece elección del Poder Judicial

El próximo 1º de junio de 2025, México vivirá un momento histórico: por primera vez, la ciudadanía participará directamente en la elección de las y los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Este proceso, inédito en nuestra democracia, representa un hito no solo para nuestro país, sino también a nivel global, al consolidar un ejercicio de participación ciudadana que redefine la relación entre la sociedad y las instituciones.

Desde el Instituto Nacional Electoral (INE), observamos con entusiasmo cómo la ciudadanía ha respondido a esta convocatoria. Un indicador claro de este interés es el récord histórico de solicitudes para participar como observadores electorales: cerca de 190 mil personas, entre nacionales y visitantes extranjeros, han manifestado su deseo de acompañar este proceso.

Sin echar campanas al vuelo, institucionalmente se han previsto revisiones minuciosas para evitar que las personas interesadas en la observación electoral, se encuentren afiliadas a partidos políticos o sean servidoras públicas vinculadas con programas sociales o actividades institucionales. Esta cifra refleja que la información está llegando a la población y que existe una confianza renovada en el INE como garante de la voluntad popular. Las personas visitantes extranjeras que ya han iniciado sus acercamientos con el Instituto, muestran un interés particular en conocer de cerca el desarrollo de la Jornada Electoral, desde la instalación de casillas hasta los cómputos finales.

Uno de los pilares de esta elección es la plataforma digital diseñada por el INE, "Conóceles, Practica y Ubica", que ha registrado casi 5 millones de visitas, con un promedio de 5 minutos por sesión. Esta herramienta permite a la ciudadanía practicar el voto, familiarizarse con las boletas y conocer a las candidatas y candidatos que les corresponden según su distrito.

Contrario a los rumores que sugerían tiempos de votación excesivos, nuestros simulacros demuestran que el proceso en las casillas tomará entre 9 y 10 minutos, desde la llegada hasta la emisión del voto. Este tiempo, que puede reducirse aún más con la práctica, desmiente las especulaciones y subraya el compromiso del INE con la eficiencia y la transparencia.

Es importante aclarar que las y los ciudadanos no tendrán que evaluar a los más de 3,400 candidatos en las boletas. La plataforma permite enfocarse únicamente en aquellos que corresponden a cada casilla de la persona usuaria, según el nivel de elección: nacional (Suprema Corte, Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior del Tribunal Electoral), regional (salas regionales) o local (magistraturas de circuito y jueces de distrito).

Este diseño asegura que el voto sea informado y ágil, con un máximo de 64 nombres por boleta en algunos casos, lo que facilita la toma de decisiones.

Hay que destacar, que la participación ciudadana no se limita a votar. Las mesas directivas de casilla estarán integradas por vecinos y vecinas capacitados por el INE, y los consejos distritales contarán con consejeros ciudadanos designados tras un riguroso proceso de selección y serán ellas y ellos quienes cuenten la voluntad ciudadana. Además, la presencia de observación elec-

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Uno de los pilares de esta elección es la plataforma digital diseñada por el INE, "Conóceles, Practica y Ubica", que ha registrado casi 5 millones de visitas, con un promedio de 5 minutos por sesión.

toral, cuya demanda ha superado todas las expectativas, garantiza que este proceso sea vigilado de cerca por la propia sociedad. La reforma judicial excluye la participación de partidos políticos, pero abre la puerta a una observación ciudadana robusta, asegurando que no haya espacio para dudas o suspicacias.

Frente a las voces que desincentivan la participación, hago un llamado a la ciudadanía: el próximo 1º de junio ejerzamos nuestro derecho al voto. No dejemos que la desinformación o el desánimo nos alejen de este momento histórico. La alta demanda de personas observadoras y la confianza que las y los mexicanos siguen depositando en el INE, al abrirnos las puertas de sus hogares para conformar las mesas de casilla, son prueba de que la sociedad está lista para ser protagonista de esta elección.

El INE seguirá trabajando incansablemente para informar, capacitar y convocar. La plataforma que hemos puesto al alcance de todas y todos, los simulacros y la labor de nuestras y nuestros capacitadores, son herramientas al servicio de una ciudadanía que, estoy convencida, acudirá copiosamente a las urnas. Juntas y juntos, hagamos de esta elección un referente de democracia participativa, un legado para México y un ejemplo para el mundo.

¡Este 1º de junio, ejerce tu derecho en libertad y acude a votar!

Consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 9 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MALOS MODOS



#OPINIÓN

NO SALGAS A VOTAR SI VIVES EN...

Cuesta imaginar que van a instalar urnas entre el fuego cruzado o los tráileres incendiados. Mejor no pierdan su tiempo

Con el bienestar del pueblo bueno como prioridad, el INE, que ya forma parte de nuestro movimiento, anunció que, en la elección del 1 de junio, no instalará casillas en aquellos lugares donde no haya seguridad.

Al *Doctor Patán* le parece una decisión irreprochable.

O sea, la democracia popular, la soberanía judicial y todo eso resultan, evidentemente, prioritarios, pero nada puede anteponerse a la seguridad del pueblo bueno.

Lo anterior viene a cuento porque esta columna, que no es más que un ejercicio humilde al servicio del cuatrotransformacionismo, tiene como objetivo evitarle a algunos de sus muy abundantes lectores la molestia de salir a buscar una casilla inútilmente dentro de dos semanas. (Lo de "abundantes" lo digo sin ninguna vanidad. Como el Ex Quinto Presidente Más Popular del Mundo –EQPMPDM–, ya no me pertenezco, soy uno con el pueblo, y esta columna es en consecuencia de todos, que somos, naturalmente, muchos).

¿A qué lectores, concretamente? Bueno... A los sinaloenses, para empezar. Incomprensiblemente, las buenas vibras que dejó el EQPMPDM en Badiraguato no terminaron de erradicar la violencia en ese estado prodigioso, tan musical y alegre, y cuesta imaginar que van a instalar urnas entre el fuego cruzado o los tráileres incendiados. Mejor no pierdan su tiempo, paisanos de por allá.

Ya ven que hasta a Los Ángeles Azules les robaron el equipo

Tampoco parece buena idea buscar casillas en Tabasco, el éden de Adán, que al parecer está asimismo en un periodo de ajuste luego de la gobernatura del galán otoñal de nuestro movimiento.

Ni en Chiapas, salvo, claro, que por alguna razón hayan instalado una representación del INE en La Chingada, cosa que por otro lado tendría sentido. Tampoco parece sensato tratar de votar en Guerrero, particularmente en Acapulco, donde ametrallan al transporte público, que se mueve mucho y por lo tanto convierte a toda la ciudad en un blanco potencial.

Ni en Puebla, como hemos visto a últimas fechas. Ya ven que hasta a Los Ángeles Azules les robaron el equipo en un retén falso. Ni en Guanajuato, claro. Ni en Tamaulipas. Mejor, tampoco en Morelos. Ah, ni en Jalisco. Ni en Michoacán. Incluso ya ni en Yucatán, no vaya a ser.

Como San Pedro Garza, que creo que es razonablemente pacífico, no es muy propenso a votar por las iniciativas de nuestro movimiento, dirán que esta va a ser entonces una elección básicamente chilanga. Más o menos.

O sea, sí, pero tampoco hay que dar nada por hecho en el Viaducto, donde ya ven que asaltan, ni en Iztapalapa, ni en la Gustavo A. Madero completa, ni en las partes no turísticas del Centro Histórico, ni en algunas de las turísticas.

Ahora bien: los vecinos de San Ángel, la Roma, la parte bonita de Coyoacán y la Condesa no tienen pretextos. Tienen que cumplir como pueblo bueno.

Cosa que nos da mucha tranquilidad, porque siempre votan en favor de la 4T.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA



@epigmenioibarra

Una cita con la historia

Que, como decía Francisco Quevedo, "menos mal hacen los delincuentes que un mal juez" es algo que las y los mexicanos —porque lo hemos sufrido en carne propia— sabemos muy bien.

Víctimas de jueces, magistrados y ministros —de sus decisiones, fallos, sentencias o amparos— hemos sido todas y todos, de alguna manera, en algún momento de nuestra vida.

Ya sea porque se nos niega justicia en un tribunal o porque un juez venal libera a algún criminal que termina haciéndonos daño, lo cierto es que, a excepción de un puñado de privilegiados, a la mayoría nos ha ido mal en nuestros tratos —que son muchos e inevitables— con el Poder Judicial.

Así como en la guerra la primera baja es la verdad, la primera víctima de la corrupción —un componente genético esencial del viejo régimen— es siempre la justicia.

Ahí donde mandan el PRIAN y el mercado y, para volver a Quevedo, donde "poderoso caballero es Don Dinero", la justicia es solo una mercancía.

A los delincuentes de cuello blanco, a los capos del crimen organizado, a los gobernantes y funcionarios corruptos que se manchan las manos de sangre inocente y se llenan los bolsillos con dinero del pueblo, a los millonarios sin escrúpulos y en general a quienes tienen con qué comprar a un juez o a un magistrado la impunidad, que la plata les garantiza, los estimula a seguir perpetrando crímenes.

> Víctimas de jueces, magistrados y ministros hemos sido todos

A ese círculo vicioso crimen-corrupción-impunidad que ha ensangrentado y empobrecido a México. A esa espiral incontenible de injusticias es que con nuestros votos por las personas juzgadoras podremos las y los mexicanos ponerle fin en solo 18 días.

No será fácil el camino de aquí a la elección. Desplegarán la oligarquía y lo que queda de la oposición política, con apoyo del enorme aparato mediático que tienen a su servicio, todo su arsenal de trucos sucios.

Se saben a punto de perder su último bastión. En el Poder Judicial se atrincheraron; desde la Corte y los tribunales quisieron frenar la transformación del país. Harán hasta lo imposible —ya lo están haciendo, de hecho— para mantener el control sobre el aparato de impartición de justicia, para que el proceso fracase, para que no acuda la gente a esta cita con la historia.

La cuenta regresiva ya está en marcha. Cierto, no tenemos experiencia, el proceso de selección de candidatas y candidatos es complejo, nunca se ha celebrado una elección así en nuestro país, en casi ningún país de la tierra, pero de hazañas extraordinarias es capaz un pueblo, como el nuestro, consciente y decidido a hacer valer su soberanía y a defender su democracia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMÉS
gil.games@milenio.com



¿Dónde esconder un título de abogado?

Gil recapitula: estamos ante una de las porquerías más vergonzosas que se recuerden si hablamos de manipulación, imposición, desaseo, desorden y simulación electoral, aunque esta palabra no venga al caso en este proceso. ...

Gil estaba haciéndose multimillonario con las criptomonedas, o como se llamen. ¿No le creen a Gamés? Allá ustedes, pero es facilísimo hacerse rico, toma usted su celular, le habla en voz baja, le dice: dame mucho dinero, pero mucho. Luego revisa usted su cuenta bancaria y encuentra que hay cantidades de dinero que no soñó tener en su vida. Hágalo usted mismo.

En ésas estaba Gamés cuando leyó en su periodico MILENIO una investigación de Rafael Montes. Gil no da crédito y cobranza. Lectora y lector, por piedad lean esto aun cuando ya estén enterados: "de las 607 candidaturas a un cargo en el Poder Judicial de la Ciudad de México, al menos 163, es decir, el 27% de los aspirantes, no ha mostrado públicamente su título que los acredite como abogados, en la plataforma *Conóceles Judicial*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de acuerdo con una revisión hecha por MILENIO durante la última semana".

Por si le faltara algo al delirio de la elección judicial (es un decir) que acabará con la democracia mexicana, se añade ahora el hecho no digamos sospechoso, sino increíble de 163 aspirantes a un cargo judicial que no muestran el título en la plataforma del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ahora mal sin bien, pensemos esto: si no lo muestran es por-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 39 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

que muy probablemente no lo tienen y si no lo tienen y algunos de ellos fueran elegidos tendremos personas juzgadoras que no estudiaron o no terminaron de estudiar la carrera de Derecho. Como para tirarse del puente.

No lo muestro

Cabe también la posibilidad, medita Gil, de que estos 163 candidatos hayan dado en su casa una orden perentoria: a nadie se le enseña mi título, ni aunque toque a mi puerta Dios nuestro señor. Nomás faltaba. Con el trabajo que me costó obtenerlo y ahora quieren que lo exhiba. Allá afuera está Dios, que le enseñes tu título. Nada, no le enseño nada y además no me tiene tan contento. No lo muestro y no lo muestro y para eso lo puse debajo del colchón y nadie sabrá qué colchón de qué casa. Y con la cantidad de casas que hay en estos días.

A pesar de que dicha plataforma es el espacio oficial para que los ciudadanos puedan conocer el perfil, la trayectoria y las propuestas de los aspirantes a ser jueces, magistrados e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial local, añade Rafael Montes, más de una cuarta parte de los que contienden ha decidido no mostrar su título profesional en ese sitio. Sobra decir que uno de los requisitos para competir por un cargo judicial en esta elección es ser abogado titulado.

> La división de poderes morirá el 1 de junio y con ella la democracia mexicana

El corazón simple de Gil inquiere: ¿y no mostrar el título profesional no es razón suficiente para quedar fuera de la contienda con una sanción automática de la autoridad electoral? Gilga ya nada entiende, o sí entiende y se ensombrece.

De acuerdo con los lineamientos dictados por el IECM es obligatorio para los aspirantes publicar su información personal y profesional en la plataforma *Conóceles Judicial*, pero incluso así, decenas de aspirantes han decidido contravenir esas reglas.

Jueces y magistrados

De esos 163 candidatos y candidatas que ocultan su título, 124 contienden por un juzgado, 36 buscan alguna magistratura y tres aspiran a una silla en el Tribunal de Disciplina Judicial. Resulta que no solo ocultan su título. De los 163 aspirantes que no muestran ese documento, 119 tampoco han exhibido su cédula profesional. O sea, un mugrero. Es decir, 20% de los aspirantes no ha transparentado ni el título ni la cédula; en este caso, se trata de 86 candidatos a jueces, 30 candidatos a magistrados y tres aspirantes al Tribunal de Disciplina Judicial.

Gil recapitula: estamos ante una de las porquerías más vergonzosas que se recuerden si hablamos de manipulación, imposición, desaseo, desorden y simulación electoral, aunque esta palabra no venga al caso en este proceso. La división de poderes morirá el primero de junio y con ella la democracia mexicana. Muy bonito.

Todo es muy raro, caracho, como diría Juvenal: "No dudo que en los días de Saturno el pudor reinó en la Tierra".

Gil s'en va

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

BAJO RESERVA

No te enojes Julio: Sheinbaum

::::: Con mucha mohína anda el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**. El domingo pasado, cuando Estados Unidos anunció que cerraba su frontera al ganado de México, don Julio tomó de inmediato su cuenta de X y fúrico calificó la medida como "unilateral", horas más tarde, borró su mensaje y lo sustituyó por uno más diplomático.


CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Ayer, quizá ya conociendo el temperamento de su secretario, la presidenta **Claudia Sheinbaum** le pidió que explicara el tema de este cierre a causa de un nuevo brote de la plaga de gusano barrenador, pero con calma. "Julio, sin enojarte", fue la petición de la Presidenta a Berdegué. El secretario se limitó a responder a la Presidenta "sí" y dio su explicación. No haga corajes don Julio, mejor canalice su energía al exterminio del gusano barrenador.

Ya viene el nuevo embajador de EU

::::: Desde su nominación por el presidente **Donald Trump** hasta que rindió protesta ayer, ha pasado ya tiempo, pero ahora, nos comentan, el embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**, tiene las maletas hechas. Nos hacen ver que en la residencia del embajador está todo listo para la llegada del señor Johnson, junto con su esposa Alina. Nos hacen ver que al diplomático le esperan en México varios temas calientes como los aranceles, el gusano barrenador, el retiro de visas a funcionarios, así como atender las muchas peticiones que el gobierno de Estados Unidos tiene pendiente responder a la Presidenta mexicana, por ejemplo, cómo estuvo el secuestro del capo **Ismael Zambada "El Mayo"**, por parte de **Joaquín Guzmán López**. Todo indica que don Ronald cobrará muchas horas extra.

Promoción de candidato del Poder Judicial en la Cámara de Diputados

::::: Nos comentan que en las oficinas de la Cámara de Diputados misteriosamente aparecieron calendarios con el rostro de **César Mario Gutiérrez Priego**, candidato a ministro de la Suprema Corte. Don Mario es hijo del finado general **Jesús Gutiérrez Rebollo**, quien fue conocido como 'El Zar Antidrogas' en la década de los 90, pero que fue capturado y sentenciado a 40 años de prisión por vínculos con "el señor de los cielos". Hay quienes se preguntan quién metió los calendarios, que hasta tienen código QR para conocer el CV del candidato.


EL UNIVERSAL

César Gutiérrez Priego

Regresarán subastas del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado

::::: Ayer martes llegó con su equipo de trabajo a Palacio Nacional, **Mónica Fernández Balboa**, directora general del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), para reunirse con la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Casi dos horas y media después se vio a la funcionaria salir de la puerta del acceso de Corregidora rumbo a su camioneta. Cuando reporteros le preguntaron si se reanudarán las subastas en el Indep, doña Mónica respondió que "ya pronto". Ojalá que esta vez sí se logre alejar la corrupción para que no se le vuelva a llamar a esta institución, que obtiene dinero con la venta de bienes decomisados, como sus críticos solían llamarlo el sexenio pasado: "Instituto Para Robar al Pueblo lo Devuelto".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	14	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

KIOSKO

Explica senadora Andrea Chávez nepotismo "al estilo *Cantinflas*"

::::: A la que "agarraron en curva" en Chihuahua, nos platican, fue a la senadora **Andrea Chávez Treviño** (Morena), pues en un foro en la capital del estado se le cuestionó por el nombramiento de su hermano, **Gregorio Chávez** (Morena), como titular de Liconsa en la entidad. Nos relatan que a doña Andrea "se le subieron y bajaron los colores" y luego dio una respuesta que envidiaría el mismísimo *Cantinflas*: "Lo que sea nepotismo que se castigue y lo que no sea nepotismo que no se desinforme" y trató de "mandar la bala" al PAN, pero no contestó los cuestionamientos sobre su hermano, quien, por cierto, no la lleva muy bien con los lecheros. "¡Ahí está el detalle, Chato! Que no es ni lo uno ni lo otro, sino todo lo contrario".



FOTOS: ESPECIAL

Andrea Chávez

Encabeza poder "en río revuelto"

::::: Desde Morelos, nos cuentan que el único feliz con la confusión que hay en el Poder Judicial estatal es el magistrado presidente **Jorge Luis Gamboa Olea** porque, a pesar de la aprobación de la reforma judicial que mandata un cambio de titular, el decreto no ha sido publicado y se prevé que todavía habrá correcciones. Además de esto, nos recuerdan que el Tribunal Superior de Justicia se encuentra en "un bache", debido a la división de sus magistrados, pero es inevitable que deberán elegir a una terna y enviar al Congreso local, de la cual se definirá al nuevo titular hasta el 2027, aunque en el Poder Legislativo no hay mucha prisa por ocuparse del tema, por lo que don Jorge Luis aprovecha eso de "a río revuelto, ganancia de pescadores".



Jorge Luis Gamboa Olea

Jaloneos para definir funcionarios

::::: El que "ya no siente lo duro, sino lo tupido" en Sinaloa nos comentan, es el alcalde sustituto de Ahome, **Antonio Menéndez de Llano Bermúdez** (PVEM), pues parece que sus aliados "lo han abandonado". Nos señalan que hace unos días, don Antonio citó a reunión de Cabildo para nombrar a los nuevos funcionarios municipales, pero ni los regidores de Morena ni los de su partido "lo pelaron", pues acusan a don Antonio de "soberbio", "de andar con los humos muy altos" y de no tomar en cuenta su opinión para definir al próximo gabinete, sobre todo en la Tesorería y la Secretaría General, por lo que muchos interpretan que "el jaloneo" es más para ver "qué chicharrones truenan". ¡Qué tal!



Antonio Menéndez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	9	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Violencia y elecciones



GUILLERMINA GÓMORA ORDÓÑEZ

CALEIDOSCOPIO

La violencia alcanzó a la política. Nuestra endeble democracia está a prueba rumbo a las elecciones del próximo uno de junio. Los asesinatos de candidatos a Alcaldes en Veracruz confirman la presencia del crimen organizado en el sistema político, que busca controlar las estructuras municipales bajo el amago de: "plata o plomo".

El reporte trimestral "Violencia política en México" elaborado por IntegraliaConsultores, revela que durante el primer trimestre del año se registraron en México 50 homicidios, de entre 104 incidentes de violencia política y que el INE mantiene una alerta de inseguridad en 19% de las secciones electorales del país para las elecciones judiciales extraordinarias del 1° de junio.

Sin embargo, el problema no debe medirse en el número de muertos, sino en la penetración que ha logrado la delincuencia. Aquí hemos señalado el grave problema que representa para millones de mexicanos la presencia y el control del crimen organizado en casi todas las actividades políticas, económicas y sociales. Guerrero, Veracruz, Michoacán, Guanajuato y Chiapas, son botones de muestra de la ausencia del Estado de derecho y la "narcoconquista".

El informe de Integralia advierte que "Durante el primer trimestre de 2025, la mayoría de los incidentes de violencia política se concentraron en el nivel municipal. Ello se explica por: (I) la debilidad de los gobiernos municipales frente al crimen organizado; (II) los

esfuerzos de estos grupos por acceder y controlar los presupuestos locales, las estructuras policiales municipales y los mercados ilícitos que operan en esos territorios, y (III) su intención de actuar con impunidad".

Por ello, entre enero y marzo pasados, el delito más frecuente fue el homicidio, seguido por amenazas (24), atentados con arma de fuego (15), secuestros (11), desapariciones (2) y otros delitos (2). Cifras del terror que confirman cómo el crimen organizado ejerce su voto y marca su territorio para dominar la plaza y cierta actividad ilícita como el control de las policías municipales, lo cual permite a las organizaciones delictivas operar con impunidad.

Así las cosas, el asesinato de políticos puede impactar en la calidad de los candidatos y en consecuencia en la calidad de los gobiernos y sus resultados socioeconómicos. La democracia mexicana está a prueba. ¿Votos o plomo?

VERICUENTOS

CNTE vs. gobierno

Avanza la cuenta regresiva entre el gobierno federal y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que amenaza con estallar una huelga nacional este 15 de mayo. Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la CDMX, dice que están construyendo una "nueva primavera magisterial" que incluye a otros sectores sociales, populares y campesinos, en la defensa de sus derechos y de una educación pública, laica y gratuita. ¿Logrará Mario Delgado, secretario de Educación Pública, satisfacer sus exigencias? ¡Haga sus apuestas!

•Periodista titulada por la UNAM, columnista y analista política en MVS Noticias. Coordinadora de Información de la Segunda Emisión de MVS Radio. Con una trayectoria de 30 años en medios electrónicos e impresos.T @guillegomora

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SUBE Y BAJA

Raymundo Pedro Morales Ángeles

Secretario de Marina



Elementos de la Marina aseguraron 68 bultos con 1,364 kilos de cocaína que flotaba frente a las costas de Guerrero, a lo qiue se suma la destrucción de más de 16 millones de plantas de amapola en Nayarit.



Gerardo Fernández Noroña

Presidente del Senado

Polémico con sus mensajes disparatados, el legislador defendió la elección judicial al señalar que "nadie nos enseñó a hacer el amor y lo hicimos, entonces vamos a hacer el amor electoralmente el 1 de junio"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 24 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Reforma judicial: triple golpe al Estado democrático

ECONOMÍA POLÍTICA

Ciro Murayama

Economista, profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



En breve se concretará la reforma judicial. La mayor alteración al diseño jurídico del Estado mexicano surgido de la Constitución de 1917 y una operación para revertir la conquista democrática de la división de poderes. Por su gravedad, es preciso diseccionar el triple golpe que implica para la democracia constitucional.

Primero, el fondo. Los juzgadores serán electos popularmente. Bien vistas las cosas, no es una reforma o una actualización de la Carta Magna, sino una abierta contravención a lo dispuesto en 1917: ese año los constituyentes determinaron que no procedía la elección popular de jueces. Se revirtió lo que se dispuso de forma expresa en Querétaro, así que no se modificó el edificio constitucional: se demolió en uno de sus pilares.

Los juzgadores serán una suerte de representantes populares de la mayoría política, ya no garantes de las leyes también para las minorías. A juzgador se llegará por una campaña política, no por la carrera judicial. Los atributos de quien imparte justicia no serán el conocimiento de las normas, la experiencia, el profesionalismo y la independencia, sino las adhesiones políticas. Desaparece el Poder Judicial entendido como una instancia de garantía contra mayoritaria; se vuelve un poder también de naturaleza política. Una democracia sin contrapesos a la mayoría deja de serlo. La tiranía de la mayoría, sobre la que alertó Tocqueville, hecha realidad.

Incluso se eliminó la posibilidad de que la Suprema Corte revise reformas a la Constitución que puedan violar los derechos humanos. Fue así desechado el principio de no retroactividad en materia de derechos fundamentales. Un fondo contrario a la división de poderes y a los derechos humanos es un golpe a la democracia.

Segundo, la forma. Las constituciones democráticas son el acuerdo político fundamental de las sociedades. Por eso, la propia Constitución define reglas más rígidas para su reforma que para alterar las leyes secundarias. Puede decirse que la Carta Magna se autoprotege frente a cambios que no sean fruto de amplios consensos. En México, la Constitución establece que puede ser modificada con el respaldo de dos terceras partes de ambas Cámaras del Congreso.

A su vez, el artículo 54 define que ninguna fuerza pueda tener más de 300 diputados por ambos principios ni exceder, en esa Cámara, el 8 por ciento de sobrerrepresentación. Se exige un amplio acuerdo para el cambio constitucional.

La coalición de Morena obtuvo el 54 por ciento del voto popular. No logró el suficiente respaldo para cambiar la Constitución: nueve de cada veinte electores (45 por ciento) votaron por otras opciones. Pero las autoridades electorales, en vez de defender el voto ciudadano, obsequiaron al gobierno una sobrerrepresentación del 20 por ciento en la Cámara de Diputados. El cambio constitucional surgió de una mayoría calificada artificial, que las urnas no dieron.

En su procesamiento, la reforma judicial fue un fraude a las reglas constitucionales, un segundo golpe a la democracia.

Tercero, la instrumentación. La Constitución dice que las elecciones deben ser auténticas. No es el caso. En democracia, la sociedad elige a quién ocupa el poder; en esta elección, el poder dice a la sociedad entre quiénes optar: todas las candidaturas pasaron antes por el cernidor de poder político; se escogerá solo entre candidaturas que recibieron el aval del Ejecutivo o Legislativo, en manos del partido del gobierno.

Se contravienen, además, los principios constitucionales rectores de la función electoral. En una elección real, cada ciudadano tiene el mismo número de boletas y de cargos por los cuales votar; ahora no. Unos electores, por su residencia, tendrán más poder de decisión que otros. Se fracturó la igualdad del sufragio.

Tampoco habrá lugar para la representación de las minorías en los colegiados jurisdiccionales. Dado que para la Corte se podrá sufragar hasta por nueve personas distintas, la mayoría podrá imponer su "planilla" de nueve. Es la institucionalización de las reglas del "carro completo", figura del autoritarismo.

La cadena de confianza de toda elección legítima está rota, pues no habrá escrutinio y cómputo de los votos en las casillas, ni la transparencia del Programa de Resultados Electorales Preliminares y del conteo rápido, ni la anulación de las boletas sobrantes.

Una elección donde el poder pone todas las candidaturas, el no voto cuenta igual y no hay certeza es una farsa, un tercer golpe a la democracia.

> *"Una elección donde el poder pone todas las candidaturas, el no voto cuenta igual y no hay certeza es una farsa, un tercer golpe a la democracia"*

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LA 5ª Transformación

Darío Celis Estrada
@dariocelise



REFORMA JUDICIAL ESPANTA INVERSIONES ENERGÉTICAS



ENRIQUE PEÑA NIETO

IGNACIO GALÁN

EN LOS ESCRITORIOS de los principales bancos de inversión de México se comienzan a acumular los mandatos de venta de plantas de energía, ya sean de ciclos combinados o de energías renovables.

Prácticamente todas las firmas que invirtieron en México a partir de la Reforma Energética de **Enrique Peña Nieto** de 2013, están vendiendo lo que les queda de sus operaciones eléctricas en el país.

Apunte a Acciona, de **José Manuel Entrecanales**; Iberdrola, de **Ignacio Galán**; Sempra, de **Jeffrey W. Martin**; Enel, de **Flavio Cattaneo**; EDP, de **Miguel Stilwell**; Engie, de **Catherine MacGregor**, entre otras.

Estas ofertas se encuentran acompañadas por otro tanto de proyectos de desarrolladores de mediano y menor tamaño que también quieren vender sus operaciones locales. Hay una razón para la estampida.



LUZ ELENA GONZÁLEZ

Las recientes reformas en materia de energía, la reforma constitucional y sus leyes secundarias aprobadas el pasado 31 de octubre del 2024 y 19 de marzo de 2025, respectivamente, son la causa.

Por el contrario, el marco legal diseñado por la secretaria de Energía, **Luz Elena González**, es robusto, no el ideal, pero es suficientemente bueno. La razón de la búsqueda de compradores es la Reforma Judicial.

En efecto, la inseguridad jurídica para las inversiones privadas en el sector energía llegó a su límite: la industria eléctrica había ya enfrentado y sobrevivido seis años de ataques encabezados por **Manuel Bartlett Díaz**.

No tener un sistema judicial con clara independencia del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo es *la gota que derrama el vaso*. El interés de invertir en México en el sector eléctrico ha desaparecido y la paciencia de los inversionistas se ha terminado.



MANUEL BARTLETT

El Poder Judicial representó durante los últimos siete años la única institución que garantizó para los inversionistas de este sector la protección de sus inversiones dentro del marco legal en el que acordaron invertir.

Pesaron el cúmulo de violaciones al marco regulatorio y las constantes chicanadas tanto de la Comisión Reguladora de Energía de **Leopoldo Melchi** como de la Comisión Federal de Electricidad.



LEOPOLDO MELCHI

operación, obstrucción de la conexión al sistema, entre otros, llevó a los inversionistas a concluir que la única opción lógica frente a la próxima desaparición de un Poder Judicial independiente e imparcial, es huir.

Y ya mejor ni qué decir sobre las esperadas nuevas inversiones en el sector eléctrico en cualquiera de las modalidades tan mencionadas en el Plan México.

Los aparentes proyectos que se están presentando como "privados" corresponden a viejas solicitudes de empresas que hoy ya no tienen ningún interés en continuar con estas inversiones.

Además, los proyectos de participación conjunta, 54% gobierno, 46% privados, solo se podrán lograr si las condiciones dentro de este esquema terminan siendo extraordinariamente favorables para el capital privado.

Lo anterior representa una tragedia para el país en tanto que hoy el gobierno federal en la figura de la eléctrica que dirige **Emilia Calleja** carece de los recursos para financiar la creciente demanda de energía.



EMILIA CALLEJA

Falta dinero para invertir en generación, transmisión y distribución, y las necesidades se cuentan en varias decenas de miles de millones de dólares.

Las consecuencias se materializarán rápidamente con apagones y racionamiento en la época de calor y con la incapacidad de acomodar la solicitud de energía por parte de la industria.

OLEGARIO VÁZQUEZ ALDIR, el empresario más destacado de su generación, es dueño y presidente de Grupo VAZOL, uno de los conglomerados más sólidos e influyentes del país. Bajo su liderazgo este grupo 100% mexicano se ha consolidado como un actor estratégico en sectores clave como salud, industria farmacéutica, banca, medios de comunicación, hotelería e infraestructura.



OLEGARIO VÁZQUEZ ALDIR

A través de marcas como Hospital Angeles Health System, Laboratorios Kener, Grupo Financiero Multiva, Grupo Imagen Multimedios, Hoteles Camino Real y Prodemex. VAZOL ha construido un portafolio robusto y diversificado que combina innovación, rentabilidad y compromiso con México. Grupo VAZOL no solo posee una capacidad de inversión significativa, sino también la visión y el músculo financiero para impulsar iniciativas que contribuyen al desarrollo nacional.

PUES CON LA novedad de que el Juzgado Segundo de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo del Estado de México admitió hace unos días una demanda de una Organización No Gubernamental en contra de la planta de Coca-Cola Femsa de Toluca. Aquí le habíamos anticipado que las acciones legales con proa a las grandes embotelladoras y procesadoras de agua para consumo humano irían en aumento por la explotación comercial de este preciado líquido. El conglomerado regiomontano que preside **José Antonio Fernández Carbajal,** que vende la marca Ciel, es la segunda que es denunciada ante las autoridades. La primera fue Niagara Bottling, que envasa las marcas Kirkland para Costco, y Value para Wal-Mart. A esta compañía propiedad de **Andy Peykoff** le clausuraron su operación también en la entidad que gobierna **Delfina Gómez.**



JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CARBAJAL

EN EL INGENIO Puga, en Nayarit, celebraron ayer el cierre del ciclo de zafra 2024-2025, que tuvo una producción estimada de 40 mil toneladas. Al evento asistió la alcaldesa de Tepic, **Geraldine Ponce**, así como los representantes de las secretarías de Gobernación y del Trabajo. Todos coincidieron que el esfuerzo para el rescate de Puga por parte de Altor, de **Fernando Aportela**, se debió a la unidad y el compromiso de todas las partes. Por ahí se dijo que los inconformes con este rescate, y que todavía mantienen acciones legales para tirar el acuerdo, sólo buscaban como solución a la virtual quiebra técnica "vender pieza por pieza" del ingenio. Un dato que colocó en su justa dimensión el rescate que implementó Altor, de **Fernando Aportela**, fue que en la historia reciente han quebrado en el país 13 plantas productoras de azúcar.



GERALDINE PONCE

LA NOTICIA ES que **Guillermo Babatz** regresa como presi-



PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 7 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GEORGIA KESSEL

tración de Scotiabank México en sustitución de **Georgina Kessel** en abril de 2026. El ex presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores dejó justo esa posición en noviembre de 2022 para dar paso a Kessel, quien cumplió satisfactoriamente su encomienda en los 12 años que duró su presidencia. Durante ese tiempo, la institución que dirigió **Adrián Otero** y ahora toma **Pablo Elek** logró crecimientos significativos.



JASON SMITH

EL 11 DE diciembre del año pasado adelantamos que el gobierno de Donald Trump evaluaba tasar las remesas con un impuesto de 10%. Este lunes se conoció que el congresista republicano **Jason Smith** planteó gravar las remesas con un 5%. Ayer mismo el Senado, que lideran **Gerardo Fernández Noroña** y **Adán Augusto López**, protestaron por la medida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	3	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REDES DE PODER



Bajan la cortina en la Corte

Desde abril de este año y como parte de la transición en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, de cara a su nueva integración para septiembre de 2025, los ministros han dado prioridad a resolver los cientos de asuntos pendientes que llegaron al pleno o a alguna de las salas, y solo han sido turnados los de carácter urgente. Ya se proyectaba que los nuevos ministros comenzarían su gestión con un muy considerable rezago, sin embargo, nos cuentan, que la situación podría ser aún más alarmante, pues inclusive en los pendientes, ya no digamos los asuntos admitidos desde abril, no se ha avanzado mucho. Entre las ministras que están más enfocadas en la **campaña**, como **Lenia Batres** y el poco brío de aquellos que van de salida, pareciera prácticamente que en la Corte ya cerraron la cortina a hora temprana.

Morelos ¿parte de la ZMVM?

La **Zona Metropolitana del Valle de México** tendría más municipios este 2025. Nos adelantan que desde la **Sedatu** se alistan para dar a conocer este anuncio próximamente, el cual contempla la **expansión** de esta región del país de 65 a 84 **municipios**, incluyendo los de la entidad gobernada por **Margarita González Saravia**.

Esto, con la idea de tener una mejor gestión de la movilidad de esta zona del país, la cual se ha congestionado en los últimos años y que, después de la pandemia, ha enfrentado diferentes problemas como el transporte público y, por supuesto, la creciente matrícula de vehículos particulares y sobre todo de motocicletas. Ya veremos qué otros cambios resultan de esta modificación.

Importante avance en movilidad

Vaya que se espera que cambie para bien la movilidad en la zona oriente del **Estado de México** y los límites con la capital del país, tras la puesta en marcha del **trolebús Chalco** que conecta con la **Ciudad de México**. Tal se espera el impacto que el objetivo por parte de las autoridades federales y estatales es que este se amplíe próximamente hasta **Ixtapaluca**. Sin embargo, primero tendremos que esperar a que se concluyan las estaciones restantes, ya que inició operaciones con nueve estaciones de las 15 que lo componen. Pero un avance importante.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	23	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



OPERATIVO FEDERAL Y VIGILANCIA ENTRE DUDAS

Mientras los elementos de **seguridad** de **Nuevo León** y de las corporaciones municipales siguen sin dar los resultados adecuados, la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** que encabeza **Omar García Harfuch** continúa con el combate a la **delincuencia organizada.**

Nada menos la tarde del lunes asestaron un fuerte golpe al hampa, tras detener y trasladar a la **Ciudad de México** a cuatro presuntos delincuentes en las instalaciones de un centro comercial ubicado en la zona de **Valle Oriente**, en **San Pedro Garza García.**

Se trató de un operativo encabezado por el Comisionado federal de la Secretaría en la entidad, **Omar Amador Escobar Figueroa**, que derivó en investigaciones realizadas por personal a su cargo con relación a probables delitos de **huachicoleo** y **extorsión.**

Al respecto, la **Fiscalía General de la República** (FGR) a través de la **Fiscalía Especializada de Control Regional** (FECOR) en el estado de Nuevo León, inició carpeta de investigación contra los detenidos Alejandro "C", Mario "I", Rodrigo "S" y Héctor "R", que ya fueron puestos fuera de combate.

VIGILANCIA ENTRE DUDAS

A unas semanas de la elección popular de jueces, **ministros** y **magistrados** del **Poder Judicial**, en **Nuevo León** aún no se sabe quiénes vigilarán los comicios.

Sobre todo, porque lo que se va a votar son para cargos federales, más no locales del **Poder Judicial de Nuevo León**; por eso, levanta muchas dudas si serán autoridades como la **Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales** (Fepade) o la FGR.

El rector del **Colegio de Abogados de Nuevo León**, **David Rodríguez**, ha solicitado poner mucha atención en este proceso, pues considera que sería muy importante tener transparencia el día de la elección.

Nos dicen que los vicefiscales de **Asuntos Jurídicos, Pedro Arce Jardón**; de **Asuntos Relevantes, Alejandro Carlin**, y el vicefiscal de Ministerios Públicos, **Luis Orozco**, pondrán lupa ante estos temas.

Todo apunta que esta elección estará a cargo para autoridades federales electorales, pues los vicefiscales y el rector de Colegios de Abogados están estudiando reformas sobre la elección de jueces y magistrados.

Y claro, tendría que aterrizarse de manera local, pues aún falta el proceso electoral del **Poder Judicial de Nuevo León** que será hasta el **2027.**

VECINOS INSENSIBLES

Hasta dónde ha llegado la sociedad neoleonesa con un exceso de insensibilidad que ya afecta a propios y extraños.

Resulta que vecinos de una calle, una sola calle de la colonia Contry, noveno sector, en el municipio de **Guadalupe**, decidieron, por sus pantalones, cerrar el acceso a una calle que da a las instalaciones de la **Asociación Arena**, donde dan **terapia** a **niños con autismo.**

Con actitud prepotente, y en un acto de **discriminación excesiva,** ocho amas de casa cerraron el paso vial, bajo el argumento de que no quieren que pasen frente a sus casas, es decir, no hay un motivo válido.

Dicen tener derecho porque viven en ese sector, sin embargo, las instalaciones de Arena también están en el sitio es decir, también son vecinos con los mismos derechos.

Padres de familia de los menores con autismo, ya buscan asesoría legal para interponer una denuncia ante la **Fiscalía de Justicia de Nuevo León** y ante la **Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación** (Conapred).

Por su parte, el **Ayuntamiento de Guadalupe** participará como mediador para llegar a un acuerdo y abrir de nuevo el paso vial.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN
hector.aguilarcamin@milenio.com



La normalización de lo público grotesco

Notable la cantidad de análisis que hay en los medios sobre los intríngulis, los secretos y las mejores formas de participar en la elección del Poder Judicial del 1 de junio.

Notable que se diga que un 15% de afluencia ya sería un éxito, que un 5% quizá no, pero que incluso un 5% estaría bien, porque los jueces habrían sido elegidos por más de una persona, no como antes o como hasta ahora, que los elegía sólo el presidente.

Notable que se abran sitios con análisis de los mejores candidatos para los puestos más importantes. Que se hable de la elección como un primer experimento a mejorar y no como el engendro burocrático y la imposición política que es.

Se prodigan explicaciones ininteligibles de cómo votar; se insiste en que no es tan difícil, si se toman estas precauciones y aquellas otras.

Al mismo tiempo, las autoridades electorales suprimen garantías en materia de custodia y conteo de los votos; se declaran incapaces de echar de la elección a candidatos vinculados al crimen; y autorizan la promoción oficial, *urbi et orbi*, del engendro.

> Notable que se diga que un 15% de afluencia ya sería un éxito

El proceso es a la vez ininteligible y vergonzoso.

El gobierno está dispuesto a tragarse el sapo y a hacer el ridículo con una elección del 15% o el 5% de votantes, porque su ganancia será enorme: obtendrán dominio pleno sobre el Poder Judicial, además de una instancia disciplinaria para los jueces que se salgan de control.

Parte de la crítica ingenua a esta maniobra electoral es decir que su diseño es inepto, que hay que ser idiota para diseñar algo tan complicado.

Por el contrario, creo que es un diseño astuto, intencionalmente enredado, para que sólo pueda manejarlo quien lo creó.

Y eso en sus dos momentos claves: durante la elección, a la hora de llevar gente a votar; y después de la elección, a la hora de contar y *completar* los votos.

El galimatías electoral es sólo el disfraz del propósito simple de manipulación que hay debajo. Los análisis que estamos viendo para explicar lo inexplicable contribuyen a normalizar lo público grotesco.

Como dice Diego Valadés, citado ayer por Carlos Marín, aquí, en MILENIO: las "elecciones" de junio "ya están hechas".

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Conserva la mitad de sus juzgadores

Los habitantes de un estado de la República se salvarán de la desgracia que se cierne sobre la población del resto de las entidades en la transformación de su Poder Judicial: Durango.

Así será porque los tres Poderes locales acordaron seleccionar a los mismos 49 candidatos a magistrados y jueces, 24-25 de los cuales desempeñan hoy las funciones para las que vienen propuestos en las boletas de la elección del 1 de junio.

El acuerdo prosperó por la buena relación que tienen el gobernador priista Esteban Villegas Villarreal y el titular del Tribunal Superior de Justicia, Ángel Gerardo Bonilla Saucedo, y el Congreso duranguense (de mayoría morenista).

Las 49 posiciones se dividen en: *15* magistraturas del TSJ, *cinco* del Tribunal de Disciplina Judicial, *una* del Tribunal de Justicia Penal para Adolescentes y *28* jueces de las dos regiones jurisdiccionales de la entidad.

Lo mismo se intentó en Michoacán, pero el acuerdo no se concretó, porque el morenista gobernador Alfredo Ramírez Bedolla no tiene la misma libertad de maniobra que el priista duranguense y de nada sirvió su excelente relación con la presidencia del Congreso estatal.

Lo de Durango puede ser una muestra de civilidad política o de indeseable y vil sometimiento, pero el resultado de la elección venidera solo afectará la im-

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 7 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Durango es el único estado que se salvará de la transformación de su Poder Judicial

partición de justicia en 50 por ciento de las plazas que ocuparán los advenedizos. Cabe confiar en que el arreglo haya incluido una selección puntillosa de quienes carecen de carrera judicial.

A diferencia del Poder Judicial de la Federación, prácticamente la totalidad de sus equivalentes en las 32 entidades están supeditados a sus gobernadores.

En Durango por lo pronto se cumplirá formalmente con la demencial reforma constitucional sin correr el riesgo de desfondar (aunque sí entorpecer) su actual Poder Judicial (quedan bien con Dios y con el diablo), porque hubo una menos facciosa práctica del oficio político.

Nada tan plausible como lo de Durango será la elección de magistrados y jueces en Ciudad de México, cuyo presidente del Tribunal Superior de Justicia, Rafael Guerra Álvarez, pretendió ser electo para ministro de la Suprema Corte, pero no cumplía el requisito de calificación mínima de 8 para su titulación y tuvo que bajarse de la contienda.

Para documentar el pesimismo, según reveló mi compañero Rafael Montes este lunes, 27 por ciento de los candidatos a juzgadores en la capital (163 de 607) "no ha mostrado públicamente su título que los acredite como abogados en la plataforma *Conóceles Judicial*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, de acuerdo con una revisión hecha por MILENIO durante la última semana. A pesar de que dicha plataforma es el espacio oficial para que los ciudadanos puedan conocer el perfil, la trayectoria y las propuestas de los aspirantes a jueces, magistrados e integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial local, más de una cuarta parte ha decidido no mostrar su título profesional en ese sitio..".. ■

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SASKIA NIÑO DE RIVERA

Elecciones, Poder Judicial y delincuencia organizada

México está a días de vivir un hecho histórico que es la elección popular de todos sus candidatos judiciales del fuero común y federal. Si bien las discusiones que hoy se están teniendo ya no son si la reforma fue lo correcto o no; hoy, organizaciones de sociedad civil y la cámara de legisladores están denunciando una realidad que amenaza nuestra democracia.

Las recientes denuncias, presentadas por las organización Defensores AC y el Laboratorio Electoral, ponen en evidencia la vulnerabilidad en la cual en nuestro Poder Judicial podrían estar personas con vínculos al crimen organizado, con sectas religiosas con vínculos al narcotráfico, posesión de armas de fuego, trata de personas, abuso sexual, lavado de dinero y enriquecimiento de recursos ilícitos; y defensores de capos del narcotráfico están siendo considerados para ocupar cargos en el poder judicial.

Entre los casos más alarmantes se encuentra Francisco Herrera Franco, conocido como "el fiscal del terror", señalado por la presunta colaboración con el crimen organizado y violaciones a derechos humanos. También está Silvia Delgado, exabogada de Joaquín "El Chapo" Guzmán, quien se postula para jueza penal en Chihuahua. Y no son los únicos. La lista también incluye a Job Daniel Wong Ibarra, exministro de la iglesia La Luz del Mundo, cuyo líder, Naasón Joaquín García, fue condenado por abuso sexual infantil, cuyas investigaciones no solamente lo implican a él sino a su círculo más cercano, al cual pertenece Wong Ibarra.

¿Cómo podría llegar a vulnerarse el estado de derecho si aquellos con vínculos y compromisos con grupos criminales son quienes toman las decisiones respecto a la justicia en el país?

Hay riesgo de que los actos de corrupción no sean casos aislados de jueces.

Esto no es un accidente. Es el resultado de un sistema que privilegia la opacidad sobre la transparencia, la lealtad política sobre la capacidad profesional y los acuerdos de poder sobre el interés público. La prisa en los procesos de selección, la ausencia de una revisión exhaustiva de antecedentes y la complacencia de las autoridades son los ingredientes perfectos para un sistema de justicia secuestrado.

Pero el problema no termina ahí. Cuando se permite que personas con vínculos al crimen organizado o con sectas religiosas señalados por abusos lleguen a posiciones de Poder Judicial, el mensaje es claro: la impunidad no solo se tolera, se premia. En México corremos el riesgo de que los actos de corrupción no sean casos aislados de jueces sobornados para beneficiar con ciertas carpetas de investigación, sino que los grupos criminales extiendan su poder a espacios que deberían estar enfocados en impartir justicia y la ley.

¿Quién protegerá a las víctimas de violación a derechos humanos si quienes deben impartir justicia son señalados por diversos ilícitos?

Debido a que las elecciones en México no tienen precedente a nivel internacional, ya que somos el único país en el mundo que van a elegir el cien por ciento de sus candidatos, es importante que no solo las autoridades, también la ciudadanía, entiendan la importancia de hacer las cosas con transparencia, con ética; perfeccionando los procesos, para que el día de mañana no empeore la seguridad del país, ni vulnere aún más el Estado de derecho en México, que hoy más que nunca, por la realidad de nuestro país, debe ser la máxima prioridad para poder avanzar en la reconstrucción del tejido social.

Es hora de que México entienda que la justicia no puede estar al servicio de los poderosos, sino al servicio de la verdad. Que el Poder Judicial debe ser un refugio para las víctimas, no una herramienta para sus verdugos. ●

Presidenta de Reinserta. @saskianino

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	11	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Urge competencia en las telecomunicaciones...



enaranda.p@gmail.com

Si bien, a nadie medianamente informado sobre el punto debiera llamar a sorpresa, lo cierto es que el reiterado reclamo de disposiciones que abonen a un mayor equilibrio en la competencia en el sector de las telecomunicaciones, expuesto en los foros organizados por el Senado para ahondar en el conocimiento de la cuestionada iniciativa oficial en la materia, debería constituirse en el meollo del debate y eventual aprobación de ésta a nivel Legislativo.

Ayer apenas, en el marco de su participación ante la comisión plural integrada para alentar el referido debate, el especialista **Gonzalo Rojon** volvió a poner "el dedo en la llaga" al insistir en la necesidad de fortalecer el papel e independencia del ente regulador, ante lo que expuso constituye una innegable falta de competencia en el mercado de las telecomunicaciones y más grave aún, en el ámbito digital.

Fue más lejos. Destacó que el anhelado marco de mayor y más equilibrada competencia no se dará si no existe "una fuerza real" capaz de enfrentar y controlar a América Móvil, la firma que hoy por hoy concentra 52 por ciento de los ingresos de todo el sector y es capaz, ahora al menos, de evadir la regulación y sanciones, algo que no ocurre en ningún lugar del mundo salvo, déjeme apostar, en la Venezuela del impresentable dictador-asesino, **Nicolás Maduro**, amigo y socio de la 4T…

Todo ello y mucho más explica porque hoy nuestro país ocupa uno de los estratos más bajos en la materia, lejos aún de países como Brasil, Chile o Argentina, ¡lo que no es poco decir!.

Ahí la razón entonces de que insistamos en la necesidad de impulsar una reforma donde la cobertura social, en un mercado ampliamente competitivo, sea la prioridad…

ASTERISCOS

Un acierto indiscutible, dada su vasta experiencia en el impulso y preservación del arte popular mexicano, la incorporación de la empresaria regia **Sonya Santos Garza** como titular del único de los fideicomisos públicos que aún opera, el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart). Habrá resultados…

Tocó ahora al emblemático buque escuela "Cuauhtémoc" de la secretaría de Marina, que lidera el almirante **Raymundo Morales**, atracar en Nueva York, < llevando a la ciudad sede de la ONU su mensaje de paz y buena voluntad, símbolo de un México que apuesta al diálogo y la cooperación internacionales. Bien…

Veámonos el miércoles con otro asunto De Esencia Política

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2 D	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



CCE y Canieti: contra concesiones gubernamentales de uso comercial

Desde los conversatorios en el Senado, el Consejo Coordinador Empresarial había fijado su postura. En voz de **Gabriel Contreras**, como representante del CCE, lo habían externado con todas sus letras: es un desincentivo para inversión privada y para los objetivos de la economía mexicana de llegar a ser una de las 10 principales del mundo, como viene en el Plan México para 2030. El problema surgió con el proyecto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, donde se pretende permitir al gobierno tener concesiones de uso comercial sin pagar contraprestaciones, sin pagar por el espectro, lo cual sería una competencia desleal para el sector privado.

CCE: ADEMÁS, SE VIOLA LA CONSTITUCIÓN

Contreras, expresidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones y vicepresidente de Regulación de AT&T, comentaba: "Conforme a nuestra Constitución, las concesiones de espectro deben licitarse, el proyecto prevé que se entregarán de manera directa al gobierno sin contraprestación. A diferencia de los particulares, que tendrán que seguirlas licitando. Esto, además de ser una violación flagrante a la Constitución, al día de hoy coloca un gran desincentivo para seguir invirtiendo en el sector". Sucede que el artículo 56 de la iniciativa de ley, a la que todo el mundo se ha opuesto, trae la desigualdad de condiciones entre el sector público y privado, precisamente porque el sector público tendría concesiones comerciales diseñadas para tener fines de lucro. Según la iniciativa, el gobierno o cualquiera de sus entidades sólo deberán cumplir con su título de concesión, en franca condición de ventaja sobre la competencia privada. ¿El Estado debe competir con concesiones con fines de lucro o más bien atendiendo donde no llegan los servicios, vigilando que haya competencia, igualdad de circunstancias para nuevos operadores, viendo por la calidad y mejor precio en los servicios para el consumidor final?

CANIETI, FRANCA DESVENTAJA A LOS PRIVADOS

Precisamente ayer se pronunció la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti), que representa los intereses de la industria (Izzi, Totalplay, Telefónica, Axtel, AT&T, etcétera). La Canieti se pronunció en el mismo sentido que el CCE. Ven un riesgo para las inversiones si el Estado tiene concesiones con fines de lucro, con ventajas en el pago de espectro (no lo pagarían) y el pago de derechos anuales (tampoco lo pagarían). Dice que otorgar concesiones comerciales al Ejecutivo "trastoca el régimen de competencia económica, al permitir destinar recursos públicos para competir en condiciones preferenciales únicamente por su condición de entidad gubernamental y regulatoria, en perjuicio de la inversión privada". También comenta las ventajas para las concesiones gubernamentales por aprovechar la banda de 700 Mhz del espectro radioeléctrico sin pagar derechos o aprovechamientos. Esto pondría en franca desventaja a los privados, los cuales pagan hasta 10 veces por el uso de bandas similares del espectro radioeléctrico. Está claro. La reforma en telecomunicaciones debe definir el papel del Estado, donde lo más sano es verlo como un garante de la competencia, de la entrada de nuevos operadores, de la existencia de mejores servicios con calidad y mejores precios para los usuarios finales y, sí, de tener empresas donde el sector privado no llegue. Pero querer competir con fines de lucro, tener ganancias en desventaja de los privados sólo provocará que los privados dejen de ver a la economía mexicana con certeza. Sería darle al traste a un sector dinámico en inversiones que suele crecer al doble o triple del PIB.

SHEINBAUM, COMPRAS CONSOLIDADAS Y SUPLIR EL SEGURO POPULAR

La presidenta **Claudia Sheinbaum** sabe sobre uno de los faltantes fuertes de la administración pasada, el de la salud, donde hubo desabasto y un descontrol en el servicio por la desaparición del Seguro Popular. Anunció nuevas cirugías en el IMSS (dirigido por **Zoé Robledo**). También el programa de Trato Digno para el paciente del ISSSTE (dirigido por **Martí Batres**) y el IMSS-Bienestar con cuerpo regional (dirigido por **Alejandro Svarch**). Pero, sobre todo, mencionó la nueva compra consolidada de medicamentos, donde una parte se volvió a realizar para evitar corrupción. En la compra consolidada de medicamentos, la Presidenta reporta que el IMSS ya cuenta con el 94.3% de abasto; el ISSSTE, 90%, y el IMSS-Bienestar, 87 por ciento. Según **Eduardo Clark**, subsecretario de Integración de Salud, la nueva compra consolidada ha logrado ahorros por 38.6 mil millones de pesos, una cifra nada despreciable. Se está alcanzando un mejor abasto y más servicio que la administración pasada. Por lo menos hay una mejor estrategia.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



ARTICULISTA INVITADO

JORGE ROMERO HERRERA*
@JorgeRoHe

Juntos podemos construir mejores leyes

En Acción Nacional entendemos que nuestro papel como oposición, no es oponernos a todo lo que haga el oficialismo, sino que, al mismo tiempo de denunciar lo que atente a los derechos ciudadanos, y servir de dique de contención a las acciones autoritarias y de retroceso democrático, debemos contribuir unidos con la ciudadanía a la construcción de mecanismos que ayuden a mejorar la calidad de vida y fortalecer la democracia.

Así como nos manifestamos contra la iniciativa de Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión enviada por el Ejecutivo, y logramos con la sociedad civil pausar la votación en el pleno del Senado, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, iniciamos en el grupo parlamentario de Acción Nacional un ejercicio fundamental para el presente y futuro del país: una serie de foros para construir juntos mejores leyes. Desde Acción Nacional lo decimos con claridad: no permitiremos que el gobierno federal imponga una visión autoritaria y centralista sobre el ecosistema de telecomunicaciones. Unidos y levantando la voz, podemos frenar las imposiciones del oficialismo.

Creemos que toda reforma en la materia debe tener como eje el respeto a los derechos humanos, el acceso equitativo a servicios y la protección irrestricta a la libertad de expresión.

El oficialismo, sin embargo, ha emprendido un camino peligroso. La desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) —organismo autónomo que ha demostrado capacidad técnica, imparcialidad y compromiso con el desarrollo del sector— para crear una Agencia Digital bajo el control del Poder Ejecutivo, representa una regresión. Significa volver a los tiempos en que el gobierno decidía qué se podía transmitir, qué voces podían participar y quiénes eran silenciados. No lo vamos a permitir.

En este foro, convocado por la Comisión de Radio y Televisión que preside nuestro compañero diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra, quedó claro que hay voluntad para construir. Académicos, expertos, comisionados del IFT, operadores de medios comunitarios, empresariales y sociales, coincidieron en algo: hay áreas de oportunidad para mejorar la ley, pero no a costa de destruir lo que funciona.

Los derechos de las audiencias deben estar en el centro del debate. Desde Acción Nacional impulsamos una reforma que sí fortalezca el acceso, que permita mejores condiciones para operadores comunitarios e indígenas, que resuelva los vacíos legales frente a estaciones ilegales, que reduzca el costo del espectro para beneficiar al usuario. Pero esa reforma debe construirse con diálogo, no con imposiciones. Con transparencia, no con decretazos. Con visión de Estado, no con intereses de partido.

Las telecomunicaciones no pueden ser rehenes de un gobierno que busca concentrar el poder en todos los frentes. Y desde el PAN alzamos la voz para decirlo fuerte: no vamos a permitirlo. En Acción Nacional estamos listos para dar esa batalla, con argumentos, con propuestas y, sobre todo, con la fuerza de la gente que ya no quiere más imposiciones.

*Presidente del PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ROZONES

Espaldarazo familiar

Nos cuentan que **José Ramón López Beltrán**, hijo mayor del expresidente **Andrés Manuel López Obrador,** salió en defensa de su hermano, el secretario de Organización de Morena, **Andrés Manuel López Beltrán**. Y es que luego de que Andy anunciara en días pasados la adhesión a Morena de **Luis Enrique Benítez Ojeda,** quien dejó las filas del PRI tras 40 años como militante, la noticia no fue bien recibida por la militancia morenista, debido a la fuerte oposición que el duranguense mantuvo hacia el proyecto de AMLO y, recientemente, al de la Presidenta **Claudia Sheinbaum.** A través de sus redes sociales, el mayor de los López Beltrán justificó el fichaje realizado en Durango, al argumentar que Morena debe seguir siendo incluyente. Después del espaldarazo, hay quienes dudan que vuelvan a surgir voces que se rebelen en contra de las decisiones de los herederos del partido guinda. Ya se verá.

"Mover una piedra"

Por fin, nos dicen, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra,** se reunió con madres buscadoras, aunque más que encuentro fue un muy atropellado encontronazo, obligado por la presión que hicieron las activistas encabezadas por **Ceci Flores.** Tras plantarse afuera de la CNDH y amagar con bloquear el Periférico, la primera respuesta que tuvieron las inconformes fueron empujones y amenazas de personal de seguridad. Y, tras un penoso estira y afloja, doña Rosario se dignó a salir de su oficina para platicar con la fundadora de Madres Buscadoras de Sonora, quien le regaló una pala. Ceci dijo que la titular de la CNDH se comprometió, ahora sí, a "abrir las puertas a todas las víctimas", y que el diálogo empieza el martes. Muchos se quedaron pensando en lo que decía una cartulina que portaba Ceci a su llegada: "Para continuar nuestro camino basta con mover una sola piedra". Ahí el dato.

Mensaje contra la impunidad

Y fueron la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de **Pablo Vázquez,** y la Fiscalía capitalina que encabeza **Bertha Alcalde**, las que ayer, como parte de una investigación conjunta, lograron la detención de dos personas más involucradas en el asesinato de la abogada **Oralia Pérez.** Esta última fue víctima de feminicidio en un caso muy sonado, pues ocurrió en el Viaducto, cerca del centro comercial Parque Delta, a plena luz del día. Sobre las dos detenidas, ambas instituciones contaban con órdenes de aprehensión, por lo cual las cumplimentaron: una en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa, y otra en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc. La primera de las detenidas es menor de edad por lo que fue llevada ante un juez de control, mientras la segunda fue internada en el penal de Santa Martha Acatitla. Antes, como parte del mismo caso, en octubre del año pasado fueron detenidos **Christian Iván "N"** y **Dayna Socorro "N"** y, en diciembre, **Yahir Ulises "N".** En este caso, una vez efectuadas ya cinco detenciones, nos comentan, la autoridad ha podido mandar el mensaje de que no se permitirá la impunidad.

Esa canija costumbre de la sobreventa

Y nos cuentan que el tema del servicio de las aerolíneas una día sí y el otro también da de qué hablar y causa indignación de usuarios. Ahora la que está generando múltiples reclamos es Viva Aerobús. Y es el tema de la sobreventa de boletos que provoca que muchos viajeros se queden sin vuelo, lo que ya es para los afectados una situación intolerable. En redes sociales se conoció el caso del usuario **Mitchell Esqueda,** quien dio cuenta de cómo fueron "bajados" de un vuelo un grupo de 15 jóvenes que pretendía hacer un viaje de graduación. Resulta que tras la denuncia la aerolínea hizo una serie de "compensaciones" para no violar la ley y con eso librar alguna sanción. El caso es que este mecanismo que ayuda a las empresas a reducir pérdidas termina casi siempre afectando a los pasajeros a los que, nos dicen, simplemente no les queda de otra que aceptar, con tal de llegar a sus destinos, aunque eso represente perder tiempo o modificar itinerarios. Nos piden que la Profeco que lleva **Iván Escalante** eche un vistazo al tema en redes, porque hay una multiplicidad de quejas por este tema como para aventar al aire. Uf.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Cierre de filas por impuesto a remesas

Y fue el Senado el que ayer se pronunció en contra de la propuesta que ha hecho un legislador republicano para gravar las remesas que envían migrantes que viven en EU a sus familias. Luego de que se conociera que **Jason Smith** está impulsando un proyecto que lleva un nombre bastante estrafalario –The One, Big, Beautiful Bill–, el cual plantea imponer un impuesto de 5 por ciento a los envíos de dinero, la Cámara alta hizo un llamado a la mesura. Lo ha hecho con un pronunciamiento de la Junta de Coordinación Política, esto es, de todas las fracciones que integran el Senado. En el mismo, advierte que proyecciones técnicas demuestran que lo que harían los migrantes sería buscar formas de envío fuera del sistema financiero. Hace además un llamado a que la propuesta sea reconsiderada. El pronunciamiento tiene las firmas de **Adán Augusto López** y **Gerardo Fernández Noroña,** de Morena; **Ricardo Anaya,** del PAN, **Manuel Añorve,** del PRI, **Manuel Velasco,** del PVEM, **Alberto Anaya,** del PT, y **Clemente Castañeda,** de MC. ¿Cerrarán filas oficialismo y oposición en otros temas donde EU quiere tomar a México de piñata? Pendientes.

De todo y para todos en los conversatorios

La conectividad es ese derecho que en papel es universal, pero que en la práctica no es tan así, nos dicen, y por eso ayer volvió al centro del debate durante el segundo conversatorio sobre la nueva Ley de Telecomunicaciones. Académicos, empresas y operadores comunitarios coincidieron en que urge una legislación que garantice acceso real, asequible y equitativo. Pero entre demandas de espectro barato, impuestos más bajos y reglas claras, también surgieron advertencias: Puede ser una ley que fortalezca al Estado y excluya a los más pequeños. El caso es que mientras operadores comunitarios denuncian burocracia y falta de consulta, grandes empresas claman por certidumbre fiscal. Y si se revisa el conjunto de voces entonces varios elementos de la legislación propuesta tendrían que cambiar. Ya se verá si así ocurre o todo lo conversado al final se archiva. Por lo pronto, el ausente del día fue **José Merino,** titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que recibiría 66 nuevas facultades. Pendientes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	15	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

Círculo de Crédito; innovación y acceso al financiamiento

La Sociedad de Información Crediticia (SIC) nació en 2023, pero sus operaciones comerciales iniciaron formalmente hasta 2005, y justo está cumpliendo sus primeros 20 años de vida, y como dice su slogan "brindando certeza y confianza al ecosistema financiero", y sin duda hay muchos elementos que validan la estrategia de negocios de Círculo de Crédito que encabeza Juan Manuel Ruiz Palmieri, ejecutivo con amplia experiencia en el sector financiero que inició su carrera en 2003 como director comercial y alianzas, y ascendió hasta convertirse en la cabeza de la compañía que el año pasado cerró con 3 mil 500 clientes que aportan y actualizan sus bases de datos, y 14 millones de consultas en promedio al mes.

En las dos últimas décadas, el crecimiento de Círculo de Crédito, apoyado por el aumento de la oferta de crédito, se puede resumir en tres fases: la primera fue apoyada por el dinamismo de las microfinanzas y otros servicios para la población no bancarizada; la segunda fue con la llegada de más licencias bancarias que incluyeron bancos ligados a cadenas comerciales como Azteca, BanCoppel, Wal-Mart, entre otros. Y la tercera, y más reciente, corresponde a la llegada de Fintech y neobancos.

Y si bien la información y calidad crediticia de personas y empresas, que sea confiable, sistematizada y actualizada, debería contribuir a la mayor oferta y demanda de créditos, el Círculo de Crédito tiene como objetivo primordial empoderar al consumidor para que elija mejor los productos o las tasas de interés, y en general para que se vuelva más exigente y esto se convierte en un círculo virtuoso porque obliga a los bancos a mejorar sus servicios y condiciones, y potencialmente disminuir las tasas u ofrecer una tasa de acuerdo al riesgo de los clientes.

¿ETERNA PREPONDERANCIA?

El conversatorio que realiza el Senado de la República a propósito de la iniciativa relacionada con el sector de la radiodifusión y las telecomunicaciones constituye una gran oportunidad para saber hasta dónde el Poder Legislativo está dispuesto a reorientar y corregir, y hasta dónde no. El balance de la semana pasada dejo claro que en el sector de las telecomunicaciones las cosas no marchan como se hubiera esperado tras la pasada reforma de 2014; que la apertura no ha sido tal y que la competencia no vive su mejor momento por decir lo menos.

Tal como ayer se expresó en el intercambio de propuestas, México tiene un pobre desempeño en velocidad de acceso a internet, de las más bajas de América Latina. De acuerdo con el índice de Speedtest, México ocupa el sexto lugar en la región y una evidencia más de que la concentración en México no solo no ha traído eficiencia ni cobertura universal, sino que ha favorecido el rezago.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 2 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Sacapuntas

AHÍ VIENE EL EMBAJADOR DE EU


RONALD JOHNSON

› Rindió protesta **Ronald Johnson** como embajador de Estados Unidos en México, y esta misma semana estaría llegando a nuestro país. El vicepresidente estadounidense, **James David Vance**, le tomó ayer el juramento, acto al que asistió el embajador mexicano en Washington, **Esteban Moctezuma**. "¡Bienvenido a México, Ron Johnson!", le dijo el diplomático, y su par del vecino del norte le reiteró su "apertura y disposición para fortalecer nuestra relación bilateral".


JOSÉ ANTONIO PEÑA MERINO

AJUSTAN INICIATIVA DE LEY DE TELECOM

› Todo indica que, este miércoles, en Palacio Nacional volverán a madrugar a los senadores. El titular de la Agencia de Transformación Digital, **José Antonio Peña Merino**, dará a conocer cambios en la iniciativa de ley de Telecomunicaciones. Mientras el Senado sigue con los conversatorios en la materia, la Presidencia ya hizo los ajustes que consideró.


ROSARIO PIEDRA

SE VICTIMIZA, OTRA VEZ

› Otra vez, la titular de la CNDH, **Rosario Piedra**, se quiso victimizar cuando le pidió audiencia **Ceci Flores**, fundadora de Madres Buscadoras de Sonora. De entrada, le impidió por la fuerza pasar a la sede de la Comisión, y acusó: "ella llegó amenazando con que iba a tomar el edificio". Al final la recibió, pero en una carpa de lonas.


SILVANO AUREOLES

JUEZ CITA A SILVANO

› Cita ante la justicia tiene el ex gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, quien se encuentra prófugo desde que la FGR lo indaga por un daño al erario de 3 mil 412 millones de pesos. Un juzgado en el Reclusorio Oriente giró el citatorio para que acuda a audiencia el próximo 20 de mayo, a las 10:00 horas. Está por verse si el perredista se presenta.


SANDRA CUEVAS

SANDRA SE DEJA VER EN LA UNAM

› Reapareció la ex alcaldesa en Cuauhtémoc **Sandra Cuevas**. Se le vio en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, donde fue invitada a dar una ponencia en el marco de la Semana del Derecho. Algunos alumnos le preguntaron por qué cerró sus cuentas en redes sociales, a lo que respondió escueta: "porque quise".


MÓNICA SOTO

RATIFICAN COMPROMISO

› Refrendaron la presidenta del Tribunal Electoral, **Mónica Soto**, y el representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, **Lorenzo Jiménez de Luis**, su compromiso de colaboración para mejorar la justicia electoral. Sobre todo, para favorecer la equidad de género, y la inclusión de grupos vulnerables.


MAURICIO TABE

HACIENDO TRÁMITES EN PALACIO

› El panista alcalde de Miguel Hidalgo, **Mauricio Tabe**, anduvo ayer en Palacio Nacional. Dijo que fue en su carácter de coordinador de la Asociación Nacional de Alcaldes, a revisar asuntos de deudas de dos gobiernos municipales: uno de Hermosillo y otro de Chihuahua. Eso sí, dejó claro que no se reunió con la presidenta Sheinbaum.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 19 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

El riesgo más importante es que la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) concentraría un poder absoluto

LEY DE TELECOM CONTINÚA AL *ROJO VIVO*

A pesar de que se puso una pausa en el camino legislativo que llevaba la iniciativa para cambiar la Ley Federal de Telecomunicaciones –pausa que implica foros de debate para, supuestamente, incorporar la visión de los expertos y retirar cualquier viso de censura en la nueva legislación–, lo cierto es que el peligro continúa, y la iniciativa aún mantiene riesgos severos para la libertad de expresión y para la regulación general de todo el sector.

El riesgo más importante es que la nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) concentraría un poder prácticamente absoluto sobre el sector. Y, dentro de ella, su titular. Para verlo, basta leer las 66 atribuciones que se le conferirían en el Art. 8, que incluyen hasta "declarar y ejecutar la requisa de las vías generales de comunicación a que se refiere esta Ley", o sancionar el incumplimiento "en materia de defensa de audiencias", de acuerdo en lo que se lee en la iniciativa. Poder absoluto, pues.

La Asociación Nacional de Telecomunicaciones, que dirige **Gabriel Székely**, hizo un resumen de los comentarios que envió al Senado para que los cambios a la ley otorguen certeza jurídica al sector. Entre otros, la Anatel subraya que "la iniciativa propone la asignación directa de espectro y, además, sin contraprestaciones a entidades públicas, esto les da una ventaja competitiva con la que no cuentan los demás actores que han invertido en redes y en espectro cantidades significativas". También dijo que se genera "incertidumbre en títulos de concesión existentes. Luego de reconocer la vigencia de los títulos de concesión de acuerdo con las leyes competentes, se señala que estas concesiones continuarían 'salvo que el Ejecutivo…' determine razones por las cuales pudiera suspenderlas o afectarlas".

Se genera incertidumbre en títulos de concesión existentes

Tan solo con esos disparates debería ser suficiente para que deseche por completo esta iniciativa. Quedan varios días para que el Senado continúe escuchando la voz de los expertos y de las organizaciones relevantes. Pero una cosa es clara este mes: el sector entero continúa firme y en pie de lucha.

MAZDA

La automotriz japonesa que en México encabeza **Miguel Barbeyto** fue adecuadamente subrayada en Japón en el marco de la presentación de los resultados oficiales del cierre del año fiscal. **Masahiro Moro**, presidente global de la empresa, enfatizó el año récord de 100 mil unidades vendidas aquí el año pasado, gracias a la "gestión del valor de marca". También dijo que la empresa priorizará recortar costos fijos y variables para "afrontar un entorno empresarial cada vez más complejo".

LEMUS

Muchos asistentes a la pasada convención bancaria se preguntaron por qué el gobernador de Jalisco, **Pablo Lemus**, estuvo en el presídium, si el evento ocurrió en Nayarit. Dicen que la respuesta está en el aeropuerto.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TRASCENDIÓ

Que ante la reiterada negativa del presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña,** a dar declaratoria de reforma constitucional al decreto en materia de salario digno para maestros, médicos, enfermeras, policías, guardias nacionales y militares, el diputado emecista **Pablo Vázquez Ahued** recurrió a la Corte para consultarle si es válido que una sola persona frene un proyecto aprobado ya por ambas cámaras del Congreso y 31 legislaturas estatales. Aunque pidió a los ministros una pronta respuesta, la mayoría morenista ha hecho ya de *modus operandi* batear las sentencias del Poder Judicial, por lo que difícilmente acataría una opinión con valor de llamado a misa.

Que ayer **Claudia Sheinbaum** pidió a su secretario de Agricultura, **Julio Berdegué,** contestar una pregunta en la mañanera "sin enojarse", sobre las pérdidas económicas del cierre temporal de 15 días con EU, después de que había expuesto la situación sobre las exportaciones ganaderas por el gusano barrenador. ¿Será de mecha corta el funcionario? Por cierto, ayer la Presidenta introdujo un significativo matiz en otro tema candente al precisar que *dice* **Marina del Pilar Ávila,** gobernadora de BC, que no tiene cuentas bancarias en Estados Unidos.

Que en la FGR dan por hecho que **Silvano Aureoles,** ex gobernador de Michoacán, no se presentará a su cita con la justicia y presumen que días antes del 20 de agosto el perredista solicitará comparecer por videoconferencia, cosa que no va a funcionar, porque la jueza que frenó su captura ordenó que se presente físicamente al Reclusorio Oriente. Ya veremos si se atreve.

Que el titular de Hacienda, **Édgar Abraham Amador,** aseguró que en el primer trimestre la economía tuvo un crecimiento de 0.8 por ciento en la comparación interanual y de 0.2 intersemestral, lo que desvirtúa la "narrativa" de un ciclo recesivo. En una cátedra de la UNAM, inaugurada por el rector **Leonardo Lomelí**, el secretario expuso que el gobierno federal ve "un momento de moderación, pero las variables fundamentales y los factores que explican el crecimiento del país están sólidos y sanos".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JORGE ROMERO HERRERA

Control político disfrazado de orden

Hay momentos en la vida pública en los que no se puede guardar silencio. Este sin duda, es uno de ellos.

Lo que está en juego va mucho más allá de artículos y tecnicismos legales. Lo que se está discutiendo es si en México vamos a seguir siendo un país donde las personas puedan expresarse con libertad, comunicarse con privacidad y acceder a información sin miedo a ser vigiladas o censuradas.

Desde Acción Nacional hemos sido contundentes: la propuesta de iniciativa de Reforma de Telecomunicaciones y Radiodifusión es profundamente regresiva. Su diseño concentra facultades excesivas en manos del Ejecutivo federal, elimina la autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y abre la puerta a la censura previa, al bloqueo discrecional de plataformas digitales y a la vigilancia de ciudadanos sin orden judicial. Todo eso en un solo paquete.

Lo advertimos desde el primer día: no podemos permitir que se normalice el control del espacio digital por el poder. No es aceptable que una agencia gubernamental pueda decidir, sin criterios claros, qué se puede decir, quién puede opinar y cómo debe hacerlo.

Y aquí no se trata solo de defender principios abstractos. Lo que esta ley propone afecta la vida diaria de millones de personas. Afecta a quien escribe un blog, a quien publica en redes, a medios de comunicación, a periodistas, a estudiantes, a docentes, a cualquiera que utilice la tecnología para informarse o expresarse. Porque basta con que un funcionario considere que un mensaje "incumple alguna norma" —que, por cierto, ni siquiera especifican— para que se ordene su bloqueo. Así, sin más.

Basta con que un funcionario considere que un mensaje "incumple alguna norma" -que ni siquiera especifican- para que se ordene su bloqueo.

Por eso desde el PAN alzamos la voz y lo seguiremos haciendo. No por cálculo político, sino porque entendemos lo que significa ceder libertades a

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	11	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

cambio de una falsa idea de orden. Porque sabemos que cuando el poder se queda sin contrapesos, lo siguiente que intenta controlar es la palabra.

En días pasados arrancó el primer conversatorio en el Senado, dedicado a analizar esta iniciativa. Por supuesto que celebramos su realización, y lo vemos como un logro de la presión social. Se supone que estos espacios deben ser foros de diálogo, de análisis abierto y de escucha plural, pero lo que vimos el 8 de mayo dejó más dudas que certezas.

En tres ocasiones, el senador Javier Corral interrumpió a los participantes. Primero, cuando el morenista Manuel Huerta comenzó a politizar el debate con ataques partidistas. Luego, cuando la académica Denise Dresser rebasó su tiempo mientras hacía una crítica profunda al contenido de la ley. Y finalmente, cuando Ricardo Anaya respondió —con toda razón— a una mención personal, y calificó de "perorata" la intervención de quien lo había aludido directamente.

¿Fueron esas interrupciones actos de orden o actos de censura? La pregunta está abierta. Lo que es claro es que en un foro supuestamente abierto y plural, no puede ser que se limite el uso de la voz a quienes tienen algo importante que decir, solo porque incomodan. Desde el PAN lo decimos con todas sus letras: el riesgo de esta reforma no está sólo en lo que dice, sino en lo que permite. Si esta ley se aprueba como está, bastará con que a alguien en una oficina no le guste lo que tú publicas, para que te bajen de una red social. Bastará con que un funcionario quiera saber dónde estás, para que se acceda a tu ubicación sin orden judicial.

Estamos a tiempo de corregir. Y lo digo con claridad: hay elementos valiosos en la propuesta. Reconocer el acceso a internet como derecho, plantear mayor cobertura digital en todo el país, atender el rezago en radiodifusión pública. Todo eso tiene sentido. Pero nada de eso justifica abrirle la puerta al control político del espectro digital.

Por eso, mientras esta ley no garantice libertad, privacidad y autonomía institucional, el PAN no la va a acompañar. Y tampoco vamos a dejar de señalar cada intento de imponerla sin escuchar. Porque para nosotros, la democracia no se mide en número de votos, sino en la calidad de las libertades que garantiza.

Y con esta o con cien leyes más, la voz de Acción Nacional no la van a callar. Ni en redes, ni en medios, ni en ningún rincón de este país. ●

Presidente Nacional del PAN

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DINERO

Diputado republicano propone gravar las remesas // El nuevo representante de EU // Lamenta Claudia la muerte de Pepe Mujica

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL PRINCIPAL INGRESO de dólares no es el petróleo ni la exportación de automóviles, son las remesas de nuestros paisanos. Suman alrededor de un billón de pesos –un millón de millones– anuales. Además de constituir el sustento de al menos tres millones de familias, sostienen la economía del país. Eso lo sabemos todos. Lo nuevo es que un congresista republicano, Jason Smith, anuncia que propondrá una iniciativa para gravar con un impuesto de 5 por ciento los envíos de dinero de trabajadores indocumentados, es decir, la mayoría. Hoy están libres de gravámenes. Las empresas que prestan el servicio de envíos serían las encargadas de retenerlo. Los ciudadanos estadunidenses, los trabajadores con documentos y las empresas quedarían exentas, pero tendrán que identificarse con documentos oficiales, como el número de seguro social. Sería un descalabro para la economía del país y las familias de nuestros paisanos en particular, aunque la devaluación actual de la moneda amortiguaría el golpe.

Martes 13 y el nuevo embajador

LAS OPINIONES ESTÁN divididas. Para algunas personas el martes 13 es de buena suerte, para otras es de mal augurio y para muchos no significa nada. Ayer, martes 13 de mayo, el vicepresidente de Estados Unidos, J. D. Vance, tomó protesta a Ron Johnson como nuevo embajador en México. Designado por el presidente Trump había sido confirmado el 9 de abril por el Senado. Así lo presentó: "Juntos, vamos a poner fin a los crímenes de los migrantes, detener los flujos ilegales de fentanilo y otras drogas peligrosas a nuestro país y hacer a Estados Unidos seguro otra vez". Asistió el embajador de México en Washington, Esteban Moctezuma Barragán, y le dio la bienvenida. Es un coronel en retiro, ex boina verde, forjado en la CIA.

El mago del SAT

AUNQUE HA HABIDO quejas de contribuyentes a quienes se retrasó o no se hizo la devolución de impuestos que esperaban, el jefe del SAT, Antonio Martínez Dagnino, está resultando un mago. Informa que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 17 mil 536 millones de pesos en el periodo enero-abril de 2025. En términos reales, éste es superior en 9.9 por ciento a lo observado en el primer cuatrimestre del año anterior, con un crecimiento nominal de 247 mil 953 millones de pesos. Con estas cifras se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado en el periodo por la Ley de Ingresos de la Federación 2025, con un cumplimiento de 104.1 por ciento, reporta el SAT.

Las bolsas superan sus pérdidas

EL ACERCAMIENTO CON China en materia tarifaria y un buen reporte sobre el desempeño de la economía estadunidense hicieron repuntar las bolsas de valores neoyorquinas, borrando las pérdidas en cuestión de horas de las semanas anteriores. Trump se anota un punto bueno ante la opinión pública de su país que le está volviendo la espalda en las encuestas. Y otro más con su anuncio de que bajará el precio de las medicinas.

Díselo a Claudia

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 6 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asunto: vacuna antirrábica

A UN FAMILIAR de una compañera enfermera lo mordió un perro callejero en Jojutla, Morelos. No hay vacuna antirrábica en ningún lado, IMSS, Issste, Ssa. El perro no ha sido localizado, en la jurisdicción sanitaria le dicen que sólo es vigilancia, o sea, ¿esperar a que el cuadro se presente y ver la agonía del paciente? Porque el cuadro es irreversible una vez establecido, por eso hay que vacunar, ¿qué se hace en este caso?

Luis Muñoz Fernández

Twitterati

LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE LA muerte de nuestro querido Pepe Mujica, ejemplo para América Latina y el mundo entero por la sabiduría, pensamiento y sencillez que lo caracterizaron. Externamos nuestra tristeza y pésame a familiares, amigos y al pueblo de Uruguay.

Claudia Sheinbaum Pardo @Claudiashein

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Sin las remesas la economía se iría a pique

AÑO	MONTO*
2018	33,480
2019	36,048
2020	40,607
2021	51,594
2022	58,868
2023	63,313
2024	64,745
Total	348,655

*Millones de dólares
Fuente: documentos del Banco de México

AVANZA REPARTO DE BOLETAS DEL 1º DE JUNIO



▲ **Ayer llegaron al consejo distrital 1, en Cuernavaca, Morelos, un millón 937 mil 622 papeletas (en la imagen) y 9 millones 386 mil 214 para todo el estado.** Foto Cuartoscuro

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 22 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MÉXICO SA

Zedillo: no sólo el "rescate" // Calderón, gerente del capital // Afore: ganancias de ensueño

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AHORA QUE ESTÁ de moda el "demócrata", "el verdadero hijo del 68" (Enrique Krauze no se cansa de decir y escribir sandeces), hay que recordar otra de las tantas herencias negras de Ernesto Zedillo: la privatización del ahorro de los cotizantes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Apartado A; en 1995 modificó la ley del IMSS y se aplicó a partir del 1º de julio de 1997), acción que fue redondeada (2007) por otro impresentable, Felipe Calderón, quien hizo lo mismo, pero a los trabajadores al servicio del Estado (Apartado B), mediante una "reforma" a la ley del Issste. Otro filón para el gran capital, también beneficiado, por ejemplo, con el "rescate" bancario y los subsidios cambiarios.

CUANDO DIO EL banderazo de salida a dicha privatización, *Don Neto* afirmó que "las administradoras de fondos para el retiro (Afore) son la gran solución social al México moderno de hoy, y se trata de un sistema para el futuro, moderno, ágil, transparente y, sobre todo, justo; los trabajadores de México tienen hoy un régimen de pensiones a la altura de los mejores del mundo y ahora tienen la seguridad de que al retirarse tendrán una pensión justa. ¡Esto es un gran triunfo de todos!, porque es muy satisfactorio saber que las pensiones, desde la entrada en vigor de la reforma, son sustancialmente superiores, en promedio, a las que se recibían antes".

PUES BIEN, DE lo "justo" que esas "reformas" resultaron da cuenta *La Jornada* (Braulio Carbajal): "entre 2013 y marzo de 2025 (último dato oficial disponible) las 10 Afore han acumulado ganancias que superan 134 mil millones de pesos. En contraste, un maestro al servicio del Estado cobrará una pensión promedio de 6 mil 800 pesos, un tercio de lo que hubiera percibido sin la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de 2007, entonces impulsada por Calderón".

A ESE SAQUEO en las dos instituciones de seguridad social hay que sumar otros jugosos negocios a favor de la oligarquía por obra y gracia de los "gobiernos" neoliberales: la subrogación a favor de grupos empresariales (y a políticos, funcionarios y parientes) de prácticamente todos los servicios del IMSS y el Issste, que año tras año le generaban enormes utilidades, las cuales se añadían a las ganancias por la descarada privatización del ahorro de los trabajadores, las que a su vez se incorporaban a las obtenidas en otras "desincorporaciones" llevadas a cabo por el régimen neoliberal.

POR LO QUE toca a las modificaciones a la ley del IMSS, el balance es tétrico: en 2021 se pensionó la primera generación de mexicanos bajo el régimen de cuentas individuales (léase Afore), es decir, el "sistema moderno, ágil, transparente y, sobre todo, justo" que cacareaba Zedillo, aunque con algunos bemoles: apenas tres de cada 10 "aforados" acumularon suficientes semanas de cotización para obtener una pensión, la cual equivalió a menos de una tercera parte de su último salario, mayoritariamente miserable.

***LA JORNADA* DETALLA:** "datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro señalan que las ganancias obtenidas por las Afore entre 2013 y marzo de 2025 (periodo en el cual algunas administradoras han desaparecido y han surgido otras) son producto de comisiones cobradas a los trabajadores, que les han dejado ingresos por 371 mil 400 millones de pesos. A la fecha, según el organismo regulador y supervisor del Sistema de Ahorro para

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 22 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

el Retiro, dichas Afore administran aproximadamente 7 billones 200 mil millones de pesos que pertenecen a 68 millones 682 mil trabajadores. La Afore Coppel (la familia se declaró calderonista de hueso colorado y recientemente se incorporó a los multimillonarios Forbes) es la más grande del sistema, con 11 millones 801 mil cuentas; seguida por Banamex (de la trasnacional Citibank), con 8 millones 685 mil, y Azteca (del evasor Ricardo Salinas Pliego, también de Forbes), con 8 millones 117 mil". Así es: tres Afore concentran 41.65 por ciento de las cerca de 69 millones de cuentas que jinetean las Afore.

CUANDO ZEDILLO DIO el banderazo de salida al nuevo filón (vil copia del modelo pinochetista), 24 Afore se repartieron el pastel y se dedicaron a cobrar altísimas comisiones por el "manejo" de las cuentas. A estas alturas ese número se ha reducido a 10, de tal suerte que, como en tantos otros sectores, la prometida "competencia" terminó en una mayor concentración.

Las rebanadas del pastel

MURIÓ UNO DE los grandes referentes de la izquierda latinoamericana: Pepe Mujica, hombre íntegro, congruente, indoblegable y ejemplo a seguir. Un fuerte abrazo de despedida.

X: @cafevega / cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ **Zedillo entregó al gran capital el ahorro para las pensiones.** Foto Carlos Ramos Mamahua

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Razón | 13 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



BAJOSOSPECHA

GUSANO BARRENADOR, LA AUSTERIDAD SALE CARA

POR BIBIANA BELSASSO
bibibelsasso@hotmail.com

La Secretaría de Agricultura estadounidense ha anunciado sorpresivamente que suspende la importación terrestre de ganado de México, al menos por dos semanas.

Su titular, Brooke Rollins, dice que, de no frenarse momentáneamente esta importación, la plaga del gusano barrenador podría afectar al ganado estadounidense, de la misma manera en que se han contagiado los bovinos mexicanos.

Esta medida repercutió a casi un millón de cabezas de ganado y ha generado pérdidas de millones de dólares para los ganaderos mexicanos.

Cada año, México exporta más de mil millones de dólares a Estados Unidos, pero la Secretaría de Agricultura estadounidense, asegura que debe aplicar estas medidas para prevenir un contagio masivo en su país. "La última vez que esta devastadora plaga invadió Estados Unidos, nuestra industria tardó 30 años en recuperarse. Esto no puede volver a ocurrir", aseguró Rollins.

Estados Unidos ha impuesto restricciones a las importaciones de ganado mexicano en al menos dos ocasiones recientes debido a la detección del gusano barrenador, una plaga parasitaria que afecta gravemente al ganado bovino, ovino, porcino, caprino y equino.

En noviembre de 2024, tras la detección de un caso de gusano barrenador en Catazajá, Chiapas, Estados Unidos suspendió temporalmente las importaciones de ganado vivo desde México.

Esta plaga debería de estar erradicada, se pudo haber controlado, pero la anunciada austeridad e ideología del Presidente López Obrador nos han salido muy caras a los mexicanos.

Y es que el ahorro, la austeridad malentendida y la ideología pueden salir carísimas, incluso acabar con vidas.

Desde la administración pasada, el exsecretario de Agricultura, Víctor Villalobos, y todo un gran equipo de expertos, le pidieron al entonces Presidente López Obrador que no redujera los presupuestos, y que no se dejara llevar por creencias que no son científicas en el tema de la fumigación.

La fumigación es crucial para controlar la propagación del gusano barrenador, que puede causar enfermedades graves en animales. Si la fumigación es insuficiente o no se realiza, el gusano barrenador puede proliferar y causar un mayor riesgo para la salud animal y potencialmente humana. La falta de fumigación puede permitir que la mosca *Cochliomyia hominivorax*, que causa la enfermedad, se propague y se establezca en nuevas áreas.

Recordemos que el 31 de diciembre de 2020, se publicó un decreto presidencial que establecía la eliminación gradual del glifosato, con una prohibición total prevista para el 31 de enero de 2024.

Pero el 26 de marzo de 2024, el Gobierno anunció que posponía indefinidamente la prohibición debido a que no se habían concretado las condiciones para sustituir su uso en la agricultura mexicana.

Aunque se había planificado su eliminación gradual, la falta de alternativas técnicas, científicas y económicamente viables llevó a la decisión de posponer su prohibición. Es mucho más grave una plaga que la gente.

Ya estamos viviendo en México las consecuencias de la irresponsabilidad de interrumpir la fumigación. Hay varios casos de ganado infectado por el gusano barrenador que ya ha causado muertes, con razón Estados Unidos está siendo cauteloso en permitir la entrada al ganado mexicano.

La falta de fumigación o desinfección adecuada puede aumentar el riesgo de infestación por gusano barrenador en animales y, en algunos casos, en humanos. El gusano barrenador es una larva de mosca que causa miasis, una enfermedad que puede causar graves daños en la piel y tejidos de los animales, incluso la muerte.

El gusano barrenador provoca una infestación parasitaria producida por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax*. Estas larvas, también conocidas como gusanos, pueden causar diversas lesiones en la piel, órganos e incluso el sistema digestivo.

Y es que, aunque es más raro, el gusano barrenador también puede afectar a personas, especialmente en zonas rurales donde hay menos acceso a servicios médicos.

Para México es un problema enorme que se cierre la frontera al ganado mexicano. El secretario Julio Berdegué calificó la decisión de "unilateral", y ha dicho que la medida "no contribuye a nuestra estrategia conjunta contra esta plaga", y que "no estamos de acuerdo en esta medida, pero confiamos en que en menor tiempo estaremos llegando a un acuerdo".

Justo hace unos días, el secretario Berdegué se reunió con su contraparte en Estados Unidos, Brooke Rollins, para tratar este asunto, y Berdegué decía: "Logramos acuerdos que serán beneficiosos para ambos países, incluyendo reforzar los mecanismos de diálogo y consulta mutua para atender los temas permanentes y también aquellos emergentes".

En conferencia matutina, el secretario de Agricultura de México señaló a Estados Unidos como responsable del avance del gusano barrenador del ganado hasta México.

Berdegué recordó que, tras su erradicación en la región hace décadas, el parásito reingresó al sur de Panamá a mediados del 2023, para luego llegar a la frontera de México a finales de 2024, momento en que EU cerró su frontera al ganado por primera vez.

"México no tenía responsabilidad de controlar esa plaga cuando estaba al sur de Panamá, sí tenían responsabilidad nuestros socios norteamericanos, estadounidenses, que tienen la única planta que existe en la región, en el continente, para producir las moscas estériles que se necesitan", señaló el titular de Agricultura., quien agregó: "El asunto es que se les fue de control, viajó más de 300 km, hasta que llegó a México".

Lo cierto es que México no hizo mucho en controlar el ganado que ingresa por la frontera sur, ni en la fumigación. Hoy tenemos consecuencias.

SECTOR EN RIESGO



foto: Cuartoscuro

GANADO BOVINO con arete de sanidad agroalimentaria, en imagen de archivo.

TIJERETAZO

EN EL Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, hay una disminución en los recursos asignados al programa de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, pasando de mil 725 millones de pesos en 2024 a mil 572 millones en 2025. Se recortaron 153 millones de pesos.

Ganaderos han solicitado al Congreso de la Unión una ampliación presupuestal de hasta 200 millones de pesos para enfrentar la amenaza del gusano barrenador, argumentando que, sin recursos suficientes, la erradicación podría tomar años.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Las tres prioridades del secretario de Hacienda

El secretario Edgar Amador enfrenta grandes retos. De entrada, un panorama complicado para las finanzas públicas y la economía mexicana, principalmente derivado de la política comercial de Estados Unidos y la incertidumbre de los inversionistas por los cambios de reglas en México. Sin embargo, acostumbrado a remar a contracorriente –como casi cualquier secretario de Finanzas–, el encargado de la política económica del país tiene un plan que, si resulta, lo catapultará en su carrera como funcionario público.

Por lo pronto, Edgar Amador ya fijó muy alto el pronóstico de crecimiento para 2025. Sus estimaciones arrojan que México puede aumentar su PIB hasta 2.7% este año, y dice que el cálculo es relativamente sencillo. "¿Qué es lo que queremos hacer como parte del plan México? Hacer que el PIB sea más hecho en México. Si sumas importaciones más exportaciones, el sector externo mexicano es 73% del PIB. En Estados Unidos esa suma es alrededor del 24%.

México es una de las economías más abiertas del mundo, exportamos mucho, pero también importamos mucho, y de lo que exportamos, alrededor de 53 centavos de cada peso son producidos en el país. En China es arriba de 80 centavos por cada dólar que exportan. Si esos 53 centavos los convertimos en 60 o 75, estaríamos añadiendo al menos 0.7% al PIB".

Pese a todo, reconoce el "sesgo negativo de la conversación", es decir, las estimaciones de los bancos, casas de bolsa, organismo multilaterales y en general de los analistas sobre el crecimiento de México en 2025. La mayoría pronostican un crecimiento muy bajo, cercano a 0% o un decrecimiento. Pero el secretario de Hacienda ha decidido plantearles el reto.

Otra forma de incentivar el crecimiento, dice Amador, son las estrategias de inversión como los llamados polos del bienestar. Y me asegura en entrevista: "El desempleo está en mínimos históricos, la masa salarial sigue creciendo, los fundamentos del consumo están sólidos. Nos queda claro que la falta de certidumbre respecto de la política comercial ha puesto en pausa la inversión, pero por el bien de todos, esperemos estar en lo correcto. Nuestro escenario base es de un crecimiento positivo, nos queda claro que el riesgo es que estemos por debajo de las estimaciones".

Otro as bajo la manga para cubrir un eventual faltante de ingresos fiscales es el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), que alcanzó un saldo de 104 mil 715 millones de pesos en el primer trimestre del 2025, frente a los casi 45 mil millones que tenía un año atrás. "En caso de que se nos caigan de manera significativa los ingresos fiscales, podríamos echar mano, digamos, de este fondo. Hasta ahora, al contrario, ha estado creciendo. Entonces, estamos muy conscientes del riesgo que estamos caminando, este hilo delgado por el cual estamos marchando, pero estamos seguros que con un poco de disciplina vamos a poder llegar", expone Amador.

Sobre el rango de déficit fiscal que está en el Paquete Económico 2025, el secretario admite que en este momento las estimaciones puntuales son muy difíciles, porque los insumos necesarios para calcular la balanza comercial, con los aranceles de Estados Unidos, son complicados de predecir, pero están "razonablemente confiados en que se llegará a las metas originalmente planteadas", es decir, de 3.9% del PIB.

Sobre Pemex, Amador asegura que van a reestructurar sus finanzas y que el objetivo de su gestión como secretario de Hacienda es recuperar el grado de inversión que perdió al inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. "Cuando vienen las calificadoras, es uno de los temas que de manera conjunta con CFE nos preguntan. Estamos muy claros de la importancia y casi el 70% de los pasivos que había con proveedores han sido atendidos". ●

@MarioMal

Las estimaciones de Edgar Amador arrojan que México puede aumentar su PIB hasta 2.7% este año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-40	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Ex autónomos

El primer día del nuevo esquema gubernamental para garantizar el acceso a la información pública y la protección de datos personales sirvió nuevamente para denostar a la burocracia autónoma que durante dos décadas colonizó al Inai.

Ese organismo tuvo un presupuesto de 1,000 millones de pesos y apenas 3% de la población —de acuerdo con el Inegi— requirió sus servicios. Ahora, con la mitad de esos recursos, Transparencia para el Pueblo deberá asumir 80% de antiguas funciones, aunque solo resolverá sobre las solicitudes de acceso a la información del Ejecutivo federal.

¿Ahorros por la simplificación orgánica? Para el ejercicio fiscal 2025, el Congreso de la Unión concedió 489 millones de pesos al Inai en el entendido que su extinción ocurriría antes de que concluyera el primer semestre del año; la administración saliente reintegró a la Tesorería 147 millones y todos los exempleados del Inai —incluidos ocho que estaban amparados por el Poder Judicial— obtuvieron sus liquidaciones.

Transparencia para el Pueblo tendrá un estructura orgánica cuatro veces más pequeña que el Inai y poco menos de la mitad de sus plazas. La plantilla —de 400 trabajadores— todavía no está completa. "Incorporaremos los perfiles idóneos, sean o no del Inai", anticipó la secretaria Anticorrupción, **Raquel Buenrostro**. "Había demasiados jefes y muy poquitos arrastraban el lápiz".

El nuevo órgano —cuyo titular es **María Tanivet Ramos Reyes**— administrativamente quedó en su égida, mientras que **José Vicente Peredo Vázquez** quedó encargado de la Unidad de Datos Personales y **Alejandro García Ravizé Guizar**, de la Plataforma Nacional de Transparencia.

La nueva titular de Transparencia para el Pueblo ya tiene un equipo de trabajo, encabezado por **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, recién nombrado director general de Asuntos Internacionales e Información, quien tendrá que hacer frente a antiguos cuestionamientos en su época como funcionario del Inai, que en su momento casi evitaron su llegada al Comité de Participación Ciudadana del SNA.

El primer órgano autónomo completamente sustituido. Ahora viene la nueva estructura que reemplazará al IFT y a la Cofece, que quedará a cargo de **José Antonio Peña Merino**, titular de la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones.

Habrá que ver cómo explica las bondades de la iniciativa, cómo justifica el aroma de censura, y sobre todo de qué diagnóstico parte. Tal como se expuso en esos días en el conversatorio que organizó el Senado sobre el tema, hay "expertos" que consideran que el sector va viento en popa, que se ha abierto la competencia y que debería desaparecer la figura de preponderancia. Si Merino presta atención a esas malintencionadas afirmaciones, partirá de un análisis erróneo.

Tal como lo expresó ayer el especialista The CIU, **Gonzalo Rojón**, todavía hay mucho que hacer en el sector de las telecomunicaciones. Indicó que los datos públicos muestran que alrededor del 52% de los ingresos totales del sector sigue en manos de América Móvil. Y no solo eso, al cierre de 2024, ese operador aún concentraba el 55.7% del mercado de telefonía móvil y el 40% de la banda ancha fija, lo que es una muestra fehaciente de que la concentración se mantiene intacta.

Así que, más que pensar en retirar la condición de preponderancia, explicaron ayer analistas en el tema, habría que pensar en cómo reforzar la regulación, que como ayer exhibió Rojón, ésta no ha sido del todo eficaz. La concentración de un solo operador en las telecomunicaciones no solo ha desincentivado a operadores, sino que ha provocado que incluso empresas como Telefónica incluso hayan recurrido a una medida extrema como lo fue la devolución de espectro.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El futbol profesional, podrido en sus entrañas

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

En la víspera del tercer Mundial de futbol que se celebrará en nuestro país —1970, 1986 y 2026— sale un hedor de sospechosismo de las alcantarillas de la Comisión de Arbitraje; por arbitrajes, por decir lo menos, amañados en favor de una nomenclatura de equipos que mantienen estrechos contactos con este organismo.

El arbitraje realizado por Marco Antonio "*Gato*" Ortiz en el partido de vuelta entre Tigres de Nuevo León y Necaxa en el Volcán de San Nicolás de los Garza muestra de cuerpo completo que las decisiones del VAR responden a otro tipo de intereses muy ajenos a la aplicación del reglamento.

Con un muy cuestionado gol de último momento, a pesar de que hubo dos faltas previas contra defensores del Necaxa y en donde el VAR no le mostró las imágenes al árbitro de las tomas de la televisión, en las cuales se aprecian ambas infracciones, el equipo regiomontano avanzó a la semifinal contra Toluca.

Entre la multipropiedad que ocurre de manera grosera en el futbol profesional y que provocó la expulsión del equipo León del mundial de clubes y el amaño de partidos con la evidente participación de algunos árbitros y ahora del VAR, transita el deporte más popular de México, en donde los grandes intereses económicos pasan por encima de la legalidad e incluso comprometen la misma seguridad en los estadios.

¿Habrá alguien en alguna instancia privada o de gobierno que supervise la evolución del patrimonio de los árbitros?

No es posible que, en el deporte de las patadas, el gobierno de la 4T no establezca un comisionado que, por lo menos, supervise el accionar de los dueños de los clubes, de los árbitros y de todo lo relativo a la danza de millones de dólares en las transferencias de jugadores y sus mismos sueldos, que, en muchos de los casos, se pagan complementos en efectivo para dejar fuera al SAT.

En el Congreso federal ha habido voces de legisladores de todos los partidos políticos que piden la intervención del gobierno, además de crear una comisión en alguna cámara legislativa, para mantener bajo control el accionar de los empresarios que manejan el futbol profesional y que no le rinden cuentas a nadie que no sea ajeno a sus propios intereses.

El deporte profesional es tan solo una arista de lo que debería ser una de las políticas públicas más relevantes para mantener a los niños y jóvenes alejados de los vicios y de la leva de los cárteles de la droga. La práctica del deporte debe ser vista integralmente como una tabla de salvación para esas nuevas generaciones de mexicanos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	25	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

No basta con la Conade, de Rommel Pacheco, sino que se requiere un organismo vinculante y con colmillos para castigar las fechorías de los dueños de clubes y de la Comisión de Arbitraje, en donde cobra como titular Horacio Elizondo, quien tiene unos días de ser nombrado en este cargo, pero que, por lo visto en el partido de Tigres contra Necaxa, la línea es no cambiar nada.

Mikel Arreola, presidente y representante del balompié nacional ante la FIFA, está rebasado por los dueños, quienes ya le tomaron la medida para cristalizar sus caprichos.

Cierto, se trata de un negocio privado, pero su alcance social es de tal envergadura que los yerros de los dueños y el amaño de partidos y arbitrajes cuestionables, pueden encender la chispa de la pasión con consecuencias incalculables entre cientos de miles de aficionados que acuden a los estadios a ver su deporte favorito.

Por si esto no fuera poco, Televisa de Emilio Azcárraga, dueño del Estadio Azteca, está planeando despojar de sus derechos a los propietarios de palcos, con motivo de los partidos del Mundial 2026, que se llevarán a cabo en el Coloso de Santa Úrsula y de donde quieren excluirlos, con el pretexto de que será la FIFA la encargada del evento.

Los grandes intereses económicos en el futbol profesional mexicano están por encima de las leyes que existen en la materia, en donde una pandilla de propietarios hace de las suyas en detrimento de las arcas de la federación y de los propios aficionados al deporte de las patadas.

Entre los precios de los boletos en los estadios, que son en muchos casos prohibitivos, y éstos los impone el equipo local, sin que nadie les ponga un alto, y la reventa promovida por los propios dueños, mantienen a la afición entre el dilema de quitar dinero al gasto de su casa para acudir a este tipo de espectáculos.

Son millones de aficionados al deporte de las patadas y nadie hace nada por defenderlos.

En una encuesta reciente de EL FINANCIERO aparece el América como el equipo más popular de México, muy por encima de las Chivas, ya que mientras Las Águilas tienen el 34% de adeptos, el equipo de Guadalajara apenas llega al 21%, a escasos cuatro puntos por encima de Cruz Azul. Esta numeralia habla de las multitudes que se mueven y cómo se mueven en torno a este pingüe negocio que es manejado por el cártel del futbol profesional.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tentación constantiniana: *cristianizar* desde el poder

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

En un sector del cristianismo evangélico mexicano crece la tentación constantiniana. Ésta consiste en pretender que desde las instancias del poder político es posible filtrar, y para algunos imponer, a la sociedad los que entienden por principios cristianos.

El giro constantiniano consistió en hacer de la fe cristiana, antes fieramente perseguida, una religión tolerada y, posteriormente, la oficial del imperio romano. Sintetiza bien el proceso José Ángel García de Cortázar (*Historia religiosa del Occidente medieval, años 313-1464*): "En 312, Constantino, uno de los firmantes del edicto de tolerancia de Galerio del año anterior, derrotó a Majencio en la batalla de Puente Milvio, a las afueras de Roma, y se convirtió en emperador único en el occidente del imperio. Un año más tarde, en la ciudad de Milán en 313, Constantino llegaba a un acuerdo con Licinio, emperador de la *pars orientalis*, por el que, en aplicación y ampliación de lo firmado con Galerio dos años antes, los cristianos veían reconocidos sus derechos civiles y la práctica pública de su religión. El acuerdo, que la historiografía consagró luego impropiamente como "Edicto de Milán", se convirtió, gracias al subsiguiente apoyo declarado por Constantino, en la rampa de lanzamiento de la proyección de la Iglesia y de una cómoda difusión del cristianismo. Unos decenios más tarde, en 380, el Edicto de Tesalónica, de Teodosio I, dio un paso más, y decisivo, a favor de aquella institución y su doctrina convirtiendo al imperio romano en un Estado confesionalmente católico con exclusión de los restantes cultos. En apenas 80 años, la Iglesia había pasado de perseguida a colaboradora de persecuciones y los emperadores de perseguidores de aquella a presidentes de sus concilios ecuménicos, universales".

En tiempos del giro constantiniano, y su profundización con Teodosio I, así como en siglos siguientes, hubo grupos cristianos que se opusieron porque vieron en el cambio una ruptura con una característica toral del cristianismo: la naturaleza de ser, como su fundador lo estableció, una fe voluntariamente aceptada y para ser vivida según los principios legados por Jesús en los evangelios. Lo que se impuso fue el llamado régimen de cristiandad, basándose el mismo en la simbiosis Iglesia/Estado, donde las autoridades seguían las normativas eclesiásticas como pautas para gobernar determinado territorio.

De forma creciente, con distintos ritmos en distintos países de América Latina, desde la década de los 80 del sigo pasado se fue fortaleciendo en el evangelicalismo (que no evangelismo) la tendencia de participar en política partidista. Una vía consistió en ganar espacios dentro de partidos políticos existentes, otra en fundar partidos evangélicos. Ambas experiencias resultaron desastrosas porque la mayoría de los políticos evangélicos estuvieron lejos de "cristianizar" los ámbitos que pretendían influir con sus valores, más bien se "mundanizaron", si por ello entendemos que se enriquecieron, fueron puentes para el tráfico de influencias, participaron en escándalos de corrupción y ostentaron una legitimidad de la que carecían: apoyo mayoritario del pueblo protestante/evangélico.

En México el caso partidista de inspiración evangélica más conocido es el del Partido Encuentro Social (PES), que después cambió el último término por Solidario. El principal promotor de ambas experiencias

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 19 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

fallidas fue Hugo Eric Flores Cervantes, cuyos intentos de posicionar a los dos PES como fuerzas políticas significativas en el Poder Legislativo no tuvieron respaldo del anhelado "voto evangélico", voto que mal calcularon Hugo Eric y quienes le creyeron a él tendrían casi de forma automática por el solo hecho de presentarse como hermanos en la fe ante auditorios confesionales evangélicos.

En términos de política partidista, parafraseando la famosa canción *Mi vida*, interpretada magistralmente por José José, el avezado Hugo Eric Flores ha rodado de aquí para allá, ha sido de todo y sin medida. Flores Cervantes formó parte de gobiernos de distintas, y hasta opuestas, tendencias ideológicas. Lo mismo fue asesor de Ernesto Zedillo que de Vicente Fox, con Felipe Calderón, fugaz oficial mayor de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la parte final de la jefatura de Marcelo Ebrard, quien entonces era perredista, en la Ciudad de México fue director general de Gobierno. Hoy Hugo Eric es diputado por Morena. Ante todo esto lo menos que podemos afirmar sobre la ideología política de Hugo Eric es que se caracteriza por ser muy flexible, aunque bien podríamos decir acomodaticia (más acerca del currículo político del personaje en: https://acortar.link/6UoghJ).

Hugo Eric ha iniciado el tercer intento en favor de crear y lograr el registro de un partido político cercano a los que él entiende por intereses evangélicos. Tal vez pueda lograrlo, pero de ser así su futuro será negociar con fuerzas partidistas dispuestas a levantar lo que sea con tal de robustecer su peso legislativo. Su opción neoconstantiniana no podrá "cristianizar" a nuestra sociedad, pero sí ganar para él y unos cuantos que le acompañen puestos gubernamentales o de representación popular.

Hugo Eric ha puesto en marcha el tercer intento en favor de crear y lograr el registro de un partido político cercano a los que él entiende por intereses evangélicos

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Marina del Pilar: gobernadora bajo sospecha

La revocación de una visa fue más que un trámite. **Terminó en una alerta internacional.** Una que vino de Washington, pero que detonó nerviosismo en Tijuana, escudos en el Congreso y un silencio incómodo en Palacio Nacional.

La historia de Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California, dejó de ser un asunto local. **Ahora es una crisis política con consecuencias binacionales.**

¿ESCÁNDALO ADMINISTRATIVO?

El pasado fin de semana, Estados Unidos notificó a Marina del Pilar que su visa había sido revocada. Antes, su esposo Carlos Torres ya había sido detenido en garita y despojado del documento. **Aquello detonó múltiples reacciones.** Tanto de apoyo como de crítica. La gobernadora respondió con una conferencia de prensa que duró 10 minutos. **Se asumió como víctima,** se definió por "sus valores" y agradeció a su círculo político como si estuviera en cierre de campaña. **No hubo una sola línea sobre los motivos del gobierno estadounidense.**

También es digna de mención la reacción de Morena, que actuó como si se tratara de un ataque a la República. **Voceros, senadores, diputados y dirigentes cerraron filas.** El libreto fue predecible: **indignación, nacionalismo y victimismo.** Lo que no hubo fue información.

RELACIONES PELIGROSAS

Carlos Torres no es un ciudadano cualquiera. **Es operador político, exdiputado del PAN, exfuncionario federal con Felipe Calderón**, y figura polémica desde que apoyó la ley Bonilla, que buscaba extender ilegalmente el mandato del exgobernador Jaime Bonilla. Esa maniobra le costó su expulsión del PAN en 2019. Y fue entonces cuando apareció en Morena.

Según medios como *Reforma*, la relación entre Carlos Torres y Marina del Pilar no sólo es conyugal: **también es de operación política.** Él es coordinador "honorario" de proyectos urbanos en Baja California, con acceso privilegiado a información clave. **Un cargo sin sueldo, pero con muchas puertas abiertas.** Y ahora, una visa cerrada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	26	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Luis Torres, hermano de Carlos y cuñado de Marina, fue mencionado en una denuncia en EEUU por su presunta participación en redes de *huachicol* fiscal: **contrabando de combustibles por aduanas del norte.** Un decomiso histórico de 10 millones de litros en Tamaulipas encendió las alertas binacionales.

Según información publicada por *Reforma* y atribuida a fuentes militares, hay expedientes en curso sobre operaciones ligadas a las aduanas de Baja California y Sonora. Hasta ahora, Marina y Carlos no han sido implicados directamente. **Pero el contexto pesa.** El apellido Torres está en la mira. Y en Washington, **los vínculos familiares no se pueden deslindar tan fácilmente.**

SILENCIOS INCÓMODOS

Claudia Sheinbaum pidió "esperar a conocer el fondo del asunto". No la defendió. No la blindó. **El silencio de Palacio Nacional fue tan frío como revelador.** Mario Delgado, quien impulsó personalmente a Marina como candidata, también se guardó. La protección institucional fue parcial. **Y en política, los silencios también acusan.**

Marina del Pilar quiso hacer de la revocación de su visa un problema administrativo. **Pero su reacción, el apoyo incondicional de varios actores de Morena y el silencio presidencial** lo convirtieron en problema de Estado. No es para menos: **es la primera gobernadora en funciones a quien se le revoca una visa.** Y de la entidad con más cruces fronterizos del país.

EL DATO INCÓMODO

La filial de Pemex a cargo de Dos Bocas reportó **pérdidas por 575 mil millones de pesos** en 2024. Y la refinería de AMLO **costó 20 mil 959 millones de dólares**, casi tres veces. El gasto no sólo se desbordó: dejó pérdidas, deudas internas por más de 1.5 billones y litigios abiertos por sumas millonarias. En total, las pérdidas acumuladas de la filial superan ya **el billón de pesos.** Ahí el costo de la "soberanía".

@Juan_OrtizMX

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

JOSÉ ANTONIO CRESPO

La flamante democracia de Morena

Cuando los hoy obradoristas estuvieron en el PRD (aunque gran cantidad seguía en el PRI haciendo de las suyas), contribuyeron a la creación del mejor intento de democratización que hemos tenido en nuestra historia, en conjunción con el entonces presidente Ernesto Zedillo.

La crucial reforma electoral de 1996, que dio el paso decisivo de un régimen de partido de Estado a otro plural y abierto, lo celebraron con gran entusiasmo (incluyendo al entonces presidente de ese partido, López Obrador).

Se dio la primera alternancia pacífica en 2000, pero los gobiernos panistas dejaron mucho que desear, y el de Peña Nieto, incurrió en soberbia y gran corrupción.

Eso le abrió a AMLO la puerta a la Presidencia en 2018, con un gran apoyo ciudadano (por el hartazgo con los partidos tradicionales que seguían sin cumplimentar uno de los principales objetivos de la democracia: la rendición de cuentas).

Y muchos ciudadanos creyeron que AMLO sí haría todo lo que el PAN y el PRI habían dejado pendiente.

Ahora que Zedillo denunció la demolición de la democracia por parte de Morena, éste contesta, en primer lugar, que lo que tuvimos entre 1996 y 2018, fue una mera simulación.

Aquí las preguntas que les haríamos a los obradoristas son: ¿fue simulación la alternancia en numerosos gobiernos estatales, desde 1989, tras 60 años en que los monopolizó el PRI?

¿Lo fue la creación del IFE que entre 1994 y 1996 adquirió plena autonomía? ¿Lo fue que elecciones equitativas dieran lugar a la pérdida de la capital por parte del PRI y de su mayoría absoluta en 1997, dejando de ser un partido hegemónico de Estado?

¿Lo fue la división real de poder entre Ejecutivo y Legislativo, al grado en que varios presidentes, desde Zedillo, no pudieron sacar adelante diversas reformas importantes (y Peña, que sacó varias, lo hizo negociando con la oposición)?

¿Lo fue la creación de instituciones autónomas que fueron cobrando fuerza y ejercieron una eficaz vigilancia y contrapeso al gobierno? ¿Y que la Suprema Corte no aprobara en automático toda ley del partido gobernante, como ocurría con el PRI hegemónico?

¿Lo fue la apertura creciente a la libertad de crítica y expresión? Y la pregunta inevitable es, ¿qué entiende entonces Morena por democracia?

La respuesta está, en primer lugar, en documentos del Foro de Sao Paulo, en donde se estipula que:

"El poder popular se expresa como el control del poder político del Estado, por un bloque histórico de fuerzas populares [...] Aparece como una propuesta y una experiencia encaminada a superar la democracia liberal burguesa, punto de partida de nuestras transformaciones".

Es decir, su idea de la democracia —a la que llaman "popular"— es la concentración del poder en un caudillo que "ya no se pertenece", sino al pueblo, en cuyo nombre toma decisiones personales y verticales.

Y por ello AMLO llamó a Cuba un modelo progresista a seguir. Y ahora que firmó un pacto con el Partido Comunista, los morenistas dicen que Cuba es una democracia, pues ahí hay elecciones.

Vaya falacia. ¿La Unión Soviética era democracia por tener elecciones de partido único? ¿Lo era el Porfiriato, donde también había elecciones, o el régimen priista que tanto critican pero que han revivido, en que había elecciones también (aunque fraudulentas como la de 1988 a manos del adalid obradorista Bartlett), o Venezuela?

Pues para los obradoristas, sí lo son o lo fueron. Buen discurso para presentar su nuevo autoritarismo como genuinamente democrático (que contrasta con la "simulación" que tuvimos por dos décadas desde 1996). ●

Analista. @JACrespo1

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
LaPolíticaOnline | | 14-05-25 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Opinión

La gobernadora indeseable



Por María Scherer

La situación de la gobernadora Marina del Pilar Ávila plantea serios interrogantes sobre la confianza y la estabilidad en la relación fronteriza entre México y Estados Unidos.

[13/05/2025]

Las autoridades migratorias estadounidenses no dan explicaciones. Mucho menos en estos últimos tiempos, los de Donald Trump. La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila -que quiso madrugar la crisis que provocaría la cancelación de su visa y la de su esposo, que trabaja para ella- asegura que no ha cometido ningún delito y que no conoce la causa por la que el gobierno de Estados Unidos determinó impedir su entrada a aquel país, donde nacieron sus hijos.

"Tengo la conciencia limpia", afirma, como si eso pudiera satisfacer a la opinión pública. Ignoro si el gobierno de Estados Unidos tiene, en efecto, "una razón". No la necesita. Se trata de un gobierno encabezado por un hombre caprichoso y arbitrario.

Sus compañeros morenistas se han apresurado a defender a la gobernadora; señalan que el asunto tiene un origen administrativo, nada más, que carece de relación con investigación o delito alguno. Si tienen más información, que la compartan, porque hay sospechas fundadas de la colusión entre gobiernos de todos los colores y el narco que atraviesan los miles de kilómetros de nuestras fronteras. El primero en acusar a Marina del Pilar fue el efímero y polémico gobernador que la antecedió, Jaime Bonilla, desde la tribuna del Senado, que imputó al gobierno del estado de sociedad con los cárteles.

Este no será el último episodio de la serie de controversias que protagonizarán México y su vecino del norte, pero no son muchos los incidentes como éste. Uno de los más ruidosos fue el de febrero de 2009, cuando la prensa mexicana dio cuenta de que Jorge

Hank Rhon tenía prohibido ingresar en territorio estadounidense desde comienzos de ese año. Señalado por lavado de dinero, tráfico de especies exóticas y hasta de asesinato, un empleado de la garita Tijuana-San Isidro le quitó la visa por el "cúmulo de datos sospechosos" que arrastraba. El semanario Zeta averiguó la razón: presuntas conductas ilícitas cometidas por Hank Rohn, según reportes policiacos estadounidenses.

En su momento, humillado y enfurecido, dijo: "No me han probado nada". Otro evento, mucho más reciente, fue el del alcalde morenista de Matamoros, Alberto Granados Favila, retenido más de medio día en la garita de Brownsville, donde se le informó de la cancelación de su visado y fue interrogado de manera exhaustiva.

Un controvertido exalcalde y un alcalde en funciones. Ahora una gobernadora. El incidente no es cualquier cosa, como pretende la presidenta. Ya son varios los mandatarios y ex mandatarios morenistas a los que ha tenido que cobijar: Rubén Rocha Moya, Cuauhtémoc Blanco, Cuitláhuac García. Marina del Pilar es la que sigue.

"Estados Unidos tiene que informar al Gobierno de México", sostuvo la presidenta en la mañanera. Puede esperar sentada. Sigue esperando que Estados Unidos le informe sobre el secuestro de Zambada, por ejemplo. A su vez, Sheinbaum debe explicaciones: ¿Tienen estos hechos algo qué ver con las viejas denuncias de contrabando de autos, mercancías e hidrocarburos contra un agente aduanal que ha sido vinculado a Luis Torres, cuñado de la gobernadora, desde hace más de una década?

Marina del Pilar Ávila no es digna de confianza para Estados Unidos. ¿Es posible sostener a una gobernadora fronteriza que no puede cruzar la línea (así sea por una medida consular administrativa)?

La situación de la gobernadora Marina del Pilar Ávila plantea serias interrogantes sobre la confianza y la estabilidad en la relación fronteriza entre México y Estados Unidos. Más allá de las explicaciones oficiales, o la falta de ellas, estos incidentes reflejan tensiones persistentes y sospechas arraigadas que amenazan la cooperación bilateral.

La gobernadora indeseable - La Política Online

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO | 5 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

Mientras los partidos se reparten candidaturas como si fueran dulces, el crimen organizado ya se instaló cómodamente en las alcaldías, muchas veces con complicidad abierta de quienes juraron combatirlo

USTED DISCULPE, VOTÓ POR UN ALCALDE, PERO GANÓ EL NARCO

La cifra es tan escandalosa como reveladora: al menos 25 alcaldes, alcaldesas y exediles –solo de 2024 a la fecha– **han sido detenidos o investigados por presuntos vínculos con el crimen organizado**.

Si esto no es una muestra de cómo el narco ha tomado por asalto las estructuras del poder local, entonces nada lo es. Porque lo que está en juego no son solo territorios, sino la médula misma del poder democrático en México. Puebla, estado clave en la política nacional, no ha quedado al margen. **Gerardo Cortés Caballero, alcalde morenista de Cuautempan**, es el cuarto edil en ese estado en estar bajo investigación por presuntos vínculos criminales.

Un cateo a sus propiedades arrojó un botín nada republicano: armas, droga y cartuchos útiles. Le preceden los hermanos **Uruviel y Giovanni, y su padre Ramiro González Vieyra**, que gobernaron en Ciudad Serdán, Tlachichuca y San Nicolás Buenos Aires, respectivamente. Vaya, no era una coincidencia familiar, sino una especie de franquicia de corrupción.

Pero si Puebla alarma, el Estado de México sacude. Con la "Operación Enjambre" cayeron cinco expresidentes municipales solo en un semestre. El caso más estruendoso es el del **exalcalde de Zacualpan, Fidel Figueroa**.

Fue condenado a 236 años de prisión por homicidio agravado. Nada menos que por asesinar a exservidores públicos en un ataque de 2019. ¿Su presunto aliado? *La Familia Michoacana*.

En Jalisco, **José Ascensión Murguía**, edil de Teuchitlán, fue detenido por sus presuntos nexos con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y su implicación con la operación del **Rancho Izaguirre**, un campo de entrenamiento criminal. Mientras tanto, en Michoacán, la alcaldesa de Coalcomán y el alcalde de Tanhuato están *bajo lupa* por rendir tributo simbólico –y quizás real– a **Nemesio Oseguera, alias *El Mencho***. Que un funcionario le rinda honores a uno de los capos más buscados del país no es solo escandaloso, es la radiografía de un Estado colapsado.

En Morelos, lo que ocurre es una telenovela negra. **Mientras Cuauhtémoc Blanco** arrastra investigaciones por tentativa de violación, al menos ocho alcaldes están en la mira de la FGR. Algunos ya fueron captados en videos conviviendo con miembros del ***Cártel de Sinaloa***. ¿Casualidad? ¿Reunión vecinal? ¿O simple y descarado contubernio?

La exalcaldesa de **Chilpancingo, Norma Otilia Hernández**, se reunió con el líder de ***Los Ardillos* en Guerrero**, y aunque fue expulsada de Morena, ya anunció su intención de competir por la gubernatura en 2027. En **Zacatecas y Chiapas**, los casos se repiten como una partitura de horror: alcaldes detenidos, desaforados, prófugos, señalados de homicidio, asociación delictuosa, o todo junto.

Lo más alarmante de esta epidemia institucional es la normalización. Nos hemos acostumbrado a que el narco tenga *voz y voto* en las elecciones municipales. Se infiltran, financian campañas, deciden candidatos y, cuando es necesario, ejecutan justicia por su cuenta. No es solo corrupción: es cooptación total del poder político local.

Cada alcalde detenido es una historia de traición a la ciudadanía

Cada alcalde detenido es una historia de traición a la ciudadanía, pero también un síntoma de algo más profundo: que en muchas regiones de México, los verdaderos gobernantes no se eligen en las urnas, sino en la sierra, al amparo del *plomo*.

***

AUNQUE NO LO DIRÁN PÚBLICAMENTE, hasta que haya información oficial de Washington, Palacio Nacional tiene la certeza de que la gobernadora **Marina del Pilar Ávila y su esposo, Carlos Torres**, tenían cuentas bancarias en Estados Unidos con operaciones frecuentes para mover efectivo.

***

Y como dice ***el filósofo... Nomeacuerdo***: "*En algunas regiones, votar ya no es democracia: es elegir al gerente local del narco*".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	2	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Teoría de la Conspiración

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), firmó un Convenio de Colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), con el objetivo de fortalecer la transparencia y supervisión de los recursos públicos federales destinados a la seguridad pública.

La firma del acuerdo se realizó en las oficinas de la ASF, y contó con la presencia de la titular del SESNSP, Marcela Figueroa Franco, y el auditor superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo.

El convenio establece las bases para la coordinación institucional en el intercambio de información, la capacitación, el control y el seguimiento de auditorías sobre los recursos federales dirigidos a la seguridad.

Las principales acciones acordadas en el convenio incluyen:

Establecimiento de mecanismos de coordinación permanentes, como la designación de enlaces temáticos institucionales y la celebración de reuniones periódicas para el seguimiento de acuerdos.

Intercambio de información relevante, conforme a las disposiciones vigentes en materia de transparencia, protección de datos personales y clasificación de información.

Capacitación y transferencia de conocimiento, con el desarrollo de actividades formativas dirigidas a mejorar las capacidades de ambas instituciones.

Auditoría y vigilancia conjunta, de acuerdo con las facultades constitucional y legalmente establecidas, para garantizar el uso adecuado de los recursos públicos destinados a la seguridad.

Con estas medidas, la SSPC reafirmó su compromiso con la transparencia y el fortalecimiento de la seguridad en México, asegurando que los fondos federales sean empleados de manera eficiente para la protección de la ciudadanía y la construcción de la paz.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	11	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO CIEGO



DESMITIFICAR AL MITO

POR DANIEL SANTOS FLORES

En 1940, Lázaro Cárdenas no sólo dejó la Presidencia, dejó un altar. Su sexenio estuvo cargado de nacionalismo y de exaltación popular, la expropiación petrolera le había dado demasiados bonos y su cercanía con los que menos tienen lo convirtieron en una figura casi sagrada para los mexicanos.

Su sucesor, Manuel Ávila Camacho, sabía que gobernaría no sólo con el peso del poder, sino con la sombra del mito. En público mantuvo la reverencia y el respeto, pero en privado comenzó a desarmar lo que Cárdenas había construido: apaciguó a los sindicatos, frenó la radicalización agraria y acercó al régimen a los empresarios. Nunca lo denunció, nunca lo traicionó, pero sus actos fueron un ajuste silencioso en beneficio del rumbo del país. Gobernó con la mirada puesta en el retrato del viejo líder, pero con los pies bien puestos en otro camino, su propio camino.

Con todas las proporciones guardadas, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se va despegando de su antecesor Andrés Manuel López Obrador. No le falta al respeto ni reniega de él, lo defiende en las conferencias mañaneras, lo enaltece, lo trata como un caudillo de la democracia, pero también con distintas acciones se distancia de él. Las obras faraónicas, los programas sociales populistas y su narrativa le cuestan a la Presidenta miles de millones de pesos al año y aunque el movimiento que él formó la mantiene en altos números de popularidad, a sus bonos con el vecino país le cuestan un desgaste.

No me queda duda que en cada una de las acciones que se han realizado en combate a la corrupción y las acciones que está llevando a cabo el vecino país en contra de objetivos mexicanos, tienen que ver con lo anterior.

El acto soberbio de algunos liderazgos partidistas de no estar atentos en un evento multitudinario en el Zócalo abrió la puerta para expulsar a todo lo que huela al pasado. Sin embargo, Claudia es muy inteligente, no será ella quien los ponga en una hoguera, será la justicia que opera su principal aliado en este momento: el presidente Donald Trump.

Tenemos muy claro que en los tiempos convulsos que hoy se viven en México, desmontar un mito no requiere destruirlo; basta con que la gente se dé cuenta por sí misma de la mentira que se repitió a diario por seis años.

Reenviado

Con relación al sobreprecio en la compra de medicamentos, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que tanto la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno como la Auditoría Superior de la Federación son las instancias encargadas de auditar al Gobierno federal, precisando que su administración no tiene competencia para revisar la Cuenta Pública de 2022, correspondiente al sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

"A nosotros nos corresponde observaciones de 2023, que se presentan en 2024 o 2025".

Claudia Sheinbaum Pardo, conferencia del pueblo del 13 de mayo de 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	21	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

MÉXICO EVALÚA
CENTRO DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

JORGE CANO

Sin rastro, 256 mil millones para salud, con AMLO

Algo no cuadra en las cifras oficiales. Según ellas, durante el sexenio anterior el gasto público en salud dirigido para las personas más vulnerables promedió 325 mil millones de pesos anuales, su mayor nivel histórico. Pero ¿cómo es posible que en este contexto aumentara el desabasto de medicamentos y hubiera más personas sin acceso a los servicios públicos de salud?

Además de fallas en la planeación y ejecución, la respuesta radica en que buena parte del gasto oficial en salud parece que nunca se concretó.

Según los datos más recientes de la Cuenta Pública, de 2019 a 2024 el Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), creado para financiar enfermedades de alto costo de las personas sin seguridad social, erogó 381 mil millones de pesos. Sin embargo, de ese monto, 256 mil millones —equivalentes al 67.2%— fueron reintegrados a la Tesorería de la Federación (Tesofe), sin que exista información pública que permita rastrear su destino final.

¿Qué significa esto? En términos simples, el Gobierno registró como gasto ejercido en salud miles de millones en transferencias al Fonsabi, pero luego regresó gran parte de esos recursos a la Tesofe, donde ya no fue posible saber realmente en qué se gastó el dinero: un claro esquema de simulación del gasto y posible desvío de recursos. ¿Qué tan grave es? Este monto sin rastro representa el 13% del gasto en salud para las personas sin seguridad social en el sexenio pasado.

Si consideramos que todos los recursos que el Fonsabi regreso a la Tesofe, no se utilizaron efectivamente en salud, tenemos que durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador el gasto para las personas sin seguridad social promedió anualmente 283 mil millones de pesos, menos que con Enrique Peña Nieto (313 mil millones).

En teoría, el dinero reintegrado a la Tesofe "puede" ser utilizado para fortalecer acciones relacionadas a la salud pública. Sin embargo, ¿por qué no gastar en sanidad directamente desde el Fonsabi, en lugar de regresar el dinero a la Tesofe, para luego —en el mejor de los casos— mandar el recurso a la Secretaría de Salud (SSA) o al IMSS-Bienestar? No tiene sentido.

Existe un gran riesgo de que ese dinero, supuestamente destinado a la salud, haya sido gastado en realidad en las obras prioritarias del Gobierno, ido a parar a los fideicomisos de los militares o haya servido para financiar otros apoyos sociales.

Lamentablemente, no hay muchas esperanzas de que sepamos realmente dónde quedó ese dinero. Este esquema está avalado por la Ley General de Salud y por la Ley de Ingresos de la Federación (LIF), por lo cual la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no está obligada a indagar al respecto. Ni hablar de la posibilidad de saber, en el contexto actual, el destino de los recursos mediante mecanismos de acceso a la información.

Lo que podemos saber con datos oficiales es que Fonsabi dejó de financiar de forma prioritaria enfermedades de alto costo como el cáncer o el VIH/Sida. En 2021, último año con desglose de datos disponibles, hubo un recorte de 97% en el financiamiento al cáncer infantil frente al sexenio de Peña Nieto.

También sabemos que el Fonsabi cerró 2024 con sólo 32.3 mil millones de pesos, un recorte de 74% frente a 2018. Es decir, Claudia Sheinbaum heredó un fondo para la salud gravemente disminuido. Esperemos que este esquema de opacidad desaparezca con la nueva administración.

Coordinador del Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas de México Evalúa

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GENTE DETRÁS DEL DINERO

"VAN POR USTEDES"

POR MAURICIO FLORES

floresarellanomauricio@gmail.com / @mfloresarellano

La Convención Bancaria es un lugar propicio para la plática relajada y amable en torno a los asuntos más agudos de la política y la economía.

Por eso, allá en Vidanta Puerto Vallarta, no me causó escozor el comentario de un amigo perteneciente al gremio –que por obvias razones no diré su nombre– en torno a la reforma a la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión: "van por ustedes" dijo en voz baja y toque picoso mientras en el salón de sesiones participaba José Peña Merino, jefe de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) e ideólogo de la también llamada "Ley Mordaza".

Ahí, ante el gremio bancario, Peña Merino hablaba de las bondades de un sistema gubernamental centralizado (ya existe un espacio físico para ello y van por uno más en el estado de Hidalgo) con toda la data digital del sistema de pagos, sin mencionar la confidencialidad y uso de esa poderosa información. Rápidamente respondí a mi amigo con igual sigilo: "también van por ustedes".

Al final de su participación, el funcionario salió por peteneras ante las preguntas de diversos reporteros en torno a la reforma de telecomunicaciones y radiodifusión; se limitó a decir que habría que esperar "lo que salga" de los conversatorios que inició el Senado, conversatorios que calificó de "un ejercicio afortunado".

Pero difícilmente saldrá algo bueno de unos foros totalmente acogotados por la mayoría morenista: el "afortunado ejercicio" sólo concede 5 minutos de exposición a cada participante en torno a un sector altamente complejo, globalizado y en proceso de innovación continua; en tanto que el control de los participantes estaría bajo la batuta de un recién converso morenista Javier Corral –conocido por su animadversión hacia los medios de comunicación que le cuestionan– y apoyado por un cuatroteista de cepa, Genaro Villamil quien en los hechos conduce el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Por si fuera poco, lo que se diga en los conversatorios no será vinculante, no influirá en las decisiones ya tomadas. En el mejor de los casos de esos conversatorios se concederá eliminar los artículos que amenazan abiertamente la libertad de expresión..., pero perdurarán aquellos que conceden a Peña Merino la administración de permisos y licencias de transmisión bajo criterios políticos y ya no económicos de cobertura técnica, que privilegian la asignación de frecuencias a entidades de gobierno y la eliminación de la neutralidad –en velocidad y acceso– a las aplicaciones y redes sobre Internet.

Es decir, perduraría la "Ley Mordaza", pero al nivel de los concesionarios de medios electrónicos y desarrolladores de plataformas digitales.

Un "sano ejercicio" que pinta para ser una simulación de las tantas que practica la 4T.

O sea que vienen por todos.

Los bueyes de los "abrazos, no balazos". Durante 34 años Centroamérica y México fueron zonas libres de la plaga Cochliomyia hominivorax, la mosca que procrea el gusano barrenador. Tanto fue el éxito de la prevención que se cerró la planta de producción de moscas estériles –con radiación– de Tuxtla Gutiérrez y operado por el Departamento de Agricultura de EU, trasladando su operación a Panamá. Pero de 2023 a la fecha, desde Panamá hasta México, en sólo dos años se desató una infección de serias consecuencias sanitarias y económicas. No es un secreto que el contrabando de ganado desde Nicaragua, Honduras, el Salvador y Guatemala hacia México creció exponencialmente durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador; un comercio sin protocolos sanitarios y controlado por los cárteles narcoterroristas que sentaron sus reales sobre el río Suchiate en medio de la política que les dispensó abrazos.

Así que el gobierno mexicano, en lugar de echarle la culpa a Estados Unidos por no haber producido más moscas estériles, tendría que prepararse para una negociación de corte político.

Azteca-Elektra: Top Cross-Border Paymentes. Ayer le conté acerca de los nuevos estándares de seguridad transaccional contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo que adopta la banca mexicana conforme a los lineamientos de la Oficina del Tesoro para el Control de Activos de Extranjeros (OFAC). En ese marco es especialmente relevante que por segundo año consecutivo Banco Azteca, que conduce Alejandro Valenzuela, y Elektra, al mando de Pedro Padilla, figuran en el Top 100, Top 100 Cross-Border Payments Companies que construye FXC Intelligence, la muy respetada firma de análisis dentro de la industria global de pagos internacionales.

Un reconocimiento que sitúa a Grupo Elektra entre empresas líderes globales con mayor impacto en servicios de pagos transfronterizos. Como referencia, la medición considera más de 15,000 compañías en el mundo y evalúa criterios como escala y diversidad de mercados, relevancia pagos internacionales dentro de su modelo de negocio, innovación y crecimiento sostenido, así como el impacto directo en clientes y sectores estratégicos de la economía y territorios.

Está fuera de toda duda la relevancia de Grupo Elektra en los envíos de remesas -seguras y libres de sospechas- de los paisanos y operaciones comerciales de y hacia Estados Unidos.

Cofepris modelo trapiche. Y en plena presunción de su actualización digital de procesos de la Comisión Federa de Prevención de Riesgos Sanitarios, resulta que el equipo de Armida Zúñiga está solicitando la información nuevamente de los responsables médicos de los fabricantes y distribuidores de medicinas, equipos e insumos de la salud. ¿Pos que no tenían esos expedientes ya en sus servidores desde la época de Mikel Arriola? ¿Dónde quedó tan delicada información durante la época de Alejandro Zvarch? Ya nada más falta que pidan esos expedientes en papel bond y tres copias.

Y hablando de salud, ¿alguien ha visto recientemente a Arturo Zaldívar?

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PARA MEDIR la **congruencia** de la clase política mexicana, haga el siguiente experimento. Asómese a ver qué dijeron senadores, diputados, gobernadores, dirigentes de partidos y funcionarios federales y estatales sobre el fallecimiento de **José Mujica**. Muy merecidamente, de santo no lo bajan. El detalle está en que muchas de esas personas que lamentaron la muerte del **ex presidente uruguayo** están muy, pero muy lejos de seguir su ejemplo de **verdadera austeridad**, pues han encontrado en el erario una mina de oro personal. Por algo el propio Mujica decía: "Los políticos tenemos que vivir como vive la mayoría... y no como vive la minoría". Y a quien le quede el saco, que se lo ponga.

• • •

ES CURIOSO el esfuerzo que se avientan en el gobierno federal por hacer que **parezcan buenas las noticias malas**. Ahí está el caso de la renegociación adelantada del **T-MEC**. El acuerdo comercial con **Estados Unidos y Canadá** debía revisarse hasta el próximo año, pero las presiones de **Donald Trump** obligaron a **Marcelo Ebrard** a reconocer que antes de diciembre iniciarán las negociaciones.

SIN EMBARGO, pese al optimismo del secretario de **Economía**, su colega de Hacienda, **Édgar Amador**, fue menos entusiasta. Dijo que no respetar los tiempos establecidos para el T-MEC provocará que durante 2025 se **frenen** muchas de las **inversiones** que venían a México.

Y TIENE RAZÓN el titular de la **SHCP**, pues la mayoría de las empresas, antes de traer su dinero, querrán saber las **nuevas reglas** del acuerdo comercial que les permita acceder al mercado norteamericano. Es decir, preferirán esperar a ver cómo queda el T-MEC... si es que queda.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

• • •

VAYA PARADOJA: a la gobernadora **Marina del Pilar Ávila** le cerraron la puerta de **Estados Unidos**. Y, en cambio, a la ex esposa de **"El Chapo" Guzmán** y a su familia, el **FBI** los recibió con los brazos abiertos.

¿QUÉ LAS DIFERENCIA? Que al parecer la mamá de **Ovidio Guzmán** cruzó la frontera como parte del **acuerdo** que hizo su hijo con el gobierno de EU. El narcotraficante les **contará todo lo que sabe** sobre el tráfico de drogas desde México, lo cual podría incluir nombres y relaciones con políticos de todos los niveles.

EN CONTRASTE, a la gobernadora Ávila y a su marido, **Carlos Torres**, algo turbio les encontraron, y es por eso que les retiraron la visa.

• • •

CON LA NOVEDAD de que **Donald Trump** recibirá un sobor... perdón, un regalito de **400 millones de dólares**. Se trata de un avión **Boeing 747-8**, considerado como un "palacio del aire".

LA IDEA es que lo use para sustituir el **Air Force One** y, al terminar su mandato, lo conserve para su uso personal. Lo más increíble es que a Donald le parece "estúpido" no aprovechar una oportunidad así y, claro, no ve ningún conflicto en usar su cargo para beneficiarse de forma tan, tan... elevada.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	10	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Un gobierno de izquierda debería defender los derechos humanos, pero la historia ha demostrado que muchos los violan.

Izquierdas y derechos

"Lo que recibe el nombre de comunismo no es otra cosa que fascismo con bandera roja".

Valentín González, *El Campesino*, teniente coronel republicano en la Guerra Civil Española

LA PAZ, B.C.S.- "La izquierda siempre ha mantenido un sentimiento de superioridad moral respecto de las demás fuerzas políticas", escribe Luis de la Barreda, primer presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, excoordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM, en su libro *Las izquierdas: derechos humanos o tiranía*. Ha pregonado que sus acciones se justifican por su intención de construir "una sociedad justa, igualitaria, en la que cese la explotación del hombre por el hombre". Que un gobierno se proclame de izquierda hace que "sus errores o abusos, incluso los más evidentes y escandalosos, sean juzgados... con cierta indulgencia que no se concede a gobiernos que no se apropian de esta etiqueta".

Un gobierno de izquierda debería defender los derechos humanos, pero muchos los violan. La Unión Soviética, según Richard Pipes, fue "el primer Estado en la historia de la humanidad en abolir formalmente la ley". De la Barreda añade: "Los tribunales judiciales fueron sustituidos por tribunales del pueblo... Para ser juez no se requería más que saber leer y escribir", y obedecer al Partido Comunista. Poco importaba que no hubiera una ley que prohibiera alguna conducta, los acusados eran condenados por cometerla al *gulag*, campos de trabajos forzados, o a muerte. Tres millones murieron en el *gulag*. La colectivización de las granjas provocó una hambruna en Ucrania, el *holodomor*, que mató a 4 millones de ucranianos. Millones más fallecieron de hambre en otros lugares de la URSS por la eliminación de las granjas privadas. Stalin prohibió la homosexualidad masculina en 1933 y miles fueron encarcelados por este "delito". "La propaganda oficial señalaba que la homosexualidad era una expresión del fascismo". Y en Occidente, los progresistas aplaudían.

Tras el triunfo de la revolución china de Mao en 1949, millones fueron asesinados. "Se acusaba a niños de seis años de haber espiado para el enemigo y se les torturaba hasta la muerte. A finales de 1951 casi dos millones de personas habían sido asesinadas, en ocasiones en espectáculos públicos celebrados en estadios". También en China "se abolieron todas las leyes. Los órganos jurisdiccionales fueron sustituidos por tribunales populares". Los intelectuales, que incluían a maestros, ministros de culto, empresarios y minorías étnicas, fueron recluidos en el *laogai*, el *gulag* chino. El "Gran Salto Adelante", un programa de industrialización, causó la muerte de "por lo menos 45 millones de personas... entre 1958 y 1962..., 8 por ciento... fueron torturadas hasta la muerte o ejecutadas".

La dictadura cubana asesinó a miles, despojó a millones de sus propiedades y persiguió con saña a los homosexuales. Hasta la fecha continúan sus abusos. Los manifestantes del 11 de julio de 2021 "fueron apaleados por pandillas incondicionales del gobierno"; 127 cumplen penas de prisión de entre 6 y 30 años por el delito de manifestarse.

También la Cuarta Transformación ha violado derechos humanos de mexicanos e inmigrantes. De la Barreda señala decenas de ejemplos y comenta que el régimen se ha lanzado a un proceso de demolición de la democracia, de los poderes judiciales y de la transparencia; además, ha militarizado la seguridad pública. "El autoritarismo, el resentimiento reivindicativo, la intolerancia... se exacerbaron en el gobierno de López Obrador". Lo peor es que Claudia Sheinbaum, lejos de distanciarse, está siguiendo sus pasos.

• DEMÓCRATA

Murió Pepe Mujica, el expresidente de Uruguay. Demostró que se puede ser un gobernante de izquierda sin demoler las instituciones democráticas. No solo respetó los derechos humanos en su país, sino que los fortaleció.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MANUEL J. JÁUREGUI

EU aprieta a México en temas de corrupción y narco, en tanto la 4T simula combatirlos y teme a las revelaciones del "Chapito".

Más presión

Por diferentes ramblas, pero simultáneamente, el Gobierno trumpiano le da vueltas al tornillo de la prensa con la que le aprieta al Gobierno mexicano. Retiro de visas a Gobernadora morenista por presunta alianza con grupos criminales, golpe; intento de gravar las remesas, golpe; acuerdo con "El Ratón" Guzmán para que a cambio de clemencia se declare culpable de narcotráfico y escupa la sopa sobre la impunidad con la que operan en México gracias a sobornos que pagan y a quién, otro golpe.

Por otro lado, retiro del Fondo de Noruega de inversiones en papel de Pemex "por corrupción", golpe de doble banda. El ÉXODO de la "Chapiza" para entregarse al FBI, otro golpe, pues a cambio de sentencias reducidas, empinarán a uno que otro cuatrotero. Y el principal guamazo: acusar el Departamento de Estado norteamericano a líderes del CDS como narcoterroristas, lo cual inicia un proceso en el que Estados Unidos los puede buscar, detener o exterminar (tipo Bin Laden) en cualquier parte del mundo por representar un peligro para EU.

Mientras tanto, nuestro Gobierno cuatrotero filtra al WSJ que estuvieron "a punto" de capturar al "Chapito" mayor, Archivaldo. Pero ¡lástima, Margarito! Se les escapó por un túnel... ¡otra vez! Sería bueno que nuestras fuerzas del orden dieran la noticia no de que se les escapó "por poquito" un meganarco ¡SINO CUANDO CAPTUREN UNO!

Ya lo dijo Trump: "El Gobierno mexicano (en realidad dijo que a la Presidenta le tiemblan las piernas) les tiene miedo a los cárteles" y por ello no actúa en su contra. Más que miedo, lo más probable es que le tengan PÁNICO a lo que puedan revelar de apoyos de campaña y ayuda vía amedrentamiento en las urnas de ciertos poderosos cuatroteros.

Se vislumbra un proceso de prensado que acabará por tronar a este Gobierno de no actuar contra los cárteles. Pueden los gobernantes MENTIRLE a la gente, echarle rollos, pretextos, excusas, culpar al inocente y proteger al culpable; lo que no pueden hacer EVADIENDO CONSECUENCIAS es mentirle al Gobierno norteamericano.

Simulan combate al narco equivalente a más ruido que nueces, pretenden demostrarles a los vecinos que EXIGEN acción contra los fentanileros que actúan contra ellos cuando en realidad ni los tocan. Pretenden hacer creer que la VIOLENCIA barbárica que vive Sinaloa es una "exageración" de los medios, cuando en todo caso exageración sería exigir que el Departamento de Justicia norteamericano informe a detalle a qué acuerdos llegó con "El Ratón" en la negociación para que pida clemencia a cambio de decir todo lo que sabe.

Ya se le explicó a la señora demandante que los vecinos no están obligados a informar, ¿por qué la insistencia? ¿Acaso es una pose para consumo interno o un amago débil e inefectivo a los vecinos para que detengan el retiro de visas y acusaciones?

Se percibe en la 4T temor a que su castillo de naipes se desmorone al menor soplido del "Chapito" o de sus familiares, o del mismo "Mayo" Zambada, cuyo proceso está pendiente y concentra un poder EXPLOSIVO si a cambio de clemencia se anima a hablar de a quién le dio millones de dólares a cambio de protección. Si suceden las cosas que pueden suceder, no habrá rollo que pueda salvar a los embarrados y a su organización "humanista".

Quedarán de nuevo en evidencia los embustes, las turbias y negras relaciones, corruptelas, enriquecimientos ilícitos, negocios inconfesables ocultos por la opacidad que esta maligna organización ha tendido sobre el GASTO del Gobierno de dinero DEL PUEBLO, pero que no es para el pueblo, sino para realizar negocios con el balasto del Tren Maya, con obras costosísimas e improductivas como Dos Bocas, o como el empecinamiento en emplear al Ejército en la creación y operación de OTRA aerolínea, compitiendo el Gobierno con el dinero de todos contra el capital de riesgo de los particulares.

¿Y qué decir de PEMEX?, pedir los cuatroteros explicaciones cuando ya AFIRMARON que en ella hay CORRUPCIÓN. ¡Y aún así proclaman ser "diferentes"! Cosas veredes, Mío Cid...

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	11	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El retiro de la visa a la gobernadora de Baja California hace recordar un cuento sobre un barrio bravo.

Algo le harían...

Afrodisio le preguntó a la linda chica en el Bar Ahúnda: "¿Cuántas copas se necesitan para ponerte beoda?". "Con tres tengo –respondió la joven–. Pero no me llamo Beoda". (No le entendí)... Se ofreció una cena a los pastores de la Iglesia de la Quinta Venida. (No confundir con la Iglesia de la Quinta Avenida, que perdona a sus feligreses el pecado de adulterio a condición de que estén al corriente en el pago del diezmo). Por equivocación los meseros sirvieron a los reverendos el postre de otro banquete: melón con vodka. Al final el gerente les preguntó a los camareros, preocupado: "¿Qué dijeron los pastores?". Respondió uno: "Nada. Estaban muy ocupados buscando las semillas de su melón para llevárselas"... El ginecólogo leyó los resultados del análisis de su nueva paciente y le dijo con una gran sonrisa: "Le tengo una buena noticia, señora Patané". Ella lo corrigió: "Señorita, por favor". "Ah –cambió el semblante del facultativo–. Entonces le tengo una mala noticia, señorita Patané"... La esposa del señor Yasmino le comentó muy enojada: "Fui a una librería, y un tal Bécquer acaba de publicar un libro con todas las poesías que me escribiste cuando éramos novios"... La recién casada le confió a su vecina, señora de cierta edad: "Entre acto y acto mi marido se fuma un cigarrito". Replicó la vecina: "Mi esposo consume una cajetilla diaria, y entre acto y acto se fuma unas 100"... Don Jenizario terminó su turno de gendarme antes de lo acostumbrado. Llegó a su casa después de medianoche y se desvistió en la oscuridad de la alcoba a fin de no despertar a su mujer. Ella, sin embargo, estaba despierta, y le dijo: "Me duele mucho la cabeza. Ve a la farmacia de la esquina y tráeme unas aspirinas". Se vistió de nuevo el esposo y fue a la farmacia. El encargado le preguntó: "¿En qué puedo servirle, señor?". "¿Ya no me conoce? –respondió el policía–. Soy su vecino". "¡Ah, perdone, don Jenizario! –se disculpó el de la farmacia–. De momento no lo reconocí. Como ahora trae uniforme de bombero..."... El barrio del Águila de Oro fue por muchos años el más bravo de mi ciudad, Saltillo. Si no eras originario y vecino de ahí necesitabas entrar a sus límites con alguien que lo fuera, pues en caso contrario te esperaba una competente ración de trompadas o una pedriza con puntería de apache a cargo de los chamacos del lugar. Del Águila de Oro fue el maistro Abraham, fabricante de cuchillos y otras armas blancas. Decía: "Mis machetes pueden partir un cabello". Nunca faltaba alguien que acotara: "Todos los machetes pueden partir un cabello". Con una pregunta respondía él: "¿A lo largo?". Dos braveros había en aquel barrio bravo. Uno era el Oso, llamado así por sus potentes músculos y su pelambre hirsuta. El otro era un pájaro de cuenta, el Gallo. Ambos eran buenos para los puñetazos, pero el plantígrado superaba por mucho al gallináceo, tanto por su estatura, robustez y fuerza como por sus habilidades pugilísticas, que lo hacían ser el capo indiscutido del barrial. Cierto día el hermano pequeño del Gallo llegó llorando a su casa. "¿Qué te pasó?" –le preguntó éste. Gimoteó el niño: "Me pegó uno". El Gallo no podía condonar aquel agravio a su hermanito. Lo tomó de la mano y le dijo: "Vamos. Le voy a partir la madre al que te golpeó". En el camino le hizo una pregunta: "¿Quién te pegó?". Sin dejar de llorar respondió el chiquillo: "Fue el Oso". De inmediato el engallado Gallo se desengalló. Volvió sobre sus pasos al tiempo que le decía a su hermano: "Algo le harías"... El Tío Sam les retiró la visa a la gobernadora de Baja California y a su esposo. Algo le harían... FIN.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Las presiones de Trump asedian a la 4T

La semana que corre inició con un escalamiento de las presiones políticas y diplomáticas al gobierno de México por la administración de Donald Trump, que con la cancelación de la visa a la gobernadora de Baja California y a su esposo, sumado al cierre de fronteras a las importaciones del ganado mexicano, parece estar apretando a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum ante la negativa para aceptar la ayuda militar estadounidense en el combate a los cárteles de la droga mexicanos.

No es para nada casualidad que, justo una semana después de que se produjera aquella llamada telefónica en la que Trump le pidió a Sheinbaum que se dejara ayudar con la intervención directa del Ejército de Estados Unidos en el combate a los capos de la droga, algo que la presidenta rechazó y calificó de inaceptable, comenzaran las acciones directas del Departamento de Estado contra políticos mexicanos que pertenecen al partido gobernante, empezando por la morenista Marina del Pilar Ávila, que gobernando al estado que tiene la frontera más transitada con Estados Unidos, hoy no tiene visa, lo que en los hechos significa que no es bienvenida en el país vecino.

La molestia y extrañeza que ha expresado la presidenta Sheinbaum ante el innegable golpe político que le dieron a una gobernadora de su partido de muy poco ha servido. A la petición de la mandataria para que el gobierno de Estados Unidos le explicara las razones para declarar indeseable a una gobernante mexicana, respondió el lunes la Embajada estadounidense en México: "Los registros de visas son confidenciales según la ley estadounidense. Por lo tanto, no podemos discutir los detalles de cada caso de visa", le declaró a EL UNIVERSAL la vocería de la embajada.

Y en medio del escándalo político por el tema de las visas y las pérdidas millonarias que están teniendo diariamente los ganadores del norte de México por no poder exportar su ganado a Estados Unidos, ayer se difundieron versiones de otra presunta cancelación de visa al gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, y a su hijo Américo Villarreal Santiago. Pero desde la vocería de Seguridad de Tamaulipas se emitió un breve comunicado que sostenía que "es información falsa, no confirmada por ninguna autoridad".

Más tarde, el gobierno de Tamaulipas, pero ahora con su vocería central reiteró el desmentido en una nueva versión del comunicado en el que fue eliminada la palabra "información falsa", para decir que "se precisa que es información no confirmada por ninguna autoridad y se recomienda a la ciudadanía no difundir información incorrecta".

En Baja California, mientras tanto, el escándalo en el estado, cuya economía está estrechamente vin-

La molestia y extrañeza de Sheinbaum ante el golpe político a una gobernadora de su partido de muy poco ha servido.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	9	14/5/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

culada con Estados Unidos, siguió creciendo a pesar de los intentos de Marina del Pilar por apagarlo con sus acusaciones de violencia de género. En medio de la crisis empezaron a surgir versiones de que la gobernadora podría solicitar licencia a su cargo al haber perdido la confianza del gobierno estadounidense.

Y por si le faltara algo a esto que empieza a ser un coctel explosivo y denota que en la oficina oval se cansaron de esperar a que la presidenta Sheinbaum se sumara a su guerra contra el "narcoterrorismo", la decisión de Ovidio Guzmán de "cooperar" con el Departamento de Justicia y soltar información sobre las relaciones entre el Cártel de Sinaloa y los políticos y gobernantes mexicanos, es algo que claramente aumentará la tensión y el choque cada vez más claro de posiciones entre la administración Trump y la de Claudia Sheinbaum. ¿Hasta dónde llegará esta tensión y el asedio desde la Casa Blanca contra el gobierno mexicano y la 4T? Hay quienes piensan que podría llegar hasta Palenque. ●

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 2 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG



@puigcarlos

Claudia, Marina del Pilar y el lío en BC

Veinticuatro horas después de haber dicho frente a periodistas y rodeada de su gabinete que no hablaría más del tema de la cancelación de su visa, Marina del Pilar Ávila tuvo que volver a decir algo.

Posteó ayer en X: "No me fueron canceladas cuentas en Estados Unidos simplemente porque no existen. No tengo ninguna cuenta bancaria en el extranjero. Desde el día de ayer, periodistas y medios de comunicación difundieron una mentira. Reitero para ellos y la gente: no existen cuentas en el extranjero".

Mientras, la presidenta Claudia Sheinbaum sigue pidiendo a Estados Unidos que alguien le explique. El canciller y el embajador parecen andar distraídos —no sería—.

Más valdría que alguien consiguiera una explicación oficial porque las cosas solo se pondrán peor. Y en esta ocasión no me refiero a la relación con Estados Unidos y lo que significa por la importancia de Baja California en ella, sino al estado mismo y su futuro. En lo político, las cosas andan siempre movidas allá en el norte.

Como ahora nos han recordado las redes y algunos medios, fue el antecesor de Marina del Pilar, el ex gobernador del estado de Baja California, Jaime Bonilla, quien en dos ocasiones, en 2022 y en 2023, desde la tribuna del Senado insinuó que la morenista sucesora, como lo fue él, estaba implicada en el *narco*. La primera vez citando una manta firmada por el CJNG que acusaba a la gobernadora de "romper un acuerdo", y peor en 2023, cuando dijo: "el gobierno dejó de ser socio de los cárteles a convertirse en un cártel, el cártel que ya le hace competencia a los que ya todos conocemos".

Así de bien se llevan en la 4T. Aclaro que Bonilla se hizo petista después de fracasar en su intento de ser gobernador por más años de aquellos para los que había sido electo. Bonilla no es una blanca paloma y habrá que agregar que es, desde hace muchos años, muchos, buen amigo de Andrés Manuel López Obrador.

Desde 2024, cuando le fue muy mal en la elección para el Senado, Bonilla ha estado más bien callado, aunque sigue siendo un poderoso empresario. Pero muchos otros —incluidos morenistas que no se sienten del equipo de Marina— verán esto como una oportunidad. Incluida alguna oposición, como aquella de la que salió... Carlos Torres, el esposo de Marina.

El vacío de información solo ensombrece el futuro del estado. Claudia Sheinbaum debe andar preocupada... más cuando voltea a ver a su embajador y su canciller para tener la información que necesita.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EN PRIVADO



JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA
lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Lo que van a soltar allá

Cómo será de vil y miserable la envidia que para maquillarla te dicen que es de la buena.
Florestán

El auge del crimen organizado que dejaron los abrazos de Andrés Manuel López Obrador, en cuya gestión presidencial se extendió territorialmente como nunca, se diversificó de una manera no vista, aumentó su capacidad de fuego a niveles militares y coaligó con el poder político y económico, además de lograr una marca mundial en homicidios de 199 mil 621 en cinco años y 10 meses, hoy está a punto de pasar factura.

Recuerdo cuando repetía que a él *lo escuchaban los criminales, que había que respetar sus derechos humanos* como evasivas para encabezar la misión esencial de un gobierno, que es garantizar la vida y seguridad de los ciudadanos.

Y quiero recuperar algunos de sus momentos estelares en esta vertiente:

1. El 17 de octubre de 2019: el Ejército ya tenía detenido a Ovidio Guzmán, ordenó que lo soltaran para evitar, dijo, *una masacre*. Luego sería recapturado el 5 de enero de 2023, en un operativo en el que mataron a 10 elementos del Ejército y 35 más resultaron heridos;

2. El 29 de marzo de 2020: su convoy se cruzó, *casualmente,* en Badiraguato, Sinaloa, con el de la mamá de *El Chapo* Guzmán, y se bajó a saludarla;

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 3 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

3. El 25 de julio de 2024: Joaquín Guzmán López secuestró en Culiacán a *El Mayo* Zambada, nunca detenido, y lo entregó a agentes del FBI en Nuevo México.

A esto siguió la negociación de Zambada y los dos hijos de Guzmán con las autoridades de Estados Unidos para cambiar información por privilegios, lo que fue confirmado con otro hecho inédito: 17 integrantes de esa familia se entregaron el sábado al FBI, lo que adelanta el nivel de las negociaciones y lo explosivo de la información que, por un lado, darán los Guzmán y, por el otro, Zambada, que ya tienen todo por ganar y nada por perder.

Y entonces vamos a conocer nombres a niveles nunca tocados que, sea verdad o falso, se tomarán como auténticos y vendrá un colapso en el movimiento oficial.

Esto no lo ven solo los que no quieren, o están inmiscuidos.

RETALES

1. PROVOCACIÓN. Fuego amigo o enemigo, de los preocupados o de los apoyadores del proyecto Andy, corren los rumores de una diferencia entre los secretarios de la Defensa, general Ricardo Trevilla, y Seguridad, Omar García Harfuch, quien ayer lo desmintió y destacó la coordinación, armonía y afinidad con el jefe de la Defensa. Pero son los afectados;

2. NIVELES. Hay que recordar la guerra que López Obrador le declaró a la DEA, que, manteniéndose ajena a estos casos, sigue operando y los ataques a una agencia, las demás las toman como propias; y

3. EMBAJADOR. El vicepresidente James D. Vance, Trump está de gira en el mundo árabe, tomó protesta a Ron Johnson como embajador de Estados Unidos en México. Solo recordar que el ex coronel fue operador clave de la CIA durante 20 años. Y el agravio a la DEA lo alcanzó.

Nos vemos mañana, pero en privado

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

EDITORIAL

Hace muchos años que José Mujica dejó de ser sólo carne y huesos para convertirse en un símbolo, sujeto a todas las contradicciones y los abusos que las personas y las instituciones hacen de ellos. Para unos, el presidente de Uruguay entre 2010 y 2015 encarna la reivindicación póstuma de los grupos guerrilleros que hace seis décadas se creyeron capaces de cambiar el mundo con un fusil al hombro, unos ideales elevados y dosis pasmosas de voluntarismo juvenil. Para otros, en cambio, su trayectoria demuestra que el único marco aceptable para la acción política es la democracia procedimental diseñada por teóricos conservadores no para realizar la soberanía popular, sino para contenerla.

Acaso para la mayoría, Mujica no es ni el guerrillero que pasó 14 años preso en las mazmorras de una dictadura militar auspiciada por Washington, ni el dirigente partidista, senador, ministro y presidente moderado que gobernó como líder de un bien denominado Frente Amplio, en el que viejos luchadores como él trabajaban hombro con hombro junto a tecnócratas de los que toman con pinzas la palabra pueblo. Para esta mayoría, Pepe es ejemplo antes que gobernante, forjador de frases precisas antes que jefe de Estado.

Su incuestionable sobriedad en el vivir (término que prefirió ante la distorsión del término *austeridad* con el que se significó en Europa el sacrificio de los más necesitados en el altar del equilibrio fiscal), su sencillez personal, su calidez, su serenidad que no renunciaba a la franqueza e incluso su muy uruguayo apego al campo, calaron en jóvenes que quizá poco o nada sabían de las banderas revolucionarias del socialismo del siglo XX, pero compartían el hartazgo transgeneracional hacia las clases políticas que ejercen el poder como un medio de enriquecimiento personal y comprenden muy bien la urgencia de renunciar a estilos de vida que conducen a la extinción. Su crítica al consumismo y sus alertas sobre la insostenibilidad del modelo económico vigente resonaron con mayor fuerza en su voz que en cualquier otra porque no eran los llamados huecos de los mandatarios neoliberales y los multimillonarios que llegan y se van de las cumbres climáticas en sus jets privados.

Uruguay, como Argentina, Brasil, Chile o España, tuvo una transición pacífica de una dictadura sanguinaria a una democracia levantada en los fangosos cimientos de la impunidad para los represores. A diferencia de su vecino rioplatense, donde el kirchnerismo abrió el camino a la justicia y logró el enjuiciamiento de los gobernantes dictatoriales, en Uruguay se decidió dejar intocados a los cri-

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

minales, pero de una manera muy distinta a lo que ocurrió en los otros países mencionados: en vez de pactos en las catacumbas del poder o de referendos efectuados en momentos de trauma y nunca repetidos en la normalidad, la República Oriental ha acudido de forma recurrente a las urnas para ratificar su voluntad de pasar la página al periodo oscuro de los militares y la *Operación Cóndor*. Quizá esta paradójica actitud de otorgar democráticamente el perdón a quienes pisotearon la democracia pueda leerse como una proyección nacional de las convicciones personales de Mujica: la intuición de que para construir una sociedad se necesita a todos sus integrantes, incluso a quienes han sido enemigos y verdugos. Esta actitud, impresionante en una víctima directa de la dictadura, podría ser uno de los legados más importantes de Pepe: una tolerancia inexpugnable, una renuncia al odio y al sectarismo como modalidades políticas. En sus palabras: "no puedo cultivar el odio; hay que respetar, sobre todo cuando más duele".

Guerrillero, parlamentario, estadista, activista ambiental, hombre de vida sencilla o en la faceta que se le quiera recordar, José Mujica ha sido un referente ineludible para todos los movimientos de izquierda, y su impronta no hará sino acrecentarse conforme su mensaje se vuelve una hoja de ruta en los convulsos tiempos que afrontamos.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ASTILLERO

Anunciatoria entrega de familiares de El Chapo // *Ya viene embajador* boina verde // *Mujica, ejemplo para izquierdas* // *UAZ y UAEM, en ebullición*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL TRASLADO DE miembros de la sinaloense familia Guzmán a Estados Unidos, para colocarse bajo resguardo de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), resulta indicativo cuando menos de dos fundadas presunciones: que la recrudecida guerra entre facciones escindidas del cártel de Sinaloa está definiéndose a favor de los *Mayos* y no de los *Chapitos*, y que los arreglos con Estados Unidos a que han llegado Ovidio y Joaquín, hijos de *El Chapo* Guzmán Loera (incluyendo el traslado y protección de esos familiares que podrían estar en riesgo en momentos claves venideros), serán a conveniencia de un gobierno, el de Donald Trump, que mantiene una guerra contra México en materia de aranceles, comercio, agua, ganadería, remesas y crimen organizado, pero, en el fondo, contra el proceso llamado Cuarta Transformación, el partido en el poder y gobernantes estatales y la presidenta Sheinbaum.

EN ESE CONTEXTO, luego de rendir protesta en Washington, llegará este jueves a México el nuevo embajador estadunidense, Ron Johnson, coronel en retiro del ejército de su país (*boina verde*) y miembro de la CIA, quien fue embajador en El Salvador de 2019 a 2021, durante el tramo inicial del gobierno de Nayib Bukele. No hay atenuantes a la vista: Johnson forma parte de la corriente de "halcones", en la primera línea de la formación de ataque a México que Trump ha diseñado, y sus declaraciones previas lo muestran dispuesto más a lo bélico que a lo diplomático.

LA MUERTE DE José Alberto Mujica Cordano, conocido como Pepe Mujica, ha generado, además de condolencias generalizadas, una oportuna reflexión sobre la vía electoral y la lucha popular, y sobre la forma de vida de dirigentes de izquierda llegados a cargos de poder.

EX GUERRILLERO, LUEGO presidente de la República, caracterizado por una austeridad evidente y el desapego de los bienes materiales y el enriquecimiento, el ejemplo y las enseñanzas de Mujica son particularmente importantes ante una izquierda latinoamericana sometida a las pruebas de fuego del ejercicio del poder institucional (con sus tentaciones, distorsiones y yerros) y de la conducta personal, y en particular la relacionada con el uso de fondos públicos, que deben asumir quienes llegan a representar movimientos en busca de mejorías populares.

EN MÉXICO, EN específico, y más en estos momentos en que el partido en el poder fatigosamente busca reinstalar principios éticos, resulta muy pertinente volver la vista al ejemplo de Mujica. Más allá de fotografías, discursos o mensajes internéticos de ocasión, la izquierda electoral mexicana tiene en Mujica un ejemplo y debería tener un compromiso.

LAS UNIVERSIDADES AUTÓNOMAS de Zacatecas y del estado de México están en ebullición. La primera, con una elección de rectoría a celebrarse hoy con un candidato oficialista, una candidata acosada judicial y mediáticamente y un rector en funciones en la cárcel, además de un gobernador, David Monreal, acusado de intervencionismo en el proceso electoral universitario. En la segunda, un fuerte activismo estudiantil ha hecho posponer la fecha de la elección de rectoría. Marchas, manifestaciones y la toma de más de 20 espacios de la UAEM llevaron al consejo universitario a considerar que "no hay condiciones" para realizar la votación en la fecha prevista. Se nombrará un encargado de despacho en espera del resultado de próxima elección.

Y, MIENTRAS LA fiscalía trumpista de justicia ha aplicado la primera acusación por terrorismo contra presuntos narcotraficantes, entre ellos Pedro Inzunza Noriega y su hijo, Pedro Inzunza Coronel, a quienes se menciona como líderes del grupo de los Beltrán Leyva, considerado parte del cártel de Sinaloa (primera acusación que, obviamente, abre el camino a las siguientes, e incluso a la emisión de órdenes de aprehensión a cumplirse de manera extraterritorial; es decir, actuando en suelo de otras naciones), ¡hasta mañana!

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 7 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

MEGADECOMISO EN COSTAS DE GUERRERO



▲ Elementos de la Marina asignados en Acapulco aseguraron antier 68 bultos negros que contenían presunta cocaína con un peso de 1.3 toneladas. Foto Afp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

FRENTES POLÍTICOS

1. Menudo lío. De las 316 mil solicitudes para observar la elección judicial, el INE de **Guadalupe Taddei** ha aprobado casi 88 mil y rechazado ya a 44 mil 489 por irregularidades, como son credenciales falsas, vínculos partidistas o nexos con programas sociales. **Miguel Ángel Patiño**, director de Organización Electoral, detalló que el sistema informático depura automáticamente. La consejera presidenta **Taddei** no habla sobre el alcance del problema, mientras **Martín Faz**, encargado de procesos electorales, intenta calmar las aguas alegando transparencia. ¿Cuántos intentan infiltrar y cuántos logran pasar? Vigilancia, sí; simulación, no.

---

2. Suplantación. **Luisa María Alcalde** se puso el sombrero de canciller, uno que no le corresponde, y arremetió contra **Donald Trump** y EU, sin mencionar a la secretaria de Agricultura, **Brooke Rollins**, por suspender temporalmente la importación de ganado mexicano. Su argumento: que sólo es un "pretexto sanitario". Qué conveniente culpar a **Trump**... o a quien sea, menos revisar si los controles sanitarios nacionales están a la altura. Lo irónico es que mientras **Alcalde** exige "madurez" en el debate electoral gringo, su propio gobierno vive entre los pleitos, y polarización permanente. ¿Madurez? A lo suyo. Empiece en casa.

---

3. La "puntual". Quien ya dejó muy claro que lo suyo, lo suyo, no es la responsabilidad es la ministra **Lenia Batres**. Ayer, volvió a llegar tarde a la sesión del pleno de la SCJN. En la transmisión de la sesión se vio que no estuvo presente al inicio de ésta ni participó en la votación del primer punto. Fue después de mediodía, mientras **Norma Piña**, presidenta de la Corte, tenía la palabra, cuando arribó **Batres** sin pudor alguno. La autollamada "ministra del pueblo" ha contestado llamadas en plena discusión, abandonado la sesión y de plano ni se ha presentado, pausando los asuntos que se analizan. Eso sí, protagónica para postear sus condolencias por la muerte de **Pepe Mujica**, un verdadero personaje del pueblo... uruguayo.

---

4. Indolencia. En Hidalgo ni lo más básico funciona. Una mujer fue detenida tras arrastrar a una perrita atada a su auto por calles de Mineral de la Reforma. ¿Y los gobiernos estatal de **Julio Menchaca** y el municipal de **Eduardo Medécigo Rubio**? Bien, gracias. La indignación estalló, no por la respuesta institucional, lenta y reactiva, sino porque el caso se hizo viral. Tres perros maltratados, uno con lesiones graves, y ninguna política pública seria en defensa de los animales. Hidalgo no sólo sufre por violencia y corrupción, también por autoridades que sólo reaccionan cuando la presión los obliga. Gobernar no es esperar *trending topics*, señor **Menchaca**.

---

5. Sin ley. En Calpulalpan, Tlaxcala, la violencia ya viene impresa en folletos turísticos. Dos jóvenes fueron ejecutados en plena vía pública y, como siempre, llegaron los peritos, los forenses, la cinta amarilla... y nada. **Jesús Alberto** y **Fredy**, ambos de 23 años, cayeron bajo una ráfaga de impunidad, permitida por el gobierno de **Lorena Cuéllar**. ¿Delincuentes? ¿Víctimas? ¿Importa? En una entidad gobernada por la omisión, lo que prevalece es el miedo y la resignación. **Cuéllar** hace su mejor esfuerzo en lo que mejor le sale: guardar silencio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Los ministros de la SCJN deben tener criterio político, pero no posición política

Ricardo Sodi Cuéllar es candidato a ministro de la SCJN. Magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, fue relevado de ese cargo el pasado mes de febrero, con efectos a partir del 28 de junio de 2025.

Es uno de los aspirantes a ministro con mayor trayectoria académica y laboral. No cumple con la regla cuatroteista de 90% de lealtad y 10% de capacidad que estableció **Andrés Manuel López Obrador** para acceder a los cargos.

Sodi es licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, tiene una maestría en Derecho Internacional y Diplomacia por el Instituto Matías Romero y un doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

No se le identifica con la cuatroté, pero es un convencido de que la elección de jueces, magistrados y ministros del próximo 1º de junio es una oportunidad de mejorar y hacer que la justicia sea más accesible a las personas, menos formalista, menos tardada.

Lo entrevistamos en el restaurante La Mansión de Palmas. Allí le expusimos nuestro convencimiento de que el fondo de la elección de jueces, magistrados y ministros es regresar el control del Poder Judicial a la Presidencia de la República.

Le hicimos notar que ha sido un proceso plagado de vicios de origen, a comenzar por la mayoría calificada que el oficialismo arrebató en ambas cámaras con la complicidad del INE y el TEPJF y la traición de un senador del PAN, otro de MC y dos más del PRD.

Respondió: "Lo que tenemos que hacer es que los perfiles adecuados lleguen a la Corte para que exista un contrapeso. Los ministros de la Corte deben tener criterio político, pero no posición política, porque eso afecta su independencia.

"La Corte va a interpretar la Constitución y la Constitución es la materialización jurídica de los fenómenos políticos".

Sodi es un creyente de la reforma judicial. Dice que ha permitido que los poderes judiciales federal y local estén en la agenda nacional.

"Creo que esta reforma judicial va a detonar una reflexión, un diagnóstico con miras a una transformación profunda del Poder Judicial. Estamos al inicio de un proceso de transformación judicial, no al final.

"Es un buen momento para alzar la voz y analizar cuáles son los defectos que tiene el sistema de administración y procuración de justicia y hacer un planteamiento de cómo mejorar y hacer que la justicia sea más accesible a las personas, menos formalista, menos tardada.

"Que los procesos judiciales sean más dúctiles, más fáciles, que haya más comunicación, más apertura entre los juzgadores y la sociedad".

Los juzgadores, según **Sodi**, estaban como los estilistas griegos, trepados en su columna y dictando sus sentencias. Les importaba poco si lo entendían o no los ciudadanos.

"Esta etapa tiene que cambiar. Ahora los jueces tienen que hablarle a la ciudadanía de manera clara y objetiva. Explicar sus resoluciones desde el más alto nivel, que es la Suprema Corte de Justicia".

Reconoce: "El sólo hecho de cambiar no resuelve los problemas del Poder Judicial. Apenas estamos visualizando cuáles son esos problemas, y una vez que se integre el nuevo Poder Judicial, la nueva Corte, es cuando vamos a empezar a plantear y estructurar la verdadera reforma al poder judicial", remató.

* De poco ha servido la estrategia de "cabeza fría" que ha aplicado **Claudia Sheinbaum** frente a las embestidas de **Trump** y los republicanos. Ejemplos sobran: oficialmente no le avisaron sobre el retiro de la visa a la gobernadora de Baja California **Marina del Pilar Ávila** y a su marido.

Prohibieron unilateralmente la exportación de ganado mexicano por la plaga del gusano barrenador. Le pusieron aranceles al jitomate mexicano, metieron por la puerta de atrás el spot antiinmigrante de la secretaria de Seguridad Nacional, **Kristi Noem**.

Ahora tenemos una iniciativa en el Congreso de EU para gravar con 5% el envío de remesas a personas en el extranjero. Y aun así hay quien sostiene que México tiene un "trato excepcional" por parte de Estados Unidos. ¿En serio?

* Las madres buscadoras, encabezadas por **Ceci Flores**, bloquearon ayer la entrada de la CNDH en protesta porque la titular del organismo, **Rosario Piedra Ibarra**, nomás no las recibe.

En una de las pancartas que llevaban las activistas se leía "para continuar nuestro camino basta con mover una sola **Piedra**".

Amenazaron con cerrar Periférico si **Piedra Ibarra** no las recibe en audiencia transmitida en vivo. Al cierre de esta columna, no se había producido el diálogo.

Por un mensaje en X nos enteramos que **Ceci Flores**, su hija y su yerno fueron agredidos mientras presionaban para que la titular de la CNDH las recibiera. "Nos dijeron que ella no estaba", escribió.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



La sencilla franqueza de Omar

¿Las autoridades mexicanas perseguían a los familiares de **Ovidio Guzmán** que, según la prensa, salieron del país y se acaban de entregar a las autoridades de Estados Unidos?, le pregunto al secretario **Omar García Harfuch**. Por esas cosas difíciles de entender, quizá para no desnivelar un gramo la báscula con **Trump** y sus halcones, el gobierno mexicano sólo había balbuceado que no tenía información sobre la partida de 17 personas en días recientes, entre ellas la señora **Griselda López**, madre de los hermanos **Ovidio** y **Jesús Guzmán López**. "La familia que se fue no era objetivo ni eran buscados por las autoridades mexicanas", me responde el secretario de Seguridad con franqueza, con una sencillez que ensancha la interrogante de por qué la Presidencia de la República y otras áreas no lo comunicaron así. ¿No enfrentaban señalamientos, **Omar**? "No. **Ovidio** comenzó una negociación con el Departamento de Justicia de Estados Unidos y es evidente que al estar su familia yéndose a Estados Unidos es por esta negociación o criterio de oportunidad que le da el propio Departamento de Justicia". ¿Es un asunto entre acusado y acusador? "Así es", recalca. Y así es como se desmontan los rumores y desaniman las fantasías. Con información verosímil. Gracias por la información, **Omar**.



Omar Hamid García Harfuch

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	29	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Confidencial

'Sereno, moreno'

Llamó la atención ayer que la presidenta Sheinbaum, en la "mañanera del pueblo", hizo una 'sutil sugerencia' al secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, quien fue interrogado sobre la afectación económica por el freno a la importación de ganado mexicano por el gusano barrenador: "Sin enojarte…", le dijo discretamente la mandataria, antes de soltarle el micrófono para que respondiera. No vaya a ser que lo tomen a mal en Washington, ¿verdad? Fue paradójico, sin embargo, que la presidenta, durante toda la conferencia, no pudo ocultar su molestia por las preguntas incómodas que le hicieron en torno del desabasto de medicinas durante el gobierno de López Obrador, el cual, para ella, parece que no existió.

¿Y las medicinas, cuándo?

Pues las respuestas vinieron a cuentagotas por parte del subsecretario de Salud, **Eduardo Clark García**, quien dijo que tras la nulidad de licitaciones para la compra de fármacos para el sistema de salud, 837 medicamentos e insumos entrarán en subasta para conseguir mejores precios y proveedores que, prevén, queden listos el siguiente 26 de mayo. Una fecha más para que lleguen las tan ansiadas medicinas, entre ellas, las de los niños con cáncer. Esperemos que ahora sí surtan a los hospitales y a los pacientes que las necesitan.

Con la mira en otra parte

No fue suficiente con impedir en tres ocasiones que la Segunda Sala sesionara por falta de quórum, sino que ahora la autodenominada ministra del pueblo, **Lenia Batres**, llegó tarde a la sesión del pleno de este martes. Al filo de las 12 del día, unos minutos después de iniciada la sesión pública, se vio a una persona dejar sus cosas en el lugar de la ministra, a quien se le escuchó llegar con tremendo estruendo y por fin poder sacar su computadora y así poner atención en su labor. Cómo se nota que sus prioridades ya están en otro lado.

Acusan a Noroña de frenar aumento salarial

Ahora le tocó al presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, que lo señalaran por andar obstaculizando el trabajo parlamentario. Y es que el diputado **Pablo Vázquez Ahued**, de MC, lo acusó directamente en sus redes sociales de detener la publicación de la reforma constitucional que incrementa salarios del personal docente, de salud y seguridad. El legislador naranja fue más allá y llevó el caso ante la Corte, y le consultó a la ministra presidenta, Norma Piña, si es posible que el legislador lleve a cabo estas acciones de forma unilateral.

¿Servidores de la nación promocionando el voto?

A dos semanas de la elección judicial, brigadas de personas con uniformes guindas intensificaron su despliegue en colonias populares de la Ciudad de México para promocionar el voto. Vecinos de diversas colonias de Iztapalapa, por ejemplo, aseguran que se trata de los llamados Servidores de la Nación, quienes puerta por puerta van promocionando el voto. Explican que los promotores les dan a conocer quiénes son los candidatos y hasta sugieren cuáles son las mejores opciones... ¡Ah!, y aprovechando el viaje, informan las últimas noticias sobre programas sociales.

Fe de erratas

El día de ayer en esta columna señalamos que José Luis Lima era el secretario de Planeación y Finanzas de Veracruz. El dato es incorrecto, ya no lo es. Pero eso no obsta para confirmar las buenas cuentas que dejó en las finanzas estatales, según consignamos ayer.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



Cuando la mentira se viste de legalidad

¿Se imagina que lo despojen de su casa, que muestre su escritura, su pago y posesión legítima, y, aun así, un juez le diga que "no es suyo"? ¿Que ese despojo ocurra mediante empresas recién creadas, notarios dudosos, jueces parciales y **el silencio** de las autoridades?

No es ficción. Es Puebla. Y es la historia de Rafael Saldaña Granda, de 82 años, quien lleva más de dos décadas luchando por lo que es suyo.

En su réplica a la columna Con el "cariño" de Puebla, que publiqué la semana pasada, **Víctor Gabriel Chedraui** alega que los tribunales han validado sus derechos y que Rafael Saldaña –la verdadera víctima– nunca fue dueño del terreno en disputa. Pero **omite las múltiples irregularidades y documentos falsos** que han marcado este caso desde el inicio.

FUERTE A PICO DE BOTELLA

Juicios a modo, jueces repetidos y una hipoteca falsa.

Chedraui, el mismísimo primo de **Pepe Chedraui, alcalde de la capital y beneficiario del Fobaproa**, dice que la justicia lo ha respaldado. Pero ¿cómo confiar en un proceso en el que el mismo juez, **César Iván Bermúdez Minutti, aparece en dos juicios clave del mismo predio**? En 2013 conoció el juicio reivindicatorio 173/2013 y, en 2019, el juicio hipotecario 1457/2019, donde, en ***fast track***, ordenó entregar la posesión del terreno a Juan José Martínez Martínez, **un testaferro** de los Chedraui. ¡Así como lo están leyendo!

Según la versión oficial, Martínez **prestó un millón de pesos** a Snow Covered Volcano y, como garantía, **se le hipotecó un terreno de nueve hectáreas valuado en 500 millones de pesos.** La trampa es que ese terreno no estaba en posesión de la empresa, sino de Rafael Saldaña, quien lo compró legalmente al IMSS en 1988. Es decir, **simularon una hipoteca sobre un terreno ajeno para despojarlo.** Todo fue validado por Bermúdez Minutti y facilitado por **Alfredo Espinosa Alcázar**, abogado con antecedentes cuestionables y señalado como operador del expresidente del Tribunal Superior de Justicia, **Héctor Sánchez.**

EL ORIGEN DEL FRAUDE: UN PLANO INFLADO

Pero el problema no empieza ahí. Chedraui y su hermano compraron el **lote 536** del antiguo **rancho San José Citlaltépetl,** que según documentos oficiales medía tan solo **1,004.05 m²**. Sin embargo, durante el juicio intestamentario 816/1984, **Margarita Rosete Nava presentó un plano falso** y lo transformó mágicamente en un **megapredio de 207 mil m².** El plano falso ahora invade colonias enteras, calles, el río Atoyac, una barranca y la **Unidad Médica 14 del IMSS.** La señora Rosete Nava, por cierto, **estuvo en la cárcel** por el **delito de despojo** en esa misma zona.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	35	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Los planos presentados no tenían firma, folio catastral ni colindancias legales, pero fueron admitidos por jueces y notarios. **Chedraui niega haber alterado el plano, pero sí conocía sus vicios y ha sido beneficiario directo de esa falsificación.** Prueba de ello es que **su abogado, José Guadalupe Jiménez Rosas, también representó a Rosete Nava en el juicio donde falsificó el plano.** Más que coincidencia, parece maquinación.

Según testigos, en los años 90, Chedraui contactó a Saldaña para comprarle una parte del terreno, pero, al no llegar a un acuerdo, optó por apropiárselo.

Son terrenos distintos. Punto.

Otro dato que Chedraui pasa por alto: El lote 536 del rancho San José Citlaltépetl y el terreno vendido por el IMSS a Saldaña no colindan ni se traslapan. **Son dos terrenos totalmente distintos y están separados por más de 500 metros.** Incluso si Chedraui hubiera adquirido todo el rancho (cosa que no hizo), no tendría derecho alguno sobre el predio de Saldaña.

Aun así, esa escritura inflada ha sido usada para promover juicios, registrar subdivisiones y obtener resoluciones judiciales. Hoy, esa escritura falsa abarca colonias completas de la junta auxiliar Ignacio Romero Vargas. Vecinos: en los papeles de los defraudadores, **sus casas ya no son suyas. ¡Son de ellos!**

LA JUSTICIA RECONOCE EL DELITO... PERO NO LO PERSIGUE

El caso ya forma parte de la carpeta de investigación **FGEP/CDI/FIM/NORTE-I/012855/2022**, que denuncia la simulación de la hipoteca, el juicio hipotecario fraudulento y el uso de documentos falsos. Aunque la agente del MP ordenó su archivo, y un juez de control confirmó la decisión entre risas de los inculpados, en su exposición, **el juez reconoció que los representantes de Snow Covered Volcano cometieron el delito de fraude por simulación,** pero que no podía perseguirlos porque, supuestamente, había prescrito. Es decir, **se admite el delito, pero se cierra el caso**, revelando un uso selectivo de la ley para proteger a los poderosos.

Ahhhhh, pero déjenme contarles que el fallo está en apelación y la carpeta sigue abierta. Basta con que se reconozca la falsificación del plano para anular los juicios que tanto presume Chedraui. En su réplica, por cierto, no menciona la existencia de esta carpeta.

¿Y si mañana le pasa a usted?

Víctor Gabriel Chedraui insiste en que todo es legal. Pero decir que "la justicia lo ha resuelto" cuando hay pruebas de fraude, colusión judicial y simulación procesal, **es mentir con traje de legalidad.**

Chedraui, y no, no es nepotismo, es un apellido muy común en Puebla, es juez y parte, pues a petición "con cariño" de Armenta se encargó de regular el mercado inmobiliario, como parte de su encomienda como secretario de Desarrollo Económico y Trabajo.

DOBLE TRAGO A PICO DE BOTELLA

Vecinos de la colonia Ignacio Romero Vargas, déjenme informarles que su colonia –inhalen y exhalen– aparece dentro del polígono fraudulento del lote 536. En los papeles de los defraudadores, **su casa ya no es suya. Es de ellos.** Ya lo hicieron una vez y si no alzan la voz ahora, mañana despertarán con una inmobiliaria exigiendo que desalojen su propia casa, con escrituras "legales" en la mano.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	32	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El Culiacanazo *de Claudia*

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted: rivapalacio2024@gmail.com

@rivapa_oficial



Andrés Manuel López Obrador descubrió que le habían cerrado la llave de la información en Estados Unidos el 26 de julio del año pasado. Claudia Sheinbaum confirmó el 12 de mayo que no van a abrírsela. Aquel día, el expresidente se enteró por la prensa de que Ismael *El Mayo* Zambada y Joaquín Guzmán López habían sido capturados en Texas. El lunes, la presidenta se enteró por la prensa de que la madre de Ovidio y Joaquín, Griselda López, y 16 familiares de Joaquín *El Chapo* Guzmán se entregaron a las autoridades estadounidenses en la frontera de San Ysidro.

La captura de Zambada y Guzmán López provocó la guerra en Culiacán, al implosionar el *Cártel de Sinaloa*. Al someterse Griselda y sus parientes, se puede anticipar un cisma en el seno de la familia de *El Chapo* Guzmán. Las detenciones de julio fueron una traición a quien, por una generación, fue el jefe de la organización criminal más grande del mundo. La entrega de *El Mayo* huele a rompimiento entre los hijos de quien fue cojefe del *Cártel de Sinaloa*, dejando solos en su guerra a Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, sus hijos mayores.

Todo apunta a que el gobierno de Donald Trump está comenzando la limpia del *Cártel de Sinaloa*, destruyendo los pilares que sostenían su vertiente más violenta, la de *Los Chapitos*. Entregarse Griselda junto con su hija y otros 15 familiares a los federales estadounidenses, coincide con la revisión de un acuerdo de culpabilidad del hijo menor de *El Chapo* Guzmán, capturado en enero de 2023 por presiones de Estados Unidos y extraditado en septiembre de ese año, no se entendería sin el *quid pro quo* de su colaboración con los fiscales de Chicago, donde se lleva su caso.

La captura de Zambada fue mediante una sofisticada operación que contó con la colaboración de Ovidio, para tenderle una trampa a través de Joaquín, el hermano al que más quiere, y que siempre tuvo reticencias a seguir la vida criminal de su familia. Fueron los prolegómenos de un acuerdo de colaboración que, como primer pago, fue sacado de la prisión días antes de ejecutarse la captura, y llevado a resguardo en una propiedad secreta. La pinza se cerró el lunes. Con el núcleo familiar más cercano a salvo, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo se convirtieron en piezas desechables.

Griselda López era un símbolo para todos los leales a *El Chapo*. Aunque fue su segunda esposa, de la que estaba divorciado, nunca dejó de ser su principal apoyo, y por años fue el cerebro de la administración y los asuntos financieros del capo. *El Chapo* nunca tuvo la confianza que le dispensaba a ella con Alejandrina, la madre de Iván Archivaldo y Jesús Alfredo, ni con Emma Coronel, la madre de las dos gemelas que son su adoración, y lo sabían bien en Sinaloa. El que se haya ido a Estados Unidos con la familia más cercana, será para muchos una señal de desamparo y probablemente les represente la definición de la guerra interna que vive el *Cártel de Sinaloa* desde septiembre, inclinada hoy a favor de *La Mayiza*.

"De Sheinbaum no tienen información de su involucramiento con los cárteles, pero tampoco confían en su gobierno"

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 32 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El gobierno de Estados Unidos, en las administraciones de Joe Biden y de Donald Trump, ha jugado su tablero pacientemente, manteniendo en la oscuridad de su diseño y operación a López Obrador, primero, y a Sheinbaum, después. Del expresidente desconfiaban. Un funcionario estadounidense afirmó que estaban seguros de que si le hubieran informado que planeaban capturar a *El Mayo*, le habría avisado para que escapara. De Sheinbaum no tienen información de su involucramiento con los cárteles, pero tampoco confían en su gobierno, infectado de leales al expresidente que saben que están vinculados con el narcotráfico.

La captura de *El Mayo* y Guzmán López fue resultado de un trabajo, de meses, de una unidad del FBI que opera en Washington bajo las órdenes de un anglosajón, que es considerado quien más sabe del *Cártel de Sinaloa* en Estados Unidos, y ejecutado por la oficina de Investigaciones Criminales del Departamento de Seguridad Interior, que realiza acciones clandestinas contra terroristas en el mundo. Todavía no hay información suficiente para conocer los detalles de aquella operación, que provocó tantas turbulencias en Washington por haber excluido a la DEA y por la secrecía en la que se desarrolló, que la orden que le dieron a los protagonistas fue no hablar. La rendición de la familia de Ovidio y Joaquín en la frontera también fue operada por el FBI.

Las autoridades federales estadounidenses parecen haber entrado a la segunda fase del combate al *Cártel de Sinaloa* y trabajan para llevarlo a un nivel en el que pueda ser manejable, sofocando la guerra interna que vive la organización. López Obrador responsabilizó al gobierno de Biden, en su momento, de ser el causante de la violencia que había estallado en Sinaloa, que se detonó por la ambición de *Los Chapitos* de hacerse por la fuerza de la organización ante la ausencia de *El Mayo*. Comenzaron ganando la guerra, pero gradualmente fueron perdiendo terreno con golpes estratégicos a sus principales lugartenientes.

La guerra interna comenzó en las últimas semanas del gobierno de López Obrador, y el de Sheinbaum se planteó como definición de victoria de la nueva estrategia de seguridad, pacificar al estado al nivel en que, cuando menos, se encontraba previo a la captura de Zambada. No fue así. En 2024, de acuerdo con el Índice de Paz México, la tasa de homicidios se elevó en 86.6%, donde 8 de cada 10 asesinatos se cometieron con arma de fuego, un incremento de 124% en ese tipo de violencia.

El gobierno de Sheinbaum ha naufragado en Sinaloa. En febrero, la prensa reportó que se le escapó a las fuerzas federales Iván Archivaldo Guzmán, lo que fue desmentido por el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch. El lunes, el periódico *The Wall Street Journal* citó fuentes del gobierno estadounidense que confirmaron que sí se les había escapado. Fue otra señal de que han perdido la paciencia y la confianza, de que lo que esperaba Trump de Sheinbaum, un país sin violencia y con seguridad, no puede lograrlo por más esfuerzos que esté haciendo.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
EL FINANCIERO | 33 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La presidenta, una víctima de su desinformación

De Claudia Sheinbaum se espera diario la versión más acabada, más confiable, de cuanto sucede en México.

Y sea por su deficiente equipo, sea por su lamentable vecino, o sea porque el formato que eligió para comunicar es una trampa (o por la suma de lo anterior), el caso es que no le está yendo nada bien al informar.

Quién sabe quién convenció a la presidenta de que la mejor arma política para lidiar con un acontecer complejo es decir que no sabe de esto o de lo otro. Parecer desinformada tan a menudo, prácticamente diario, y no corregirlo, es un gran defecto.

En la era de las redes sociales, donde a cualquier hecho le sigue un aluvión de versiones –incluidas las falsas y/o interesadas–, la presidenta de un país como México ha de ejercer de filtro creíble entre lo que sucede y lo que se dice que ocurre.

Más aún cuando ella encabeza un movimiento que acusa que la prensa no es creíble; cuando en su partido, dicen, no se miente al pueblo, cuando, en pocas palabras, eligió comparecer diario para decir la verdad, y con ello fijar un parámetro de confiabilidad.

Empero, en demasiadas ocasiones en la mañanera Sheinbaum parece una más, entre millones, que no sabe qué creer o qué decir de sucesos de alto impacto. El caso más reciente, desde luego, la cancelación de la visa a la gobernadora Marina del Pilar Ávila.

Una cosa es que por táctica en ocasiones la presidenta quiera ganar tiempo y no ataje temas de la agenda noticiosa que se le indigestan.

Eso, que es una virtud de control mediático, puede también volverse en su contra: sin información de la actualidad, una rueda de prensa es un *show*, a lo más entretiene; pero no por mucho tiempo, y no sin costos para la protagonista del *show*.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



En el caso de la gobernadora de BC, si lo de Sheinbaum es táctica, si lo de "no sé más" es cierto, pues qué mal; pero si no es una evasiva, peor.

Porque desde que se supo que Estados Unidos no permite a Marina del Pilar entrar a su territorio, la presidenta es todo menos fuente de certidumbre. Y al correr de las horas lejos de corregir, eso se profundizó: cuando el gobierno no habla, o la verdad es insoportable o la administración es incapaz de conseguirla. ¿Qué es peor?

Si hay tema candente, la mañanera se espera con avidez. El lunes fue el caso, pues la gobernadora anunció que carece de visa 24 horas antes: con su nula información, al arrancar la semana Sheinbaum no sólo hizo crecer el problema de tener una mandataria fronteriza *non grata* en EU, sino que se presentó como jefa de un gabinete sin capacidad de tranquilizar a la opinión pública.

Dicho de otra forma, si lo que pretendía la presidenta era generar más desconfianza en Marina del Pilar, y por extensión en Morena, alimentar las versiones de las "narcolistas" de EU, etc., la movida le salió muy bien: si el gobierno no fija el estándar, la especulación reina. Mucho, presidenta.

Sin embargo, esto va más allá de una gobernadora de Morena. La que se devalúa en medio de tanta ausencia de información veraz es la titular del Ejecutivo federal, cuya voz no será creíble cuando dice que con Trump tiene grandes conversaciones telefónicas y luego sucede que no se entera, ni antes ni después, de las razones de EU para quitar la visa a una correligionaria suya.

Y no sabe de eso, y no sabe de si la familia de *El Chapo* ya negoció en Estados Unidos, y no sabe de…

Si Claudia cree que decir que no sabe le ayuda, no está entendiendo que no entiende lo importante que es ser vista no sólo como la que sabe las razones de las cosas importantes, sino como quien sabe cómo lidiar, para bien de México, con las duras verdades. ¿Sabe o no sabe?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-37	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

EU estrena embajador en México

Será el embajador de la inteligencia.

Ayer juró ante la Constitución estadounidense con el vicepresidente JD Vance como testigo. Se trata de Ronald Douglas Johnson, el embajador de Estados Unidos en México.

Casado con la cubana Alina Arias, el embajador llegará a la Ciudad de México en las próximas horas. La pareja tiene cuatro hijos y ocho nietos.

Quienes conocen a la pareja me han comentado que Alina Arias tiene una enorme influencia sobre su esposo. Ella, cubana y enfermera de profesión, me recuerda la decisión que tomó el presidente Trump bajo la influencia de Marco Rubio: retirar visas a aquellos funcionarios que hayan contratado a médicos explotados por la dictadura.

En México no se le puso atención. Particularmente en Palacio Nacional no se mencionó el tema, tampoco lo hizo la secretaria general de Morena; la que dice que Cuba tiene un sistema político democrático.

Johnson repartió casi 50 años de su vida laboral entre el Ejército y la CIA.

Solo los lectores que tienen más de 40 años de edad deberán de recordar la guerra civil en El Salvador. Johnson fue uno de los 55 asesores militares que prepararon estrategias de combate y de contrainteligencia en contra del Frente Farabundo Martí (FMLN).

Ron Johnson fue seleccionado como el primer oficial de las Fuerzas Especiales en formarse como agente de la CIA mediante una beca de la Escuela de Guerra del Ejército, lo que le sirvió para ser un vínculo clave entre la comunidad de inteligencia y el Comando Sur de Estados Unidos.

Ha desempeñado operaciones encubiertas en la región latinoamericana.

El nombre de Pablo Escobar no es

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-37	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ajeno a Ron Johnson. Tampoco el de Karadic, serbio y criminal de guerra. El embajador de Estados Unidos en México participó en operaciones de inteligencia para cercar a ambos.

Si el medio es el mensaje, el embajador es la respuesta para el presidente Donald Trump.

El presidente lo ha elegido para que le ayude en temas de seguridad fronteriza, disminución del flujo migratorio y lucha contra el fentanilo.

La relación entre Johnson y el presidente Bukele son magníficas. El estadounidense fue embajador en El Salvador cuando la situación de inseguridad se encontraba fuera de control.

Sobre el comercio, Trump se encargará directamente. La novedad del T-MEC pasa por la seguridad.

El tema se convertirá en meta agenda.

Los nuevos funcionarios del Departamento de Estado no entienden la forma en que AMLO manipuló al embajador Ken Salazar; tampoco entienden las condicionantes que la puso el mexicano a Joe Biden, particularmente su renuencia a colaborar en temas de seguridad.

Les parece un mal chiste la política de "abrazos y no balazos", pero lo que no logran tolerar, es la "pausa" que le dedicó AMLO al embajador Salazar.

La dinámica será distinta. El gobierno del presidente Trump sabe que la seguridad de Estados Unidos está correlacionada a la de México, y de este lado de la frontera, el Estado ha ido perdiendo control del territorio día a día.

El amor de Palacio Nacional por las dictaduras latinoamericanas es un tema de relevancia para Rubio. Vendrán decisiones estratégicas de EU en contra de ellas. De hecho, ya están en curso.

Así es el entorno de México y de Ron Johnson. No usa sombrero como Salazar, pero es boina verde.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Columna Invitada

Felipe de la Mata Pizaña*
lorem@eleconomista.mx

Las mujeres trans son mujeres

En el reciente y controvertido caso *"Women Scotland Ltd. v. The Scottish Ministers"*, la Suprema Corte del Reino Unido dictaminó que, a efectos de la Ley de Igualdad, una persona poseedora de un Certificado de Reconocimiento de Género (CRG) no puede ser legalmente considerada mujer. Esta decisión se fundamentó en la interpretación de que los términos "sexo", "hombre" y "mujer" aluden exclusivamente al sexo biológico..

Aunque la sentencia declara no eliminar la protección contra la discriminación por cambio de sexo, su implicación al negar la identidad de género autopercibida resulta preocupante. Este debate se inscribe en una corriente de movimientos negacionistas que, adoptando una visión binaria y conservadora del género, cuestionan la igualdad jurídica de las personas trans fundamentándose únicamente en criterios biológicos.

Este enfoque incurre en una falacia al confundir la identidad de género con el sexo biológico o genético, aspectos que no deberían ser determinantes en la esfera de los derechos humanos. Desde las instituciones del Derecho y del Estado, lo primordial es reconocer los derechos humanos de toda persona que asume una concepción de género, independientemente de su biología, en pleno ejercicio de su íntima decisión.

La autoadscripción debe erigirse como la base para la identificación legal, pues esta autoconcepción reside en la esfera del libre desarrollo de la personalidad de las personas trans, quienes deben ser identificadas con el género con el que, libre y voluntariamente, deciden vivir su vida. Ciertamente, este aspecto difiere intrínsecamente de las circunstancias biológicas o genéticas, las cuales no constituyen el factor determinante para el Derecho. Equiparar ambas perspectivas conduciría inevitablemente, como se evidencia en el caso del Reino Unido, a la desigualdad y a la discriminación por razón de género.

Todo juez constitucional debe priorizar el derecho de cada individuo a vivir conforme a su propia identidad, un derecho que emana del libre desarrollo de la personalidad y no de una prueba de ADN.

En contraste con la restrictiva visión británica, ejemplificada en el caso *"Women Scotland Ltd. v. The Scottish Ministers"*, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en México ha establecido precedentes significativos y progresistas en el ámbito político-electoral.

En 2018, el TEPJF determinó que la manifestación pública de la identidad de género autopercibida por una persona trans es criterio suficiente para su inclusión en los porcentajes de paridad de candidaturas muxes (SUP-JDC-304/2018). Esta postura se consolidó en 2022, cuando se ratificó el pleno derecho de las mujeres trans a ocupar espacios reservados para mujeres, sin que ello afectara el principio de paridad (SUP-JDC-74/2022). Más recientemente, en 2024, el TEPJF garantizó que la identidad de género de las mujeres trans no debe ser un obstáculo para su participación política y su acceso a cargos de elección popular, asegurando así el cumplimiento del principio de paridad (SUP-REC-1182/2024).

Estas resoluciones del Tribunal Electoral subrayan, sin duda, la trascendencia de la autoadscripción de género en el ámbito electoral, reafirmando el compromiso con una democracia inclusiva y respetuosa de los derechos humanos de las personas trans.

* MAGISTRADO ELECTORAL DEL TEPJF

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	46	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La Gran Carpa



CARRITO de helados. La ONU ha expresado preocupación por los derechos humanos en relación con las deportaciones desde Estados Unidos. Entre el 20 de enero y el 29 de abril de 2024, se deportaron 142,000 personas. Se teme por el paradero de 245 venezolanos y 30 salvadoreños expulsados a El Salvador. La organización denuncia que muchos fueron deportados como presuntos miembros de grupos criminales específicos, situación que sigue sin esclarecerse, generando incertidumbre sobre su destino y seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PULSO POLÍTICO



VA EU CONTRA EL CÁRTEL DE SINALOA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

En medio de la recrudecida violencia en distintas entidades de la República, en la que lo mismo se registran ejecuciones y desapariciones que tiroteos entre grupos criminales en los que resultan muertos niñas y niños, el Departamento de Justicia del gobierno de Estados Unidos emprendió la primera acción contra líderes del Cártel de Sinaloa, declarado terrorista, como el Jalisco Nueva Generación y La Nueva Familia Michoacana.

Se trata de Pedro Inzunza Noriega, apodado *Sagitario*, y su hijo, Pedro Inzunza Coronel, alias *Pichón* o *Pájaro*, que lideran una facción de los Beltrán Leyva, hoy sumada al cártel sinaloense, que mantiene una de las más grandes redes de producción de fentanilo y traficando decenas de miles de kilos de éste a la Unión Americana a través de la frontera, calificada como una de las más grandes y sofisticadas del mundo, a la que en diciembre del año pasado, en Sinaloa, autoridades mexicanas decomisaron mil 500 kilogramos de ese opioide, considerada la incautación más grande de la historia.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

José Mujica, expresidente de Uruguay, exguerrillero preso varios años y uno de los verdaderos y más respetados líderes latinoamericanos de izquierda, murió ayer en Montevideo a los 89 años, a consecuencia de un cáncer en el esófago, informó el actual mandatario de ese país, Yamandú Orsi.

En el caso de la cancelación de la visa de Estados Unidos a la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, la Presidenta Claudia Sheinbaum pareció marcar ayer su raya al declarar que fue "por un asunto personal", luego de que le aseguró no tener cuentas en el extranjero.

Por lo pronto, la dirigente estatal del PAN en Baja California, Lizbeth Mata Lozano, exigió a la gobernadora Ávila abandonar las Mesas de Seguridad y que su lugar lo ocupe un mando de la Guardia Nacional o de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Luego del asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Texistepec, Yessenia Lara, contendientes de otros partidos decidieron suspender sus campañas, a dos semanas de las elecciones, mientras siguen las ejecuciones en esa entidad, como la del exedil de Actopan, Esteban Alfonseca Salazar y el exregidor, Edmundo Martínez Pérez.

Ron Johnson, nuevo embajador de Estados Unidos en México, rindió protesta ante el vicepresidente de su país, J.D. Vance y esta misma semana asumirá aquí su cargo.

La "Farmaciotota" mexiquense de Huehuetoca seguirá operando, anunció la Presidenta Sheinbaum, a la que se solicitarán medicamentos, aunque no dijo en qué tiempo serían surtidas.

Igual que lo hizo el gobierno de EU, ganaderos del norte, buscan cerrar la frontera sur por la plaga del gusano barrenador.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

QUEBRADERO



POR JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

"DALE, DALE, DALE, NO PIERDAS EL TINO..."

Es probable que estemos en uno de los momentos más complejos, confusos, críticos, inciertos y sin tener claro lo que se viene en nuestra relación con EU.

El factor fundamental es Donald Trump. Pero hay factores colaterales que tienen que ver con los muchos problemas que tenemos al interior del país, de los cuales ha tratado de sacarle raja el presidente.

Es probable que buena parte de las decisiones que tienen que ver con la relación bilateral pasen por la Casa Blanca, pero también es probable que estemos ante una política estratégica integral en la cual todo lo que tenga que ver con México merece una atención acuciosa y, sobre todo, cómo encontrar puntos débiles de nuestro país en la relación bilateral.

La Presidenta ha dicho con razón que "México no es piñata de nadie". A lo que se refiere es que no hay día en que desde EU surja una crítica o algún desplante en contra del país. Ha sido una constante desde que entró Trump y no es casual que Sheinbaum se haya referido en varias ocasiones al tema de la "piñata", como referencia de lo que cotidianamente se nos endilga desde EU.

Los últimos días han sido una prueba clara de ello. Si sumamos que llevamos varios meses sin conocer realmente cómo fue la operación en la que se "secuestró" a *El Mayo* Zambada, lo que ha ocurrido la semana pasada y están marcados por la desinformación y por el mínimo intento de explicarle a México del porqué de ciertas decisiones. En el caso de *El Mayo* nadie se terminó por responsabilizar del hecho, pero recordemos que a los cuatro días del "secuestro" el entonces presidente Biden felicitó a las agencias que llevaron a cabo el operativo.

López Obrador en su momento y Claudia Sheinbaum ahora seguirán esperando por algún tipo de explicación sobre lo sucedido. Recordemos que el gobierno de Sinaloa lanzó la patraña de que el exrector de la UAS había sido asaltado y asesinado en una estación de gasolina, para que días después tuviera que rectificar penosamente que había sido ultimado en el lugar en donde se habían llevado a *El Mayo*.

En los últimos días, el Gobierno de EU ha soltado en serio las manos. Le quitó su visa al presidente municipal de Badiraguato. Le quitó su visa al presidente municipal de Matamoros, al cual tuvo retenido junto con las personas que iban a cruzar la frontera con él.

Le quitó la visa al esposo de la gobernadora de Baja California, después nos enteramos de que también se la había quitado a Marina del Pilar, por más que la titular del estado esté buscando justificar la decisión del Gobierno de EU. La gobernadora se presume está siendo investigada al igual que su marido quien, por cierto, trabaja en su Gobierno.

La semana la empezamos con la decisión de las autoridades de Agricultura de EU de cerrar 15 días la frontera al ganado mexicano debido a la plaga del gusano barrenador. El asunto es delicado, pero todo apunta a que el Gobierno mexicano pudo haber hecho más en lugar de que lo agarraran con las manos en la puerta en un problema que provocará grandes pérdidas económicas a los ganaderos mexicanos; los agricultores de Chihuahua pidieron ayer cerrar la frontera sur en un acto de defensa propia.

Los Chapitos están empezando a llegar a acuerdos con la justicia estadounidense. El lunes 16 integrantes de su familia pasaron por la garita de San Ysidro a pie para quedarse en EU.

Lo último que apunta para ser un riesgoso problema es la presunta lista de políticos mexicanos que estarían relacionados con los cárteles.

Ciertamente, "no somos piñata de nadie", pero es evidente que así nos traen en el "dale, dale, dale, no pierdas el tino".

RESQUICIOS.

Vienen días tensos. Todo indica que la revocación de las visas va más allá de los personajes que han sido afectados. No queda claro qué pasará con la lista de 44 políticos mexicanos que se asegura están en la mira de EU, paradójicamente estamos en medio de grandes problemas, pero también bajo oportunidades.

CIERTAMENTE, "no somos piñata de nadie", pero es evidente que así nos traen en el "dale, dale, dale, no pierdas el tino"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Calma chicha



En el ambiente político se percibe una especie de calma chicha, de esas que anteceden a las tempestades.

Y no es para menos, si el gobierno de **Claudia Sheinbaum** tiene varios frentes abiertos y ha comenzado a sucederle lo mismo que le pasó a **López Obrador** con su gabinete: 90% de lealtad y 10% de capacidad.

La Presidenta tiene enfrente el problema que implicará la revisión adelantada del T-MEC, que provocará turbulencias comerciales (y por lo tanto económicas) en los próximos meses, tal vez en el próximo año por la duración de la renegociación.

¿Cómo llegará México a las mesas de negociación ante un Trump que quiere todos los beneficios sin compartir las obligaciones?

Nuestro país está puesto contra la pared en materia comercial, a pesar de las victorias mensuales que ha conseguido Sheinbaum.

Ahora mismo, Estados Unidos ha impuesto un veto a la exportación del ganado mexicano por temor al contagio del gusano barrenador.

La medida unilateral fue anunciada días después de que los gobiernos mexicanos y de EUA habían anunciado una "estrategia conjunta" para atender el problema.

No se conoce qué fue lo que precipitó la decisión del gobierno trumpista, que ya comenzó a afectar a los ganaderos del norte del país, quienes le han pedido a la Presidenta el cierre de la frontera con Guatemala para evitar que siga ingresando sin control ganado de Centroamérica, portador de la plaga.

Sheinbaum también tiene sobre sí la incertidumbre de lo que ocurrirá con varios políticos de su partido, a partir del acuerdo de **Ovidio Guzmán** y la fiscalía de Estados Unidos.

Y no es para nada un asunto menor, ni un rumor, ni campaña.

Hay datos que corroboran que el hijo del "*Chapo*" Guzmán pactó el cambio de su declaración de inocente a culpable a cambio de una pena menor ofreciendo pruebas de la alianza del *Cártel de Sinaloa* con políticos de varios partidos y generaciones.

Sheinbaum acusó que no ha recibido información oficial del gobierno del país vecino, lo cual suma otro punto de sospecha sobre la gravedad de las revelaciones hechas o por hacer de Ovidio Guzmán.

La Presidenta podría aliviar muchas de las presiones que tiene si decidiera marcar una línea divisoria entre su visión de país y gobierno y la de su antecesor, pero eso no parece posible sin provocar una rebelión al interior de Morena.

Mientras Sheinbaum se decide, persiste la sensación de inseguridad en el país.

A pesar del anuncio de que los homicidios dolosos se han reducido, los casos de políticos en campaña o exfuncionarios no dejan de alimentar la narrativa de que tal reducción es ficticia.

Ayer nada más se registraron los asesinatos de **Esteban Alfonseca Salazar y Edmundo Martínez**, exalcalde y exregidor del municipio de Actopan, Veracruz.

También fue asesinado **Luis Armando Córdova**, exdiputado local y federal priista por Jalisco; el homicidio ocurrió a plena luz del día en una cafetería de Zapopan, Jalisco.

Igualmente fue privado de la vida **Gerardo Leobardo Santos**, expresidente del PRD en Oaxaca. Algo está pasando que no le informan a la Presidenta.

• • • •

Sin que hayan concluido los "conversatorios" organizados por el Senado para "platicar" sobre la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, **José Luis Pérez Hernández**, coordinador de Infraestructura Digital de la Agencia de Transformación Digital, adelantó que hoy, hoy, su jefe, **José Antonio Peña Merino**, "Pepe Merino", anunciará las posibles modificaciones a la iniciativa presidencial.

Algo así como lo que ocurrirá con la elección judicial: sin votar, ya se sabe quienes ganarán.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Ya suspendió EU visas al menos a 30 políticos mexicanos



joseurena2001@yahoo.com.mx

Las primeras advertencias las dio **Joe Biden** en 2023.

Durante su visita a México en enero de aquel año para una cumbre con **Andrés Manuel López Obrador** y **Justin Trudeau**, su equipo aportó los primeros nombres.

Luego insistió el embajador **Ken Salazar**, pero nada.

Después han venido varios funcionarios en la era **Donald Trump**, en especial la secretaria del Interior o ***Homeland Security***, **Kristi Noem**, con mayor información.

Y por supuesto, con más nombres de funcionarios mexicanos conspicuos por relaciones sospechosas con el crimen y actividades punibles bajo la legislación estadounidense.

Por insistencia no ha parado Washington y hasta el mismo **Trump** reaccionó con la exigencia de investigar a los señalados cuando México le entregó 29 narcotraficantes el 28 de enero.

De nada ha servido.

Por eso ha decidido filtrar una parte del listado y proceder a través de sus distintas agencias con lo primero a la mano y de gran repercusión política, la cancelación de visas.

Los primeros afectados fueron la gobernadora de Baja California, la morenista **Marina del Pilar**, y su esposo **Carlos Torres**, cuyas labores oficiales y políticas no dejan duda… aunque se promueva como funcionario honorífico.

ATENTAS *VISIVAS* A 30

El operativo es mayúsculo.

Las autoridades de Seguridad Interior han confirmado la cancelación de cientos de visas a mexicanos, entre ellos al menos a 30 miembros de las administraciones federal, estatales y municipales.

Las identidades aportadas a medios informativos mexicanos hablan de al menos 44 personajes de todos los niveles gubernativos e inclusive dirigentes de partidos políticos.

Ninguna de ellas es ajena al gabinete de seguridad, donde participan Defensa Nacional, Marina, Seguridad Pública y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República.

¿Por qué desestimó el gobierno mexicano de primero y segundo pisos los señalamientos y reclamos?

Difícil dar una respuesta cierta porque se ocultan datos hasta de la suspensión del visado a **Marina del Pilar**, **Carlos Torres** y al presidente municipal de Matamoros, **Alberto Granados**.

Aquí se minimiza el hecho, Estados Unidos mantendrá su negativa a dar reportes como los solicita Palacio Nacional porque hay disposición legal de secrecía.

Ni **Joe Biden** respondió en el sexenio pasado a los reclamos de **Andrés Manuel López Obrador** cuando el supuesto secuestro de **Ismael *El Mayo* Zambada** por **Joaquín Guzmán López**, ni **Donald Trump** responderá al gobierno actual por lo de entonces y por lo de ahora.

Eso es ejercicio de soberanía y no arenga política.

DELITOS DE TODO TIPO

Como informamos ayer, la operación será dinámica.

Cada día habrá nuevas acciones de Estados Unidos para exhibir a México, como ha sido la negociación con la familia de **Ovidio Guzmán López** a cambio de protección y persecución contra otros capos del *Cártel de Sinaloa*.

Pero no nada más a México, sino a otras naciones porque, lo precisamos ayer, hay cruces de información entre distintas agencias y se revisa a miles y miles de personas de todo el mundo.

Ayer el escándalo era la eventual revocación de visados a **Américo Villarreal** y el gobierno dio vuelo a la versión con un dato confuso: "Es información no confirmada por ninguna autoridad".

Se indagan delitos de todo tipo, desde financieros hasta *narcoterrorismo*, tráfico de personas, comercio ilegal de hidrocarburos, envío de fentanilo y otras drogas a Estados Unidos, cuentas bancarias -otra vez **Marina del Pilar** y **Carlos Torres**-, ingresos ilegales a ese país y más antecedentes.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

CORPORATIVO

Telecom sin competencia



POR ROGELIO VARELA

El debate de ayer en el Senado se puso bueno al abordar la iniciativa de ley relacionada con la reforma a telecomunicaciones y la radiodifusión.

Y es que el experto de la consultoría The CIU, Gonzalo Rojón quitó el maquillaje de un día anterior y fue claro al plantear que el sector de las telecomunicaciones necesita mayor apoyo regulatorio, si es de que verdad se quiere que haya transformación e inversiones.

Rojón cuestionó que ese mercado no opera en condiciones reales de competencia, que falta mucho para establecer una conectividad amplia, y lo peor, que aún existen brechas de conectividad que a corto plazo no van a poder ser mejoradas.

Otros expertos también aseguraron en ese foro que parte del problema radica en la manera en cómo América Móvil ha logrado desactivar muchas de las sanciones que debieron imponérsele, lo que provoca que pierda el usuario, el erario con precios altos y servicios de poca calidad y, lo peor, se desincentiva la inversión al no darse una competencia efectiva.

Los conversatorios en el Senado para revisar la reforma a la Ley de Telecomunicaciones se toparon con la falta de competencia en ese sector

El año pasado la industria de telecomunicaciones tuvo un desempeño francamente raquítico con un crecimiento de apenas 0.9 por ciento en su facturación en espera de una nueva regulación.

Hagamos votos para que esta vez se logre una reforma que de verdad transforme y consolide a ese sector clave para la economía.

¿De verdad habrá voluntad política para hacerlo?, es pregunta.

LA RUTA DEL DINERO

Ya que hablamos de lo que pasa en la cámara alta, el líder nacional del PRI, el senador Alejandro Moreno Cárdenas condenó con firmeza el asesinato de Luis Armando Córdova Díaz, secretario del tricolor en Jalisco y ex diputado federal. Se trata de un artero crimen ya que el político jalisciense fue ejecutado a plena luz del día en un acto que a decir de "Alito" refleja "el nivel de violencia e impunidad que se vive en México". No es la primera ocasión que el líder del tricolor levanta la voz ante los asesinatos políticos que se han dado en los últimos años que tal parece quieren dar marcha atrás a los avances democráticos y que más pronto que tarde pueden tener consecuencias en la inversión y el crecimiento en momentos en que la economía desde mediados del año pasado está en franco declive… De lo nuevo en los organismos cúpula anote que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que preside Francisco Cervantes acaba de incorporar a su exclusiva membresía al Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) que lleva Braulio Arsuaga. Su integración será en calidad de Afiliado Especial, con la idea de fortalecer su presencia y participación en los espacios de diálogo del sector privado y en la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo económico y social del país. Esta incorporación fue aprobada de manera unánime por los organismos afiliados al CCE, reconociendo la representatividad, solidez y aportaciones del CNET, y claro, por la importancia del turismo a la economía nacional que significa el 8.6 por ciento del PIB…Ignacio Caride, presidente y director general de Walmart de México deberá poner mucha atención en la operación de las cajas de sus tiendas Sam's con tickets que no aparecen en sus sistemas de compra generando confusión y enojo entre sus clientes, en especial por la vigilancia que ha mostrado el SAT a la operación de los grandes contribuyentes… La empresaria regia Sonia Santos comienza a destacar en la política y luego de su paso por la Fundación Rufino Tamayo ahora se anuncia que su designación como nueva titular de Fonart con la idea de impulsar el arte de los mexicanos dentro y fuera de nuestro país, sin duda un nombramiento muy valioso para el sector público… Habrá que seguir de cerca el concurso a invitación restringida que organiza el IPN de Arturo Reyes IA-11-B00-011B00001-N-2187-2025 que se calcula alcanzará más de 2 mil 300 millones de pesos dirigido a servicios de limpieza y que deberá regirse al Contrato Marco fijado por el gobierno para la contratación de ese servicios. El tema es que se sospecha de un contrato con dedicatoria a algunas de las firmas cercanas a Javier Tapia, director de Administración del Poli.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	3	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

Vaya que prendió las alarmas en Morena la revocación de la visa de la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmedo, algo que atrapó a la presidenta Claudia Sheinbaum en medio de la polémica, pues tuvo que responder que no tenía información del caso.

Pero conforme avanza el tiempo, nos vamos enterando que hay acusaciones en contra de la mandataria, incluso de morenistas como el exgobernador Jaime Bonilla, quien la acusó de estar coludida con un cártel en 2022 desde la tribuna del Senado.

Distintos medios han documentado que sí hay investigaciones en Estados Unidos en contra de la gobernadora y su esposo, aportando datos de por dónde van las investigaciones que incluyen la revocación de la visa, como en el caso del alcalde de Matamoros, Alberto Granados Fávila, a quien le fue revocado el documento; él se enteró cuando intentó cruzar la frontera, igual que el esposo de Ávila Olmedo, pero en este caso en Tijuana.

Pese a las declaraciones de morenistas que buscan defender a la gobernadora, incluso con el absurdo de que fue una decisión unilateral –lo mismo se puede decir del otorgamiento de visas–, lo cierto es que este asunto no ayuda mucho a la intención de la presidenta para reencauzar a Morena en el carril de los principios que lo fundaron.

Hay que recordar que previo al envío de la carta al Consejo Nacional de su partido, en la que pedía que se extirparan ciertos vicios como el financiamiento privado o las campañas adelantadas, la presidenta señaló en una de las mañaneras que no había indicios de la vinculación de Morena con delincuentes, algo que llamó la atención porque no había en ese momento acusaciones en contra de algún militante del partido.

También está el antecedente de lo que sí dijeron funcionarios de la administración Trump y él mismo, en el sentido de la complicidad del gobierno mexicano con cárteles de la droga. Así que este tema se vuelve uno complejo de manejar y con un futuro incierto en la medida en que se vayan conociendo más detalles del caso, aunque sí se puede anticipar que será cada vez más difícil de defender.

APUNTES ELECTORALES

El reporte sobre violencia política en el primer trimestre de 2025 de Integralia muestra que, en cuanto a los partidos políticos, Morena fue el más afectado con más incidentes, con 30 casos, lo cual se explica parcialmente por su amplia presencia en cargos públicos locales y estatales. El PRI registró 10 casos y Movimiento Ciudadano 9. Sin embargo, cabe destacar que 35 víctimas no tenían afiliación partidista explícita, lo cual sugiere que la violencia política no responde exclusivamente a conflictos internos entre fuerzas partidistas, sino también a dinámicas locales de control territorial y financiero por parte del crimen organizado.

El presidente del Senado volvió a cometer una imprudencia al pelear en redes sociales por el tema del boleto con el que viajó a Europa; aseguró que el pago parte del boleto, pero la factura apareció a nombre de la Cámara Alta y en lugar de aclarar empezó a insultar, con la ayuda de asesores suyos, a la periodista que dio a conocer el hecho.

• ***X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras***
• ***en BlueSky areyesvigueras.bsky.social***



Foto Gobierno de México

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	14	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

VALLE DE MÉXICO

SE VA RECTOR POR LA PUERTA TRASERA

RUBÉN PÉREZ

Como una burla descarada calificaron algunos diputados la renuncia del rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Carlos Eduardo Barrera Díaz, a menos de 24 horas de que terminara su periodo legal al frente de esa casa de estudios. Con esta decisión salió por la puerta trasera y en medio de un escándalo tras la filtración de un audio en el que se oye cómo arremete contra la institución ante el proceso de renovación en la rectoría. Aun cuando se dijo después que era falso, la mancha no se la pudo quitar. El legislador Octavio Martínez Vargas fue uno de los más duros, al comentar que Barrera Díaz debió haber renunciado desde el pasado 23 de abril cuando se difundió el audio, pero se aferró en la defensa de una presunta imagen pulcra como académico y responsable de la máxima casa de estudios del estado. Martínez Vargas, quien en su momento reprodujo en pleno recinto legislativo el sonido en el que se escucha la forma en la que se pretendió dañar a la institución, dijo que el rector tuvo que haberse hecho a un lado desde hace tiempo para permitir investigaciones transparentes y deslindar responsabilidades, pues aclaró que con la renuncia no quedan exentas las acusaciones contra Carlos Eduardo Barrera Díaz. A pesar de que la Universidad Autónoma del Estado de México es una de las instituciones más importantes del país, la pugna por el poder y el control ha ido de la mano con intereses políticos. Tras la salida del rector hay exigencias de legisladores para que se investiguen hechos de corrupción y de sesgos para favorecer privilegios de grupúsculos que han encontrado en la academia, la investigación y la enseñanza superior mecanismos disfrazados para exprimir al recinto universitario. Existen pendientes que deberán ser aclarados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (aunque esta instancia ha dado muestras de ser un mero instrumento decorativo) para aclarar presuntos desvíos de recursos. Otros puntos de vista de diputados apuntan a la impunidad, bajo el argumento de que se deberá respetar la "autonomía" de la Universidad Autónoma del Estado de México.

A RENGLÓN SEGUIDO

DESORDEN y caos prevalecen en el gobierno de Tepotzotlán, donde las pugnas al interior de la administración dejan en el último lugar de atención a la población. El más reciente capítulo rijoso se registró en una clínica de la colonia Ricardo Flores Magón, donde una regidora fue acusada de provocar un altercado. El tema involucra a los servicios médicos del DIF local, al grado de que el director del área, Fernando Iardiel Mayé Márquez tuvo que salir a dar un mensaje para tratar de bajar la tensión donde de por medio hay acusaciones de corrupción... FAMILIAS de Tultepec alzaron la voz para solicitar auxilio al gobierno federal ante los niveles de violencia en el municipio, luego de la ejecución a sangre fría de una pareja en pleno jardín central de la colonia Teyahualco. Las víctimas se hallaban sentadas en una de las bancas y los pistoleros llegaron directo a ejecutarlas... LUEGO de las amenazas lanzadas por el sector del transporte público concesionado, en el sentido de paralizar el servicio si el gobierno de Delfina Gómez Álvarez no atendía a la brevedad su demanda de aumentar el pasaje, todo indica que será cuestión de días para que el gremio consolide sus exigencias, tras seis años de no tener ajuste en las tarifas. Los perdedores serán, como lo han sido siempre, los usuarios que tendrán que pagar más por un servicio que no mejora y que sigue siendo deficiente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

FERNANDO ESPINO SE DEFIENDE

Llegó el cartero y trajo un posicionamiento firmado por el líder del sindicato del metro, Fernando Espino, con más de 40 años en el cargo de secretario general; en su carta dice que los trabajadores del Metro, por más de 55 años, han demostrado su responsabilidad, capacidad y experiencia que los ubica entre los mejores del mundo y hasta han apoyado en la puesta en marcha de otros sistemas como el Metro de Guadalajara, Monterrey, Tren Maya, los suburbanos del Valle de México y el Metro de Medellín, Argentina y Chile, entre otros. Rechaza, y hasta le parece "muy grave y temerario" que se les "acuse de sabotaje" y pide que se busque a la Guardia Nacional para que aclare su participación como vigilantes de sus instalaciones. Hace notar que por ley y por contrato las empresas externas que hacen trabajos al Metro están obligadas a contratar trabajadores miembros de su sindicato "por ser los expertos y mejor capacitados en Técnica Metro" y que no se oponen a los avances tecnológicos, por el contrario, exigen su aplicación. Explica que están laborando con la misma plantilla que se tenía antes de la puesta en operación de las Líneas "B" y 12 y que no acepta de nadie "calumnias mal intencionadas en contra de los trabajadores del Metro" ya sea por "las fallas y retrasos en la operación de los trenes cuando hemos hecho pública nuestra denuncia de que esto se debe a la falta de inversión suficiente para comprar refacciones, implementos de trabajo, como son herramientas e insumos y la modernización de equipos necesarios para un buen mantenimiento de trenes e instalaciones y solicita reproducir nuestra nota aclaratoria en el mismo espacio que se destinó a la columna publicada el 11 de mayo llamada "El sindicato del Metro ¿Saboteador?" https://oem.com.mx/la-prensa/analisis/red-compartido-el-sindicato-del-metro-saboteador-23228653

Leonardo Lomelí y Edgar Amador atestiguaron el inicio de otro capítulo de la cátedra que la Secretaría de Hacienda lleva a cabo, año con año con la Facultad de Economía de la UNAM que dirige Lorena Rodríguez. El rector y el secretario son convencidos impulsores de la educación pública y superior. Es más, seguramente no imaginaron, cuando coincidieron en otras coyunturas, hace 35 años, que uno sería el responsable de la institución educativa más importante del país y una de las más relevantes en el ámbito e internacional, y que el otro conduciría la política económica de México en un momento por demás delicado.

Y hablando de la UNAM la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, explicó a estudiantes de la FCPyS la relevancia y las funciones de los cargos que se elegirán ya que son 137 cargos del Poder Judicial (5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; 34 magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, y 98 juezas y jueces) y se instalarán 6 mil 134 casillas, que la ciudadanía recibirá 9 boletas, 6 para elección federal y 3 para la local: rosa para el Tribunal de Disciplina Judicial; azul, para magistradas y magistrados, y verde, para juezas y jueces y luego todas las boletas a una sola urna.

El ejercicio de los recursos parece continuar como un punto débil al interior del IPN, de Arturo Reyes, y es que el próximo lunes 19 de mayo serán recibidas las propuestas las empresas interesadas en proveer el aseo de sus instalaciones a nivel nacional; y el asunto es que aunque el proceso 1A-11-B00-011B00001-N-2187-2025 debería apegarse al Contrato Marco en la materia, sus peticiones exceden la normativa, por ejemplo, al solicitar la entrega de muestras de productos de limpieza. El contrato se extenderá hasta 2028, por lo que se calcula que superará los 2 mil 300 millones de pesos; no obstante, se estima que las supuestas limitaciones a la competencia podrían beneficiar a alguna concursante. En la mira está el director de Administración, Javier Tapia.

Desde Michoacán nos comentan que ya es ley la apología del delito en las canciones. Nos informan que esto no lo andan tomando a bien muchos cantantes, pero además, la gente dice que con prohibir los llamados corridos bélicos no se termina la inseguridad. Entre lo que son peras y manzanas, algunos asistentes a las fiestas del pueblo, así como palenques y otro tipo de espectáculos se han enfrentado con los artistas por no poder cantar estos temas, imagine usted, que mientras en Palacio Nacional dicen "prohibido prohibir" en los estados, parece que cada quien se manda y eso, también es política.

El artero asesinato de Luis Armando Córdova, secretario del PRI en Jalisco, viene a recordar que por la inseguridad, nadie se salva. Nos informan que el ataque fue en una cafetería y que para muchos es muestra de la impunidad con que se vive, por eso los criminales operan con absoluta desfachatez, sin que nadie los detenga o haya consecuencias. Nos informan que esto le juega mal al gobernador Pablo Lemus, ya que le van a recordar que la entidad gobernada por el partido naranja no cumple lo prometido en seguridad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	22	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Claudia Corichi

Carreteras: reforzar la vigilancia

En tramos carreteros focalizados, transitar se ha vuelto una auténtica ruleta rusa para familias en autos particulares y el transporte de carga ante el riesgo de sufrir un asalto con violencia. Las autoridades federales han identificado hasta 30 tramos de alta incidencia y puesto en marcha operativos para mitigar la ocurrencia de asaltos.

La Guardia Nacional (GN) asumió en diciembre el control de la seguridad de vías federales con la estrategia "Balam" para combatir el robo al transporte de carga, mediante el despliegue de elementos, patrullas, drones y helicópteros.

Según la GN entre los estados con mayor incidencia de robo al transporte se encuentran algunos del bajío y centro del país: San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro. Por esos territorios cruza la ruta 57 que va de la Ciudad de México a Piedras Negras en Coahuila, un nodo estratégico con intensa actividad por la circulan diariamente miles de personas y mercancías.

Desde hace varios años he circulado en carretera por prácticamente toda la república. Los caminos son toda una experiencia por los paisajes y la posibilidad de conocer de primera mano el territorio nacional con su rica y variada gastronomía.

En familia resulta más placentero. Hace unos días, sin embargo, tuvimos una experiencia. De regreso a la Ciudad de México decidimos hacer un alto en un conocido parador del estado de Querétaro. A nuestro vehículo le dieron un cristalazo y sustrajeron equipaje y pertenencias personales; mientras pedíamos ayuda que de noche resultaba difícil conseguir, un individuo en una camioneta nos insistía hasta el hastío en quedarnos a pasar la noche en un hotel del mismo parador que no cuenta con seguridad privada ni cámaras.

Finalmente tuvimos el auxilio de elementos de la Guardia Nacional como primer respondiente y de las autoridades de Querétaro. Presentamos la denuncia correspondiente para dejar al menos una estadística y continuamos nuestro camino en medio de la zozobra.

Esta experiencia no es única ni aislada pero permite aproximarse a un fenómeno que preocupa a miles de personas que usan cotidianamente las carreteras y que tiene consecuencias negativas para la economía, el turismo y el traslado de productos.

Es necesario mantener y fortalecer las acciones de seguridad en las vías federales para proteger a personas, familias y transportistas con una estrategia integral y determinada que salvaguarde lo más importante: la seguridad de las personas.

@ClauCorichi

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/05/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

A LA SOMBRA

La inminente llegada a México en los próximos días de RON JOHNSON, el embajador de Estados Unidos, abre diversas incógnitas en torno al tono del discurso del enviado de Donald Trump. Su aterrizaje en territorio nacional podría, por ejemplo, poner nuevamente los reflectores en aquella polémica operación que terminó, casi 10 meses atrás, con la captura de Ismael El Mayo Zambada en Texas, y que derivó en el enfriamiento de la relación bilateral.



DANIEL REY

Desde entonces el gobierno de México mantiene la versión de que Estados Unidos no ha informado cómo es que se dio la detención. La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** dijo la semana pasada que el gabinete de seguridad ha insistido en esto en las mesas de negociación que sostienen con sus pares estadounidenses. En cambio, el ex embajador **Ken Salazar** mantuvo hasta el final de su encargo la versión de que Washington había cooperado y entregado documentos sobre la detención del capo mexicano en tiempo y forma.

Este martes, el sucesor de Salazar rindió protesta en una breve ceremonia frente a **JD Vance**, el vicepresidente de **Trump**. Ahí estaba el representante de México ante aquel país, **Esteban Moctezuma Barragán**. "¡Bienvenido a México, **Ron Johnson**!", comentó el diplomático en su cuenta de X.

Así, pronto estará en México **Ron Johnson**, con sus dos décadas de experiencia en la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y sus más de 10 años como boina verde de las fuerzas especiales del ejército estadounidense.

***

Cada vez se ve más lejano que la actual integración de la Suprema Corte analice las reglas sobre el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en transacciones de empresas que forman parte del programa de la Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).

Desde el Gobierno federal, en particular el SAT, se ha denunciado el supuesto uso fraudulento de dicho programa que otorga beneficios fiscales a empresas que importan materias primas con fines de transformación y exportación y al cual la SCIN debía poner orden desde el 27 de febrero.

Sin embargo, aunque el nuevo proyecto de sentencia sobre el asunto fue entregado el 10 de marzo por la ministra **Yasmín Esquivel,** la presidencia de la Corte aún no lo ha agendado, situación que ha preocupado al sector empresarial del ramo, pues temen que se quede en la congeladora hasta que haya una nueva Corte surgida del voto popular.

***

También en temas relacionados con la Suprema Corte, hoy la Primera Sala discute el juicio político que legisladores del Congreso de Nuevo León promovieron contra el gobernador del estado, **Samuel García**. El tema se mantuvo en suspenso desde el 30 de agosto de 2024, cuando el ministro ponente **Jorge Mario Pardo Rebolledo** concedió una suspensión a **García Sepúlveda** para no ser revocado de su cargo o inhabilitado hasta que la Corte resuelva de fondo el asunto, lo cual está programado como tema número uno a discutirse en la sesión de este 14 de mayo.

***

Los que no andan muy contentos son los del PAN en la Ciudad de México. El lunes, uno de sus más aguerridos militantes y gobernador de su bastión capitalino, **Luis Mendoza,** no los dejó bien parados ante los diputados del Congreso local. Durante su comparecencia, el alcalde de Benito Juárez aseguró que en su oficina hay espacio para recibir a todos y bromeó con que lo visitan más los militantes de otros partidos que los propios panistas.

"Se los digo con todo respeto, luego los de otro partido andan más en mi oficina que los propios panistas", les soltó el alcalde y las risas inundaron el recinto de Donceles. Entre broma y broma, la verdad se asoma, eso dicen.

***

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Tiraditos

EL EFECTO MARINA DEL PILAR

•Con la cancelación de la visa a la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, y de su esposo **Carlos Torres Torres**, comenzó a correr una serie de señalamientos que implican otros políticos de Morena que podrían correr la misma suerte, en la que además se advierten posibles investigaciones del gobierno de Estados Unidos por la comisión de algunos delitos, lo que obligó a salir, de manera intempestiva a tratar de desacreditarlos. Tal es el caso del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, que en un par de ocasiones emitió comunicados de prensa en los que primero, decía que era falsa la información y luego no confirmada. Dirían las abuelas, cuando el río suena es que agua lleva y muchos políticos hasta podrían ahogarse.

LOS ACUERDOS DE OVIDIO

•Tras la confirmación de que 17 familiares de **Ovidio Guzmán**, hijo de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, decidieron emigrar a Estados Unidos, en Sinaloa se menciona que fue ante el temor de que el grupo de "La Mayiza" le juró muerte por haber traicionado a **Ismael "El Mayo" Zambada**, luego

de que lo entregaran, bajo engaños, a las autoridades de Estados Unidos. No es descabellado lo que se dice, pero lo cierto es que Ovidio determinó negociar la seguridad de los suyos a cambio de declararse culpable de los cargos que le acusan. Ellos de alguna manera resolvieron su problemática, pero en Sinaloa han dejado una gran estela de muerte y sangre que no para, y lo peor, es que no parece verle fin, sobre todo cuando las autoridades no pueden o no quieren acabar con ello.

MADRES BUSCADORAS EN LA CNDH

- Finalmente, un grupo de madres buscadoras se reunieron con la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, **Rosario Piedra Ibarra**, a quien le regalaron una pala con la finalidad de que no tome decisiones más decisiones equivocadas que afecte a este grupo que ha sufrido demasiado. El señalamiento contra la presidenta del organismo, luego de que en la pasada administración desacreditó su labor. Hoy las instrucciones son de atender y escuchar a todas las madres buscadoras del país, ojalá y así sea, porque ya es necesario poner un alto a su sufrimiento

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PUNTO DE EQUILIBRIO

DAVID RAZÚ

@davidrazu



Un respiro necesario, pero ¿valió la pena el costo?

Lo dicho: el circo arancelario no podía ser costeado por la economía estadunidense ni fue nunca esa su intención. Como he comentado antes en este espacio, el estilo del presidente **Trump** es pedir una cosa para obtener otra, sin importar si en el camino tiene que contradecirse o los costos resultan más altos que los beneficios.

Tras meses de amenazas y declaraciones explosivas, Estados Unidos terminó pactando con China una pausa de 90 días a partir del

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

14 de mayo: Washington bajará los aranceles a las importaciones chinas de 145 a 30 por ciento, mientras que Pekín reducirá los suyos de 125 a 10 por ciento.

¿La reacción inmediata? Un *rally* bursátil este pasado lunes. El índice S&P 500 subió 3.26 por ciento, el Nasdaq 4.35 por ciento y el Dow Jones 2.81 por ciento. El dólar fortaleció su posición frente al euro y el yen. En China, el Hang Seng ganó 2.98 por ciento y el yuan se apreció. Con esto las bolsas estadunidenses, que arrastraban pérdidas acumuladas en el año, prácticamente las eliminaron. Un respiro necesario.

Sin embargo, no todo bajó. Los aranceles de 25 por ciento a autos, aluminio y acero se mantienen, así como la amenaza sobre la industria farmacéutica. En otras palabras, la tregua es parcial. El 30 por ciento que se aplicará a China deriva de un 10 por ciento general —el mismo que a otros países— más un 20 por ciento vinculado al tráfico de fentanilo. La exigencia china de retirar aranceles como condición para dialogar quedó parcialmente satisfecha.

En paralelo, hay pendientes muy relevantes: las anunciadas reducciones de impuestos y la desregulación económica en EU, la primera con un impacto fiscal incierto, pero que pudiera ser mayúsculo. Y el frente del conflicto comercial con Europa sigue abierto. La posibilidad de una menor inflación es real si se sostienen los menores aranceles, pero eso depende de que esta tregua evolucione en dirección positiva.

Con esto se confirma la hipótesis de que **Trump** no buscaba realmente imponer aranceles incosteables, sino crear incertidumbre para generar ventaja y, eventualmente, mejorar los términos de intercambio de EU. Pero esa estrategia tiene costos, sobre todo financieros. En lo personal, no tengo ninguna duda de que el poder político y económico de Estados Unidos le alcanzaba para lograr los mismos resultados comerciales en una mesa de diálogo sin necesidad de montar un espectáculo tan costoso.

Alfa positivo. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó en la 88 Convención Bancaria el crecimiento del PIB en el primer trimestre de 2025 y una recaudación 9.9 por ciento superior en términos reales respecto a 2024. Además firmó con el presidente de la Asociación de Bancos de México un convenio para desarrollar acciones específicas de impulso al crédito.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	22	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

ESTIRA Y AFLOJA



J. JESÚS RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Otra vez la carne; Amacarga, Cemex

Francisco Cervantes, presidente del CCE, y **Jorge Esteve**, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), encabezan el grupo de empresarios que negocia en Washington la reapertura de la frontera entre ambos países para las exportaciones mexicanas de ganado vivo cerrada por el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (Aphis, por su sigla en inglés) por la detección del gusano barrenador.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
MILENIO | 22 | 14/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Es una acción paralela a lo que realiza el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Julio Berdegué**, que tiene reuniones semanales con su homóloga, **Brooke Rollins**. En noviembre se cerró inicialmente la frontera porque se detectó la plaga por primera vez en el sur de México; se reabrió el 1 de febrero, y se selló otra vez el domingo pasado porque supuestamente se detectó el gusano cerca de la frontera con EU.

Los ganaderos estadunidenses no tienen la capacidad suficiente para atender la demanda interna, y mucha de la carne que se consume es de origen mexicano. El Senasica, con apoyo de instancias gubernamentales y uniones ganaderas, emprendió un programa de difusión en Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, sur de Veracruz y Yucatán para impulsar esquemas de certificación zoosanitaria; revisó 610 mil 600 cabezas para evitar ganado infestado hacia el centro y norte del país.

De acuerdo con el CNA, el impacto económico diario por el cierre fronterizo es de 11 millones de dólares, y los estados más afectados son Sonora y Chihuahua, que enviaban cada día más de 5 mil 700 cabezas. Este nuevo obstáculo comercial pone de relieve la necesidad de adelantar la revisión del T-MEC, como incluso lo ha señalado el titular de Economía, **Marcelo Ebrard**. En el CCE ya están preparados y listos. De eso le comentaré el miércoles.

Cuarto de junto

Este viernes concluye su gestión como presidente de Amacarga **Juan Pablo Pacheco**, quien logró visibilizar al agente de carga como un especialista crucial en el comercio exterior; de ahí la iniciativa de ley para modificar el Código de Comercio. Se espera que la nueva dirigencia esté encabezada por una mujer y la que se perfila es **Eva María Muñoz**, actual vicepresidenta, quien apoyará a las 450 empresas de agentes de carga que movilizan más de 2 millones de contenedores al año... Ayer, durante la presentación ante socios de Concamin del proyecto del Parque Ecológico y de Economía Circular de Hidalgo, la secretaria de Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, reconoció a Cemex, de **Jaime Muguiro**, porque cada año recicla hasta 28 millones de toneladas de basura para fabricar cemento... Diversas organizaciones pidieron a la titular de Sener, **Luz Elena González Escobar**, que prohíba la construcción de proyectos gaseros como Saguaro, en Puerto Libertad; Amigo GNL, en Guaymas, y Vista Pacífico, en Topolobampo, por el daño al medio ambiente y la pesca.

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 21 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El foro Celac-China ante la confrontación EU-China

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Este martes 13 de mayo se llevó a cabo la cuarta Reunión Ministerial del Foro Celac-China en Pekín. La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) ha realizado desde 2015 estos foros y se trata del principal instrumento de cooperación entre América Latina y el Caribe (ALC) con China. Además de las declaraciones del foro, son particularmente relevantes los planes de acción que surjen del encuentro: docenas de propuestas de cooperación en ámbitos culturales, políticos, económicos, turísticos, de intercambio educativo y cultural. Proyectos de infraestructura y políticas para la reducción de la pobreza absoluta –con base en las experiencias chinas– parecieran ser de particular interés para ALC.

La cuarta Reunión Ministerial es de particular relevancia por varios aspectos. Por un lado, y considerando que la fecha fue definida con antelación, se realiza en el contexto de las erráticas medidas de Trump aplicadas desde el 20 de enero: "órdenes ejecutivas", amenazas, medidas y constantes contramedidas, así como un generalizado ambiente caótico y de incertidumbre global, pero en el que destacan China y ALC. La confrontación sistémica –política y económica, como lo hemos destacado en esta columna desde hace meses– es un punto de partida significativa para el encuentro. Segundo, el encuentro también refleja la prioridad que le dan los gobiernos latinoamericanos. Brasil, Colombia y Chile han enviado a sus presidentes, alrededor de 20 países, incluyendo a México, a sus cancilleres. Tercero, China le ha dado la máxima prioridad al Foro Celac-China: el presidente Xi Jinping inauguró la Reunión Ministerial y con antelación la cancillería china advirtió que ALC no es "patio trasero de nadie" y que ambas partes rechazan medidas unilaterales. En la inauguración, Xi Jinping anunció cinco programas, incluyendo una nueva línea de crédito por alrededor de 9 mil millones de dólares, inversiones en sectores tecnológicos y programas para permitir el masivo intercambio de cuadros de partidos políticos, formación para profesionales, profesores y estudiantes, así como diversos proyectos para promover el aprendizaje del chino en ALC.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) elaboró un documento titulado "Las relaciones entre América Latina y el Caribe y China" en aras de apoyar la reunión y específicamente el plan de acción que resultará del encuentro. El documento, de 67 cuartillas, examina con detalle las condiciones y demandas latinoamericanas para su desarrollo: bajo crecimiento económico, alta desigualdad y bajas capacidades institucionales y de gobernanza poco efectiva. Ante estos masivos retos, el documento revisa con detalle los principales aspectos de la relación entre ALC y China: la confrontación entre Estados Unidos y China, el comercio exterior, inversiones, financiamiento y proyectos de infraestructura; además de un repaso de la cooperación bilateral en la última década.

Particularmente relevantes son las

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 21 | 14|/05/2025 | OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

nueve propuestas del documento de la Cepal, con base en una revisión bibliográfica y análisis detallado. Se propone aquí una "modernización institucional" del Foro Celac-China que requiere de un equipo especializado, a largo plazo y más allá de su dependencia de las presidencias anuales *pro tempore*; esta arquitectura institucional no resulta ya funcional ante la dinámica y extensión de la relación entre ALC y China.

De igual relevancia son las propuestas en el ámbito del comercio, inversiones y proyectos de infraestructura: si bien los flujos comerciales y de inversiones han sido cercanos a los estimados en 2015, reflejan enormes retos puntuales en cuanto a la brecha tecnológica del comercio bilateral, un creciente déficit comercial, así como a escenarios lejanos a una efectiva transferencia tecnológica vía las inversiones chinas.

En los proyectos de infraestructura de China en ALC –con un creciente componente de energías renovables– se presentan retos en la transferencia tecnológica por parte de las empresas chinas para cumplir con las expectativas de ALC para permitir una transformación productiva con un crecimiento económico más alto, sostenido, inclusivo y sostenible en la región. Las propuestas en los ámbitos culturales y particularmente del turismo cuentan con un significativo potencial que debieran encararse pronto por ambas partes mediante instrumentos específicos.

Las élites y gobiernos de ALC parecieran estar ante un dilema: ¿caer en la disyuntiva de una relación con Estados Unidos o con China, o comprometerse con una agenda puntual con respecto a China a corto, mediano y largo plazos, como sugiere el documento de la Cepal?

La discusión no es ajena a México, por el momento las élites políticas, económicas y académicas no han siquiera iniciado una discusión puntual respecto a la República Popular China. El Cechimex de la UNAM, en contribuciones anteriores, palnteó un documento de 35 cuartillas y 27 propuestas al respecto; sin mayor respuesta por parte de los sectores público, empresarial, otros sectores académicos y demás. La participación del canciller De la Fuente en Pekín es, sin lugar a dudas, relevante. Brasil, Colombia y Chile enviaron a sus presidentes.

¿Tienen las élites mexicanas capacidad de iniciar una reflexión en forma realista en torno a una estrategia respecto a China o estaremos sólo atentos a las constantes "órdenes ejecutivas" durante los 42 siguientes meses? ¿Nos tomaremos en serio la posibilidad de diversificación de nuestra relación socioeconómica? El Foro Celac-China, sin lugar a dudas, es una opción realista y significativa. ¿Se comprometerá México con foro, incluso con el grupo BRICS y otros organismos internacionales para concretar medidas de diversificación? ¿Cuál es la opinión de los partidos políticos y organismos empresariales? El Senado de la República debiera jugar un papel activo al respecto.

¿Será?

Profesor del Posgrado en Economía y coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM

http://dusselpeters.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La impresionante devaluación... del dólar

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Ayer, la divisa estadounidense **rompió la barrera de 19.40 pesos,** cotizando en 19.39 pesos, el nivel más bajo desde octubre pasado, antes de la victoria electoral de Trump.

Antes de atribuir esta apreciación del peso a la fortaleza específica de la economía mexicana, conviene analizar **qué ha ocurrido con el dólar** frente a la mayoría de las monedas en meses recientes.

El "índice dólar" de Bloomberg marcó ayer 1,231 puntos, comparado con los 1,320 puntos registrados a mediados de enero, justo antes de que Trump asumiera la presidencia. Esto implica **una depreciación promedio del dólar del 6.7 por ciento** en apenas cuatro meses.

Si comparamos con el nivel alcanzado en octubre de 2022, la depreciación es aún mayor, alcanzando un 8.6 por ciento.

Durante muchos años, el dólar simbolizó fortaleza y seguridad; mantener activos financieros en dólares era la estrategia más confiable en tiempos de incertidumbre.

Sin embargo, hoy enfrentamos una realidad muy distinta.

Diversos inversionistas manifiestan actualmente preferencia por **inversiones denominadas en monedas distintas al dólar,** incluyendo euros, yenes, libras e incluso pesos mexicanos.

En septiembre de 2022, el dólar llegó a valer más que el euro, pero en enero de este año el euro ya se cotizaba en 1.02 dólares. Ayer el tipo de cambio fue de 1.12 dólares por cada euro.

Dicen que las épocas de crisis también **son épocas de oportunidad**, y en este contexto algunos fondos de inversión provenientes de países árabes y asiáticos están mostrando interés por activos denominados en pesos mexicanos.

Aunque los mercados bursátiles reaccionaron favorablemente al acuerdo provisional entre Estados Unidos y China anunciado el pasado fin de semana, **aún estamos lejos de la normalidad comercial.**

Es verdad que un arancel del 30 por ciento impuesto por EU a productos chinos es considerablemente menor que el 145 por ciento previamente anunciado; sin embargo, sigue **siendo una tarifa alta** que afecta significativamente al comercio internacional.

Incluso el **arancel generalizado del 10 por ciento**, que se mantiene como base para otros países, es **sumamente elevado** si se compara con los niveles promedio registrados desde la Segunda Guerra Mundial.

Cabe recordar que estas reducciones de **aranceles tienen un carácter provisional,** por lo que podrían ser **revisadas y elevadas nuevamente** en julio, tanto en Estados Unidos como en China.

El premio Nobel de Economía James Robinson mencionó recientemente en el marco de la Convención Bancaria que Trump posee un lado pragmático que podría llevarlo eventualmente a reconsiderar sus decisiones.

Esto es precisamente lo que celebraron los mercados. No obstante, no hay que olvidar que **Trump es un líder imprevisible.**

No existen garantías respecto a sus acciones en los próximos meses.

Es posible pensar que **prevalecerá su interés electoral** y que evitará medidas extremas que puedan dañar sus posibilidades en las elecciones intermedias de 2026. Sin embargo, con Trump todo es posible.

Si México logra aumentar **el porcentaje de sus exportaciones hacia EU exentas de aranceles** gracias al cumplimiento del TMEC y se **prepara adecuadamente para la revisión del tratado,** podrá recuperar certidumbre en su relación comercial con Estados Unidos.

Lo que representa una desventaja para otras economías podría convertirse en una ventaja competitiva para México.

Esperemos poder aprovechar esta oportunidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-26	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Recaudación récord: bajo crecimiento, el riesgo

En pleno estancamiento de la economía mexicana, se registra un dato contrastantemente positivo.

En el primer trimestre de este 2025, la economía eludió la recesión técnica, pero observó una tasa mínima de 0.2 por ciento.

Y precisamente en ese mismo periodo, el SAT recaudó 2 billones 17,536 millones de pesos en el primer trimestre del año en curso.

Es una cantidad que supera en casi 10% (9.9%) a la que cobró en el primer cuatrimestre del 2024 y representa un aumento nominal de 247,953 millones de pesos.

De enero a abril, se recaudaron un billón 171,684 millones de pesos por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), lo que representa 136,904 millones más que en los primeros cuatro meses de 2024 y un incremento real de 9.1 por ciento.

En cuanto a los recursos obtenidos por impuesto al valor agregado (IVA), estos se ubicaron en 537,251 millones de pesos; 82,762 millones más respecto al mismo periodo del año anterior y un crecimiento real de 13.9 por ciento.

La recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) alcanzó 217,479 millones de pesos, 9 mil 4 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024.

Descontando los probables efectos positivos de las fechas calendario en la recaudación, lo que resulta evidente es la mayor eficiencia fiscalizadora del SAT, que encabeza **Antonio Martínez Dagnino**.

Hay que decir que en la última década se ha fortalecido la recaudación de impuestos.

La digitalización de los procesos de pago ha ayudado. Hasta el tercer trimestre del 2024 se registraron 1.71 veces más contribuyentes que en 2020.

Y entre 2018 y 2024, la eficiencia recaudatoria aumentó un 241.3 por ciento.

Por otra parte, las miscelánéas fiscales aprobadas en años anteriores han fortalecido la recaudación tributaria mediante mecanismos de control, claridad y simplificación

Con todo, es notable el aumento en la recaudación de impuestos, sobre todo considerando que la economía registra una innegable desaceleración económica y eventualmente una recesión.

El crecimiento económico es fundamental para el registro de mayores o menores montos de contribuciones.

En torno al crecimiento económico, en retrospectiva, hay que recordar que el gobierno de **Claudia Sheinbaum**, heredó de su antecesor una economía con el más bajo nivel de crecimiento económico sexenal, con una tasa anual inferior al 1%.

Y en prospectiva, los escenarios no son nada halagüeños.

A contracorriente de la proyección oficial que estima una tasa de crecimiento en un rango de entre 1.5 y 2.3%, la mayoría de los análisis no gubernamentales y privados han modificado a la baja sus pronósticos de crecimiento del PIB.

Banxico en febrero pasado recortó su proyección a 0.6% desde 1.2%, en noviembre.

Banamex, en marzo pasado ajustó su pronóstico a 0% desde una estimación previa de 0.2 por ciento. En general, la mayoría de los pronósticos anticipan una nula o muy baja tasa de crecimiento.

En consecuencia, la pregunta es si la extraordinaria recaudación que hoy se está observando, podrá mantenerse.

Siendo el ISR e IVA las principales fuentes de recaudación, habrá que ver su comportamiento en función de una menor tasa de crecimiento.

Entre los principales factores que ensombrecen las perspectivas están la incertidumbre comercial derivada de los aranceles que está aplicando EU; el esfuerzo del gobierno mexicano para reducir el déficit fiscal de casi el 6% al 4.9%; la debilidad en la demanda interna, tanto en el consumo privado como la inversión privada, que observan caídas importantes desde el segundo trimestre del 2024. El aumento de los ingresos depende de que se alcancen las metas de crecimiento económico.

Si no se logran, los ingresos serán menores y podrían provocar desequilibrios fiscales, lo que implicaría mayores recortes o más deuda.

Ojalá que la economía crezca al ritmo que prevé el secretario de Hacienda, **Edgar Amador** y se alcancen las metas recaudatorias. Al tiempo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	14/05/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

PESOS Y CONTRAPESOS



¿OTRO OBJETIVO?

POR ARTURO DAMM ARNAL

Si la receta es: si repunta la inflación debe aumentarse la Tasa de Interés Interbancaria, TII, y si la inflación lleva tres meses repuntando (enero 3.59%, febrero 3.77%, marzo 3.80%, abril 3.93%), ¿que deberá hacer la Junta de Gobierno del Banco de México en la reunión de política monetaria de mañana? Aumentar la TII, algo que probablemente no hará. Lo más probable es que la baje, como lo hizo en seis ocasiones, del 8 de agosto al 27 de marzo, pese a los repuntes inflacionarios de febrero y marzo.

¿Qué puede indicar que, pese al repunte en la inflación, el Banco de México baje la TII? Que el objetivo de la Junta de Gobierno no es llevar la inflación a la meta puntual del 3%, sino reducir la tasa lo más posible. ¿Para qué? Posible respuesta: para incentivar el crecimiento de la economía, que va a la baja. En 2022 el crecimiento fue 3.70%. En 2023 3.30%. En 2024 1.23%. Para 2025, según el resultado de la encuesta de abril del Banco de México a los economistas del sector privado, la expectativa es 0.11%.

¿De qué manera la baja de la TII puede incentivar el crecimiento de la economía? Lo primero que hay que tener en cuenta es que el crecimiento se mide por la producción de bienes y servicios, que depende de las inversiones directas, que los empresarios realizan para producir satisfactores, crear empleos y generar ingresos, inversiones que llevan a cabo motivados por el afán de lucro.

¿De qué manera la baja de la TII puede incentivar el crecimiento de la economía? En primer lugar: si la baja de la TII causa la baja en el resto de las tasas de interés, se vuelve menos atractivo realizar inversiones financieras (prestar dinero a cambio de los intereses que se cobran), y las inversiones directas (producir y ofrecer bienes y servicios), se vuelven más atractivas. En segundo lugar: si para realizar inversiones directas los empresarios necesitan pedir prestado, menores tasas de interés pueden incentivar la demanda de crédito para invertir directamente, lo cual se traduce en más producción y, por lo tanto, en mayor crecimiento de la economía.

El Banco de México tiene el objetivo constitucional (Art. 28), de "procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional", que las autoridades monetarias identifican, ¡equivocadamente!, con una inflación del 3%, más - menos un punto porcentual de margen de error. El objetivo de cualquier banco central debe ser, en el peor de los casos, preservar el poder adquisitivo del dinero y, en el mejor, incrementarlo, pero nunca reducirlo, que es lo que sucede si se tiene meta de inflación.

El Banco de México tiene, como debe ser, un solo mandato, el de procurar la estabilidad del poder adquisitivo del peso, no el de incentivar el crecimiento de la economía (hay bancos centrales, como la Reserva Federal, que tienen un mandato dual: la estabilidad del poder adquisitivo y el crecimiento, lo cual puede ser contradictorio). La pregunta es si la baja de la TII del 27 de marzo pasado, ya conociéndose el repunte inflacionario de febrero, no muestra que la Junta de Gobierno del Banco de México está más preocupada por incentivar el crecimiento que por llevar la inflación a la meta puntual del 3%, lo cual sería un error.

Mañana, ¿qué decidirá con relación a la TII? ¿Mantenerla en 9.00%, bajarla, subirla?

arturodamm57@gmail.com / @ArturoDammArnal

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

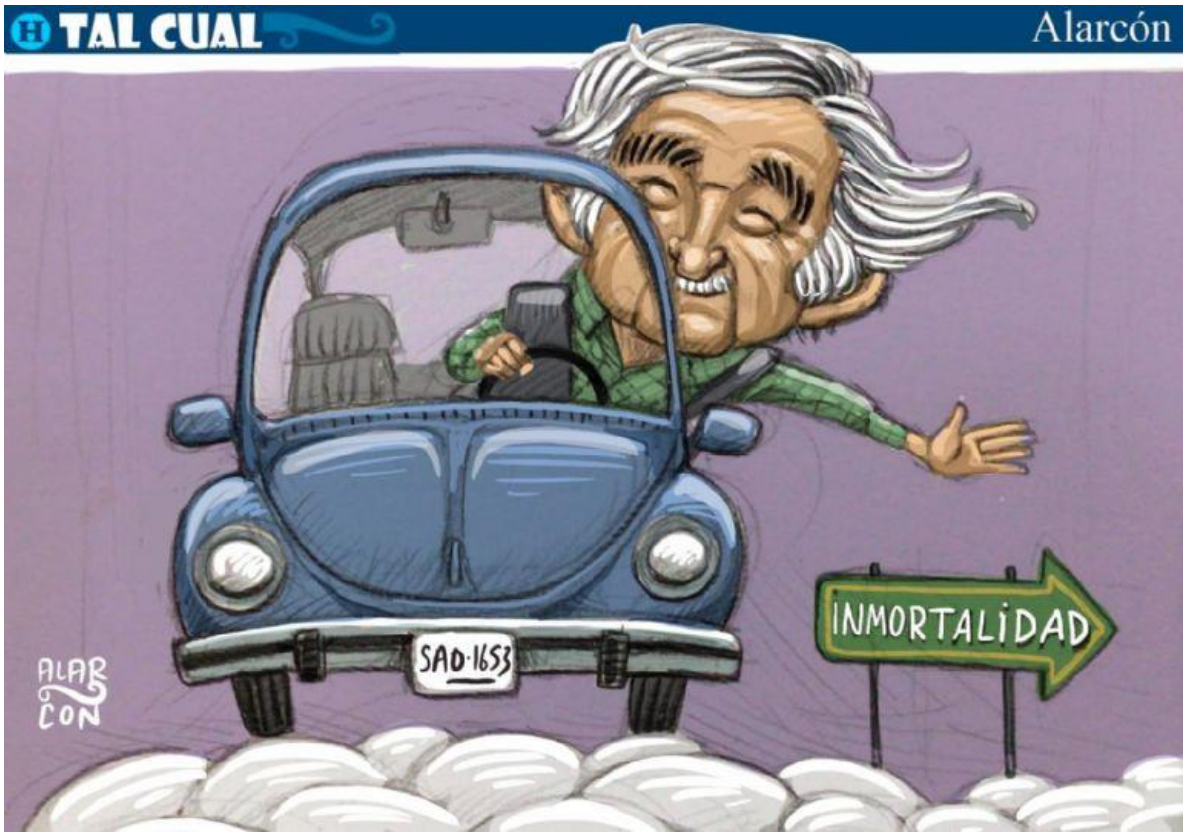
SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

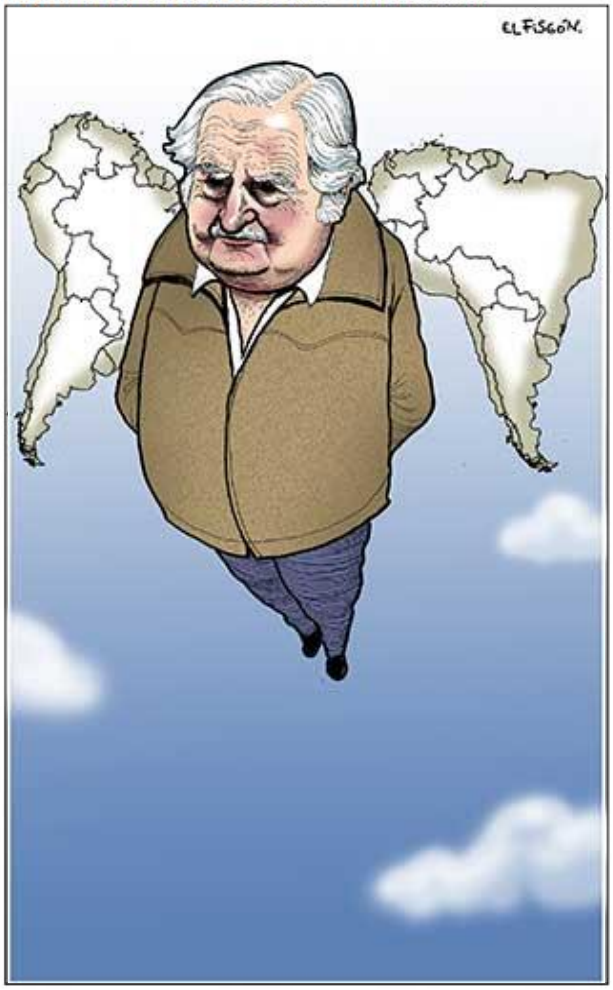
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



EL HERALDO DE MÉXICO

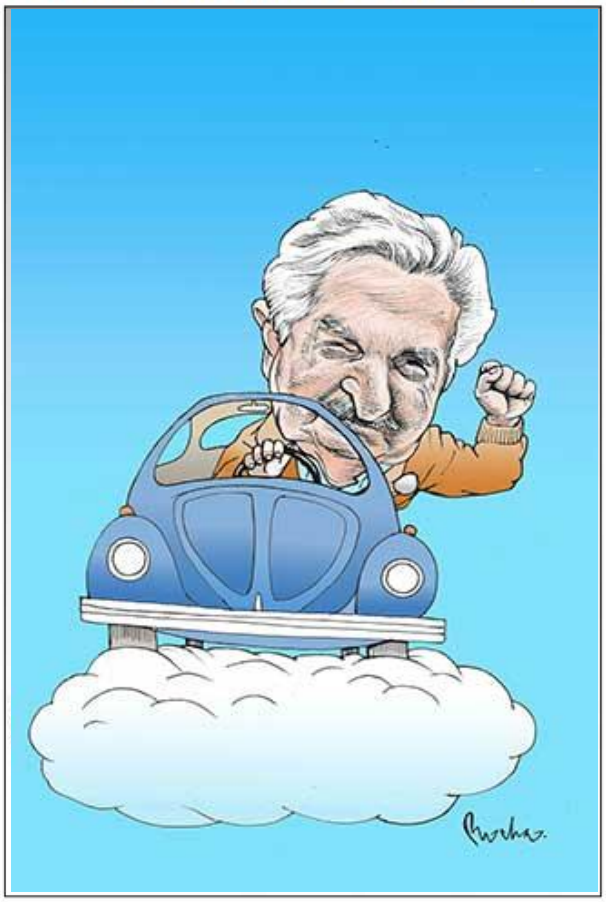


ÁNGEL DEL CONO SUR ● EL FISGÓN



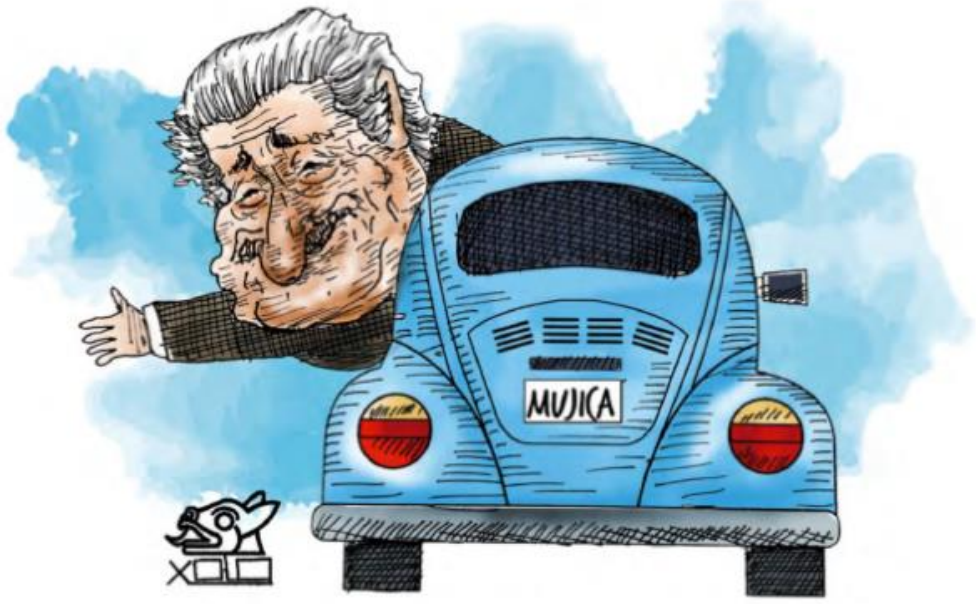
La Jornada

AL CIELO EN CARRO DEL PUEBLO ● ROCHA



24 HORAS

Cartones | XOLO ♦ HASTA LA VISTA | Video



PEPE MUJICA ● JERGE



La Jornada

ADIÓS, PEPE ● HERNÁNDEZ

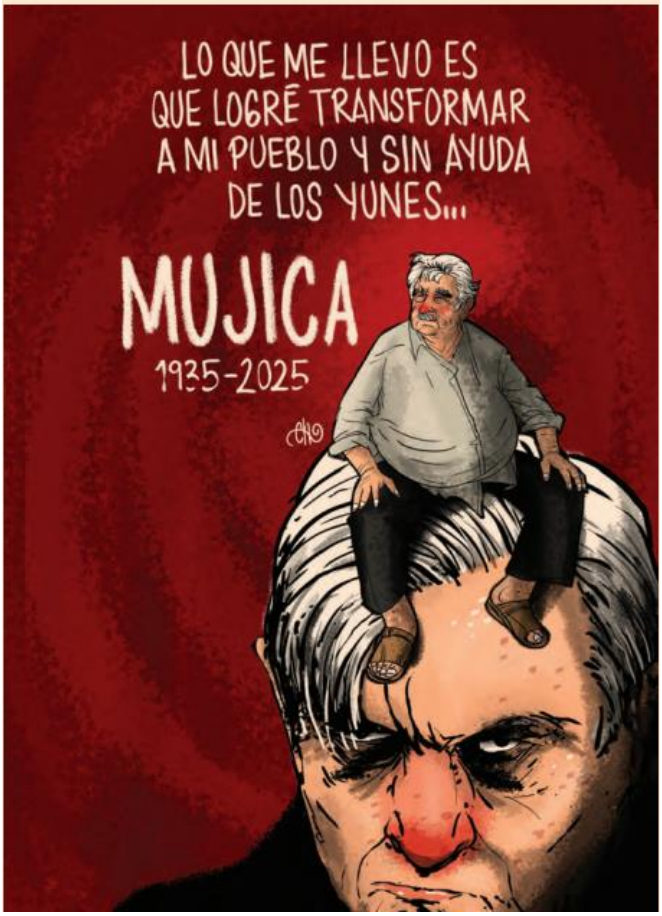




EL ECONOMISTA

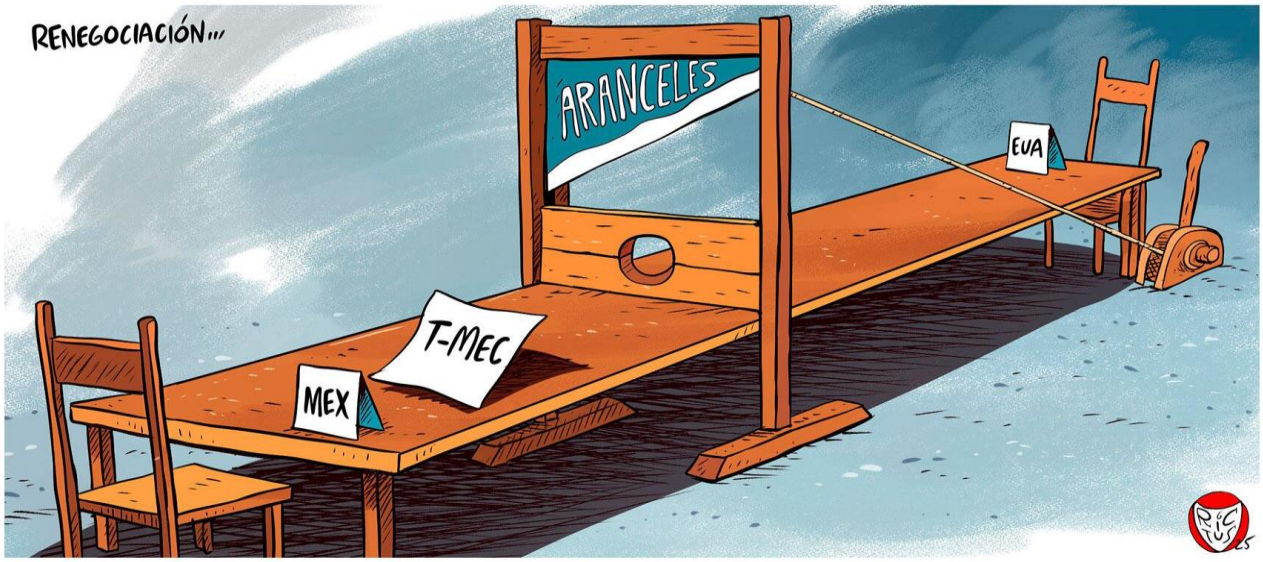
Mujica

Chavo del Toro



EL FINANCIERO

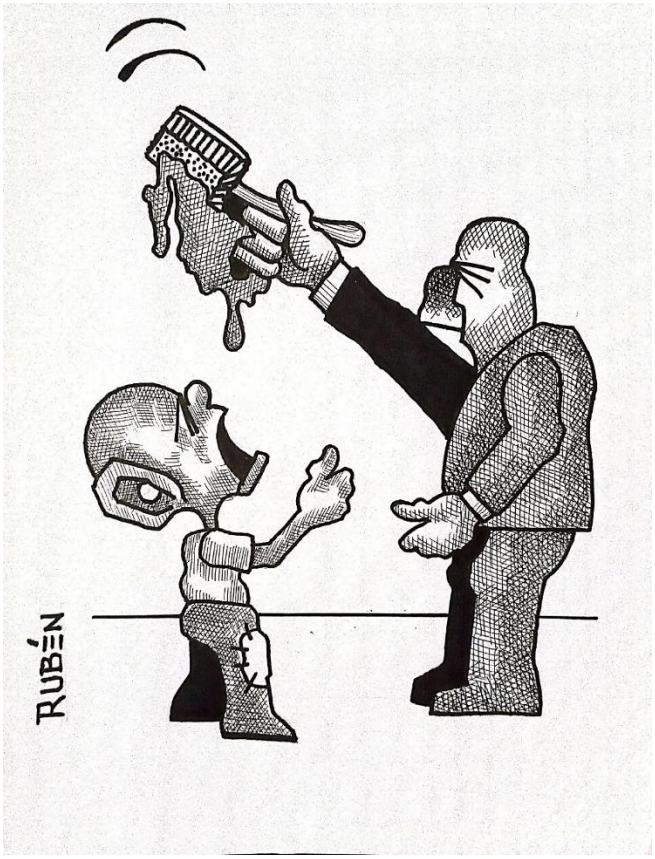
Rictus
@monerorictus





El Sol de México

En el almuerzo, comida y cena



La Jornada

CLIMA INAGUANTABLE ● MAGÚ



GREGORIO



REFORMA



RAPÉ/EL FAVORITO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Puro alto nivel



EL ECONOMISTA

Tarjeta descrédito

Perujo



Garci
@garcimonero

Política de puertas abiertas



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Pragmatismo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL QUE BARRENÓ TODO MÉXICO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Trump will sanction on a devastated Syria



In Mideast, Trump remakes U.S. foreign policy



Trump to lift Syria sanctions, warns Iran on nuclear deal



State's ethnics studies mandate in limbo



Zelenskyy: Putin is the obstacle to a peace deal



DNA bombshell frees man after 38 years in prision for murder



Red eléctrica y competencia alertaron en 2023 del riesgo de apagones



Moyen-Orient: Trump mêle business et diplomatie



Quitan impuestos a celulares a cuatro días de la elección porteña



Morre Pepe Mujica, presidente do Uruguai e símbolo para a esquerda



Acusación de "espionaje" contra la fiscalía y figura de Larraín agudizan tensión interna en el Frente Amplio



La ONU acusa a Maduro de alimentar un clima de miedo

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump anunció levantamiento de las sanciones de Estados Unidos contra Siria**
- **Murió a los 89 años expresidente uruguayo, José Mujica, referente político de la izquierda**
- **Trump cerró en Arabia Saudí acuerdos en defensa por valor de 127.000 millones de euros**
- **Netanyahu: "Entraremos con toda nuestra fuerza" en Gaza**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard lamentaron la muerte de Pepe Mujica: "Pérdida irreparable para América Latina".- Pepe Mujica, el luchador social que pasó 10 años encerrado en un calabozo durante la dictadura militar de Uruguay y tiempo después se convirtió en presidente, murió a los 89 años. Personajes alrededor del mundo han lamentado la muerte del líder de la izquierda en América Latina y, en México, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard también enviaron condolencias. [INFOBAE, PRENSA LATINA]

LEGISLATIVO

SENADO

Senado de México rechaza propuesta en Estados Unidos para aplicar impuesto del 5 % a las remesas.- Debido a la importancia para la economía de nuestro país, el Senado de México expresó su rechazo a una propuesta legislativa presentada en la Cámara de Representantes de Estados Unidos que busca imponer un impuesto del 5 % sobre las remesas enviadas por migrantes. [INFOBAE, PRENSA LATINA, SPUTNIK, SWISSINFO]

MÉXICO

GOBIERNO

Gobierno de Sheinbaum dice que hace todo lo 'materialmente posible' para combatir al gusano barrenador.- El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), aseguró que está haciendo todo lo "materialmente posible" para combatir al gusano barrenador, ante el anuncio del cierre de exportación de ganado por 15 días por parte de Estados Unidos. [FORBES, SWISSINFO]

Sheinbaum defendió la estrategia de salud de AMLO: "Se hizo lo mejor que se pudo hacer".- La presidenta Claudia Sheinbaum salió en defensa de la política de salud del sexenio de Andrés Manuel López Obrador ante un duro cuestionamiento sobre el éxito de esta y la escasez de medicamentos. [LA POLÍTICA ONLINE]

Sheinbaum alista acuerdos de cooperación y comercio con Brasil: "La idea es complementarnos".- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, informó respecto a las reuniones realizadas con distintos sectores del Gobierno de Brasil con el fin de fortalecer y avanzar colaborativamente, esto frente a las recientes declaraciones del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, sobre la búsqueda de una mayor integración con el territorio mexicano en el marco de la IV Reunión Ministerial del Foro China-Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac). [INFOBAE, PRENSA LATINA]

Sheinbaum ofrece atender a jóvenes de Jalisco ante presunto reclutamiento forzado.- La presidenta Claudia Sheinbaum ofreció desarrollar "todos los esquemas necesarios" para atender a la juventud de Jalisco, luego de que un informe de la Universidad de Guadalajara alertara sobre el reclutamiento forzado de jóvenes de entre 15 y 19 años. [FORBES, SWISSINFO, INFOBAE]

Sheinbaum lamenta la muerte de Pepe Mujica: "Ejemplo para América Latina".- En un mensaje de su cuenta de *X*, la presidenta de México Claudia Sheinbaum lamentó la muerte del expresidente uruguayo José "Pepe" Mujica, quien falleció el 13 de mayo. [INFOBAE, BLOOMBERG LÍNEA, XINHUA, RT]

México culpa a Estados Unidos del avance del gusano barrenador; pide abrir fábrica de moscas para frenar plaga.- México culpó a Estados Unidos del avance del gusano barrenador al asegurar que ese país era el responsable de controlar la plaga cuando estaba al sur de Panamá y ahora no colabora para abrir una fábrica de moscas estériles necesarias para frenar la transmisión del gusano entre el ganado. [AP, INDEPENDENT, EL PAÍS, BLOOMBERG]

México propondrá en la revisión del T-MEC nuevas reglas de origen para frenar el avance de las importaciones chinas en Norteamérica.- Con el muro arancelario del presidente Donald Trump como telón de fondo, la revisión del T-MEC se adelantará al segundo semestre de 2025. El cambio de fechas forzará a México y a Canadá a prepararse para una negociación ríspida, frente a un negociador duro e impredecible como lo es Trump. El acuerdo comercial, signado en 2020, fija su primera evaluación en julio de 2026, sin embargo, la reestructura del comercio internacional de la mano de las políticas proteccionistas de Estados Unidos ha dado un viraje de 180 grados al escenario original. Fuentes allegadas a estas mesas de trabajo, indican que, rumbo a la revisión del T-MEC, el Gobierno de México pondrá sobre la mesa el establecimiento de nuevas reglas de origen para frenar el ingreso de las importaciones chinas en Norteamérica. [EL PAÍS, EL PAÍS, XINHUA, REUTERS]

Ebrard rechaza que Estados Unidos presione a Sheinbaum con veto a ganado y revocación de visas.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, descartó que el bloqueo fronterizo por el gusano barrenador y la revocación de visas a la gobernadora de Baja California y su esposo formen parte de una estrategia de presión del gobierno de Estados Unidos contra la presidenta Claudia Sheinbaum. [FORBES]

El cruce fronterizo de 17 familiares de Ovidio Guzmán agarra a contrapié al Gobierno de México.- En la zona de grises que yace entre los relatos gubernamentales de México y Estados Unidos, acerca de la realidad binacional, se cuela estos días el viaje de un grupo de parientes de un presunto narcotraficante al norte de la frontera, del que México no se había enterado. 17 familiares de Ovidio Guzmán han cruzado a California estos últimos días, movimiento que ha sorprendido al sur del río de Bravo, parte, al parecer, de un proceso de negociación entre el acusado, preso en Estados Unidos, y las autoridades de aquel país. [EL PAÍS, EL PAÍS, INFOBAE, AP, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, GUARDIAN, DW, SWISSINFO]

"Es urgente hacer un ejercicio crítico": el canciller de México llama a reformar la ONU.- Durante la Segunda Sesión Plenaria de la IV Reunión Ministerial China-Celac, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, hizo un llamado a "relanzar un proceso de reformas que preserven el papel fundamental de la ONU". [SPUTNIK]

JUDICIAL

PROCESO ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL

Entrevista|Sistema judicial federal en México: ¿cambio para más democratización?.- La reforma judicial impulsada por Andrés Manuel López Obrador y aprobada en el 2024 provocó un intenso debate entre los mexicanos. Sin embargo, según Estela Fuentes Jiménez, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, es un gran paso que permite recuperar la confianza de la ciudadanía descontenta con la impunidad y el nepotismo en el país. [RT]

MIGRACIÓN

Médicos Sin Fronteras México denuncia un aumento de 36 % de pacientes migrantes víctimas de violencia extrema.- Médicos Sin Fronteras de México denunció un aumento de más del 36 % en pacientes migrantes que sufrieron algún tipo de violencia extrema en el primer trimestre de 2025 respecto a los últimos tres meses de 2024. [SWISSINFO]

GENERAL

Estados Unidos presenta por primera vez cargos contra líderes del Cártel de Sinaloa por narcoterrorismo.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos presentó en un tribunal de San Diego cargos por narcoterrorismo dirigidos contra dos líderes del Cartel de Sinaloa, lo que supone la primera vez que se presentan acusaciones de terrorismo ligadas con el narcotráfico en el país. [FORBES, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, REFORMA]

Ronald Johnson rindió protesta como embajador de Estados Unidos en México.- Luego de haber sido ratificado como embajador de Estados Unidos en México, con 49 votos en el Senado de su país, Ronald Johnson rindió protesta en el cargo. Durante el evento de formalización de su nuevo encargo estuvo presente el embajador mexicano Esteban Moctezuma Barragán, quien le dio la bienvenida. [INFOBAE]

Marina de México incauta 1,3 toneladas de droga en aguas del Pacífico.- A través de un mensaje publicado en su cuenta de la red social *X*, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García, agregó que esta cantidad se suma "a las más de 37 toneladas incautadas por mar en la presente administración". [PRENSA LATINA, SWISSINFO, FORBES]

Guatemala intensifica patrullajes en frontera con México ante narco.- Guatemala intensifica los patrullajes en la frontera con México como parte del plan de seguridad "Cinturón de Fuego" para contener el narcotráfico y la migración irregular, informó el Gobierno. [PRENSA LATINA]

Guardia Nacional da duro golpe tras decomisar 30 mil litros de huachicol en pipas que viajaban de Estados Unidos.- En un operativo reciente, elementos de la Guardia Nacional aseguraron dos pipas cargadas con aproximadamente 30 mil litros de combustible de presunta procedencia ilegal en Piedras Negras, Coahuila. Las unidades, propiedad de la empresa *Skyline TG*, ingresaron a México a través del Puente Internacional Dos que conecta con Eagle Pass, Texas. Durante la inspección, los conductores no pudieron acreditar la legalidad del hidrocarburo ni presentaron la documentación correspondiente, lo que generó sospechas sobre la legitimidad del cargamento. [INFOBAE]

Gusano barrenador en México: organizaciones ganaderas pide sellar frontera sur al trasiego de ganado por la plaga.- La gestión en Estados Unidos decretó el cierre unilateral en la exportación de ganado como parte de una estrategia para combatir el gusano barrenador, la cual se reanudará en 15 días en los cruces con México. Ante este escenario, Julio Antonio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, llevó a cabo reuniones con la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas. [INFOBAE]

Marina del Pilar niega tener cuentas en Estados Unidos canceladas: "Es una mentira".- Marina del Pilar Ávila, gobernadora del estado de Baja California, informó que no tiene cuentas bancarias en el extranjero que hayan sido canceladas por las autoridades de Estados Unidos. [INFOBAE, EL PAÍS]

La violencia en 2024 le costó a México el equivalente al 18 % de su PIB, según un informe.- El impacto de la violencia en la economía de México ascendió a 4,5 billones de pesos, lo que equivale al 18 % del Producto Interno Bruto (PIB), reveló el Índice de Paz México 2024, del Instituto para la Economía y la Paz. [EFE]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ejército ruso se hace con el control de Miroliúbovka en Donetsk.- En el parte del ente castrense se precisa que debido a las acciones ofensivas del grupo de unidades Centro fue ocupada la localidad de Miroliúbovka, en Donetsk. [PRENSA LATINA, TELESUR]

Ucrania denunció "intensos ataques" en la línea del frente a medida que Rusia trata de hacerse con Dnipró.- Las fuerzas de Ucrania denunciaron los "intensos ataques" registrados en la línea del frente entre tropas ucranianas y rusas a medida que Moscú trata de cosechar avances desde zonas de Donetsk y Zaporiyia para hacerse con la provincia de Dnipró, situada más al norte. [EUROPA PRESS]

Murieron dos trabajadores de los servicios de emergencia en un ataque de Ucrania en la ocupada ciudad de Lugansk.- Las autoridades prorrusas instaladas en la zona ocupada de la provincia ucraniana de Lugansk denunciaron la muerte de dos trabajadores de los servicios de emergencia en un ataque con drones perpetrado por el Ejército de Ucrania contra la capital provincial, la homónima Lugansk. [EUROPA PRESS]

NEGOCIACIONES

Zelenski dice que esperará a Putin en Ankara el jueves.- El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo que esperará a su homólogo ruso Vladímir Putin en la capital turca esta semana para llevar a cabo conversaciones cara a cara sobre la guerra, en medio de una fuerte presión de los líderes de Estados Unidos y Europa para llegar a un acuerdo. [AP, FRANCE 24, REUTERS, SWISSINFO, THE GUARDIAN, LE MONDE]

El Kremlin dice que se prepara para las negociaciones con Ucrania en Estambul, donde Zelenski espera a Putin.- El Kremlin aseguró que se está preparando para las negociaciones con Ucrania en Estambul y que los integrantes de la delegación rusa se conocerán sólo cuando el presidente, Vladímir Putin, «lo considere necesario». [EFE]

El canciller alemán afirma que las negociaciones sobre Ucrania dependen de Rusia: "La pelota está en su tejado".- El canciller alemán, Friedrich Merz, afirmó que las negociaciones sobre Ucrania dependen ahora del Gobierno de Rusia y aseguró que la "pelota está en su tejado", al tiempo que ha reiterado su apoyo al presidente ucraniano, Volodimir Zelenski. [EUROPA PRESS]

SANCIONES A RUSIA

Macron: Nuevas sanciones a Rusia «en los próximos días» sin un alto al fuego en Ucrania.- El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió a Rusia de que la Unión Europea aprobará nuevas sanciones contra Moscú «en los próximos días» si no hay un alto al fuego en Ucrania. [EFE]

GENERAL

Putin asegura que hasta 60.000 personas al mes se alistan "voluntariamente" para combatir en Ucrania.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aseguró que entre 50.000 y 60.000 personas se unen "voluntariamente" todos los meses para combatir en Ucrania, unas supuestas cifras que ha querido contraponer a los intentos de las autoridades ucranianas de reclutar combatientes "como si fuesen perros". [EUROPA PRESS]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Murieron al menos 39 palestinos en ataques de Israel contra distintos puntos de la Franja de Gaza.- Al menos 39 palestinos murieron en ataques ejecutados por el Ejército israelí en las últimas horas contra distintas áreas de la Franja de Gaza. [EUROPA PRESS]

Al menos cuatro muertos tras un ataque israelí contra el Hospital Europeo en sur de Gaza.- Al menos cuatro personas han muerto tras un ataque israelí contra el Hospital Europeo, en el sur de la Franja de Gaza, informaron fuentes médicas. [EFE]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu: "Entraremos con toda nuestra fuerza" en Gaza.- El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, anunció que el Ejército israelí lanzará una nueva gran ofensiva en la Franja de Gaza contra el movimiento terrorista palestino Hamás y que no contempla ningún escenario en el que su país detenga el conflicto, indicó su oficina. [DW]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Al menos 57 niños han muerto de hambre en Gaza durante los últimos dos meses: OMS.- Al menos 57 niños murieron de hambre en la Franja de Gaza desde el pasado mes de marzo a medida que continúa el bloqueo de ayuda humanitaria al enclave palestino, donde los menores que han logrado sobrevivir hasta ahora hacen frente a posibles problemas de salud a los que tendrán que hacer frente de por vida. [EUROPA PRESS, EFE, NEW YORK TIMES]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

Hamás denunció muerte de un joven a manos de las fuerzas de seguridad palestinas en Cisjordania.- El Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) denunció la muerte de un joven de 19 años a manos de las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina en el campamento de refugiados de Fara, ubicado en la gobernación de Tubas, en el norte de Cisjordania. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

50 % de ONG de mujeres en conflictos podría cerrar en seis meses.- Los recortes de financiamiento han afectado especialmente a las organizaciones que ayudan a las mujeres más vulnerables del mundo, y más de la mitad corren el riesgo de cerrar en seis meses, según un informe de ONU Mujeres publicado. [DW]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump cerró en Arabia Saudí acuerdos en defensa por valor de 127.000 millones de euros.- Estados Unidos y Arabia Saudí sellaron compromisos de inversión valorados en 600.000 millones de dólares y que incluyen contratos armamentísticos por cerca de 142.000 millones de dólares, "el mayor acuerdo comercial de la historia" en este ámbito según la Casa Blanca. [EUROPA PRESS, FRANCE 24, REUTERS, RT, UNIVISION, FINANCIAL TIMES, FORBES, EL PAÍS]

Trump, en Arabia Saudi, insta a Irán hacia "nuevo y mejor camino" mientras impulsa acuerdo nuclear.- El presidente estadounidense Donald Trump, en un discurso en Arabia Saudí, instó a Irán a tomar un "nuevo y mejor camino" mientras impulsa un nuevo acuerdo nuclear. [AP]

Trump anuncia el levantamiento de las sanciones de Estados Unidos contra Siria.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el levantamiento de sanciones a Siria tras conversar con el príncipe heredero de Arabia Saudí, Mohamed bin Salmán. [EFE, EUROPA PRESS, REUTERS, TELEMUNDO, SWISSINFO, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, LE MONDE, DW]

La administración Trump retira otros 450 millones de dólares de Harvard.- La administración Trump está recortando otros 450 millones de dólares en subvenciones a Harvard en su creciente campaña de presión contra la universidad más importante del país. [WALL STREET JOURNAL, AP, REUTERS, FINANCIAL TIMES, INDEPENDENT, FORBES]

Gobierno de Trump incluye a Cuba en la lista de países que no cooperan contra el terrorismo.- La Administración de Donald Trump anunció la inclusión de Cuba en el listado de países que «no cooperan plenamente con los esfuerzos» contra el terrorismo, lo que conlleva nuevas sanciones para la isla. [EFE, DW, EUROPA PRESS]

La aprobación de Trump sube al 44 %; los estadounidenses se preocupan menos por la recesión.- El índice de aprobación del presidente Donald Trump subió debido a que los estadounidenses se preocuparon menos por su manejo de la economía y las perspectivas de una recesión, según una encuesta de *Reuters/Ipsos*. El sondeo de dos días mostró que el 44 % de los encuestados aprobaba la gestión del mandatario republicano, por encima del 42 % de una encuesta previa de *Reuters/Ipsos* realizada entre el 25 y el 27 de abril. [REUTERS]

POLÍTICA

Juez se niega a impedir que impuestos de Estados Unidos entregue información privada de inmigrantes.- Una juez federal se ha negado a bloquear un acuerdo entre el Servicio de Impuestos Internos y el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos que permite a las autoridades de inmigración acceder a información de inmigrantes sujetos a deportación, lo que supone una victoria para el Gobierno del presidente Donald Trump. [SWISSINFO]

JUDICIAL

Jueza federal aprueba usar la Ley de Enemigos Extranjeros para deportar a venezolanos designados como parte del Tren de Aragua.- Una jueza federal dictaminó que el presidente, Donald Trump, puede utilizar la Ley de Enemigos Extranjeros para deportar a los ciudadanos venezolanos que se demuestre que son miembros de la banda Tren de Aragua. [TELEMUNDO]

GENERAL

ONU cuestiona que Estados Unidos respete los derechos humanos en sus deportaciones masivas.- El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Turk, ha considerado "altamente preocupante" la forma en que Estados Unidos está llevando a cabo las deportaciones masivas emprendidas desde la vuelta del magnate republicano Donald Trump a la Casa Blanca y que suman ya 142.000 casos, según estadísticas oficiales. [EUROPA PRESS]

Estados Unidos da un alivio arancelario a plataformas como *Shein* y *Temu*.- Estados Unidos reducirá el arancel "de minimis" para los envíos de bajo valor desde China a un mínimo de 30 %, de acuerdo con una orden ejecutiva de la Casa Blanca y expertos de la industria, desescalando aún más una guerra comercial potencialmente dañina entre las dos economías más grandes del mundo. [FORBES]

CANADÁ

Nuevo Gobierno del primer ministro de Canadá, Mark Carney, tomó posesión en Ottawa.- El nuevo Gobierno canadiense, encabezado por el primer ministro, Mark Carney, tomó posesión en una ceremonia celebrada en la residencia oficial de la gobernadora general de Canadá, Mary Simon, que ejerce las funciones de jefa de Estado del país. [EFE, THE GUARDIAN]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Bukele propone al Congreso salvadoreño un impuesto del 30 % sobre las donaciones a las ONG.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, informó que «decidió» enviar a la Asamblea Legislativa, dominada por el partido oficialista Nuevas Ideas (NI), un proyecto de ley que establece un impuesto de un 30 % sobre las donaciones que reciban las organizaciones no gubernamentales. [SWISSINFO]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Evo Morales negó reunión con el Gobierno para unirse en las próximas elecciones.- El expresidente de Bolivia Evo Morales negó que haya tenido reuniones con el Gobierno de Luis Arce con la idea de unirse para las próximas elecciones generales, previstas para el 17 de agosto. [SWISSINFO]

PERÚ

Congreso de Perú investiga a parlamentaria por dejar usar baño femenino a mujeres trans.- La Comisión de Ética del Congreso de Perú aprobó iniciar una investigación a la parlamentaria progresista Susel Paredes por haber dejado usar el baño femenino del Palacio Legislativo a mujeres transexuales durante un foro sobre diversidad sexual. [SWISSINFO]

URUGUAY

Murió a los 89 años el expresidente uruguayo José Mujica, referente político de la izquierda latinoamericana.- El expresidente de Uruguay, José Mujica, referente político para la izquierda latinoamericana, murió a los 89 años de edad después de que el cáncer de esófago que padecía se extendiera por su cuerpo y de que reconociera en enero que se estaba muriendo. [EUROPA PRESS, INFOBAE, BBC, CLARÍN, EL PAÍS, TELESUR, UNIVISION, LA NACIÓN, FORBES, LA LISTA, EFE, AP, DW]

"Nos dejaste la esperanza incombustible de que es posible hacer las cosas mejor": las emotivas reacciones internacionales a la muerte de Pepe Mujica.- Un hombre con una vida dedicada a la militancia, un presidente sencillo, un líder de izquierda con la mirada puesta en América Latina. Así despidieron los principales mandatarios progresistas y de izquierda de la región al expresidente de Uruguay (2010-2015) José "Pepe" Mujica. [BBC, PRENSA LATINA, TELESUR, SWISSINFO, DW, EFE, RT]

EUROPA

ALEMANIA

Alemania prohíbe un movimiento vinculado al ultraderechista Ciudadanos del Reich.- El ministro del Interior de Alemania, Alexander Dobrindt, anunció la prohibición del movimiento Reino de Alemania, un grupo vinculado al ultraderechista 'Reichsbürger' (Ciudadanos del Reich) y que cuenta con más de 6.000 seguidores, según informaciones de Inteligencia. [EUROPA PRESS, AP, REUTERS, DW, INDEPENDENT]

BÉLGICA

El aeropuerto de Charleroi, paralizado por amenaza de bomba.- El aeropuerto de Charleroi, en Bélgica, anunció la suspensión de todas sus llegadas y salidas por un tiempo indefinido a causa de una alerta de bomba en un avión procedente de Portugal que aterrizó a las 10:56 horas con 166 personas a bordo. [DW]

FRANCIA

Gérard Depardieu, condenado a 18 meses de prisión por agresión sexual.- Gérard Depardieu, protagonista de Cyrano de Bergerac, y actor en clásicos como Novecento o El último metro, probablemente el actor vivo más importante de Francia, ha sido declarado culpable de agresión sexual "con fuerza y sorpresa" en un rodaje. El juez le condena a 18 meses de prisión suspendidos —no deberá cumplirlos—, a la inscripción en el archivo de agresores sexuales y a la privación de sus derechos civiles durante dos años. [EL PAÍS, LA LISTA, TELESUR, NEW YORK TIMES]

REINO UNIDO

Un detenido por varios incendios provocados en Londres, uno de ellos en la casa de Starmer.- Un hombre fue arrestado como sospechoso de provocar incendios en varias propiedades en Londres, uno de ellos en la casa particular del primer ministro británico, Keir Starmer, informó la Policía Metropolitana de la capital británica. [EFE, AP, DW, INDEPENDENT]

VATICANO

Papa León XIV se compromete a «continuar y reforzar el diálogo» de la Iglesia con los judíos.- El Papa León XIV envío al Gran Rabino de Roma, Riccardo Di Segni, en el que se compromete a «continuar y reforzar el diálogo y la cooperación de la Iglesia con el pueblo judío», informó la comunidad judía de la ciudad. [EFE]

ASIA

CHINA

Xi seduce a Latinoamérica con promesas de cooperación tecnológica.- China lleva mucho tiempo recurriendo a Latinoamérica para abastecerse de petróleo, mineral de hierro, soya y otras materias primas, todas ellos motores del crecimiento de muchos países latinoamericanos. Pero también una fuente de frustración para aquellos que esperan hacer crecer sus economías y exportaciones con algo más que productos mineros y agrícolas. [NEW YORK TIMES, EFE, AP, INDEPENDENT, EL PAÍS]

INDIA

Ejército de India mató a tres "terroristas" en una operación en la región de Cachemira.- El Ejército indio anunció la muerte de tres "terroristas" durante una operación lanzada en la zona de la región de Cachemira controlada por Nueva Delhi, días después del acuerdo de alto el fuego entre India y Pakistán tras la última ronda de combates en la zona, la más intensa en cerca de 25 años. [EUROPA PRESS, AP]

SIRIA

Partido Democrático de Kurdistán en Siria ve en la disolución del PKK "un avance importante y prometedor".- El Partido Democrático de Kurdistán en Siria se ha referido a la decisión del Partido de los Trabajadores del Kurdistán (PKK) de disolverse y desarmarse como "un avance importante y prometedor en la dirección correcta". [EUROPA PRESS]

ÁFRICA

LIBIA

Murieron seis personas, incluido el líder de una milicia, en combates entre grupos armados en Trípoli.- Al menos seis personas, entre ellas el líder de una importante milicia alineada con las autoridades de Libia reconocidas internacionalmente, murieron en combates registrados en las últimas horas en la capital, Trípoli, en medio de llamamientos a la calma ante el temor de un nuevo estallido de enfrentamientos a gran escala en el país africano. [EUROPA PRESS, AP, INDEPENDENT]

MALI

Parlamento de transición de Malí aprobó revocar la ley sobre partidos políticos.- El Parlamento de transición de Malí aprobó la revocación de la ley sobre partidos políticos, en medio de las denuncias de las formaciones opositoras sobre un intento de la junta militar en pie desde el golpe de Estado de 2020, encabezada por Assimi Goita, de disolver estas organizaciones. [EUROPA PRESS]

NIGERIA

Murieron cinco militares en un ataque contra una base militar en el noreste de Nigeria.- Al menos cinco militares murieron en un ataque perpetrado por personas armadas no identificados contra una base del Ejército de Nigeria en el estado de Borno, situado en el noreste del país y escenario de operaciones de Boko Haram y su escisión, Estado Islámico en África Occidental. [EUROPA PRESS]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Partido Liberal conservador de Australia eligió a su primera líder tras perder las elecciones.- El conservador Partido Liberal de Australia eligió a Sussan Ley, una ex piloto del interior con tres títulos en finanzas, como su primera mujer líder, después de una derrota electoral debida en parte a las comparaciones con las políticas del presidente estadounidense Donald Trump. [REUTERS]